

# Variación lingüística y teoría fonológica

Pedro Martín Butragueño

EL COLEGIO DE MÉXICO







**VARIACIÓN LINGÜÍSTICA  
Y TEORÍA FONOLÓGICA**

**SERIE  
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
XLVII**

**CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS**

# VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y TEORÍA FONOLÓGICA

*Pedro Martín Butragueño*



EL COLEGIO DE MÉXICO

401

M3791v

**Martín Butragueño, Pedro**

**Variación lingüística y teoría fonológica / Pedro Martín Butragueño. -- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2002.**

193 p. ; 22 cm. -- (Serie Estudios de lingüística y literatura ; 47)

ISBN 968-12-1078-6

1. Lenguaje y lenguas -- Variación. 2. Gramática comparada y general -- Fonología.

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

**Portada de Irma Eugenia Alva Valencia, basada en la escultura de Eduardo Chillida *Modulación del espacio II***

Primera edición, 2002

D.R. © El Colegio de México, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 968-12-1078-6

Impreso en México



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. Los límites de la teoría fonológica: la escala de observación	13
CAPÍTULO 2. El problema de la formalización: la lenición protorromance	25
CAPÍTULO 3. Más sobre la evaluación global de los procesos fonológicos: la geografía fónica de México	63
CAPÍTULO 4. Los límites de la teoría fonológica: la construcción de hipótesis formales	105
CAPÍTULO 5. La dimensión de las hipótesis sustantivas: datos sociolingüísticos del sur de Madrid	129
CAPÍTULO 6. Los límites de la teoría fonológica: hacia una teoría multidimensional del cambio	167
BIBLIOGRAFÍA	183



## INTRODUCCIÓN

*Forse che si, forse che no.*

El ámbito de este trabajo es el estudio del cambio fonológico\*. El argumento del libro es simple. No se puede abordar la variación fónica sin tomar en serio la teoría fonológica. Pero la teoría fonológica misma no proporciona respuestas sustantivas al problema del cambio. La fonología ayuda a definir el problema, pero deja la partida a medio jugar. ¿Por qué se producen los cambios? ¿Es azaroso el resultado obtenido? ¿Existen propiedades comunes entre los diferentes cambios? ¿Cómo es, en suma, el proceso de cambio?

Para la fonología del siglo xx, las respuestas al problema teórico y descriptivo que entraña el estudio del cambio lingüístico emanan de ella misma. No podía ser de otra forma en la fonología estructural. Tampoco ninguna de las teorías fonológicas establecidas dentro del paradigma abierto por la fonología generativa de Halle (1962) y Chomsky y Halle (1968, SPE en adelante) ha propuesto explicaciones verdaderamente sustantivas del cambio fonológico. Hay varias razones para ello. La primera y más importante es que la teoría fonológica es una teoría desinteresada (o casi desinteresada) por el cambio fónico. Es difícil que una teoría basada en la idea de sistema puede dar cuenta de los procesos. La fonología sólo ha visto en el cambio lingüístico la posibilidad de poner a prueba algunos de sus principios. No le ha importado, sin embargo, que los procesos de cambio mismos puedan estar asociados a *otros* principios. En este escenario, es natural que las varias formalizaciones propuestas para dar cuenta de la variación y el cambio fónico sean pobres, poco flexibles o simplemente superfluas para abordar los procesos variables. Dados los intereses y los desintereses de la fonología, es también comprensible la

\* La investigación forma parte del proyecto "Estructura fónica de la diversidad lingüística en México" (Conacyt 27598H).

inconsistencia en el aprecio por la investigación empírica del cambio. Tal displicencia explica por qué no haya manera sencilla de tratar con ciertos hechos fundamentales. Como establecieron Weinreich, Labov y Herzog (1968), la variación es consustancial al lenguaje. Lo extraño sería que no la hubiera. Pero no es una variación incoherente. Está profundamente ordenada. Además, no se puede hablar de cambio lingüístico sin introducir la idea de comunidad lingüística. El cambio, para serlo, necesita difundirse en el espacio social, lo cual es por definición inasible para cualquier teoría lingüística que limite su objeto de estudio a las gramáticas individuales (cf. Milroy 1999). La teoría fonológica puede ser una útil herramienta descriptiva del cambio, pero en sí misma y si no se complementa con otros tipos de observaciones, no puede explicar por qué las lenguas cambian de modo real y continuo, más allá de la simple posibilidad de hacerlo.

Aunque parezca abogar por el argumento contrario, una parte importante de las páginas de este libro están dedicadas a mostrar la imperiosa necesidad de tomar en serio la teoría fonológica. Puede que esta necesidad no sea tan evidente para algunos lingüistas formados en el historicismo, entre otras razones por considerar la formalización innecesaria o inútil. Debo aclarar enseguida que mi posición es que la formalización de los cambios fonológicos es absolutamente imprescindible. Sin explicitar del todo los procesos no es posible determinar ni siquiera la escala de observación que se está empleando. Tampoco es posible evaluar las acciones globales de los procesos evolutivos sobre el sistema fonológico. Aunque parezca paradójico, una de las mejores estrategias para entender los cambios lingüísticos es observar lo que no cambió. Supone ello adoptar una actitud un poco distinta a la habitual. Quizá ésa es la razón más importante para servirse de los modelos formales. Sin un modelo formal es difícil imaginar cómo establecer cualquier parámetro de referencia.

En los últimos años la fonología parece haber abierto algunas puertas a la diversidad, a la variación y a las excepciones. La teoría de la optimidad (TO en adelante) dispone, en efecto, de varios recursos que permiten tratar el cambio lingüístico más legítima y menos forzosamente que otros modelos. Pero ya es la hora en que las críticas a la TO se dejan escuchar por varios lados. Sin pretender en absoluto que este libro se convierta en una historia de las relaciones entre la variación lingüística y la teoría fonológica, en varias partes de él las observaciones específicas se irán cruzando con varios de los modelos fónicos disponibles.

El hilo conductor de las páginas que siguen es el problema del debilitamiento consonántico. La historia del debilitamiento se presta en especial a la discusión que ahora interesa. La hipótesis central del libro es que cualquier aproximación unidimensional al problema del cambio fónico está condenada al fracaso. No hay un único rasgo que resuma fiablemente la larga historia de procesos complejos, ni un único nivel lingüístico que condense los hechos dispersos, ni una sola hipótesis fonológica satisfactoria en todo momento. La propuesta, entonces, es articular una explicación multidimensional del cambio fonológico. Pero no una propuesta neutra, limitada a señalar que son muchos los factores lingüísticos y extralingüísticos que pueden intervenir, en diferentes momentos y en diferentes proporciones. Para que empecemos a disponer de hipótesis verificables, las propuestas, tan tentativas como se quiera, deben ser más específicas: deben apostar por algún tipo de jerarquía entre los factores causantes.

El libro está organizado de la siguiente manera. Tres de los seis capítulos están más centrados en la discusión de datos. Datos históricos en el capítulo 2, en el que se aborda el problema de la evolución de las consonantes intervocálicas latinas en su camino hacia el romance; dialectales en el 3, donde se discuten varios de los rasgos más característicos de la geografía fónica de México; y sociolingüísticos en el 5, dedicado a la confrontación de los aspectos variables de la *s* implosiva en el sur del área metropolitana de Madrid con las posibilidades brindadas por la *TO*. En los otros tres capítulos predomina la discusión teórica. El 1 discute con brevedad los orígenes del problema en la fonología estructuralista. El 4 está dedicado a las limitaciones de la fonología generativa para abordar el cambio. Por fin, el 6 prueba a articular una propuesta explicativa del cambio fónico. En cierto sentido, el intento era discutir el cambio con diferentes tipos de datos y a la luz de diferentes marcos fonológicos.

Por otro lado, los capítulos 1 a 4 están dedicados a criticar las limitaciones de las aproximaciones unidimensionales al cambio lingüístico, sean aproximaciones descriptivas, sustantivas o formales. El capítulo 5 debiera hacer obvio que el material empírico es lo bastante rico como para que su interés termine en los dictados de la teoría fonológica, y que sólo aproximaciones multidimensionales pueden empezar a ser satisfactorias para atisbar la desbordante complejidad incluso de los hechos más cercanos en el tiempo. Por fin, el capítulo 6, como ya he dicho, intenta trazar los rasgos más generales que debería contener una explicación multidimensional.

El trabajo se ha visto muy beneficiado por las observaciones críticas de varias personas. Debo agradecer sobre todo los comentarios de Rebeca Barriga y de Esther Herrera, así como de Eugenio Martínez Celdrán, quien cuestionó diferentes aspectos del capítulo 2. Varios fragmentos del libro han sido presentados en congresos, cursos y seminarios, así que he podido aprovechar algunas de las reacciones producidas por el material. Todas las limitaciones que persistan son, por supuesto, las mías.

## CAPÍTULO 1

### LOS LÍMITES DE LA TEORÍA FONOLÓGICA: LA ESCALA DE OBSERVACIÓN

Un problema normal en cualquier trabajo científico es establecer cuál es la escala de observación apropiada. Una escala lo bastante precisa para no perder en el camino ningún dato importante, pero no más acuciosa de lo necesario, de manera que no dificulte u obstruya la construcción de generalizaciones o la proposición de principios. En otras palabras, se trata de establecer cuál es la dosis idónea de abstracción que cabe introducir al observar los datos. El principal problema de las descripciones más tradicionales de los fenómenos lingüísticos variables ha sido trabajar demasiado cerca de los hechos, según una escala sensible a los detalles pero no siempre perspicaz para el conjunto de los acontecimientos. Al respecto, en el capítulo 3 se propone reanalizar algunos aspectos de la dialectología fonética mexicana.

En el otro lado de la balanza, el principal problema de la teoría fonológica que se ha ocupado del cambio lingüístico ha sido justamente el contrario: un exceso injustificado de idealización. La idealización fonológica tiene dos aspectos. Por un lado, el reduccionismo teórico. Los datos sólo interesan en la medida en que son aptos para la teoría. Esto, que puede ser válido en líneas generales, no lo es si los datos contienen elementos sobre los que la teoría no tiene nada que decir. Por otro, la búsqueda de *una* sola explicación para *multitud* de fenómenos complejos. De nuevo, ello puede ser un apetecible principio científico. Pero lo deseable en general, no lo es cuando se consigue a costa de idealizar los datos hasta el punto de que se acomodan a la explicación propuesta. El proceso se traduce en formulaciones unidimensionales, en proposiciones de todo o nada. La verdadera cuestión es establecer en qué se parecen los datos entre sí y en qué no, en qué se relacionan los diferentes niveles explicativos y en qué no. El problema de la unidimensionalidad se aborda en más detalle en los capítulos 2 y 3; el del reduccionismo de la teoría fonológica se

plantea someramente aquí para el estructuralismo, y se prosigue en el capítulo 4 para la fonología generativa.

En 1911, Mathesius había apuntado con gran perspicacia que la homogeneidad del lenguaje no era una cualidad real de los fenómenos lingüísticos, sino una consecuencia del método empleado (cf. 1983, p. 4). Aunque los praguenses no desarrollaron métodos empíricos detallados para estudiar la variación y el cambio en el seno de comunidades lingüísticas complejas (cf. Weinreich, Labov y Herzog 1968, pp. 167-169), la afirmación de Mathesius plantea con claridad el problema de la escala de observación.

El cuerpo teórico más explícito sobre cambio fonológico surgido en el ambiente de Praga es el conocido trabajo que Jakobson dio a la luz en 1931, los "Principios de fonología histórica" (cf. 1980)<sup>1</sup>. Se plantean allí, como es bien sabido, los conceptos de desfonologización, fonologización y refonologización. Pero más allá de la declaración inicial de Jakobson, de que "toda modificación debe tratarse en función del sistema en el interior del cual tiene lugar" (p. 105), acorde con el espíritu general de la visión praguense de la fonología y del lenguaje, es difícil no estar al menos en parte de acuerdo con las severas críticas de Martinet. Jakobson "no sólo abandonó las investigaciones explicativas, sino que, además, presentó (...) una exposición en la que prácticamente fijaba a la fonología diacrónica fines descriptivos. Este trabajo (...) tuvo como efecto el que, durante dos décadas, la masa del público lingüístico permaneciera convencida del carácter puramente verbal y terminológico de las investigaciones de fonología diacrónica" (1974, p. 65). El trabajo de Jakobson es, en efecto, un ejemplo de taxonomía lingüística, deslumbrante en su claridad y en su amplitud, pero taxonómico a fin de cuentas<sup>2</sup>. El razonamiento fonológico termina por encerrarse en sí mismo, como en este ejemplo:

<sup>1</sup> Aunque hay varios trabajos previos de interés. El propio JAKOBSON había presentado ya en 1928 unas observaciones sobre la evolución fonológica del ruso. Las célebres Tesis de 1929 contenían también algunas referencias a la diacronía: "No sería lógico suponer que los cambios lingüísticos no son más que golpes destructivos que se realizan al azar y heterogéneos desde el punto de vista del sistema. Los cambios lingüísticos apuntan a menudo al sistema, a su estabilización o a su reconstrucción, etc. De este modo, el estudio diacrónico no sólo no excluye en absoluto las nociones de sistema y de función, sino que, por el contrario, de no tener en cuenta tales nociones, resulta incompleto" ("Las tesis de 1929", en ARGENTE 1980, pp. 31-32; por cierto que aunque las tesis son obra colectiva, su trama se atribuye a MATHESIUS; véase también el cap. 2 de GALAN 1988).

<sup>2</sup> Véase al respecto también los capítulos que HOENIGSWALD dedica en su libro de 1960 al cambio fónico.



- (1) Gran ruso meridional  
o [-tón] → a

Pueden haber existido grados intermedios. La *o* se habrá hecho *o* muy abierta, luego habrá pasado a ser *a*<sup>o</sup>, para dar finalmente *a*. Pero fonológicamente sólo hay dos etapas. En la primera, *o* se distingue de *a*. En la segunda, ambos sonidos se funden.

El cambio fonológico es, por tanto, abrupto, y no hay mucho más que decir. “No hay una tercera alternativa” (Jakobson 1980, p. 108). Tal posición establece el límite de la teoría fonológica<sup>3</sup>. Sólo importan los hechos que interesan a la teoría. Es la misma postura que vamos a encontrar en Halle 1962 y en prácticamente toda la fonología generativa posterior. Apenas se roza en los “Principios” alguna posible afirmación de alcance explicativo. Véanse procesos como los de (2), (3) y (4):

- (2) Eslovaco oriental  
ā → ã (y también las otras vocales)
- (3) Esloveno común  
consonantes aspiradas (C<sup>h</sup>) → consonantes no aspiradas (C)
- (4) Dialectos ucranianos y bielorrusos  
r' mojada → r no mojada

De ellos se dice que “es característico que, en la supresión de correlaciones, sea de ordinario precisamente el término correlativo marcado el que queda suprimido” (p. 111). Pero es apenas un atisbo de explicación. El problema de la marcación como desencadenante del cambio lingüístico ha tenido un largo desarrollo<sup>4</sup>. Chomsky y

<sup>3</sup> “It seems that the field of linguistic explanation in the literal sense must be circumscribed by the *linguistic* aspect of the change in question, i. e. by the actual state of the system before and after the change (...). The change ought to be analysed and accounted for as a shift of the system, therefore attention should be paid above all to points of neutralization, to identifications, and to the rise of new phonemic oppositions. The accumulating deviations from the traditional pronunciations are not linguistic changes *sensu stricto*” (KURYLOWICZ 1975, p. 12).

<sup>4</sup> Recuérdense las posturas diferenciadas de TRAUGOTT 1973 y LIGHTFOOT 1979. Es útil el libro de BATTISTELLA 1990, en especial las pp. 1-22, pero es imprescindible leer el trabajo de GARCÍA 1994. Algunos comentarios al respecto pueden verse en MARTÍN BUTRAGUEÑO 1997, pp. 54-61 en especial. El problema se retoma en la TO.

Halle lo retomó en 1968, y en el magnífico libro de Bailey sobre variación y teoría lingüística la hipótesis se convertirá en el Principio 1 (1973, p. 37). Pero en el trabajo de Jakobson de 1931 el planteamiento no se lleva hasta sus últimas consecuencias (si es que ello es posible acerca de una idea de la que no es difícil sentirse algo escéptico).

A diferencia de Jakobson, Martinet sí desarrolla en detalle una hipótesis explicativa del cambio fonológico<sup>5</sup>. Los pilares de la hipótesis son su concepción de la función, la estructura y la economía del sistema. Aunque reconoce el papel de la función estética, que puede influir en el desarrollo del sistema fonológico, como en (5),

- (5) Francés
- a. [e]: vulgar, llana, natural
  - b. [ɛ]: distinguida, rebuscada, afectada
  - c. [æ]: muy afectada, ridícula,

al atribuir connotaciones sociales y estilísticas a timbres en situaciones en las cuales su alternancia no afecta al significado (1974, pp. 55-56), la hipótesis funcional se refiere a la función distintiva, en el sentido de Trubetzkoy (cf. 1970, en especial las pp. 33-36): “Coincidentes en las demás condiciones dos oposiciones fonológicas, se mantiene mejor aquella que es más útil para la comprensión mutua que aquella otra que lo es menos” (Martinet 1974, p. 59). Las realizaciones específicas de un fonema se manifiestan en campos de dispersión, pero entre los campos de dispersión de dos fonemas existe un margen de seguridad. El cambio fonético se produce cuando el margen de seguridad entre dos fonemas vecinos crece o decrece. Como el mantenimiento de ciertos márgenes es una necesidad comunicativa para la comprensión mutua, ello se vuelve una presión sobre el desarrollo de los cambios fónicos. Así, en Hauteville debieron tener lugar estos cambios hacia la misma época:

- (6) Hauteville
- $$e [+nas] \rightarrow \varepsilon [+nas] \rightarrow \varepsilon \rightarrow a \rightarrow \text{ɔ}$$

En (6) se ven involucrados procesos de descenso, desnasalización, descenso y posteriorización y redondeamiento. “Resulta difícil –dice Martinet– no llegar a la conclusión de que, desde el uno hasta el otro extremo de la operación, se puso de manifiesto la necesidad

<sup>5</sup> Sobre las explicaciones del cambio fónico, cf. LEHMANN 1992, pp. 207-214.

de conservar las distinciones fonológicas existentes" (p. 73). En un párrafo quizá no suficientemente comentado, el lingüista francés subraya que tal necesidad *no* es el único factor, y que incluso no necesariamente es lo más decisivo (pp. 75-76). La segunda parte del aserto me parece particularmente notable. Parece una llamada al realismo fónico, pero el trabajo concreto de Martinet sugiere que por lo menos *sí* es lo que le parece más interesante. A fin de cuentas, es tentador reducir el cambio lingüístico en un marco funcional a la observación sólo de supuestos cambios funcionales.

¿Cómo decidir cuál de dos oposiciones es más útil y, por tanto, más resistente al cambio? Una oposición es más robusta cuanto mayor es su rendimiento funcional<sup>6</sup>, es decir, cuantas más distinciones contribuye a marcar. Establecer el rendimiento funcional de una pareja de fonemas es en esencia un problema empírico. De hecho, es bastante difícil determinarlo con exactitud. Ahora bien, lo que resulta más problemático para la hipótesis funcional es que hay muchas parejas que no necesariamente se confunden a pesar del bajo rendimiento de la oposición, como en (7):

(7) Inglés  
š ≠ ž

Los movimientos de reestructuración funcional dan lugar a cadenas de tracción y de propulsión. En la práctica, sin embargo —y es otro problema grave—, no es fácil decidir la naturaleza de un proceso específico.

Por otra parte, los procesos fónicos discurren a través de estelas estructurales complejas. Los fonemas se ordenan en *series*, como la de las oclusivas sordas /p, t, k/, y en *órdenes*, como el de las labiales /p, b, m/. Las *correlaciones* son matrices que ordenan a series y órdenes. Tal concepción permite valorar el grado de integración de un fonema particular al sistema general. De hecho, Martinet propone el rasgo distintivo como unidad de cambio, aunque rechaza enérgicamente la concepción binarista de los rasgos (cf. Jakobson, Fant y Halle 1952), en lo que seguramente no le falta bastante razón. Como fuere, la ex-

<sup>6</sup> "Rendimiento funcional es un concepto sincrónico empleado en la Fonología de la Escuela de Praga para valoración de las diferencias cuantitativas en la distribución de las oposiciones de los fonemas. La nueva afirmación de que el peso de una oposición mínima determinaría su estabilidad diacrónica, supone una ampliación hipotética del concepto original. Sin embargo, su verificación empírica aparece cargada de problemas" (BYNON 1981, p. 127).

pectativa es que una oposición será más estable cuanto más integrada esté en una correlación o en un haz de correlaciones. Un sistema coherente ejerce una fuerte atracción sobre los fonemas marginales, de modo que el efecto es el relleno de las casillas vacías. Pero si existe una tendencia natural a dar coherencia a los sistemas fonológicos, se esperaría una armonía mucho mayor de la que en realidad presentan las lenguas. Martinet está consciente de esta objeción y se adelanta a ella: “¿Cómo es posible que, después de tantos milenios de práctica ininterrumpida del lenguaje, los sistemas estén faltos todavía de integración estructural?” (1974, p. 125). Hay muchas respuestas disponibles. Fatiga de los órganos, necesidades comunicativas cambiantes que operan sobre el léxico, la sintaxis, la prosodia, etc., que pueden terminar afectando a la estructura fonológica. Además, las lenguas evolucionan en contacto con otras lenguas o con otros dialectos. A cualquier lector puede quedarle la duda de qué tanto socavan tales fuentes de irregularidades la supuesta armonía primaria. ¿Tenemos suficientes pruebas del papel de la coherencia fonológica en la evolución lingüística? Dado que los sistemas fonológicos son artefactos del lingüista, es probable que la representación de un sistema de cualquier época intente ser lo más simple que se pueda. No puede ser de otro modo para que la descripción sea convincente. Así las cosas, el argumento puede resultar vacuo. *Todo* cambio produciría sistemas fonológicos óptimamente estructurados. Pero ello no tendría nada de particular, en cierto sentido, pues el punto de partida también habría estado estructurado de la mejor forma posible.

El principio de economía es la síntesis entre las necesidades comunicativas y la tendencia a emplear el menor esfuerzo posible en una articulación. Aunque la propuesta es atractiva de entrada, “no hagas más de lo necesario”, el problema al estudiar el cambio lingüístico es que el principio, escindido en sus dos caras opuestas, sirve para explicar casi cualquier cosa: si algo cambió, fue porque venció la tendencia al menor esfuerzo —y el principio se cumple; si no, vencieron las necesidades comunicativas —y el principio también se cumple. A mi juicio, el problema es algo más que empírico. El principio de economía seguramente describe una estrategia válida para abordar la interacción cotidiana. Pero es probable que no baste con eso para regular la compleja realidad de los cambios fónicos. En teoría, un sistema estaría más óptimamente constituido si las correlaciones de fonemas y los haces de rasgos fónicos estuvieran perfectamente integrados. La teoría supone que un sistema bien integrado es un sistema económico. En la práctica, las diferencias entre los elementos que

intervienen en la articulación de un sonido aportan pesos específicos diversos a las posibilidades de variación y de integración estructural de las varias clases de sonidos<sup>7</sup>.

El importante trabajo de Weinreich, Labov y Herzog de 1968 incluye, entre otras cosas, una estricta crítica a la visión estructuralista del cambio fónico, sobre todo a la de los distribucionalistas estadounidenses (véanse las pp. 126-150 y en especial 126-137). El propio Labov ha hablado en varias ocasiones de la resistencia ideológica a desarrollar el estudio empírico del cambio lingüístico (cf. 1996). Los extremos de tal resistencia derivaban en una curiosa ecuación. Mientras que el cambio fonético era o debía ser lento e imperceptible, el cambio fonológico era abrupto e instantáneo<sup>8</sup>. Como sea, en ambos casos el cambio era inobservable. La gran aportación de los sociolingüistas variacionistas ha sido, precisamente, el desarrollo de métodos para *observar* los cambios lingüísticos. Tres eran las críticas principales del trabajo de 1968 a la visión estructuralista del cambio fónico. En primer lugar, si los cambios fonéticos son graduales, ¿cómo es posible que lleguen a ser categóricos? (y citan a Hockett 1958, pp. 456-457). En segundo lugar, la tentación de identificar la distinción entre fonémico y subfonémico con discreto e infinitesimal, estable y fluctuante, regular e irregular, consciente e inconsciente. En tercer lugar, suponer automáticamente que algún tipo de función cognoscitiva es el componente esencial en el comportamiento lingüístico<sup>9</sup>:

The assumption that perception was determined only by contrastive (morph-distinguishing) units was never based upon a sound empirical foundation, but rather upon a large number of uncontrolled (anecdotal) observations of cases where perception did match phonemic categories. A growing body of evidence from controlled sociolinguistic studies indicates that perception is indeed controlled by linguistic structure; but it is a structure which includes not only units defined by contrastive function but also units defined by their stylistic role, and their power to identify the speaker's membership in a specific subgroup of the community (Weinreich, Labov y Herzog 1968, p. 132).

<sup>7</sup> Por cierto que ello no necesariamente redundaba en inestabilidad diacrónica. Véase la n. 85 del capítulo 2.

<sup>8</sup> "El resultado de las dos posiciones tradicionales fue sacar el estudio del cambio en curso de la esfera de las posibilidades empíricas. Ambos argumentos desfiguraban las dificultades: es el típico resultado de un modo de discurso que se acerca a los experimentos imaginados más que a la investigación real" (LABOV 1996, p. 99).

<sup>9</sup> Una discusión de los aspectos cognoscitivos relacionados con la variación y el cambio lingüístico puede verse en MARTÍN BUTRAGUEÑO en prensa b.

La mayor parte de estos problemas dejan de serlo en cuanto se acepta que la variabilidad es inherente al sistema, que lo extraño sería que no hubiera variación. Pero el reconocimiento de tal hecho, punto de partida para el estudio de la variación y el cambio, ha sido difícil de asumir por las teorías fonológicas desarrolladas en los últimos treinta años (véanse los capítulos 4 y 5 de este libro). En cuanto a la hipótesis funcional del cambio lingüístico, puede ser cierta en alguna medida, pero

esos razonamientos fracasan al tratar de un modo explicable con el hecho de que las fusiones son más comunes incluso que las mutaciones en cadena, y que las fusiones masivas sí tienen lugar, con un incremento concomitante en homonimia. Aunque se plantea con frecuencia que se favorecen las fusiones que pierden la menor información, [existen] muchos ejemplos de fusiones no condicionadas que son difíciles de reconciliar con este punto de vista (Labov 1996, p. 841).

Pero incluso en los casos de mutación en cadena los argumentos funcionalistas no son contundentes:

Las mutaciones en cadena son sólo una clase de cambio vocálico coordinado: la otra es el movimiento paralelo, (...) ejemplo de generalización de regla que conduce (en términos de rasgos) a afirmaciones más sencillas. Puede decirse que esas simplificaciones facilitan el trabajo del hablante al producir el lenguaje o el del oyente al comprenderlo. Puede razonarse que ésa es la función del cambio, y esas mutaciones paralelas se dan a veces como ejemplos de comportamiento funcional. Pero toda la discusión quedará con celeridad inane si hacemos un solo montón con las explicaciones basadas en la facilitación del habla y con las que se basan en la conservación del significado. Los procesos de debilitamiento que desgastan formas, destruyen contrastes flexivos y confunden paradigmas, pueden concebirse como el resultado de una clase de debilitación funcional, siguiendo el principio del menor esfuerzo (íd.)<sup>10</sup>.

Claro que las aseveraciones algo tajantes de Weinreich, Labov y Herzog no siempre casan con la realidad del trabajo de algunos estructuralistas. Alarcos, por ejemplo, en su *Fonología*, insiste en la necesidad de realismo fonético en los trabajos diacrónicos, donde los elementos redundantes pueden ser importantes (1965, p. 113). Y aun-

<sup>10</sup> Una postura bastante radical acerca del papel de los factores funcionales en el cambio lingüístico puede verse en LABOV 1996, pp. 835-910. Cf. MARTÍN BUTRAGUENO 1999b para una discusión con variables fónicas y sintácticas del español.

que, como muchos otros, habla de la lentitud y gradualidad del cambio fonético, y de la instantaneidad de las revoluciones fonológicas, se apresura a señalar que los sistemas nuevos pueden convivir con los viejos largo tiempo (p. 114). En general, la sección teórica que Alarcos dedica a la fonología diacrónica ha asimilado las enseñanzas de Jakobson y de Martinet, y se muestra apegada a la tradición funcional en la mayor parte de los casos (véanse las pp. 112-140). Pero Alarcos incorpora también a su reflexión varias ideas de raigambre coseriuana. ¿Por qué cambian las lenguas, si son sistemas que cumplen su función adecuadamente? Porque la lengua no es sólo un código, sino que es un proceso histórico, una actividad o *enérgeia*, y no sólo resultado o *érgon* (p. 117). Sería seguramente abusivo reducir a común denominador esta visión y la variabilidad inherente de los variacionistas, pero no es difícil reconocer que el camino se allana desde el momento en que se acepta que la variación y el cambio no son anomalías, sino hechos perfectamente naturales en la vida de las lenguas. Y uno esperaría que la teoría lingüística en general y la fonología en particular debieran ocuparse de tales cosas. Lo que sí se desprende de la estela de trabajos ejemplarizados por el de Weinreich, Labov y Herzog de 1968 es la formulación de un programa empírico palpable. En cierto sentido —y es bastante superficial expresarlo así—, la tradición reflexiva surgida alrededor del imprescindible libro de Coseriu sobre *Sincronía, diacronía e historia*, está lejos de formular un programa empírico amplio o convincente.

Pero el problema de la observación del cambio fónico no es sólo el de diseñar métodos que permitan obtener materiales sustantivos para estudiarlo. Incluso la fonología estructural más preocupada por el cambio fónico puede ver los hechos sólo en la medida en que la propia teoría puede verse satisfecha. Fijémonos en un par de ejemplos de cambios condicionados por el sistema.

(8) a. kt → tʃ  
 b. kj → tʃ  
 c. tʃ → ʃ

(9) a. ll → λ  
 b. lj → λ  
 c. λ → ž

En (8a) y (9a) aparece el resultado de la evolución en español del grupo *kt* y de la geminada *ll*, la palatal africana sorda y la palatal late-

ral sonora. Como el proceso confluye con el de (8b) y (9b), las evoluciones fruto de los casos (b) continúan su camino tal como se representa en (8c) y (9c), de modo que la pronunciación del segmento con yod habría optado entonces por apartarse para evitar la coincidencia de resultados, produciendo la dentoalveolar africada sorda y la prepalatal fricativa sonora. Éste es un tipo de planteamiento frecuente en los tratados estructuralistas de fonología histórica<sup>11</sup>.

Ahora bien, es poco probable que una descripción reducida a esos términos (los esenciales para un planteamiento funcional) pudiera corresponder a la realidad. La aplicación de las reglas (8c) y (9c) se produciría sobre todos los casos de tʃ y de λ, sin importar si son el resultado de las reglas (a) o de las reglas (b), lo cual obviamente no sería cierto. Sólo hay dos explicaciones disponibles: o una parte de la información pertinente no se ha especificado, por ejemplo restricciones contextuales que deberían estar expresas en la regla<sup>12</sup>, o simplemente los resultados de las reglas (a) y de las reglas (b) no eran los mismos. Es imposible que se hubiera producido primero una fusión plena en todas las palabras y que posteriormente los hablantes supieran elegir las palabras que deberían evolucionar por un lado y las que deberían evolucionar por otro, y que ello coincidiera con los cuerpos léxicos dotados originariamente de *kt* y *ll*, por un lado, y de *kj* y *lj*, por otro (Principio de Garde<sup>13</sup>).

El problema es, entonces, la escala con que observemos los fenómenos. (8) y (9) pueden servir para hacernos una idea preliminar de lo que pudo ocurrir, pero el nivel de idealización puede ser más del deseable. Ahora bien, si las cosas son así, ¿qué opinar de explicaciones que apelan al equilibrio del sistema para justificar la evolución de unos sonidos, sirviéndose de tales generalizaciones? ¿Qué tan parecidos o tan diferentes pueden ser unos sonidos para repercutir unos sobre otros? Que el resultado haya servido para distinguir dos orígenes diferentes, ¿es la causa del cambio o simplemente el efecto? De entrada, cabe desconfiar de las explicaciones funcionales de los cambios, pues si partimos del supuesto de que en el lenguaje *todo* desempeña

<sup>11</sup> Para (8), véase ARIZA 1995, pp. 70, 110, 116 y 118-120. Para (9), cf. MARTINET 1974, pp. 128-129 y 426-427; ALARCOS 1965, pp. 261-263; ARIZA 1995, pp. 70 y 122-123.

<sup>12</sup> Que es básicamente lo que ocurre en estos dos ejemplos mencionados aquí. Para (9), por ejemplo, es importante referirse al trabajo de ALARCOS de 1981 y a los comentarios de PENSADO (1994, pp. 440-442).

<sup>13</sup> Véase al respecto LABOV 1996, pp. 484-487 en particular.



una función, es difícil imaginar una solución cualquiera que no fuera *apropiada* en este sentido, pues por definición lo ha de ser<sup>14</sup>.

La conclusión más inmediata es que es necesario empezar por explicitar los detalles en las reglas, formalizar incluso los más pequeños aspectos: afinar la escala de observación.

El problema del debilitamiento consonántico es interesante para juzgar críticamente el nivel de idealización adecuado para estudiar el cambio fónico. Por un lado, muchas propuestas construidas en marcos muy diferentes pueden reducirse, en cierto sentido, a hipótesis de debilitamiento, de facilidad, de relajamiento. Lo natural sería debilitar, y sólo el efecto foráneo de otros factores da pie a la tendencia contraria. Por otra parte, las tesis de debilitamiento hablan a veces de cosas muy diferentes. Procesos históricos, distribuciones geográficas, series de variables sociolingüísticas, pretendidamente reducibles a un solo parámetro, refuerzo o debilitamiento, albergan a veces complejos pliegues y recovecos que ponen en tela de juicio la simplicidad y la linealidad de los cambios fónicos<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Al menos en algunos casos hará falta aplicar una teoría catastrofista a la descripción de los datos. “Le chaos est justement la condition sine qua non de tout changement linguistique” (TOGEBY 1957, p. 48), cita que ya recoge PENSADO en su libro de 1983: “Ambos puntos de vista son igualmente válidos. Por una parte, para cambiar de un sistema a otro, es necesaria una etapa de vacilación; por otra, esa vacilación no puede estar desprovista de sistematicidad si se tiene en cuenta que cualquier conjunto de datos puede ser sistematizado y tiene además que poder serlo puesto que el concepto de sistema se ha elevado a la categoría de axioma. La cuestión se plantea porque en la descripción fonológica se prescinde de lo histórico ya desde un principio” (p. 48). A mi juicio, el problema central es la escala de observación de que se habla en este capítulo, la constitución homogénea del objeto como resultado del método, como observaba MATHESIUS.

<sup>15</sup> LABOV lo ha expresado con claridad, hablando del sistema vocálico del inglés: “*Largo/breve*, como *tenso/laxo*, no se refiere a ninguna dimensión física —ciertamente no a la duración sola— sino que, en vez de ello, se refiere a un conjunto de rasgos que pueden incluir a la longitud, la altura, la anteriorización, las direcciones y contornos de las semivocales y la distribución temporal de la energía global de la vocal (...). Hay que reconocer una jerarquía de categorías, dependiendo del número de rasgos implicados en su realización —una jerarquía de abstracción” (1996, p. 813).



## CAPÍTULO 2

### EL PROBLEMA DE LA FORMALIZACIÓN: LA LENICIÓN PROTORROMANCE

Entre los problemas de las explicaciones defendidas en los trabajos de fonología histórica se encuentra la visión unidimensional de los acontecimientos<sup>1</sup>. Uno de los ejemplos más típicos es la descripción del complejo proceso de degeminación, sonorización y espirantización que afecta al sistema consonántico en su camino del latín a los romances. Un análisis en gradas puede, por lo pronto, describir en más profundidad lo ocurrido: cambios en la grada moraica (longitud consonántica y longitud de la vocal precedente); cambios en la grada CV; cambios en la estructura geométrica de rasgos<sup>2</sup>.

Las tres reglas incluidas en la llamada lenición protorromance comparten, en principio, el contexto intervocálico. Veamos en primer lugar la evolución general del cuadro consonántico en esa posición.

#### *Las consonantes intervocálicas del latín vulgar*

En latín existía una serie consonántica oclusiva sorda (p, t, k), otra oclusiva sonora (b, d, g), una tercera fricativa (f, s), una más nasal (m, n) y por último la serie líquida (l, r)<sup>3</sup>. Todas ellas podían ser simples o

<sup>1</sup> Una versión previa y más breve de este capítulo se leyó en la Mesa sobre cambio lingüístico, que tuvo lugar en el otoño de 2000 en el marco de la serie de simposios "La lingüística desde El Colegio de México".

<sup>2</sup> En todo este libro se emplea la tabla de rasgos distintivos propuestos en la *Fonología generativa* de NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT (1999, p. 42), por lo cual en ocasiones he cambiado algunas de las notaciones que figuran en las referencias a otros trabajos. Esto, por supuesto, sólo cuando es posible. El lector no encontrará rasgos como [tónico] o [silábico] en el tal cuadro. La razón de ello es que en modelos fonológicos posteriores al estándar se sitúan en gradas distintas a las de los rasgos pertinentes.

<sup>3</sup> Hubo también una aspiración laríngea, h, en la serie fricativa, pero desapareció tempranamente, desde la época republicana. HERMAN recuerda el epigrama de

geminadas. El primer cambio consonántico que experimenta este sistema es la consonantización de las semivocales (j, w), proceso patente a fines del siglo I d. C. (Alarcos 1965, p. 231). En los términos fonológicos de SPE la regla correspondiente podría formularse más o menos así:

- (1) CONSONANTIZACIÓN DE SEMIVOCALES<sup>4</sup>  
[-sil, +alto, αretr, βred] → [+cons, -αanter, βlab]<sup>5</sup>

Grafías como SUSTUS por *Justus*, o BALIAT por *ualeat* dan testimonio del cambio (Alarcos 1965, p. 231). La j consonantizada se integra al incipiente subsistema palatal<sup>6</sup>, mientras que la w va a dar al labial. La w, además, se convierte en b aspirante, /β/, lo que puede describirse así:

- (2) w → β  
[-reson]

En posición intervocálica, esta solución se fundió luego con la β procedente de b latina (Ariza 1995, pp. 84-92):

- (3) b → β  
[-cont]

---

Catulo en que se burla de Arrio por decir *hinsidias* en vez de *insidias*, y *chommoda* por *commoda* (1997, p. 48); sólo los retóricos y los pedantes la pronunciaban en la época de san Agustín (VÄÄNÄNEN 1968, p. 100). Un problema clásico del consonantismo latino es decidir si qw y gw, miembros de un posible orden labiovelar, eran o no fonemas. Al respecto, puede verse ALARCOS 1965, pp. 228-230, en particular la n. 27.

<sup>4</sup> No hay reglas equivalentes a esta y a la siguiente, creo, en HARRIS-NORTHALL 1990. El de Harris-Northall es uno de los trabajos generativistas estándar más interesantes sobre la historia del debilitamiento consonántico en español. De hecho, emplea también algunos elementos de la llamada "fonología natural" y es especialmente agudo en la crítica de las limitaciones formales y sustantivas del generativismo de tipo SPE para el estudio del cambio lingüístico. Retomaré en el capítulo 4 algunos de sus razonamientos. Por lo pronto, varias de las reglas que propone son un excelente punto de partida para la discusión que ahora interesa.

<sup>5</sup> La i es [-retraído], y la u [+retraído]. Las consonantes en que se convierten serán, entonces, [+anterior] y [-anterior]. Por otra parte, i es [-redondo] y u [+redondo]. La consonante resultante entonces, es [+labial] si el origen es redondo —de ahí que se diga que el resultado de consonantizar la semivocal w sea una labial: se trata de una labiovelar. En cuanto a la j, en realidad no está especificada con respecto al rasgo labial, pero la inclusión de β simplifica el formalismo.

<sup>6</sup> Se fundirá con los resultados de los procesos de palatalización de los grupos DJ, GJ, BJ, GI, GE: así, GENERU → jeneru (que dará *yerno*). Las realizaciones resultantes debieron ser a veces africadas y a veces fricativas. Véase ARIZA 1995, pp. 19-21.

El segundo y todavía más importante cambio presente ya en latín vulgar es la palatalización de consonantes. Las palatales se van a sumar a la lista de consonantes en posición intervocálica, que son las que aquí interesan. La palatalización es posible por la aplicación previa de una regla de deslizamiento, esto es, una regla que convierte en deslizadas a ciertas vocales:

- (4) DESLIZAMIENTO<sup>7</sup>  
[-cons, +alto, -tón] → [-sil] / [+sil]

Esta regla convierte en deslizadas a la /i/, la /e/ (cerrada y fundada en este contexto con /i/) y a la /u/ contiguas a otras vocales, como en FILIA, PUTEU, POSUI (Harris-Northall 1990, p. 17). Deslizadas como éstas van a palatalizar las consonantes precedentes dando lugar a nuevas consonantes intervocálicas.

- (5) PALATALIZACIÓN<sup>8</sup>  
a. [-reson, -cont, -lab, <+cor>] → [+cor, -ant] / \_\_[-cons, -retr, <-sil>]

Las consonantes [-resonantes], [-continuas] y [-labiales] son /t, k, d, g/. La aplicación de la regla lleva a las formas palatalizadas /tʲ, kʲ, dʲ, gʲ/, como en TITIONE → titʲjone, ERICIU → erikʲju, RADIA → radʲja, FUGIO → fugʲjo. En general, las labiales /p, b/ no palatalizaron (SAPIAT → \*saipa → \*seipa → *sepa*)<sup>9</sup>. Tampoco palatalizaron consonantes [+continuas], como la /s/<sup>10</sup>. En cuanto a los ángulos alrededor de <+coro-

<sup>7</sup> Así aparece en HARRIS-NORTHALL 1990, p. 17.

<sup>8</sup> Adaptada de HARRIS-NORTHALL 1990, p. 19.

<sup>9</sup> Ésa es la generalización presente en HARRIS-NORTHALL 1990, pp. 18-19. Ello es claramente cierto para la /p/, pues las deslizadas (j, w) no hacen que palatalice, aunque impiden la sonorización, con la excepción de SEPIA → *jibia*, pero ésta es palabra mozárabe. Ahora bien, el grupo BJ podía palatalizar o mantenerse, HABEA → *haya*, RUBEUS → *rubio*. MENÉNDEZ PIDAL (1982, p. 147) atribuye el mantenimiento a semicultismo, mientras que la solución reductora sería más popular. Sin embargo, las formas reducidas son minoritarias. La palatalización ya se documenta en latín vulgar y las lenguas romances oscilaron entre las dos soluciones. Para ARIZA (1995, pp. 78 y 96-97), se trata de una vacilación entre innovación y conservación. Véase también STRAKA 1979.

<sup>10</sup> Normalmente la /s/ se mantiene. En posición inicial a veces palataliza en /š/, o se encamina hacia el moderno /θ/: SETACEU → *cedazo*, SOCCU → *zueco*. Por onomatopeya llega a dar /tʃ/: SUBPUTEARE → *chapuzar*. Pero en posición intervocálica sj se mantiene, BASIU → *beso*. Sólo la geminada ss, que normalmente se reduce, palataliza

nal> y de <-silábico>, dan cuenta de que las dentales /t, d/ experimentaron el proceso en menor grado; sólo les afectó la deslizada, no las vocales altas<sup>11</sup>. Por otra parte, una regla construida de este modo falsea la realidad del proceso histórico. Además, tiene problemas formales, pues [+coronal] queda a la izquierda y a la derecha de la regla. Lo que ocurrió propiamente no fue (5a), sino primero (5b) y luego (5c):

- (5) b. [-reson, -cont, -lab] → [+cor, -ant] / \_\_[-cons, -retr, -sil]  
 c. [-reson, -cont, +dorsal] → [+cor, -ant] / \_\_[-cons, -retr]

La regla (5b) palatalizó a /t, k, d, g/ ante deslizada, y se aplica a partir de los siglos II y III. En cuanto a (5c), es de aplicación bastante posterior, de hacia el siglo V, en que también palatalizaron las dorsales /k, g/ seguidas de vocal palatal. Además, a diferencia de (5b), (5c) no se aplicó en toda la Rumania: el proceso no se da en los dialectos centrales sardos y en logudorés (Ariza 1995, pp. 20-21). Por otra parte, al adaptar en parte la regla original de Harris-Northall (1990, p. 19) al sistema de rasgos de Núñez Cedeño y Morales-Front (1999, p. 42), había surgido el problema de que a los dos lados de la regla aparece el rasgo +coronal. La formulación de (b y c) resuelve el problema formal, pero persiste el que en realidad es el problema sustantivo: ¿es lícito fundirlas en una sola regla?

Todavía son necesarios varios ajustes más para llegar al sistema consonántico intervocálico sobre el que se aplica el proceso de debilitamiento que interesa ahora discutir especialmente: por un lado, pérdida de -g- (6); por otro, las palatalizadas en (5) se bifurcan. Las palatalizadas sonoras se hacen resonantes (7) y las sordas se asibilan (9):

- (6) ELISIÓN DE -G-  
 [-reson, +son, +dorsal] → ∅ / [+sil] \_\_ [+sil, -retr, +alto, -med]<sup>12</sup>

en ocasiones: BASSIARE → *bajar*, aunque ello podría deberse a disimilación o bien a confusión con KS (ARIZA 1995, pp. 131-132).

<sup>11</sup> Esto según HARRIS-NORTHALL 1990, p. 19. Por otra parte, la palatalización de TJ es la más antigua de todas; hay ejemplos desde el siglo II y muchas más del s. IV en adelante; en paralelo debió producirse la palatalización de DJ; también desde el siglo II se encuentra algún ejemplo de palatalización de KJ (ALARCOS 1965, pp. 232-235; VÄÄNÄNEN 1968, pp. 95-96; ARIZA 1995, pp. 18-21).

<sup>12</sup> El rasgo [-med] es para excluir la /e/ latina, medio-alta. La extensión de la regla a la vocal media sí tuvo lugar (REGE → *rey*), pero después: no hay elisión ante /e/ en latín, y es lógico que una consonante dorsal se elida primero ante una vocal alta. Lenición y palatalización están entretrejidadas en las primeras etapas. /k, g/ intervocáli-

Más importante para el caso es, entonces, que las palatalizadas *Dj* y *Gj* se involucran en un proceso de asimilación con la yod que las sigue; la evolución de *GE*, *GI* confluirá con estos resultados más adelante:

- (7) ASIMILACIÓN A LA SEMIVOCAL  
 [+son, +cor, -ant] → [+reson]/V \_\_ [-sil, +reson, +alto, -retr]<sup>13</sup>

Es decir, lo que ocurre en casos como *podju* → *pojju*, *korrijja* → *korrija*<sup>14</sup>. En cuanto a la fusión con *GE*, *GI*, los grupos con semivocal ya habían confluído entre sí y con los frutos de la consonantización de la semivocal desde el latín (1)<sup>15</sup>.

En cuanto a los grupos sordos, *ʈj*, *ɕj*, a cuya evolución se suman luego *KE*, *KI*, se ven involucrados en procesos de asibilación bastante complejos<sup>16</sup>, que Harris-Northall (1990, p. 23) resume informalmente como {*kj tʃ*} → *tʃ*, lo que produce ejemplos como el de *PUTEU* → *pútju* → *pútju* → *pótju* → *pótʃo*<sup>17</sup>. El proceso de asibilación termina produciendo la palatal latino-vulgar /*tʃ*/, que sonoriza en posición intervocálica, dando /*dʃ*/. Estos son los sonidos que posteriormente adelantarán su punto de articulación para dar las alveolares fricativas sorda y sonora (Ariza 1995, pp. 116-117). ¿Qué aspecto podría tener la parte nuclear de la regla que diera cuenta de este proceso de asibilación? Los grupos /*tj*/ y /*kj*/ se asibilan desde el s. II: *Crescentsianus* (año 140), *MARTIANENSES* → *Marsianesses* (s. III), *judigsium* (s. VI). Pero

---

cas ante vocal anterior estaban sujetas a ambas. Para /*k*/, la palatalización fue previa y alimentó la sonorización. En cambio, /*g*/ se debilitó hasta elidirse en posición intervocálica ante *i* ya en el período imperial: *FRIGIDUM* → *fridum* en Pompeya (cf. HARRIS-NORTHALL 1990, p. 27).

<sup>13</sup> De nuevo es una adaptación de la regla propuesta por HARRIS-NORTHALL 1990, p. 22.

<sup>14</sup> En algunos casos el grupo *DJ* parece haber experimentado el proceso de asibilación mencionado en la regla (9), de manera que *radʃja* → *radʃa* (ARIZA 1995, p. 20).

<sup>15</sup> Autores como ALARCOS señalan que en un momento dado, previo a la fusión, habrá dos realizaciones, *-yy-* para *Dj* y *Gj*, y *-y-* para *GE*, *GI*. La geminación se mantendría en italiano, pero el español degeminaría posteriormente (1965, p. 240). Se ha discutido que en realidad esto haya sido así.

<sup>16</sup> Cf. el cuadro de ALARCOS 1965, p. 239, y los comentarios de VÄÄNÄNEN 1968, p. 98.

<sup>17</sup> Más allá del proceso de asibilación, el proceso de fusión es complejo. Según ALARCOS, “en español (y portugués) la geminación por yod en el caso del grupo /*kj*/ no actuó más que parcialmente, acaso porque la sonorización comenzó a extenderse más pronto o porque los elementos de /*kj*/ se habían fundido temprano, y entonces sus resultados confluyeron pronto con los de /*tj*/, y más tarde se igualó con ellos el de /*k<sup>e</sup>i*/” (1965, p. 238). El esquema de ARIZA es *tj*, *kj* → *tč* (o *tčy*), *kč* → *č* (1995, p. 20).

las sibilantes a que dan lugar eran en principio diferentes, aunque se documentan continuas confusiones en los s. III y IV (*mendatium, justicia*). El grupo /tj/ se aproximaría a una pronunciación alveolar, del tipo [ts], mientras que /kj/ debía ser un sonido prepalatal casi [tʃ] (Menéndez Pidal 1982, p. 94). La regla (5b) tenía esta forma:

(5b) [-reson, -cont, -lab] → [+cor, -ant] / \_\_ [-cons, -retr, -sil]

Este debe ser el punto de partida para la regla que ahora interesa. Por otra parte, la diferencia fundamental entre [ts] y [tʃ] radica en que el primero es +anterior y el segundo -anterior. Una regla de palatalización como (5b) era suficiente para dar cuenta de la primera parte del proceso, pues [kʲ] sigue siendo -anterior, y [tʃ] se había hecho menos anterior de lo que era. Sin embargo, en cuanto cambio fónico resulta muy poco intuitiva, pues entran a la misma camisa dos cambios opuestos: un proceso de anteriorización –el de /kj/– y un proceso de posteriorización –el de /tj/–, al tiempo que se pierde la idea más interesante: que ambos acercan la zona de su Punto de Articulación (PA). Para no salir todavía del formalismo tipo SPE, deberíamos corregir la regla más o menos así:

(8) a. [-reson, -cont, +cor, +3ant] → [+cor, +2ant] / \_\_ [-cons, -retr, -sil]  
 b. [-reson, -cont, +dorsal] → [+cor, +1ant] / \_\_ [-cons, -retr, -sil]

La primera regla es la que afecta a /t/, la segunda a /k/. Como se ve, se introduce un subterfugio: en (8a) se parte de 3 grados de anterioridad, lo que permite representar en (8b) que /tj/ se posterioriza un poco, y en (8c) que a su vez /kj/ se anterioriza otro poco, sin llegar a fundirse todavía. Suponiendo que ésta sea una representación más matizada de la regla de palatalización, podríamos preguntar ahora qué forma general debe tener la regla de asibilación de palatalizadas sordas.

(9) ASIBILACIÓN DE PALATALIZADAS SORDAS  

$$\begin{array}{ccc} t^j, k^j & j & \rightarrow ts, t^j \\ [-\text{son}, +\text{cor}, +\alpha\text{ant}] & [-\text{cons}, -\text{retr}, -\text{sil}] & \rightarrow [\pm\text{cont}] \\ \text{donde } \alpha = 1, 2 & (2 \text{ para } t^j, 1 \text{ para } k^j) & \end{array}$$

La regla sirve para expresar varios hechos. Los rasgos [sonoro], [coronal] y [anterior] no vuelven a aparecer a la derecha de la regla



porque no cambian: [ts] es [+2ant], [tʃ] es [+1ant], y siguen siendo sordos y coronales. En cuanto al rasgo [ $\pm$ continuo], marca el carácter africado del resultado, heredado, por cierto, la parte no continua de la consonante y la parte continua de la semivocal. Sería ésta una manera relativamente simple de mostrar los paralelismos pero también las diferencias en la evolución de tʃ y de kʃ. El reajuste para producir la fusión de los dos sonidos es transparente: se produce cuando  $\alpha$  adquiere un valor fijo, quizá sin importar demasiado cuál sea su valor fonético exacto. No conviene eliminar  $\alpha$  de la regla en ese momento, porque más adelante se vuelve a adelantar el punto de articulación para esquivar la fusión con los resultados de kt —cuando menos en la visión funcionalista más ortodoxa (cf. Ariza 1995, p. 116). Por lo demás, una regla como (9) no es muy eficiente para mostrar quizá lo más importante de todo: el avance de la fusión entre consonante y semivocal. Pero para ello necesitaríamos ir incluyendo varias otras herramientas fonológicas, como se hará a propósito del llamado proceso de debilitamiento de consonantes intervocálicas.

En suma, van a aparecer cuatro fonemas palatales: /ʎ/ y /ɲ/<sup>18</sup>, procedentes de lj, kl el primero, y de nj, gn el segundo —aunque no se hayan discutido aquí las reglas fonológicas que conducen a esos resultados (pero véase 27)—; /tʃ/, o č, procedente de kj, tj, ke, ki no intervocálicos<sup>19</sup> (cf. Alarcos 1965, p. 242; Ariza 1995, pp. 116-117)<sup>20</sup>; y /y/, que procedente de gj, dj, y a veces de bj, se va a confundir con los resultados de la regla (1). Es discutible si los nuevos sonidos palatales podían también aparecer geminados. La geminación existe hoy en italiano, pero no hay otros testimonios gráficos (Ariza 1994, p. 32).

### *El proceso de debilitamiento de las consonantes intervocálicas*

Estamos ahora en condiciones de emprender la discusión del proceso de debilitamiento de las consonantes intervocálicas. Este proceso es el resultado de la acción de tres reglas fonológicas históricas: espirantización, sonorización y degeminación. Los tres procesos parciales se han documentado abundantemente y han sido materia de discusión

<sup>18</sup> Es decir, las [+coronal] y [-anterior], [+lateral] y [+nasal], respectivamente.

<sup>19</sup> Después aparecerá /dʃ/, resultado de la sonorización de /tʃ/.

<sup>20</sup> Tales sonidos palatales del latín vulgar adelantarían luego su punto de articulación hasta convertirse en las dentoalveolares africadas sorda y sonora, respectivamente, para separarse de la /tʃ/ procedente de kt (ARIZA 1995, p. 116).

teórica por parte de estructuralistas y generativistas. Hay problemas factuales todavía muy debatidos y no resulta muy claro cómo debe ser interpretado el proceso general por parte de la teoría fonológica. Para empezar, ¿se trata realmente de un proceso general? A los romanistas les llevó bastante tiempo reconocer que lo fuera<sup>21</sup>. Todavía Martinet pudo escribir en su *Economía* que “solamente los estructuralistas convencidos están dispuestos a relacionar la simplificación final de las geminadas con la suerte que corrieron *-p-*, *-t-*, *-k-* y *-b-*, *-d-*, *-g-* del latín vulgar” (1974, p. 389). Desde entonces, la fuerte relación entre las tres reglas ha sido verdad casi común, aunque no han faltado las voces en contra<sup>22</sup>.

Esta sección está organizada así. Primero, se formula el fenómeno y sus aspectos más generales. Luego, se trabaja con los aspectos fonéticos y fonológicos, materiales y formales, de cada una de las tres reglas, degeminación, sonorización y espirantización. Por último, en la discusión, se comentarán algunas posibilidades de explicación global<sup>23</sup>. En particular, se sugerirá que la visión de los procesos a la luz de algún tipo de modelo fonológico que ordene las gradas fónicas puede resultar beneficioso para aclarar varios aspectos del problema.

#### EL PROCESO DE DEBILITAMIENTO

Cuando se menciona el debilitamiento de las consonantes intervocálicas latinas se piensa prototípicamente en

- (10)a.     $pp \rightarrow p \rightarrow b \rightarrow \beta$   
       b.     $tt \rightarrow t \rightarrow d \rightarrow \delta$   
       c.     $kk \rightarrow k \rightarrow g \rightarrow \gamma$

Es decir, en el debilitamiento de las consonantes no resonantes sordas de los órdenes labial, coronal y dorsal. Los tres procesos parciales involucrados son DEGEMINACIÓN, es decir, [+largo]  $\rightarrow$  [-largo]; SONORI-

<sup>21</sup> BUSTOS TOVAR consideraba en 1952 parte de un mismo proceso a la espirantización y a la sonorización.

<sup>22</sup> Un buen ejemplo de la concepción funcional de la lenición y en particular de la degeminación puede verse en LLOYD 1993, pp. 388-392. Sobre los que niegan que el proceso sea unitario, cf. PENSADO 1984, pp. 216-219.

<sup>23</sup> Como la interesante propuesta formulada por el prof. MARTÍNEZ CELDRÁN en 1992.

ZACIÓN, en que [-sonoro] → [+sonoro]; y ESPIRANTIZACIÓN, [-continuo] → [+continuo], tal como en

- (11) a. ČĪPPU → *cepo*; GUTTA → *gota*; VACCA → *vaca*  
 b. CEPULLA → *cebolla*; VITA → *vida*; SECURU → *seguro*  
 c. CABALLU → *caballo*; VADU → *vado*; PLAGA → *llaga*

que corresponden a las reglas

- (12) DEGEMINACIÓN  
 [-reson] → [-largo] / V \_\_ V
- (13) SONORIZACIÓN  
 [-reson, -largo] → [+son] / V \_\_ V
- (14) ESPIRANTIZACIÓN  
 [-reson, -largo, +son] → [+cont] / V \_\_ V

Las reglas (12 a 14) están escritas al modo SPE; así figuran en el libro de Harris-Northall sobre el debilitamiento consonántico. Como puede verse, sólo se supone una grada para los rasgos pertinentes, que no están organizados o jerarquizados de ninguna manera particular. La salida de la regla de degeminación es la entrada de la regla de sonorización, y la salida de la regla de sonorización es la entrada de la regla de espirantización. Ello en sí mismo es una descripción neutra. No implica ninguna afirmación acerca de cuál proceso fue el desencadenante de los demás; es decir, si se trata de una cadena de empuje o de arrastre o mixta. Por otro lado, estas reglas se limitan a las consonantes [-resonantes]. Si éstas no cumplen con los requisitos estructurales implícitos a la izquierda de la regla (12), esto es, ser [+largo], la regla es vacua para ellas. De la misma manera, (13) es vacua para las consonantes sonoras, y (14) para las consonantes continuas. Es decir, la aplicación de estas reglas las deja exactamente como ya estaban.

Pero los hechos son más generales y más complicados. En latín, *todas* las consonantes podían ser geminadas<sup>24</sup>, es decir, [+] o [-largas]. La lista no se limita a las [-resonantes], [-sonoras] y [-continuas] PP, TT, y KK (como 10 sugiere), sino que incluye a las otras no resonantes

<sup>24</sup> MARINER (1992, p. 260) señala que las únicas consonantes que no pueden geminarse son /gu/, /qu/ y /h/. Ya comenté que el estatus fonológico de los dos primeros es discutible, y que el tercero se perdió pronto.

[-sonoras] pero [+continuas], SS y FF, y a las [-continuas] pero [+sonoras] BB, DD, GG, éstas en especial poco abundantes, e incluso a las [+resonantes], nasales o líquidas, MM, NN, RR, LL. Exactamente lo mismo ocurre con las vocales, que también podían ser largas o breves. Así que el proceso de degeminación debe verse en un contexto más amplio, el de la pérdida del rasgo de cantidad o duración. Por otra parte, para la época en que se activa el proceso de debilitamiento, existían varias consonantes más, las palatales latinovulgares, quizá también susceptibles de geminación. Por fin, en varios casos el proceso de debilitamiento experimenta un cuarto paso, la ELISIÓN.

Así que una buena descripción del problema debería resolver por lo menos dos preguntas: ¿Es cada una de estas tres reglas una buena descripción del proceso particular? ¿De qué manera están o no relacionadas entre sí? La primera se aborda en la exposición referida a cada proceso particular. La segunda, en la discusión con que concluye el capítulo.

#### LA DEGEMINACIÓN

Para poder describir el proceso de degeminación, lo primero es entender el papel de la geminación en latín. Parto de la exposición de Bassols de Climent (1992), intentando fonologizar las principales generalizaciones que es posible proponer sobre los datos. Debe aclararse que el papel de las geminadas era relativamente marginal<sup>25</sup> en el sistema consonántico indoeuropeo<sup>26</sup>.

En latín la geminación puede deberse a causas mecánicas o regulares (a), o a causas supuestamente espontáneas o irregulares. Entre las segundas, se distingue entre geminación expresiva (b) y gramati-

<sup>25</sup> Las lenguas indoeuropeas “heredaron la geminación de oclusivas tan sólo como un procedimiento expresivo, ajeno al sistema fonológico central: un procedimiento que en la mayoría de las lenguas se ha mantenido como una posibilidad recurrente por largo tiempo” (BERNABÉ 1995, p. 194). Las geminadas aparecen en clases léxicas relacionadas con el lenguaje popular o familiar, concurren con otros recursos expresivos, alternan con formas no geminadas, y las procedentes de otros orígenes son inestables y tienden a eliminarse (ibíd., pp. 193-197). No hay huella directa de /ss/ en indoeuropeo, pero sí en varias de las lenguas indoeuropeas, sea de nuevo como procedimiento expresivo, sea por contacto de morfemas (p. 216). Comentarlos parecidos pueden hacerse sobre las líquidas (pp. 317-318; véase también las pp. 348-349).

<sup>26</sup> Una introducción particularmente clara al sistema fonológico indoeuropeo puede leerse en el cap. 11 del libro de BEEKES 1995.

cal (c). De hecho, creo que puede proponerse que (b) es producto de un cambio fónico con condicionamiento léxico, y (a) y (c) son cambios fónicos producto de condicionamiento principalmente fónico y secundariamente analógico<sup>27</sup>.

El tipo (b) surge de la pronunciación enfática<sup>28</sup> de

- (15) a. Nombres propios<sup>29</sup>: *Appius, Annius, Mummius*  
 b. Adjetivos de defectos: *lippus, gibber, flaccus*  
 c. Lenguaje infantil: *atta, pappā, mamma*  
 d. Onomatopeyas: *hinnire, gannire, garrire*<sup>30</sup>

Se suele incluir en (c) los casos que sin haberse producido por un condicionamiento fónico claro, tampoco tienen un origen “afectivo”, es decir, léxico. No hay explicación plenamente satisfactoria para ellos. Sin embargo, se ha observado que muchos de los ejemplos obedecen a este patrón:

- (16) a. *lītera* → *littera*  
 b. *mīto* → *mitto*  
 c. *cīpus* → *cippus*  
 d. *bāca* → *bacca*  
 e. *cūpa* → *cūppa*<sup>31</sup>

Es decir, la vocal larga entrega parte de su duración a la consonante<sup>32</sup>. Si suponemos que [±largo] es un rasgo más de la lista de ras-

<sup>27</sup> Véase en un sentido bastante semejante VINEIS 1995, p. 377.

<sup>28</sup> “Las consonantes geminadas o largas se evitaban generalmente en la lengua «normal» indoeuropea, pero cumplían un papel importante en el sistema onomástico de los hipocorísticos (compárese el germánico *Fried-rich* [\*frīd-], pero *Fritz* [\*fritt-], apelativos como el griego *átta*, el gótico *atta* ‘papá’, hitita *attaš* y deformaciones expresivas o icónicas en la lengua poética como el griego *ópphin* ‘la serpiente’, *synnēkhes* ‘continuo’)” (WATKINS 1995, p. 71).

<sup>29</sup> Sobre la geminación consonántica en los nombres propios, cf. KURYLOWICZ 1975, pp. 135-142.

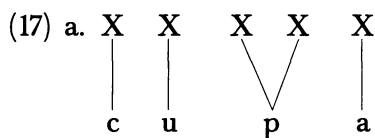
<sup>30</sup> BASSOLS 1992, pp. 195-196.

<sup>31</sup> Algunos testimonios son dudosos, o pueden ser errores o palabras distintas. El fr. *lettre* y el esp. *letra* suponen *l*, igual que *meto* y *cepo*. *Bāca* sólo en Prisciano; *cūpa* y *cūppa* son distintas, dan *cuba* y *copa*. El lat. tard. presenta a veces geminadas inesperadas, quizá por error o ultracorrección. En Italia sí hay geminadas en contacto con /t/: *fabbro, febbre*; lat. vulg. *aggro, frattre*; lat. *aqua* → it. *acqua*, lat. *rabies* → it. *rabbia* (cf. BASSOLS 1992, pp. 197-198).

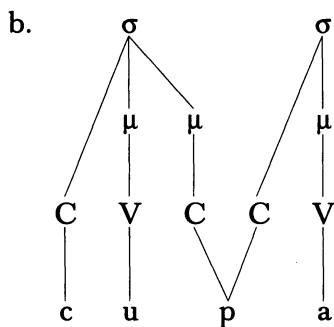
<sup>32</sup> Alternancias semejantes se encuentran en hitita, donde hay dobles como *iš-tap-pi* / *iš-da-a-pi*, *ha-aš-ša-an-zi* / *ha-a-ši*. El hitita es la lengua indoeuropea antigua

gos pertinentes, como hace Mariner (1992, pp. 260-261) en su fonemática y la mayoría de los hispanistas, no es obvio explicar cómo se produce la compensación. Ello es mucho más fácil si trabajamos a partir de modelos fonológicos que admitan varios niveles o gradas. El efecto es, por un lado, que los rasgos pertinentes quedan jerarquizados. No voy a discutir cuál es la mejor jerarquía. Sigo básicamente a Clements y Hume (1995) y a Núñez Cedeño y Morales-Front (1999, cap. 3). Por encima del nivel de haces de rasgos están, por lo menos, el nivel *x* o esqueleto, el nivel moraico y el nivel silábico. Tampoco voy a discutir aspectos específicos de esos niveles. Sólo voy a postular que son importantes para la discusión que se viene exponiendo. El nivel *x* es una generalización que regula los nodos segmentales, sean consonánticos o vocálicos; a veces me referiré a él simplemente como *CV*. El nivel moraico explicita la duración de los segmentos o, para ser más exactos, su peso.

El análisis más extendido para las lenguas que poseen consonantes geminadas tiene más o menos esta forma. Sea la palabra latina *cūppa*:



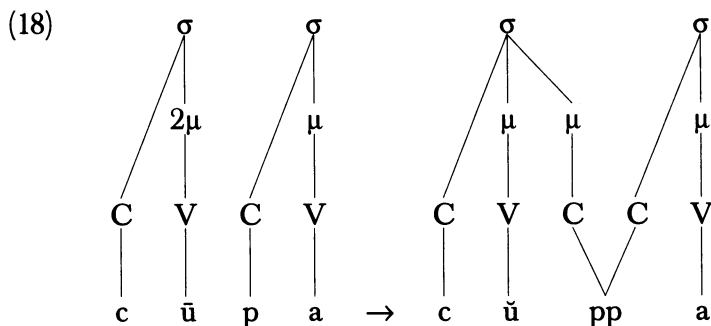
O, si se prefiere un poco más explícito:



que más favorecía la geminación. Aunque la geminación haya empezado también por motivos expresivos, todo sugiere que sí llegó a tener valor fonológico pleno (cf. RODRÍGUEZ ADRADOS 1975, p. 175 y ss.).

Este tipo de análisis soluciona el viejo problema de decidir entre dos consonantes iguales sucesivas o un solo segmento largo. La geminada está atada a dos nodos consonánticos, los cuales a su vez penden, en el nivel más alto, de dos nodos silábicos diferentes. La propiedad más importante de la cantidad fonemática es que los fenómenos que cuentan el número de segmentos ven a las vocales largas y a las geminadas como secuencias de dos segmentos, mientras que los fenómenos que tienen que ver con el contenido de los rasgos ven sólo uno (Perlmutter 1995, p. 308). La propuesta original de servirse de la grada CV procede de los trabajos de McCarthy sobre la morfología verbal del árabe (íd., p. 307). Este análisis permite la preservación del Principio de Contorno Obligatorio, el PCO. El PCO prohíbe la contigüidad de material idéntico<sup>33</sup>. La teoría que se sirve de CV para dar cuenta de la cantidad es la teoría segmental de la cantidad. Existen, además, dos teorías prosódicas principales. Una es la del esqueleto X, que descansa en una teoría silábica más amplia y sustituye al nivel CV. Otra propuesta asocia las unidades melódicas con nodos morai-cos en las representaciones prosódicas. Desde el punto de vista formal, los análisis que se presentan aquí son sólo soluciones de compromiso y no se pretende discutir ninguna de estas teorías.

Si es que hay algún tipo de relación entre *cūpa* y *cūppa*, se podría representar de la siguiente manera<sup>34</sup>:



<sup>33</sup> El principio fue surgiendo en los trabajos de Leben y McCarthy; Goldsmith lo bautizó como PCO.

<sup>34</sup> Hay quien considera que estas oposiciones son submínimas, por lo menos la que enfrenta a -ss- y -s-: "Se observará que, en el ámbito de la oposición /s/ ~ /ss/, delante del segundo elemento, la vocal es siempre breve, mientras que delante del primero tenemos siempre una vocal larga, ya que se ha producido el paso -ss- > -s- después de vocal larga o diptongo (pero Cicerón pronunciaba aún *divissio* y *caussa*),

Como se ve, el cambio, si lo hubo, no fue en el nivel silábico, ni en el fonemático, y aun el saldo del nivel moraico sigue siendo el mismo, pues la primera sílaba sigue teniendo dos  $\mu$ , preservando así la llamada Condición de la Satisfacción Templática, que predice precisamente eso<sup>35</sup>. El verdadero cambio se dio en el nivel CV, pues los nodos consonánticos y vocálicos correspondientes a la grada X están asignados de diferente manera. Hubo una compensación de longitudes<sup>36</sup> que permitió que las cantidades globales del nivel moraico no variaran, aunque sí la manera en que están atadas al nivel CV<sup>37</sup>.

El tercer proceso que da lugar a geminadas en latín, el tipo (a), es la asimilación fónica. La mayor parte de los ejemplos parece haber

---

lo que determina la posibilidad de hallar parejas de oposiciones exclusivamente submínimas como *cāsus* ~ *cassus*, *fīsus* ~ *fissus*, preludio no muy lejano al condicionamiento –ya prerrománico– de la cantidad vocálica por parte de la consonante, simple o geminada, y, más en general, de la estructura silábica (vocal larga en sílaba libre, vocal breve en sílaba trabada)” (VINEIS 1995, p. 377).

<sup>35</sup> La Condición dice que “satisfaction of templatic constraints is obligatory and is determined by the principles of prosody, both universal and language-specific” (MCCARTHY y PRINCE 1995, p. 318), donde los templates se definen en términos de las unidades auténticas de la prosodia: moras, sílabas, pies y palabras prosódicas.

<sup>36</sup> Considérese el caso del britónico más antiguo, en el que la cantidad vocálica indoeuropea, conservada inicialmente, evolucionó desde el s. VI d. C. hacia un sistema cuantitativo aplicado también a las sílabas acentuadas en el que, automáticamente, las vocales eran breves en sílabas VCC, y largas en sílabas V(C) (cf. P. SIMS-WILLIAMS 1995, p. 467).

<sup>37</sup> Los fenómenos de compensación son uno de los argumentos a favor de las representaciones moraicas (cf. HAYES 1989). Tales tipos de compensaciones son frecuentes en la historia de las lenguas (véase también RODRÍGUEZ ADRADOS 1975, pp. 201-204). En indoeuropeo, *i*, *ū* primarias eran raras. Pero tras la pérdida de una laríngeal H hubo un alargamiento compensatorio de la vocal precedente, ya en la historia dialectal, que produjo vocales largas (WATKINS 1995, p. 79; para más detalles, BERNABÉ 1995, pp. 311-312). “Las vocales largas reflejan una secuencia precedente de vocal breve más laríngeal” (COMRIE 1995, p. 122). La teoría de las laríngeales en indoeuropeo dio paso a una nueva visión del sistema vocálico (cf. el cap. 8 de BERNABÉ 1995). En proto-griego hubo “*alargamientos de compensación* de todo tipo que producen nuevas necesidades de estas vocales largas, a veces en contextos en los que éstas no aparecen o ya habían desaparecido. En ciertos dialectos, por ejemplo, en jonio-ático y en dorio *mitior*, *ε* y *ο* son alargamientos en nuevas vocales largas, y medio-altas (en vez de medio-bajas)” (HOENIGSWALD 1995, p. 316). El proceso es de gran importancia en la dialectología del griego. Ciertas secuencias consonánticas en posición prevocálica “producen líquidas y nasales *geminadas* en lesbio y eolio tesalio, pero líquidas y nasales simples con *alargamientos de compensación* de las vocales breves precedentes, en otros dialectos; de esta forma, el valor prosódico de la sílaba (cantidad) se conserva en ambos bloques” (ibid., p. 322). En gaélico, dentro de la palabra las consonantes con lenición se perdieron con frecuencia provocando alargamiento compensatorio (cf. P. SIMS-WILLIAMS 1995, p. 470).



surgido al adjuntarse morfológicamente diversos materiales a la base original en algún momento de la historia del latín. Casi siempre se trata de asimilaciones regresivas. De entre ellas, Bassols (1992, pp. 210-212) distingue tres casos<sup>38</sup>:

- (19) a. [+cons, +reson] C → C C  
 rl → ll: \*sterla → stella  
 rn → nn (vulg.): Perperna → Perpenna  
 rs → ss (vulg.): persicum → pessicum  
 nr → rr: \*conrapio → corripio  
 nl → ll: inlepidus → illepidus  
 nm → mm: inmemor → immemor
- b. [+cons, -cont] C → C C  
 p,b,t,d + g → gg: subgero → suggero  
 p,b,t,d + k → kk: \*subcado → succido<sup>39</sup>  
 d,t + p → pp: adpello → appello<sup>40</sup>  
 p,k + t → tt (vulg.): septembris → settembris  
 dl → ll: adloquor → alloquor  
 p,b,t,d + f → ff: adfero → affero  
 p,b,t,d + m → mm: submoueo → summoueo  
 t,d + n → nn: \*atnos → annus  
 t,d + s → ss: \*concutsi → concussi
- c. sf → ff: \*disficilis → difficilis

En contraposición, hay pocos casos de asimilación progresiva (situación común a muchas otras lenguas)<sup>41</sup>:

<sup>38</sup> Estas asimilaciones totales deben verse, por otra parte, en el contexto de los diferentes tipos de asimilación. En latín había también asimilación parcial regresiva, de sonoridad, nasalidad y punto de articulación.

<sup>39</sup> Hay formas no asimiladas en estos dos casos por presión analógica: *obgero*, *subgero*, *quidquam*.

<sup>40</sup> En teoría, dt + b → bb, pero no hay datos.

<sup>41</sup> Piénsese en los efectos de la ley de Bartholomae en proto-indoeuropeo: cuando el primer miembro de un nexo de oclusivas es una sonora aspirada, la asimilación es progresiva. Así, el sánscrito *budh* 'despertar' + *tá* → *buddhá*. La regla produjo sufijos como \*-tro / \*-dhro, \*-tlo / \*-dhlo, que en latín produjeron -trum / -brum y -culum / -bulum (WATKINS 1995, p. 70). Esta ley es común al sánscrito y al iranio (cf. LAZZERONI 1995, p. 152). Para las leyes del indoeuropeo puede verse, por cierto, el muy útil libro de COLLINGE 1985.

- (20) [+cons,+reson] [+cons,+cont]→[+cons,+reson] [+cons,+reson]  
 ln → ll<sup>42</sup>: tolno → tollo  
 ls → ll<sup>43</sup>: \*colsus → collus  
 rs → rr<sup>44</sup>: \*ferse → ferre  
 nd → nn (dialectal): Uerecundus → Uerecunnus  
 mb → mm (dialectal): comburatur → commuratur  
 mn → m(m) (dialectal): dom(i)nae → dome<sup>45</sup>

A estos sólo hay que añadir algún caso especial, como el presentado en (21):

- (21) a. \*cadtos → \*cadstos → cassus  
 b. \*pattos → \*patstos → passus

Al parecer, el grupo de oclusiva dental + t se disolvía por epéntesis de una /s/, a la que luego se asimilaba el conjunto del grupo<sup>46</sup>, dando lugar a una geminada<sup>47</sup>.

Los tres tipos de procesos de formación de geminadas, el léxico, la compensación de longitud y la asimilación fónica son procesos que aparecen también en otras lenguas con consonantes geminadas (cf. Perlmutter 1995). La geminación léxica es tautomórfica, mientras que en los procesos históricos que llevan a la aparición de geminadas por los otros dos caminos suelen intervenir lindes entre morfemas. La compensación involucra a las gradas prosódicas. Por otra parte, es llamativo el papel que desempeñan los rasgos de continuidad y sobre todo de resonancia en los casos de asimilación:

<sup>42</sup> Hay excepciones: *ulna*, *alnus*, *uolnus*. La asimilación, cuando la hubo, fue muy antigua, así que grupos puestos en contacto posteriormente no se asimilaron: \**olena* → *ulna*.

<sup>43</sup> En ocasiones, LS es grupo secundario: \**fulcsi* → *fulsi*.

<sup>44</sup> El grupo RS aparece como secundario: \**urcsos* → *ursus*.

<sup>45</sup> Sobre asimilación regresiva y progresiva en latín, véase también VINEIS 1995, pp. 368-370.

<sup>46</sup> La regla estaba activa ya en protoindoeuropeo. Cuando había una oclusiva dental final de raíz más una oclusiva dental inicial de morfema se insertaba una *s*. Así, de \**h<sub>1</sub>ed-* ‘comer’ + \**-te(-)* ‘2a. pl.’ → \**edsten* → hitita *e-ez-te-en* [etsten] ‘comed’; indoiranio \**tst-* → indio *-tt-*, *-dd-*, avéstico *-st-*, *-zd-*. El resultado es *-st-* en griego y balto-eslavo, y *-ss-* en itálico, celta y germánico (WATKINS 1995, pp. 70-71, y N. SIMS-WILLIAMS 1995, p. 192). Para el proto-griego, cf. HOENIGSWALD 1995, p. 314.

<sup>47</sup> Los casos con dt y tt se deben a causas especiales: verbos con *ad-*, como *attenuo*, *attendo*, o geminación espontánea: *atta*.

- (22) a. +reson y +reson: rl (ll), rn (nn), nr (rr), nl (ll), nm (mm), ln (ll), mn (mm)  
 b. +reson y -reson: rs (ss, rr), ls (ll), nd (nn), mb (mm)  
 c. -reson y +reson: dl (ll); p,b,t,d + m (mm); t,d + n (nn)  
 d. -reson y -reson: p,b,t,d + g (gg); p,b,t,d + k (kk); d,t + p (pp); p,k + t (tt); p,b,t,d + f (ff); t,d + s (ss); sf (ff)

Parecen entrar en juego dos principios para explicar qué sonido es el rector, es decir, a qué sonido se asimila el otro. Por un lado, la posición: pesa más el que va detrás. Por otro, la resonancia: el elemento [+reson] rige la asimilación. Estos dos principios explican todos los casos, menos tres: ln (ll), mn (mm) y rs (ss). Los tres son relativamente marginales, porque los dos primeros son progresivos y el tercero es vulgar<sup>48</sup>.

Pero consideremos ahora los procesos de simplificación de geminadas presentes ya en latín. En general, estos casos no son síntoma del final del proceso de geminación; de hecho la llamada geminación expresiva siguió en auge en el latín vulgar (cf. Pensado 1984, p. 214). Veamos qué ocurre con las supuestas geminadas que parecen surgir en cierto momento al final de palabra, y luego la tendencia a disimilar por parte de diversos grupos intervocálicos.

- (23) A final de palabra  
 a. Los polisílabos son menos resistentes  
 b. ss → s / \_\_\_ #  
     \*essi → ess → es  
     \*milets → miless → miles<sup>49</sup>  
 rr → r / \_\_\_ #  
     \*sacerr → sacer  
 ll → l / \_\_\_ #  
     mel, fel  
 kk → k / \_\_\_ #  
     hōdce → hōcce → hōcc → hoc

<sup>48</sup> Respecto a los dos primeros casos, el examen de los procesos de asimilación revela un hecho curioso. Siempre que /l/ o /m/ participaron en procesos de asimilación fueron rectores, con independencia de la posición que ocuparan o de los sonidos con que se combinaran.

<sup>49</sup> Plauto las conserva, Terencio sólo los monosílabos, Ennio simplifica todas.

## (24) En interior de palabra

- a.  $C_1C_1 \rightarrow C_1 / [-\text{cons}, -\text{largo}] \_\_\$ [-\text{cons}, +\text{tón}, <+\text{largo}, C_2>]$   
 en procesos morfológicos: *canna* → *canālis*  
 e históricos: *farsina* → *farrina* → *farīna*<sup>50</sup>
- b.  $C_1C_1 \rightarrow C_1 / \_\_\ C_2$   
 \**perr(e)go* → *pergo*  
 \**adspiro* → *asspiro* → *aspiro*<sup>51</sup>
- c.  $C_1C_1 \rightarrow C_1 / C_2 \_\_\$   
 \**conc(e)cidi* → \**conccidi* → *concredi*  
 \**ardsi* → \**artsi* → \**arssi* → *arsi*<sup>52</sup>
- d.  $CC \rightarrow C / [-\text{cons}, +\text{largo}] \_\_\$   
 \**sedcubo* → \**seccubo* → *sēcubo*
- e.  $ss \rightarrow s^{53} / [-\text{cons}, +\text{largo}] \_\_\$   
*uassa* → *uāssa*  
*caussa* → *causa*<sup>54</sup>
- f.  $ll \rightarrow l / [-\text{cons}, +\text{largo}] \_\_\ i$   
*mille*, *milia*<sup>55</sup>

Las geminadas tenían acceso a la información suprafonemática. No sólo hacían larga la sílaba en que se encabalgaban. Varios de los procesos que daban lugar a geminadas atendían a la estructura prosódica. Y en los procesos de simplificación, las geminadas eran sensibles a los lindes de palabra y de sílaba, a la posición intervocálica o no y a la longitud de las vocales contiguas. Estaba absolutamente claro que las geminadas pertenecían a un sistema en que la longitud de los fonemas estaba fuertemente imbricada con la estructura silábica y acentual, y con la organización misma de la palabra. Esto no es ex-

<sup>50</sup> Hay excepciones, como *porrigo*, *uerruca*, *errōris*, *horrōris*, *gallina*. Pero *gallina* puede ser analógica de *gallus*, y *errōris* de *errōr*. Y los verbos compuestos de los simples.

<sup>51</sup> Las excepciones, como *accresco*, *opprimo* son reconstrucciones etimológicas sin valor fonético.

<sup>52</sup> Las excepciones, por restitución etimológica, sobre todo con *ex*: *exsommio* por *exommio*.

<sup>53</sup> La secuencia *s + s* en frontera morfemática se simplificaba en *s* ya en protoindoeuropeo: \**h<sub>1</sub>es-* 'ser' + \**-si* '2a. sg.' → \**h<sub>1</sub>esi* → sánscrito *ási*, avéstico (gático) *añ*, griego *εἶ(ς)*, lituano *esi* (WATKINS 1995, p. 71).

<sup>54</sup> Pero la simplificación es tardía en este caso. Todavía se mantenía, por lo menos gráficamente, en Cicerón y Virgilio. Tras vocal breve no se reducía. Excepciones como *amāsse* son analógicas de las no contractas.

<sup>55</sup> Quizá sólo para marcar el carácter palatal de /l/, innecesario con /i/.

cepcional del latín. Se ha propuesto la generalización de que la cantidad fonológica se encuentra sólo en lenguas que distinguen entre sílabas pesadas y ligeras (Hayes 1989)<sup>56</sup>. Sólo un modelo fonológico con varias gradas puede dar cuenta sencilla de todos estos hechos.

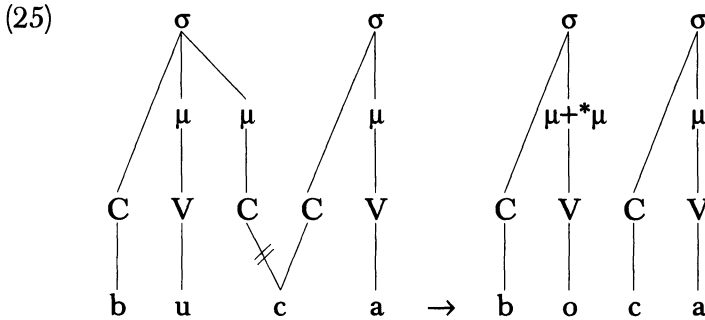
Nada de eso permanece en el camino al romance castellano, ni en la mayor parte de las lenguas románicas. Sólo el italiano central y meridional y el sardo han mantenido las geminadas (Väänänen 1968, p. 104). Una vez perdida la cantidad vocálica, la significatividad del peso silábico y el acento de cantidad<sup>57</sup>, las geminadas quedan fuera de sistema. El desmantelamiento de las gradas superiores a la cadena fonemática tiene como consecuencia, entre otras, la desaparición de las geminadas. Simplemente, el sistema prosódico emergente no tiene acceso a la antigua estructura, no “lee” los genes de las cadenas de geminación. Como veremos, la significación fonológica de los procesos de sonorización y espirantización es de naturaleza parcialmente diferente<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> Aunque parece haber unas pocas lenguas que permiten sílabas pesadas pero no admiten que una vocal ocupe dos moras, y alguna con longitud vocálica pero sin peso silábico distintivo (HAYES 1989, p. 255).

<sup>57</sup> El acento de intensidad empieza a prevalecer desde el siglo III (LAPESA 1981, p. 76). El proceso es paralelo a la desaparición de la cantidad vocálica. Aunque la revolución rítmica parece darse a finales de la tercera centuria, los primeros indicios se vislumbran ya en Pompeya (VÄÄNÄNEN 1968, pp. 63-67). Se han propuesto fechas mucho más tempranas. Un buen resumen del proceso de pérdida de la cantidad vocálica puede encontrarse en LLOYD 1993, pp. 179-186.

<sup>58</sup> HOLT (1997, cap. 2) describe la evolución de la longitud vocálica y la degeminación de consonantes no resonantes en términos de la TO. Se apoya en ZEC 1995 para relacionar la longitud moráica con la escala de sonoridad. La jerarquía de restricciones resultantes puede escribirse aquí como \*[-reson]μ >> \*[+nas]μ >> \*[+aprox]μ >> \*[-cons]μ (Holt habla de líquidas y separa a las semivocales, que ahora he juntado con las vocales). Lo que dice la serie es que lo que menos se espera es que haya no resonantes largas, y que esta restricción es más fuerte que la de que no haya nasales largas, y así sucesivamente. Las vocales latinas realzaron rasgos secundarios que terminaron reemplazando el valor fonológico de la longitud, así que rompieron la escala esperable, provocando de alguna forma la tensión que dio al traste con el antiguo sistema. Con todo, al lector no le queda claro por qué la cuerda había de romperse por la parte menos delgada, las vocales. En general, Holt analiza pocos datos específicos, así que la propuesta no deja de tener un cierto aire hipotético, válida, si lo es, sólo a un nivel muy abstracto. Tampoco analiza las repercusiones prosódicas del fenómeno, ni su posible relación con la sonorización y la espirantización. Su principal atractivo es dar atisbos sobre la razón de la mayor resistencia de las consonantes resonantes a degeminar (su posición en la escala no es tan “mala” como la de las no resonantes).

Una geminación es, ante todo, un proceso de asimilación extremo<sup>59</sup>. A la inversa, el proceso de degeminación puede representarse así<sup>60</sup>:



En el ejemplo, el proceso de degeminación desata a la /k/ del primero de los nodos C a que estaba unido; es decir, /k/ abandona la línea que la vinculaba a la primera sílaba. Ése es el aspecto más importante del cambio. Pero en la línea moraicada ocurren algunas cosas más. De hecho, hay dos posibilidades: que las cosas cambien, es decir, que haya una  $\mu$  menos; o que sigan igual, y que la  $\mu$  asignada antes al nodo C vaya a dar ahora al nodo V<sup>61</sup>. Esta compensación está documentada en procesos de degeminación modernos; sería la cara opuesta del antiguo proceso de geminación latino. En todo caso  $*\mu$  da cuenta de ambas posibilidades, pues  $1 \geq *\mu \geq 0$ , lo cual nos introduce un elemento variable en la regla.

Generalicemos la regla para las no resonantes. Dado que

- (26) a. [-reson] → [-largo] / V \_\_\_ [+aprox]<sup>62</sup>  
 (+lab)  
 pp → p (CAPP → capa)

<sup>59</sup> Hay dos tipos de geminadas, las falsas y las reales. Las geminadas reales son intramorfémicas, como *loor* o *perenne*. Las falsas se producen por el contacto entre segmentos de dos morfemas: *riito*, *subvital* (cf. NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, p. 100). En este sentido, en latín había tanto geminadas falsas como reales.

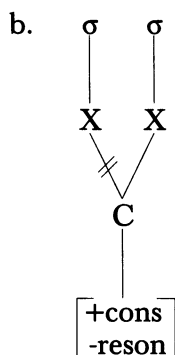
<sup>60</sup> Una buena introducción al problema de la representación fonológica de las geminadas y a sus relaciones con el Principio de Contorno Obligatorio o PCO, puede encontrarse en NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, pp. 93-107.

<sup>61</sup> Es decir, de manera que se cumpla la ya mencionada Condición de la Satisfacción Templática, que requiere que el peso moraicado de una sílaba sea siempre satisfecho (cf. MCCARTHY y PRINCE 1995).

<sup>62</sup> Aunque se suele hablar de intervocálicas, también cabe una líquida detrás.

bb → b (ABBATE → abad)  
 ff → f (AFFILARE → afilar)  
 (+cor, +ant)<sup>63</sup>  
 tt → t (CATTU → gato)  
 dd → d (\*INADDIT → enade → añade)  
 ss → s (PASSU → paso)  
 (+dors)  
 kk → k (PECCATU → pecado)  
 gg → g (AGGREGO → agrego)

entonces



A favor de la degeminación como motor de la lenición protorromance (cf. Ariza 1994) están que en italiano hay geminadas y conservación de sordas, que en rumano hay degeminación y no sonorización, que en aragonés se conservan las sordas y en Bielsa hay restos de geminadas; además la simplificación, cuando se produce, casi no tiene excepciones –a diferencia de lo que ocurre con la sonorización. Los tres principales argumentos en contra son los siguientes<sup>64</sup>. El primero se refiere a las líquidas y las nasales: LL y NN palatalizan en vez de simplificar<sup>65</sup>, y MM confluye con M; en cualquier caso las líquidas y las

<sup>63</sup> Recuérdese que es dudoso que las (+cor, -ant), es decir, las palatales romances, hayan geminado y vuelto a degeminar (cf. ARIZA 1994, p. 32).

<sup>64</sup> Además, “existen reglas de sonorización en lenguas sin geminadas, como chino mandarín, inglés medio y moderno, lenguas altaicas como el karakalpak y en muchas lenguas dravídicas” (PENSADO 1984, p. 215).

<sup>65</sup> Al parecer, *nn* sonaba [ɲ] en mozárabe; en tierras cristianas hay testimonios de palatalización desde el siglo X (LAPESA 1981, p. 166).

nasales geminadas evolucionan con posterioridad<sup>66</sup>. Otro problema son las geminadas sonoras, que se reducen sin más; sin embargo, en latín eran escasas y muchas veces producto de la asimilación de un prefijo, como en *abbreviare*, y raramente se oponían a las simples, como *agger* y *ager*. En cuanto a las fricativas latinas, no hay demasiado problema con *ss* → *s* → *z*, pero no siempre se siguió el camino *ff* → *f* → *β*. En conjunto, sólo las consonantes sordas /p, t, k, f, s/ siguen manteniendo algún tipo de diferencia fonológica con la simple después de reducirse. El tercer argumento en contra tiene que ver con la sonorización de /tʃ/. Según Ariza (1994, pp. 38-40), no hay prueba de que las palatales aparecidas en latín vulgar geminaran en su camino hacia el español; lo que sí ocurrió con seguridad es la sonorización de la /tʃ/, así que no hacía falta una regla de degeminación para aplicar la sonorización<sup>67</sup>.

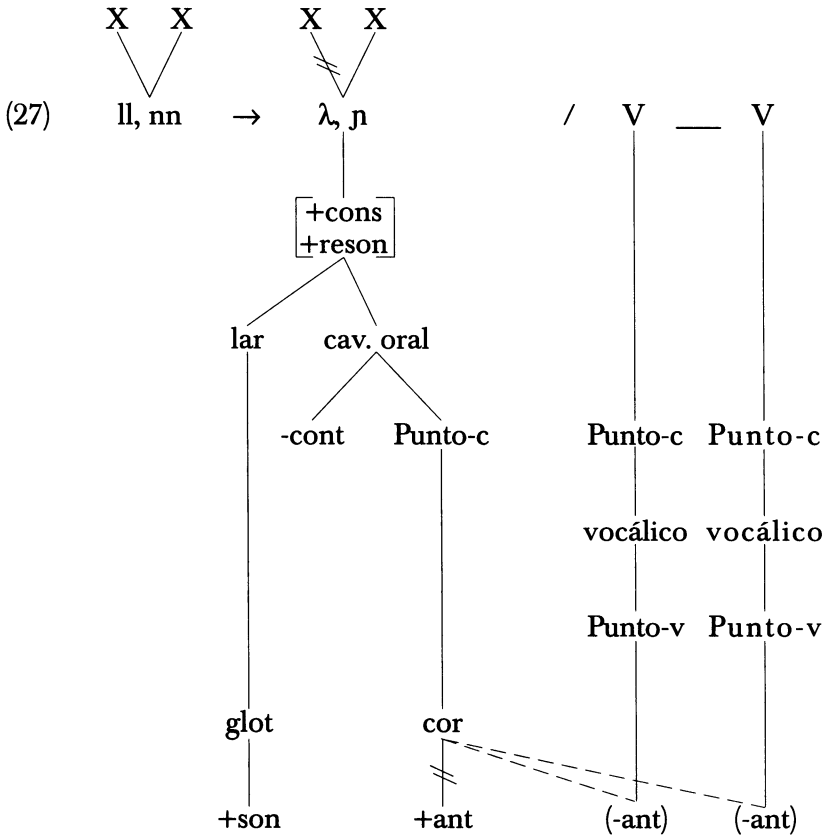
La regla de degeminación hablaba sólo de las consonantes [-resonantes]. Ya en 1949 Haudricourt y Juilland habían intentado relacionar con ellas a las [+resonantes]. La reducción de *MM* → *m* (*FLAMMA* → *llama*) es general, lo que se ha atribuido a su bajo rendimiento, entre otras razones. Por otro lado, *RR* → *rr* se mantiene. Los procesos más interesantes son los que afectan a *LL* → *λ* (*CABALLU* → *cavallo*, *CAPILLU* → *cabello*) y a *NN* → *ɲ* (*ANNU* → *año*, *CANNA* → *caña*)<sup>68</sup>. La explicación estructural ve en la palatalización una compensación que permite mantener viva la antigua diferencia, aunque sea a través de otros términos fónicos. Por otra parte, es posible relacionar este fenómeno con el tipo de descripción que se viene proponiendo aquí. Sea

<sup>66</sup> Algunas geminadas, sólo nasales y líquidas, se conservan todavía hoy en Biel-sa, como ya se mencionó. Los arabismos dan testimonio del tardío proceso de palatalización: *almofalla*, *bellota*, *albañal*, *añagaza*.

<sup>67</sup> ARIZA discute detalladamente las soluciones de /tʃ, kʃ, k<sup>e:i</sup>/. Sus conclusiones son a) que si es que hubo geminación fue posterior a la palatalización de /tʃ/ y anterior a la de /ke, ki/; b) algunas lenguas funden los resultados de /tʃ/ y /kʃ/, como el español, que opta mayoritariamente por el resultado sonoro; c) no hay pruebas de una geminación de /tʃ/ latinovulgar o panrománica; d) la sonorización de /tʃ/ o de /ke, ki/ no puede deberse al empuje de la degeminación, simplemente hay una sorda que sonoriza (pp. 39-40).

<sup>68</sup> Puede verse el resumen de la cuestión en LLOYD 1993, pp. 390-392.





El rasgo (-ant) va entre paréntesis porque es redundante aquí. Bajo esta representación, que aproxima en lo posible la estructura de vocales y consonantes, las vocales dorsales son las retraídas o posteriores (es decir, /a, o, u/), obviamente [-anteriores], y las coronales son las no retraídas /i, e/, para las cuales Núñez Cedeño y Morales-Front (1999, p. 121) proponen una regla de redundancia que introduce el rasgo [-anterior], por razones independientes a las que ahora interesan<sup>69</sup>.

<sup>69</sup> Por cierto que la palatalización fue un proceso bastante general en las lenguas itálicas. Por efecto de *j* siguiente, en la *Tabla Bantina* se documentan palatalizaciones de *l, r, t, d, k* en *ll, rr, s, z, x (= š)*, donde la geminación gráfica de las líquidas es indicio de un fenómeno en curso (cf. SILVESTRI 1995, p. 432).

A mi juicio, esta representación, que no carece de riesgos, tiene la ventaja de permitir ver en qué se parece este proceso al experimentado por las consonantes no resonantes y en qué no. Se parece en la degeminación y en el papel del contexto intervocálico. La diferencia es que el papel de las vocales va un paso más allá, aportando el rasgo redundante [-anterior] para permitir la posteriorización de la que van a resultar las palatales<sup>70</sup>.

### SONORIZACIÓN

La regla de sonorización decía que las consonantes no resonantes sordas se hacían sonoras. Tardó muchos siglos en eliminar la resistencia culta (Lapesa 1981, pp. 80, 124, 144, 160). Hay ya vestigios de sonorización en inscripciones hispánicas de latín imperial. Y todavía el español primitivo de los siglos IX al XI obedecía a algún tipo de regla variable (cf. Pensado 1984, p. 201): *semitarium* y *semidariu*, *cómite* y *cómide*, *populato* y *pobolato*, *labratío* y *labradío*, *capanna* y *cabanna*, con vacilaciones a veces en un mismo documento (ibíd., pp. 163-164)<sup>71</sup>.

Las reglas parciales son las siguientes (cf. Menéndez Pidal 1982, pp. 128-129 y 131-132):

- (28) a. [-reson, -cont] → [+son] / V \_\_\_ [+aprox]<sup>72</sup>  
           p → b, CEPULLA → cebolla, APICULA → abeja  
           t → d, VITA → vida, PRATU → prado  
           k → g, SECURU → seguro, LACTUCA → lechuga
- b. [-reson, +cont] → [+son] / V \_\_\_ [+aprox]  
           s → z, CASA → casa, FUSU → huso  
           f → v, STEPHANU → Estevan, \*COPHANU → cuévano<sup>73</sup>  
           tʃ → dʃ, VICINU → vezino, PLACERE → plazer<sup>74</sup>

<sup>70</sup> Véase también PENSADO 1984, pp. 440-445.

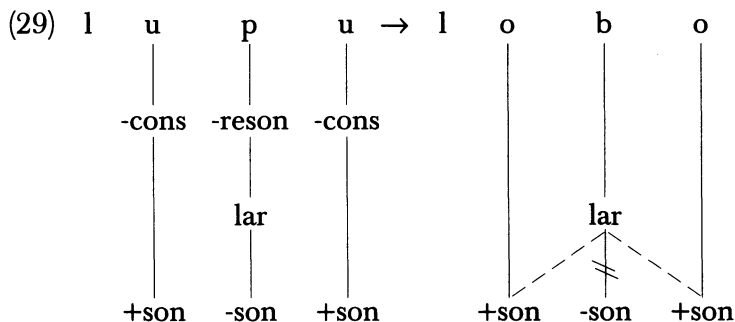
<sup>71</sup> La cronología absoluta es insegura y muy debatida. Hay contradicciones entre las diferentes hipótesis, que pueden no ser tantas si se considera que el proceso puede haber tenido vitalidad por varios siglos. Hay formas sonorizadas muy tempranas, y su final suele fecharse a partir de los préstamos (cf. PENSADO 1984, en especial 202-204).

<sup>72</sup> Aunque toda la discusión se ha concentrado en el contexto intervocálico, la sorda seguida de líquida también sonoriza (cf. MENÉNDEZ PIDAL 1982, pp. 141-142).

<sup>73</sup> Salvo compuestos como *subfumare* → *sahumar*.

<sup>74</sup> Hay excepciones, como *chicharo*.

¿De dónde sale la sonoridad? De las vocales contiguas, pues no hay que olvidar que toda la discusión tiene que ver con las consonantes intervocálicas<sup>75</sup>:



Se trata, entonces, de una regla de asimilación (cf. Gil Fernández 2000, pp. 62-67).

Ariza (1994, p. 43) concluye que la sonorización de las sordas intervocálicas fue lo que provocó el reajuste del sistema<sup>76</sup>. Los ejemplos de sonorización anteriores al siglo V son pocos y discutibles, en apariencia más abundantes en la Romania occidental. Según Väänänen (1968, p. 104), la degeminación es posterior a la sonorización de sordas intervocálicas<sup>77</sup>. La espirantización de las sonoras es más oscura; /b/ había confluído con /w/ y hay algún caso esporádico de pérdida de /g/ en latín vulgar. A favor de la sonorización como motor está el sustrato celta<sup>78</sup>, casi coincidente en toda su extensión geográ-

<sup>75</sup> El acento tiene también algún papel. El francés, de ritmo oxítono, debilitó todas las vocales postónicas y, después de sonorizar /p, t, k/, perdió la sonora resultante de /t/ y muchas veces la de /k/ (LAPESA 1981, p. 87).

<sup>76</sup> En lo que viene a coincidir con las cronologías más tradicionales. La idea de sonorización posterior a degeminación, consecuencia lo primero de lo segundo, viene de Martinet y es adoptada por Alarcos. De ahí ha pasado a muchos estructuralistas y generativistas (PENSADO 1984, p. 216).

<sup>77</sup> La geminación y degeminación experimentaba, como se ha dicho, ciertos procesos en latín que deben tomarse en cuenta: había simplificación, regular y antigua, ante vocal larga o diptongo; también había reducción ante sílaba acentuada larga, como en *canna*, *canālis* —es la ley de “mamilla”. Por fin, en palabras con valor afectivo podía aparecer una geminación expresiva (cf. VÄÄNÄNEN 1968, pp. 105-107).

<sup>78</sup> En britónico, la fricativización de b, d, g, ?g<sup>w</sup>, m se produjo quizá antes del 400 d.C., la sonorización de p, t, k hacia el s. V, y la fricativización de p<sub>2</sub>, t<sub>2</sub>, k<sub>2</sub> hacia el s. VI. Las simplificaciones de consonantes dobles, salvo mm, se produjeron antes de la afirmación del nuevo sistema de cantidad. En gaélico, primero fricativizaron b,

fica<sup>79</sup>. Hay cuatro argumentos en contra. ¿Por qué habrían de simplificarse las geminadas sonoras, nasales y líquidas?; en rumano hay degeminación y no sonorización; en veneciano y en zonas del sardo hay sonorización y no se trata de tierra celta; en altoaragonés y bearnés hay cierta conservación de sordas y en Bielsa hay restos de geminación. La simplificación de las no sordas puede explicarse fácilmente por supresión del rasgo simple / geminado; la /t/ resultado de (9) sonoriza sin necesidad de geminada. En cuanto a las otras objeciones, pueden explicarse por efectos de otros sustratos o por razones estructurales<sup>80</sup>.

#### ESPIRANTIZACIÓN

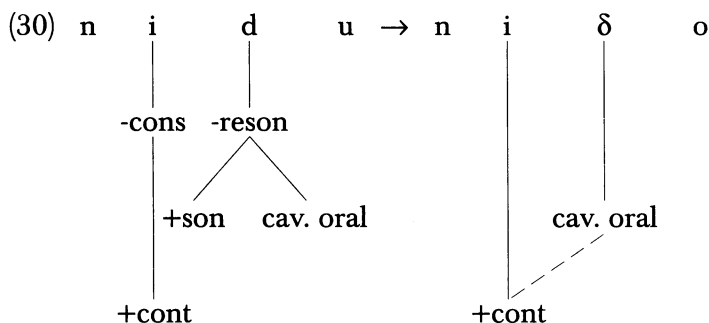
La regla se aplica a las consonantes no resonantes sonoras (cf. Menéndez Pidal 1982, pp. 129-131). Tendría más o menos esta forma:

---

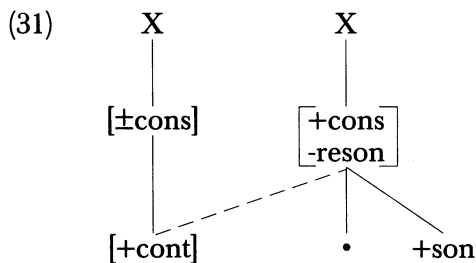
d, g<sup>(w)</sup>, m, y luego t, k, k<sup>(w)</sup>; las fechas no son precisas, pero el segundo grupo fricativizó después de que se produjo la sonorización britónica de p, t, k (P. SIMS-WILLIAMS 1995, pp. 468 y 470). Por otra parte, una de las evoluciones más importantes del celta común había sido la aparición de geminadas intervocálicas, que se documentan a menudo en galo, aunque no en la escritura del lepóntico y del celtibérico (ibíd., p. 466). Como es bien sabido, en germánico la llamada primera rotación consonántica convirtió a las oclusivas sordas indoeuropeas en fricativas sordas, y a las sonoras indoeuropeas b, d, g, en las sordas germánicas p, t, k (RAMAT 1995, p. 503; comentarios a las leyes de Grimm y de Verner en BERNABÉ 1995, pp. 184-186).

<sup>79</sup> “Entre los celtas hispanos la indiferenciación de sordas y sonoras debía de ser grande, a juzgar por grafías alternas como *Doitena* y *Doidena*, *Ataicina* y *Adaegina*, *-briga* y *-brica*. Estas vacilaciones se extendían por todo el Noroeste peninsular a partir de la línea Lisboa - Medellín - tierras de Soria; en las mismas regiones alcanzaron también a palabras latinas (*imudauit* por *immutauit*, *perpeduo*, *Pererinus*, *Aucustinus* en inscripciones de la época romana); y hubieron de constituir base favorable para la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas, que en los siglos IX al XI aparece especialmente arraigada en Galicia, Portugal, Asturias y León” (LAPESA 1981, pp. 42-43; cf. también la p. 85). Por cierto que “las primeras inscripciones, como la que procede de Botorrita (...) están escritas con la escritura ibérica epicórica (...), que no distinguía oclusivas sonoras y sordas (...) y a esto añadía la ambigüedad de usar caracteres silábicos para estos sonidos (...). Las inscripciones más tardías están en alfabeto latino” (P. SIMS-WILLIAMS 1995, p. 461).

<sup>80</sup> Es muy importante observar la relativa coincidencia de las zonas de sonorización y de degeminación.



En la regla de espirantización, la parte izquierda de la regla deja sin especificar la continuidad de la consonante dentro del nodo cavidad oral. La regla consiste en la asociación de ese mismo nodo con el rasgo [+cont] que pende de la vocal previa. Por otra parte, esta regla sigue viva, pero al menos hoy su contexto de aplicación no se limita a la posición intervocálica. /b, d, g/ se hacen espirantes después de cualquier sonido [+continuo]<sup>81</sup>. El rasgo se propaga desde el sonido precedente. Se ha discutido mucho cuál es el rasgo subyacente de estas consonantes, si [+] o [-continuo]<sup>82</sup>. No está claro que la constricción de continuidad deba aparecer de manera subyacente en estos sonidos. El análisis se puede generalizar en estos términos, donde la continuidad es un autosegmento difundible (cf. Núñez Cedeño y Morales-Front 1999, p. 112):



<sup>81</sup> Y variablemente al final de palabra; NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT (1999, p. 113) explican el caso de la /d/ oclusiva en *ld* en términos geométricos y por medio de la Condición de Uniformidad. De todas maneras, en el cuadro de la p. 42 proponen [-continuo] para /l/. Deben verse en particular un trabajo de HARRIS de 1984 y otro de MASCARÓ de 1991, que cito como 2000 y 2000b por estar en la antología de Gil Fernández.

<sup>82</sup> Puede leerse un buen resumen de la polémica en GIL FERNÁNDEZ 2000, pp. 57-62. Se recogen allí también varios de los trabajos claves en la discusión, de

Además del nivel que se ve afectado por la regla, hay una diferencia más entre los procesos de degeminación y de sonorización y espirantización. El primero es un proceso de disimilación, de disociación de rasgos. Los otros dos son procesos asimilatorios.

La no especificación de la constricción puede ayudar a comprender por qué el proceso sigue adelante hasta llegar a la elisión en varios casos. La  $\beta$  se conserva sin tendencia a perderse;  $\delta$  se conserva en SUDARE  $\rightarrow$  *sudar*, VADU  $\rightarrow$  *vado*, etc., pero se pierde en CREDIT  $\rightarrow$  *cree*, FOEDU  $\rightarrow$  *feo*, etc.;  $\gamma$  se conserva en A(U)GURIU  $\rightarrow$  *agüero*, LEGUMEN  $\rightarrow$  *legumbre*, etc., pero se pierde en RUMIGARE  $\rightarrow$  *rumiar*, LIGARE  $\rightarrow$  *liar*, etc. (cf. Menéndez Pidal 1982, pp. 129-130).

Por fin, queda considerar la espirantización como desencadenante. El mejor argumento es que en latín vulgar  $b \rightarrow \beta$  (regla 3), en confluencia con  $w \rightarrow \beta$  (regla 2). Según Menéndez Pidal (ídem.) también /d/ y /g/ eran espirantes en latín vulgar. El problema principal es que el proceso no parece haber sido general para todas las oclusivas sonoras: /d/ y /g/ son oclusivas en rumano y en italiano<sup>83</sup>, así que la espirantización no debe haber tenido lugar antes del s. III. No puede haber sido el motor del cambio (cf. Ariza 1994).

#### DISCUSIÓN<sup>84</sup>

La lenición protorromance ofrece un ejemplo excelente para considerar cómo se entrelazan las cuestiones fonéticas y fonológicas. En particular, la diferente concepción que se tenga del sistema fonológico de una lengua como el español, en este caso como lengua VOT (es decir, apoyada ante todo en hechos de sonoridad), o como lengua fortis-lenis, puede condicionar interpretaciones algo diversas de los hechos históricos. Desde luego, no se pretende aquí resolver la cuestión; el único propósito es repasar algunos de los argumentos manejados al respecto. En parte, la perspectiva puede depender de la visión que se tenga acerca de la fonología. En términos estructuralistas, la

Lozano, Goldsmith, Harris y Mascaró (cf. pp. 321-382). Remito al lector a esas páginas para mayores detalles.

<sup>83</sup> Si hubo espirantización de /d/ y /g/ en el sardo central y en el sur de Italia, pero esto no necesariamente está ligado al proceso de sonorización.

<sup>84</sup> Ya en prensa el libro, el profesor Martínez Celdrán tuvo la gentileza de leer este capítulo, haciéndome una serie de interesantes observaciones y cuestionamientos, que he tomado en cuenta en lo que he podido sobre todo en la discusión final, y que agradezco extraordinariamente.

discusión central seguramente sea establecer cuál de los dos es el rasgo pertinente y cuál el redundante, cuál es el que se neutraliza al establecer un archifonema, etc. En otros marcos fonológicos, sin embargo, muchos de los problemas pueden resolverse por medio de reglas sintagmáticas que especifiquen el papel del contexto, en términos SPE, o bien por medio de jerarquías de restricciones, como en TO, lo cual seguramente hace no tan relevantes discusiones como las mantenidas acerca del estatus de los archifonemas, o del papel de ciertos alófonos en el inventario de fonemas<sup>85</sup>.

Muchos acercamientos fonológicos, estructuralistas o generativistas, han buscado describir la lenición como un solo proceso. Lo primero que debe recordarse es que los procesos históricos no necesariamente se mueven en una sola dimensión. En realidad, la teoría funcionalista clásica no pretendía que los desplazamientos en cadena tuvieran la misma naturaleza en todas las etapas. En el dialecto portugués de São Miguel en las Azores, Martinet describe el proceso

(32)  $a \rightarrow \text{ɔ} \rightarrow \text{o} \rightarrow \text{u} \rightarrow \text{ü}$ ,

donde /u/ al pasar a /ü/ abre la marcha, atrayendo después a los demás. “Si tres de los cambios en cuestión pueden ser descritos como fenómenos de cierre, el paso de /u/ a /ü/ es de naturaleza fonética totalmente diferente, y sin embargo, no se puede negar que hay aquí una relación de causa a efecto entre el cierre de ciertos fonemas y el avance de otro” (Martinet 1974, pp. 73-74). Ello no quita, por supuesto, que la explicación sea más atractiva siendo la naturaleza la misma<sup>86</sup>.

<sup>85</sup> Sobre las alternancias oclusiva-espírate, véase GIL FERNÁNDEZ 2000, pp. 57-62, y NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, pp. 109-113.

<sup>86</sup> Por eso llama la atención que el estructuralismo posterior haya abundado en ortodoxia. BYNON, por ejemplo, escribe que “un estructuralista buscará interpretar los cambios individuales como parte de una única modificación interna del sistema fonológico” (1981, p. 120). Otro tanto cabe decir del generativismo diacrónico. En la lenición protorromance los hechos interactúan de una manera muy compleja (cf. PENSADO 1984, en especial las pp. 193-223). Podría llegar a pensarse que los datos históricos son, en último término, demasiado incompletos y fragmentarios como para tomar una decisión última. Las formalizaciones diacrónicas de los fonólogos parecerían simplificaciones inadmisibles, pues la idea de economía formal simplemente no coincide con el transcurso real de los procesos fónicos. Por decirlo de alguna manera, el cambio fónico no siempre toma el camino más corto, aunque muchas veces el resultado final sugiera que sí se tomó. Ello refuerza la idea de que es más fácil o más decisivo estudiar las propiedades generales y particulares de los cambios lingüísticos con datos actuales de procesos en curso.

Existen entonces quizá tres posibilidades fonológicas principales para relacionar la DEGEMINACIÓN, la SONORIZACIÓN y la ESPIRANTIZACIÓN: *a*) como las dimensiones fonológicas involucradas en (25), (29) y (31) son diferentes, por definición en el cumplimiento de las reglas estarían involucrados tres rasgos diferentes (hipótesis de TRES RASGOS); *b*) un mismo parámetro subyace a los tres procesos (llamemos a esta hipótesis la de UN RASGO); *c*) los procesos de sonorización y espirantización están asociados a una misma dimensión fonológica, pero la degeminación es sustancialmente diferente (hipótesis de DOS RASGOS).

En lo que sigue intentaré resumir los pros y los contras de cada una de las tres posibilidades.

1. TRES RASGOS. La opción de tres rasgos es la no marcada, la hipótesis nula. Será la mejor mientras no se demuestre que alguna de las otras opciones es más realista en términos sustantivos o, por lo menos, más económica en términos formales. Su principal atractivo es la propia complejidad temporal y espacial de los hechos históricos. Es más factible describirlos con una explicación menos ambiciosa.

2. UN RASGO. Se ha propuesto “que, en el fondo, degeminación, sonorización y fricativización son reductibles al simple cambio de duración de los elementos implicados” (Martínez Celdrán 1992, p. 621). La duración sería la manifestación fonética más prominente de un rasgo tenso-laxo, al que algunos autores conceden un papel de rasgo pertinente en la organización fonológica del español, por encima de la oposición sordo-sonoro, que quedaría como redundante<sup>87</sup>. Como en principio los sonidos sordos son tensos, y los sonoros laxos, se pone sobre la mesa la idea de que en español la distinción fortis-lenis es más prominente que la marcada por medio de la sonoridad.

Un problema tradicional es la caracterización articularia y acústica de los sonidos *fortes* y *lenes* en general. Entre los rasgos más frecuentemente señalados se encuentran los siguientes (cf. Jessen 1998, p. 119):

(33)	[+tenso]	[-tenso]
presión oral del aire	alta	baja
flujo oral del aire <sup>88</sup>	alto	bajo
tensión muscular	alta	baja

<sup>87</sup> Véase al respecto MARTÍNEZ CELDRÁN 1996, donde se caracteriza a /p,t,c,k/ como tensas y a /b,d,y,g/ como laxas; todas ellas son suaves, por oposición a /f,θ,s,x/, que quedan como ruidosas (p. 13). Para las resonantes, cf. MARTÍNEZ CELDRÁN 2001.

<sup>88</sup> Así, en la aspiración.



apertura glotal	abierta	cerrada
amplitud <sup>89</sup>	alta	baja
duración		
aspiración	larga	breve
total	larga	breve
cierre	larga	breve
vocal precedente	breve	larga

Ahora bien, se ha enfatizado que la duración es el parámetro que funciona como común denominador a la hora de caracterizar a los sonidos tensos y laxos (Jaeger 1983, p. 186; Jessen 1998, pp. 122-123), dejando de lado la fuerza de articulación, no siempre claramente definida. Las opiniones son diversas a la hora de fonologizar algunos de estos hechos, y a la hora de establecer su prominencia en diferentes lenguas. En cuanto a lo primero, postular un rasgo [tenso] no es la única solución. En fonología no lineal los hechos fonéticos atribuidos a la tensión se representan por medio de rasgos como [glotis dilatada], [glotis constreñida], y o bien [sonoro] o bien [cuerdas vocales rígidas] / [cuerdas vocales distendidas]<sup>90</sup>. En cuanto a lo segundo, se ha observado que la distinción fortis / lenis se ha atribuido a tres tipos de sistemas fonológicos, según el trabajo de Jaeger (1983):

- (34) a. Lenguas como el inglés, donde el término [fortis] se adscribe a los sonidos oclusivos sordos a causa de su aspiración. Sin embargo, la aspiración estaría en función del tiempo de comienzo de la sonoridad, o VOT. Se ha demostrado que, en lenguas cuyos principales contrastes se explican por el VOT, el hecho de que las consonantes sordas tiendan a tener mayor presión oral del aire, flujo e intensidad en las explosiones puede explicarse por completo por la posición de la glotis y los articuladores supraglotales, y no hay fuerza pulmonar adicional en juego. "The use of terms as 'fortis/lenis' to describe such systems are neither

<sup>89</sup> De la explosión.

<sup>90</sup> Véase JESSEN 1998, p. 128ss. para una discusión del problema, y para la reseña de otras propuestas, como la de Kohler, quien sugiere un rasgo [+/-fortis] para representar diferencias en aspiración, geminación, duración de la vocal precedente, glotalización, sonorización. Véase también el esquema de (51) en el capítulo 3, donde a propósito de los hechos de la dialectología fónica de México se propone concebir la tensión más como un esquema representacional que como un rasgo aislado, en la dirección de las propuestas fonológicas no lineales.

- as explanatory as the VOT analysis, nor are they necessary as secondary explanations for various phonetic phenomena which are associated with the voicing distinction” (p. 178)<sup>91</sup>.
- b. Lenguas como el coreano y el javanés tendrían contrastes que no pueden explicarse por medio del VOT. Sin embargo, se habría demostrado que los contrastes que mantienen dependerían de una diferencia en la tensión de la musculatura laríngea, y quedarían mejor caracterizadas como “tense voice” y “lax voice”; además, les faltarían otras propiedades esperables en los contrastes fortis / lenis. Así, “there are no consistent durational differences between tense-voice and lax-voice stops in Javanese, and the lax-voice stops have greater air flow as they are usually breathy” (í.d.)<sup>92</sup>.
- c. Por fin, habría unas pocas lenguas con contrastes consonánticos claramente no apoyados en diferencias de VOT, ni tampoco dotadas de distinciones del tipo anterior. Dos de esas lenguas son el zapoteco de Yaté (lengua indomexicana<sup>93</sup>) y el jawoñ (australiana), que exhibirían propiedades fonéticas semejantes a las apuntadas en (33).

Como la clasificación de Jaeger contiene elementos polémicos, una evaluación prudente sugiere pensar que, en cualquier caso, hay

<sup>91</sup> Como sea, el punto no deja de ser difícil de resolver (cf. IVERSON y SALMONS 1995).

<sup>92</sup> La polémica acerca de que en lenguas como el coreano el rasgo de tensión sería autónomo y la sonoridad no tendría papel relevante ha estado presente por lo menos desde el artículo de KIM de 1965. Puede verse también el libro de JESSEN, quien propone “that the three stop categories of Korean are represented with the following distinctive features: aspirated stops [+tense, -checked], lax stops [-tense, -checked], and reinforced stops [-tense, +checked]” (1998, p. 128). En un trabajo reciente basado en datos acústicos del coreano, ARELLANES muestra “el hecho de que las consonantes lenis son las que tienen menor duración. En cambio, la diferencia fundamental entre las fortis y las aspiradas aparece de modo más claro, no cuando se compara la duración total, sino cuando se compara la duración del cierre, por un lado, y, por el otro, la duración de la soltura, incluida en ésta la aspiración, en el caso de las aspiradas” (2001, p. 23), y propone caracterizar las obstruyentes lenes como [-fuerza articuladora], las fortes como [+fuerza articuladora] y las aspiradas como [+glotis extendida] (p. 34).

<sup>93</sup> De hecho, la distinción aparece en casi todas las lenguas zapotecas (cf. ARELLANES 2001, p. 13).

lenguas en que la distinción fortis / lenis es mucho más importante que en otras.

En cuanto al español, se han ofrecido argumentos basados en experimentos de percepción, que subrayan la preeminencia acústica de los elementos asociados a la tensión sobre los elementos asociados a la sonoridad (barra de sonoridad, VOT):

Se ha confirmado nuestra hipótesis de que el rasgo tenso tiene mayor relevancia; en primer lugar, por evidencias contra la sonoridad, entendida como presencia / ausencia de barra de sonoridad: suprimida ésta, se sigue interpretando correctamente la diferencia entre tensa / laxa, en un alto porcentaje; en segundo lugar, manipulando el tiempo, elemento fundamental en la tensión del sonido: al abreviar la duración del silencio de la oclusiva tensa acabamos interpretando una laxa aproximante, siempre que además se suprima la barra de explosión; de lo contrario, la interpretación sería absolutamente confusa (Martínez Celdrán 1991a, p. 141)<sup>94</sup>.

Bajo este punto de vista, entonces, la sonorización es en realidad una reducción de la duración de las tensas<sup>95</sup>. No obstante, se apunta que “con el abreviamiento hay un proceso concomitante de sonorización, pero es sólo de forma concomitante y secundaria. De hecho, la sonoridad tiene importancia desde el punto de vista articulatorio; pero no la tiene en igual medida desde la perspectiva acústico-auditiva” (Martínez Celdrán 1992, p. 624)<sup>96</sup>.

<sup>94</sup> De hecho la longitud es una consecuencia fisiológica de las posibilidades vibratorias de las cuerdas vocales: es difícil sostener la vibración un largo período (cf. HERRERA Z. en prensa).

<sup>95</sup> En los trabajos experimentales se subraya que “en los estímulos, el VOT queda exactamente igual, pues se parte de la «sorda» correspondiente y se elimina tiempo de silencio por la parte izquierda. Por tanto, no parece que el VOT juegue un papel relevante en estas distinciones. Tampoco, pues, lo jugará la sonoridad” (MARTÍNEZ CELDRÁN 1991b, p. 68). No obstante se reconoce que “aunque se elimine la duración del silencio de la velar de forma equivalente a las labiales y dentales, siempre queda un VOT considerable, lo cual dificulta la identificación laxa (quizás esto indique que sólo en las velares el VOT tendría alguna incidencia en la distinción sorda / sonora)” (id).

<sup>96</sup> De ello no se desprenderían necesariamente consecuencias diacrónicas: “Se admite generalmente que, en las correlaciones de sonoridad, las sordas son más «fuertes» y las sonoras más «dulces», sin que exista total acuerdo acerca de qué es lo que esto quiere decir exactamente. Podemos pensar que la energía empleada para hacer vibrar la glotis, en el caso de las sonoras, se pierde para la articulación específica, mientras que, en el caso de las sordas, toda la energía disponible se concentra sobre la articulación específica. Esta diferencia de energía puede mantenerse en cier-

En este sentido, también la espirantización sería básicamente un proceso de lenición<sup>97</sup>. Desde un punto de vista acústico-auditivo, la diferencia entre oclusiva y espirante es la falta de explosión y la duración menor de la espirante. Y la duración se vuelve central, pues “los tests auditivos demostraron que la explosión no era pertinente para la percepción de una oclusiva, aunque su ausencia contribuía a la confusión de los puntos de articulación velar y dental con el labial” (ibíd., p. 625).

Por fin, la disminución temporal estaría también en la base de la degeminación. Una geminada sería una consonante larga: “No me niego a considerar que desde el punto de vista fonológico pueda haber la interpretación de que existen dos fonemas en la geminada, aunque creo que es una interpretación muy dudosa; pero desde el punto de vista fonético suele ser falso que haya dos elementos en la llamada geminada” (ibíd., p. 626)<sup>98</sup>.

---

tos contextos en los que desaparece la sonoridad, y es, sin duda, la que distingue entre *à jetter* y *acherer*. Pero en ello no hay, al parecer, una fuente de inestabilidad diacrónica” (MARTINET 1974, p. 156). Por otra parte, VEIGA ha venido defendiendo en varios trabajos el carácter primordial de un rasgo [tenso-laxo] sobre el de [sordo-sonoro], de modo que el proceso de lenición protorromance sería básicamente un proceso de distensión (1985, 1988a, 1988b). Ello obliga a contar en algunos momentos con cuatro grados de tensión articulatoria, lo cual resulta ser inestable por las dificultades de fonologización en el sistema y abre paso a un sistema con menos grados de tensión. Véase también ALARCOS 1988.

<sup>97</sup> Véase también KOHLER 1984, p. 156. “Some languages, like (...) Danish, Spanish, and Finnish, seem to have phonologized the relevant casual speech phenomena and made them part of the regular system of formal speech. These languages then would exhibit the kind of decrease of invariance that seems to be restricted to casual speech in Standard German. If in fact it turned out that the invariance of the feature [tense] decreases where weakening phenomena are involved, it might be expected that phonological weakening (...) is relatively uncommon among languages. It is also possible that when analyzing sound change in languages like Danish, Spanish, and Finnish it turns out that the reduction of invariance through weakening might have been traded in for an increase of invariance elsewhere in the sound system” (JESSEN 1998, pp. 297-298).

<sup>98</sup> “Experimental studies on the geminate / simplex opposition in Turkish and Bengali stops have shown that the difference between these stops types lies primarily in the much longer closure duration of the geminates” (JESSEN 1998, p. 121). En otro estudio de percepción de grupos consonánticos, intentando determinar la base acústico-auditiva del paso lat. *octo* → it. *otto*, OHALA señala cómo “plausibly the place cues for C<sub>2</sub> dominate over those for C<sub>1</sub> (even when they are inconsistent) because they are acoustically and auditorily more salient (and listeners learn where to invest most of their auditory attention): both onset and offset have some formant transitions which cue place but only the offset has the very important cues contained in the stop

En conjunto, una posible representación básica del proceso podría ser ésta:

(35) [2tensa] → [1tensa] → [1laxa] → [2laxa],

donde cada uno de los pasos viene a marcar los procesos tradicionales de degeminación, sonorización y espirantización.

3. DOS RASGOS. Dejando ahora de lado el problema o la oportunidad de subsumir los procesos de sonorización y espirantización en el rasgo tenso-laxo<sup>99</sup>, o de optar incluso por una solución menos arriesgada, aunque más fonética, del tipo

(36) a. [-son, 1ten] → [+son, 1lax]  
 b. [-cont, +son, 1lax] → [+cont, 2lax],

el hecho es que el proceso que parece más disímil es el de geminación<sup>100</sup>. Varios de los problemas pueden solucionarse desde modelos fonológicos que den una doble dimensión a las geminadas. Se comportan como elementos dobles a efectos de las gradas prosódicas, pero como un solo segmento de cara a la jerarquía de rasgos subfonemáticos<sup>101</sup>. Se ha observado (Martínez Celdrán 1992) que la grafía no es razón para pensar en la repartición silábica de la geminada; soni-

burst" (1995, pp. 718-719). Habría que explicar, sin embargo, por qué en otros romances se producen otras soluciones.

<sup>99</sup> Se ha observado que "la más fácil identificación de las cuerdas vocales, rasgo «privativo» por naturaleza, frente a la «gradualidad» fonética de la tensión es, sin duda, el factor que ha propiciado la interpretación de sonoro / sordo como relevante" (VEIGA 1985, p. 277). Pero de hecho también la sonoridad está anclada en un conjunto de pistas fonéticas diversas, casi siempre graduales. Sobre variación en el VOT, véase CHO y LADEFOGED 1999; con respecto al VOT en español deben considerarse también las posibles diferencias dialectales (ROSNER *et al.* 2000). JESSEN señala cómo la relación entre sonoridad y tensión es compleja; apunta un correlato básico específico para cada uno de los rasgos, y seis propiedades que serían correlatos compartidos no básicos: "Closure voicing is proposed to be the basic correlate of [voice] (...) and aspiration the basic correlate of [tense] (...). The six properties (...[closure duration, preceding vowel duration, F0 onset, F1 onset, burst amplitude, breathy phonation]...) are hypothesized to be correlates of both [tense] and [voice]" (1998, p. 270, figura 8.4).

<sup>100</sup> Recuérdese el trabajo de BUSTOS TOVAR de 1952 (1960, p. 122).

<sup>101</sup> Ello explica quizá que el material acústico sugiera una sola unidad, al tiempo que las posibles geminadas del español moderno estándar, como en *las sombras, el loco, subvencionar, perenne*, tiendan a interpretarse como secuencia de consonantes idénticas (cf. PENSADO 1999, pp. 4453-4454).

dos como /pp, tt, kk, nn, mm, ll/ pueden sentirse repartidos en dos sílabas, pero no es el caso, por ejemplo de /rr/; en geminadas [-cont] nunca habrá dos barras de explosión; en latín había consonantes geminadas no intervocálicas; en otras lenguas, como el bereber tashelhit, las geminadas también son tautosilábicas y existen incluso en principio de palabra. La grafía, desde luego, no puede ser argumento definitivo, pero tampoco es argumento de lo contrario. Otro tanto puede decirse de que la conciencia de los hablantes sugiere dos elementos antes que uno. La descripción acústica es compatible con la doble dimensión, segmental y prosódica, apuntada para las geminadas<sup>102</sup>. Los casos de geminadas latinas no intervocálicas ya han sido mencionados. Si es que eran geminadas<sup>103</sup>, se presentaban sólo en latín arcaico y su papel es completamente marginal. En realidad, el latín proporciona más bien muchos argumentos para considerar heterosilábicas a las geminadas. Las geminadas aparecen precisamente en las posiciones que permiten la heterosilabicidad: la posición intervocálica, y las *mutae* ante líquida, como en *sup.plex*. Se dan procesos como *adfero* → *aufero*, alternancias de formas asimiladas y no asimiladas, como *conl-* / *coll-*, *inm-* / *imm-*, etc. (cf. al respecto Ballester 1996, pp. 38-44)<sup>104</sup>. Por fin, el caso del bereber no modificaría la cuestión central: son muchas las lenguas que fonologizan la cantidad, y sus consonantes largas ocupan muy mayoritariamente posiciones intervocálicas<sup>105</sup>. En suma, la cuestión de la hetero- o la tautosilabicidad

<sup>102</sup> Si la duración a nivel segmental estuviese al mismo nivel fonológico que la duración prosódica habría problemas adicionales, pues sería confuso cómo introducir varios grados de longitud consonántica. Se ha defendido que lenguas como el bereber o el estonio tienen tres grados de cantidad (BALLESTER 1996, p. 41; cf. PRINCE 1980 sobre el estonio), así como varios dialectos alemanes y daneses (HAYES 1989, p. 292) –los casos de los que he encontrado noticias son de cantidad vocálica. Se ha sugerido que el máximo de dos moras puede ser universal o al menos un principio metódico (cf. PERLMUTTER 1995, p. 317, n. 10; HAYES 1989, pp. 291-293 discute algunos casos de posibles sílabas trimoraicas).

<sup>103</sup> Véanse los comentarios de BALLESTER 1996.

<sup>104</sup> Además, “que haya habido un descenso en la duración consonántica –lo que llevó a la pérdida de las geminadas–, no explica por qué el fenómeno sólo se da en una zona de la Rumania y no en todas las lenguas romances. Por otra parte (...) ¿qué tiene que ver la duración o la tensión en la sonorización de /s/ > /z/? Además, si la oposición /l/ - /λ/ se basa en una diferenciación tenso-flojo (o laxo), una vez más hay que insistir que en el latín vulgar existía el tenso /λ/ (<ly), que no se vio afectado, cuando según la teoría de la tensión debía haber pasado a /l/, lo que no ocurrió ni en portugués” (ARIZA 1994, pp. 43-44).

<sup>105</sup> El kotanés *śšāra* ‘bueno’ es en realidad [šera-] (N. SIMS-WILLIAMS 1995, p. 196). Debería considerarse también el antiguo irlandés *śess* ‘puesto’: indoeuropeo

se puede resolver cuando se trabaja en modelos fonológicos multidimensionales, difícilmente cuando se considera una sola dimensión. La heterosilabicidad no es incompatible con la cantidad<sup>106</sup>.

Es interesante la posibilidad de relacionar experimentos perceptuales con procesos históricos. Con todo, la proyección de los datos de laboratorio sobre los hechos de cambio lingüístico no es directa, pues lo más que pueden proponer es un camino verosímil –lo que no es poco, desde luego. En los estudios sociolingüísticos modernos también se ha empezado a incluir trabajo perceptual, pero obtenido en situaciones de habla espontánea<sup>107</sup>, como en el ejemplo siguiente:

- (37) A: A Alfonso LO PELARON.  
 B: ¿De dónde LO OPERARON?  
 C: No, no lo operaron. Lo pelaron.

Algunos resultados preliminares de la colección que se está formando en el marco del estudio sociolingüístico de la ciudad de México<sup>108</sup>, muestran, por ejemplo, que

- (38) FIELSON >> FIEL [cav. oral]

lo que quiere decir que, con respecto a los malos entendidos, el articulador glótico sería más resistente que el supraglótico, lo que apoyaría la idea, por ejemplo, de tratar nodos como [son] por separado de [cont] y [punto-c] a la hora de estructurar la percepción<sup>109</sup>.

\**sed+to* → \**setsto* ‘sentado’ → antiguo indio *sattá*, latín *sessus* (ibíd., p. 192). De \**esjo kattos* ‘su gato’ → antiguo irlandés *a chatt*, que es [ə xat], de \**esjās kattus* ‘su (f.) batalla’ → antiguo irlandés *a cath* [ə kaβ], galés medio *chat* [i xa:d] (P. SIMS-WILLIAMS 1995, p. 466).

<sup>106</sup> Por otra parte, si concebimos la geminación sólo como un proceso de tensión, sería difícil explicar por qué en muchos dialectos del español aparecen geminadas precisamente en los estilos de habla más relajados (cf. HARRIS 2000). El hecho cobra más sentido cuando se dispone de modelos fonológicos que permiten apreciar el papel específico de la cantidad consonántica en la estructura prosódica de la lengua.

<sup>107</sup> Entre 1984 y 1990 Labov y sus colaboradores recogieron casi 700 casos de malos entendidos que habían aparecido de manera natural en la conversación espontánea. “El propósito de la colección es comparar malentendidos de la vida cotidiana con los resultados de los experimentos controlados sobre la comprensión trans-dialectal” (LABOV 1996, p. 430).

<sup>108</sup> Cf. MARTÍN BUTRAGUENO 2000a, y también algunos comentarios incluidos en el cap. 6 de este libro.

<sup>109</sup> Por lo demás, la investigación es incipiente y no se postula una relación directa con el cambio lingüístico.

Los hechos históricos sustantivos, la cronología real y el papel desempeñado por cada regla con respecto a las otras dos no son plenamente meridianos. El argumento fonológico —la reestructuración del sistema— sigue siendo una de las principales razones para vincularlas. Si desde el punto de vista paradigmático puede discutirse si entran en juego uno, dos o tres rasgos, la mayor semejanza sintagmática entre las tres reglas radica en el contexto intervocálico. La diferencia consiste en el papel que el contexto desempeña en el cumplimiento de las reglas. La degeminación es un caso de disociación ligado a las gradas prosódicas, en el que las vocales pueden haber asumido el gasto originado por los procesos de compensación. Los procesos de sonorización y espirantización (o de laxamiento sucesivo), en cambio, son ejemplos de asociación de rasgos. Lo que se esperaría es que el contexto intervocálico haya proporcionado el material necesitado para la transformación de la consonante.



### CAPÍTULO 3

## MÁS SOBRE LA EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS PROCESOS FONOLÓGICOS: LA GEOGRAFÍA FÓNICA DE MÉXICO

La tendencia al análisis unidimensional es todavía más patente en los trabajos de dialectología fónica. En especial, la dialectología hispánica ha organizado la mayor parte de sus hallazgos alrededor de la intuición de que existe un eje de tensión y relajamiento sobre el que medir los fenómenos. En México, la idea ha sido productiva por lo menos desde los tiempos de Henríquez Ureña<sup>1</sup>. La proposición básica es que existe algún tipo de compensación entre vocales y consonantes<sup>2</sup>. Allí donde el sistema consonántico tiende a debilitarse, como en ciertas regiones costeras del Golfo y del Pacífico, las vocales son sólidas. En cambio, allí donde el sistema vocálico tiende a relajarse, como en los valles centrales de México, el sistema consonántico es muy resistente. Tal hipótesis es sumamente atractiva, pues resume en una sola afirmación buena parte de lo que ocurre en la realidad. Vamos a ver en seguida que el aserto es, sin embargo, insostenible, en especial si se lleva a sus últimas consecuencias. En términos sustantivos, el efecto de superponer varios de los mapas de la geografía dialectal fónica arroja serias dudas sobre la viabilidad de la hipótesis. En términos formales, un mediano trabajo muestra rápidamente que no hay una sola dimensión fónica involucrada en el problema y que en caso de poder resumirse los hechos en una sola formulación, ésta debería ser mucho más abstracta de lo que se ha supuesto. En la discusión que sigue será necesario introducir algunos comentarios sobre vocales.

<sup>1</sup> Véanse al respecto los comentarios que hace MORENO DE ALBA en su libro de 1994 cuando recuerda los antecedentes de los estudios fonéticos en México (pp. 11-20). También MORENO DE ALBA 1993, pp. 72-73; ZAMORA MUNNÉ y GUITART 1988, pp. 178-179; PENNY 2000, p. 149.

<sup>2</sup> Cf. NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, pp. 64-67 para la descripción de un proceso de compensación vocálica.

*Un vistazo a la geografía fónica del español de México*

Empecemos por echar un vistazo a los fenómenos más característicos de la dialectología fónica mexicana, tal como ésta se presenta en el importante libro de Moreno de Alba sobre *La pronunciación del español en México*, de 1994. Moreno de Alba divide sus materiales en tres grandes secciones, referidas a vocales, a relajación y a tensión consonántica. Entre los procesos vocálicos que menciona, la relajación vocálica se ha interpretado siempre como distensión, y algunos dialectólogos parecen considerar también como fenómenos de laxamiento el cierre vocálico y la diptongación de hiatos. Supongamos por el momento que tal es el caso. La nómina de relajamiento consonántico incluye a la *-d* intervocálica y a la *-d* final de palabra, a la *s* implosiva, a la *-x* y *-y* intervocálicas y a la fricativización de *tʃ*. Por fin, son casos de tensión la asibilación de *-r* implosiva, la articulación vibrante múltiple de *-r* final y la conservación de *kt*. Aceptando inicialmente la interpretación tensa o relajada de cada fenómeno, la hipótesis compensatoria encontraría apoyo de los datos geolingüísticos cuando

- (1) a, haya coincidencias entre las zonas de relajamiento vocálico y las zonas de tensión consonántica
- b, no haya coincidencias entre las zonas de relajamiento vocálico y las zonas de relajamiento consonántico

Comienzo entonces por discutir (1a). El mapa más importante para ver la distribución geográfica del debilitamiento vocálico es el número 3 de los que incluye Moreno de Alba, aquí mencionado como (2):

- (2) Zonas de debilitamiento vocálico poco frecuente (Moreno de Alba, m. 3)



Para el cierre vocálico de medias finales, reproduzco el mapa de la -*o*; las tres zonas de cierre poco frecuente de -*e* (m. 6) son un subconjunto de las áreas en las que también se cierra la -*o*, así que de alguna forma su representación queda abarcada.

- (3) Zonas de cierre poco frecuente de -*o* (que incluye las de -*e*)  
(m. 7)



Por fin, el área de diptongación poco frecuente de *e* (m. 11) es un subconjunto de la zona de diptongación poco frecuente de *o* (m. 13). El m. 9, de diptongación frecuente de *e*, añade sin embargo algunas áreas. Lo que se ve aquí como (4) es lo que resulta de superponer los mapas 13 y 9 de Moreno de Alba:

- (4) Zonas de diptongación de *o*, *e* (mm. 13 y 9)



Como puede observarse, la distribución de los tres fenómenos es bastante disímil, aunque parece haber un cierto orden. Las sombras

más extensas son las marcadas en (4) por el área de diptongación de las vocales medias. La región de debilitamiento vocálico (2) es básicamente un subconjunto de ésta. El área de cierre de medias finales (3) es a su vez nuevo subconjunto de las dos anteriores, aunque hay puntos con cierre y sin diptongación (al menos no con cierta frecuencia) en Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo, y puntos con cierre y sin debilitamiento (en los anteriores y en el centro de Sinaloa).

En contraposición, las secciones con tensión consonántica algo frecuente no muestran un patrón muy claro. Más bien se trata de puntos dispersos por buena parte del territorio mexicano, en especial en los casos de la articulación vibrante múltiple de *-r* (5) y la conservación de *kt* (6). Sólo el área central de asibilación de *-r* (7) presenta un sombreado más compacto:

(5) Zonas de *-r* vibrante múltiple algo frecuente (m. 41)



(6) Zonas de conservación de *kt* (m. 43)



(7) Zonas de *-r* asibilada algo frecuente (m. 39)

Pueden seguirse por lo menos tres estrategias comparativas de las zonas de relajamiento vocálico con las zonas de tensión consonántica:

(i) Si se compara la distribución de *todas* las áreas en las que es notable *cualquier* tipo de supuesto relajamiento vocálico con *todas* las áreas con *cualquier* tipo de supuesta tensión consonántica, la mayor parte de los puntos se traslapa en algún momento y, aunque haya que reconocer algunas excepciones, es también obvio que el territorio más libre de sombras es el tercio sur del país: la mayor parte de Guerrero y de Tabasco, puntos del sur de Puebla, la mitad sur de Veracruz, y amplias franjas de Oaxaca, Chiapas y de los estados de la Península de Yucatán. En suma, esta primera comparación general parece saldarse a favor de la tesis compensatoria.

(ii) Ahora bien, si comparamos las zonas en que se documentan con cierta frecuencia *todos* los fenómenos etiquetados como relajamiento vocálico con las zonas en que aparecen *todos* los fenómenos de tensión consonántica, la situación empieza a volverse confusa. Para empezar, las coincidencias entre los mapas consonánticos son relativamente escasas. El mapa de la vibrante múltiple (5) sólo muy ocasionalmente se traslapa con el de *kt* (6), y casi lo mismo puede decirse al sobreponer (6) con la asibilación de (7); por fin, aunque hay algunas áreas coincidentes entre (5) y (7), son también muchas las zonas que se extienden por separado en cada mapa. Las sombras vocálicas más espesas —es decir, aquéllas en que se traslapan los tres fenómenos— se concentran en los valles centrales de México, pero no habiendo un área de tensión consonántica claramente definida, mal se puede probar la correspondencia entre las zonas de relajamiento vocálico y de tensión consonántica. Vistas así las cosas, el argumento geográfico enturbia la viabilidad de la hipótesis compensatoria.

(iii) Una tercera posibilidad es comparar el fenómeno más verosímilmente de relajación vocálica, el llamado debilitamiento (2), con el área de tensión consonántica más definido, la asibilación mostrada en (7). La mancha principal de (7) es, en efecto, un subconjunto de la mancha de debilitamiento vocálico de (2). Hay, sin embargo, puntos de asibilación de *-r* tanto al norte como al sur ajenos a las zonas de debilitamiento. Sería un nuevo punto a favor de la hipótesis compensatoria, en principio. Pero si se acepta el juego comparativo en sus detalles, lo que parece mucho menos claro es establecer que lo uno tenga que ver específicamente con lo otro. Una cosa es decir que en un dialecto hay asibilación de *-r* y relajamiento de ciertas vocales, y otra es suponer que de una manera natural pueda derivarse lo uno de lo otro.

En suma, yo diría que los argumentos alrededor de (1a) no son concluyentes. Puede no haber datos geolingüísticos palmarios para cancelar la hipótesis compensatoria, pero los resquicios abiertos en (i) y en (iii) me parece que están lejos de ser definitivos.

Procede ahora detenerse en (1b). Veamos los mapas de supuesto relajamiento consonántico.

(8) Eliminación algo frecuente de *-d* (m. 17)



(9) Relajamiento poco frecuente de *-d* (m. 15)



(10) Resumen del relajamiento algo frecuente de -s (m. 31)



(11) Relajamiento frecuente de -x- (m. 33)



(12) Relajamiento frecuente de -y- (m. 35)



(13) Relajamiento frecuente de  $t\}$  (m. 37)

Por lo pronto, seguramente convenga dejar a un lado el problema de la elisión de la *-d* final de palabra, que como puede verse en (8) presenta una distribución bastante diferente a la de los otros procesos de relajamiento consonántico<sup>3</sup>. De hecho, (8) se traslapa en buena medida con (2), el debilitamiento vocálico, así que parecería ser un argumento contra la tesis compensatoria; es probable que su estatus fónico sea diferente al de otros procesos, como se comenta más adelante.

Procedo como con (1a), probando a comparar los datos vocálicos y consonánticos de varias maneras.

(i) Si se comparan *todas* las zonas marcadas con *cualquier* sombra vocálica con *todas* las zonas con *cualquier* sombreado consonántico, pueden apreciarse dos hechos fundamentales. Por un lado, que si el tercio sur del país quedaba relativamente despejado de variación vocálica, ese mismo sur aparece en ocasiones profundamente oscuro en el traslape de los fenómenos de relajamiento consonántico. Ello favorece, en principio, la idea de compensación entre los nodos vocálicos y los consonánticos. Ahora bien, también es verdad que buena parte de los dos tercios septentrionales del país aparecen marcados con al menos algún fenómeno de supuesto relajamiento consonántico. Es más, en particular las franjas meridionales de Oaxaca y Chiapas presentan fenómenos tanto de supuesto relajamiento vocálico como de supuesto relajamiento consonántico. Y la franja central que recorre

<sup>3</sup> Con excepción del área sombreada para el debilitamiento de la *y* en (12), del cual la mancha de (8) sería un subconjunto. No veo, sin embargo, conexión obvia entre los dos fenómenos.



medularmente el tercio sur aparece libre de ambos catálogos. La hipótesis compensatoria no queda, por tanto, comprobada, mucho menos de manera concluyente.

(ii) La comparación de las zonas en que se dan *todos* los fenómenos de relajamiento vocálico y las zonas en que se dan *todos* los fenómenos de relajamiento consonántico es un poco más alentadora para la idea de la compensación, pero hay que hacer varias salvedades. La principal es que seguramente no hay un solo punto en que se concentren todos los procesos de debilitamiento consonántico. La fricativización de *ʃ* (13) es un fenómeno que aparece básicamente en el noroeste de México, mientras que el llamado relajamiento de *-x* (11) es propio de las costas del sur del país, con muy pocas excepciones al norte del tercio meridional de la República. Si se suma a ello que el relajamiento de *-d* sólo es un poco frecuente en puntos de Chiapas y de la Península de Yucatán, más alguna que otra población en las costas del país, y que la extensa zona de relajamiento de *-y* se extiende por casi todas las costas del Pacífico, la mitad norte de las del Golfo, y también —lo que es un nuevo contraargumento— por una amplia franja central que en buena medida se traslapa con el área crucial de supuesto relajamiento vocálico, resulta que el aliento inicial se transforma en escepticismo acerca del hecho de que de veras haya dos dialectos claramente contrastantes. Es verdad, con todo, que las zonas consonánticas más oscuras, aquéllas en las que aparecen *más* fenómenos de relajamiento consonántico, son las costas del Pacífico y del Golfo, más al sur que al norte. Y estas zonas no se traslapan con los valles centrales, en los que se concentran los fenómenos de relajamiento vocálico.

(iii) Por fin, no hay traslapes entre los dos fenómenos dialectales respectivamente quizá más característicos, el debilitamiento vocálico de (2) y el relajamiento de *-s* (10)<sup>4</sup>. Ello sí parece ser una prueba de más peso a favor de la tesis compensatoria. Hay otros hechos que vinculan ambos procesos, como que el debilitamiento vocálico es más frecuente en contacto con *s*. Más adelante defenderé, precisamente, un análisis complementario para el debilitamiento vocálico y para fenómenos como la aspiración de *-s* implosiva, planteando que el llamado debilitamiento puede contener una suspensión de los gestos glóticos, mientras que la aspiración implica una desaparición de

<sup>4</sup> Tampoco parece haber traslapes, salvo excepciones, entre (2) y los mapas de *-s* según contextos específicos que presenta MORENO DE ALBA —aunque véase su mapa 23, el contexto prenasal.

los gestos supraglóticos. Si ello fuera así, de ahí se deduciría que sería quizá extraño un dialecto que tendiera a suprimir tanto los gestos glóticos como los supraglóticos. Pero no necesariamente se trataría de un proceso de compensación.

En suma, los datos geolingüísticos ponen en tela de juicio la hipótesis compensatoria, o por lo menos están lejos de apoyarla con contundencia, en especial si ésta se interpreta en el sentido más radical, el que supone una transición o circulación de alguna clase de materia fónica entre vocales y consonantes.

En toda esta sección he aceptado las etiquetas de *tenso* y *relajado* para cierto catálogo de fenómenos vocálicos y consonánticos. En buena parte del resto del capítulo procuraré mostrar lo inadecuado o por lo menos inexacto de esos rótulos en la mayor parte de los casos. El carácter sumamente informal de la hipótesis compensatoria añade nuevos problemas a los que se acaban de revisar.

### *Hacia una fonología variacionista: las vocales*<sup>5</sup>

La variación presente en el español de México no ha sido objeto de demasiada atención fonológica. Al propio Harris, en su *Spanish Phonology* de 1969, le parecía que problemas como el debilitamiento vocálico no eran de gran importancia para la teoría fonológica (1969, p. 2). Lo que les pasa a las vocales les pasa, casi siempre, a la /e/ y a la /o/, y ocasionalmente a la /i/. Reviso entonces los tres procesos vocálicos principales que describe Moreno de Alba (1994): el debilitamiento de las vocales átonas, el cierre de *e*, *o* finales y la diptongación de hiatos.

(i) En cuanto al DEBILITAMIENTO DE LAS ÁTONAS, Lope Blanch (1983, p. 61 [1963-1964]) distinguió cuatro grados de relajamiento vocálico: relajamiento intensivo [v̥]<sup>6</sup>, vocal debilitada fácilmente perceptible [V], leve elemento vocálico [v̥] y pérdida completa [ø]. En los tres primeros casos, la vocal puede ensordecerse por el contacto con consonante sorda. Observó el escaso papel del tipo de acento en el relajamiento de la vocal, fuera, por supuesto, del carácter átono de

<sup>5</sup> Los análisis que siguen reelaboran (bastante) el material incluido en MARTÍN BUTRAGUENO 1999a; como en el resto del libro, se acepta en líneas generales la geometría de rasgos propuesta en NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999.

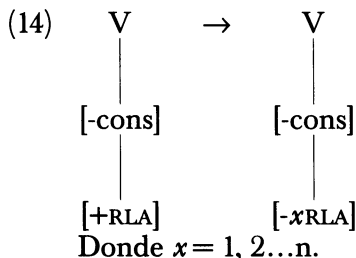
<sup>6</sup> No es “la simple relajación normal en castellano de toda vocal átona, sino [...] una debilitación mayor” (LOPE BLANCH 1983, p. 61, n. 13). Véase también PERISSINOTTO 1975, pp. 26-33.

la sílaba, así como la importancia del tipo de entorno consonántico, de modo que el contacto con *s*, en especial posterior, es el que favorece más veces los casos de relajamiento. Por fin, las vocales medias [e, o] son las más propensas al relajamiento, seguidas por la alta [i]<sup>7</sup>.

¿Cuál es el rasgo afectado por la regla de debilitamiento? Lenguas como el inglés distinguen entre vocales tensas, como /i, e, a/ y laxas, como /ɪ, ɛ, æ/. En español estándar este rasgo no es fonológico, pero sí aparecen variantes laxas por efecto del contexto<sup>8</sup>:

Para producir físicamente las vocales tensas se requiere que entre en acción la raíz lingual, la cual se proyecta hacia adelante, creándose así un mayor volumen faríngeo. Como la raíz lingual es el articulador que funciona en la parte inferior de la faringe, se dice entonces que las vocales tensas se inducen por *raíz lingual adelantada*, [+RLA] (Núñez Cedeño y Morales-Front 1999, p. 77)<sup>9</sup>.

Una manera simple, entonces, de representar el fenómeno, sería introducir RLA como rasgo variable en el articulador radical de la vocal, más o menos así:



Por otra parte, la observación de que las vocales átonas son menos tensas, y de que una carta formántica de las átonas haría ver el correspondiente triángulo vocálico dentro del de las tónicas (D'Introno, Del Teso y Weston 1995, p. 98), hace pensar en el rasgo de perifericidad que se ha empleado para trabajar con vocales del inglés. Sin embargo, sal-

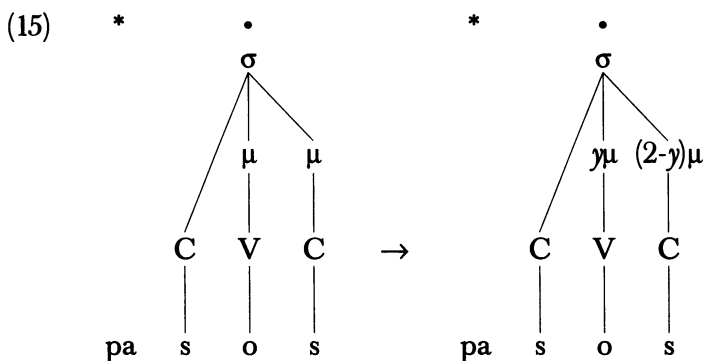
<sup>7</sup> Parte de la variación puede explicarse por difusión léxica, como ocurre con los muy frecuentes *pues, entonces*.

<sup>8</sup> Sobre el rasgo de tensión, cf. CHOMSKY y HALLE 1968, p. 324.

<sup>9</sup> Se ha propuesto que ése sería el rasgo contrastante entre las dos series vocálicas latinas (ibíd., p. 30).

vo en el romanche, el rasgo de perifericidad no es pertinente en las lenguas románicas. Aunque RLA se ha empleado en cierto número de estudios para representar la tensión, Labov (1996, pp. 364-370) prefiere sobre él el más general de perifericidad, pues de todas maneras RLA no es rasgo independiente en lenguas como el alemán o el inglés, donde siempre se correlaciona con la altura de la lengua<sup>10</sup>.

Otra cuestión problemática es si hay disminución temporal del elemento vocálico. De haberla, podríamos suponer un análisis del tipo de (15), donde  $y$  es un coeficiente que oscila entre 0 y 1:



Ni el nivel silábico ni el CV ni la parrilla métrica se ven afectados. El cambio principal que refleja (15) se encuentra en el nivel moraico. Este nivel define el peso de la sílaba y de sus elementos. Se ha propuesto un requisito<sup>11</sup>, llamado Condición de la Satisfacción Templática, que exige que el peso de la sílaba sea siempre satisfecho. Si se observa bien, el peso silábico global en (15) es siempre  $2\mu$ . Lo que se señala, en suma, es que lo que pierde la vocal lo gana la consonante. Sería éste, entonces, uno de los casos más prototípicos descritos (Lope Blanch 1983, p. 66 [1963-1964]). En este análisis se preserva la posición de núcleo silábico para la vocal, aun cuando no fuera perceptible; en este último caso,  $y=0$ , y esperaremos una consonante con valor de  $2\mu$ . Pero como sigue existiendo la posición de núcleo vocálico, ello explicaría por qué no

<sup>10</sup> Por lo demás, la representación espacial de las vocales del acano, lengua para la que se propuso en primer término el rasgo RLA, no parece sugerir que lo que ocurre con el relajamiento vocálico mexicano sea algo semejante.

<sup>11</sup> Ya mencionado en el capítulo 2.

hay reestructuraciones silábicas graves, como en efecto no parece haberlas (Lope Blanch 1983, pp. 70-71 [1963-1964])<sup>12</sup>.

Un análisis acústico preliminar de la secuencia *-es* átona en Lastra y Martín Butragueño (en prensa)<sup>13</sup> permite hacer algunas observaciones adicionales. Los datos provienen de la parte de conversación de una encuesta de tipo sociolingüístico con un informante de clase baja. He aquí los resultados del análisis de la duración de la /e/ y de la /s/ y de los tres primeros formantes de /e/ en diez ejemplos:

(16)

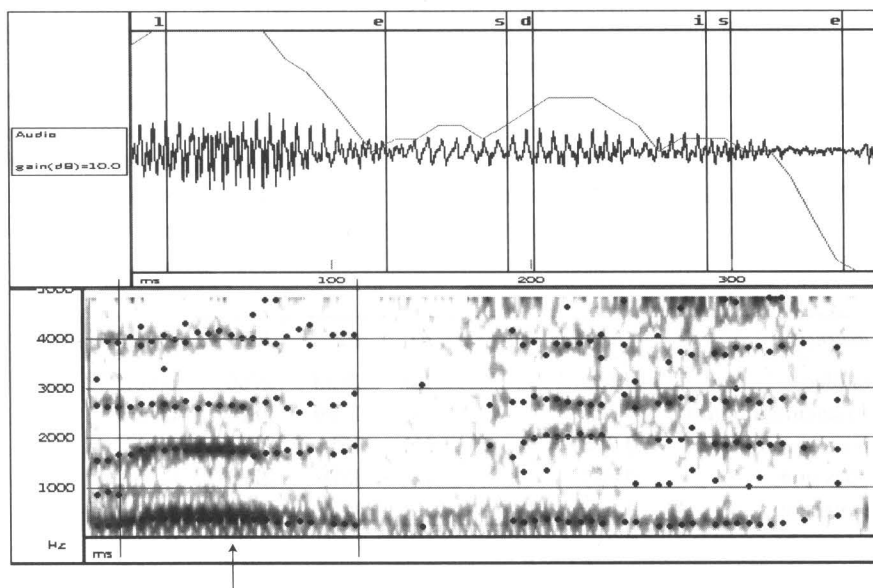
<i>Secuencia</i>	<i>Duración de V (s.)</i>	<i>F1</i>	<i>F2</i>	<i>F3</i>	<i>Duración de s (s.)</i>
les dice	0.109	439	1823	2760	0.060
al Estacionamiento	0.039	447	1599	2805	0.113
voy a Esconder	0.088	411	1514	2538	0.112
sabES qué	0.084	443	1576	2778	0.062
te presentES	0.210	566	1127	2007	0.137
cuando he Estado	0.071	501	1607	2938	0.122
dos Escobas	0.037	643	1542	2378	0.095
voy a Estar	—	—	—	—	—
estar Escondiendo	0.065	566	1661	2906	0.136
cuando Estuve	0.038	471	1468	2976	0.082

Pueden hacerse algunos comentarios, por provisionales que sean. Observemos primero los espectrogramas de *les dice* y de *voy a estar escondiendo*.

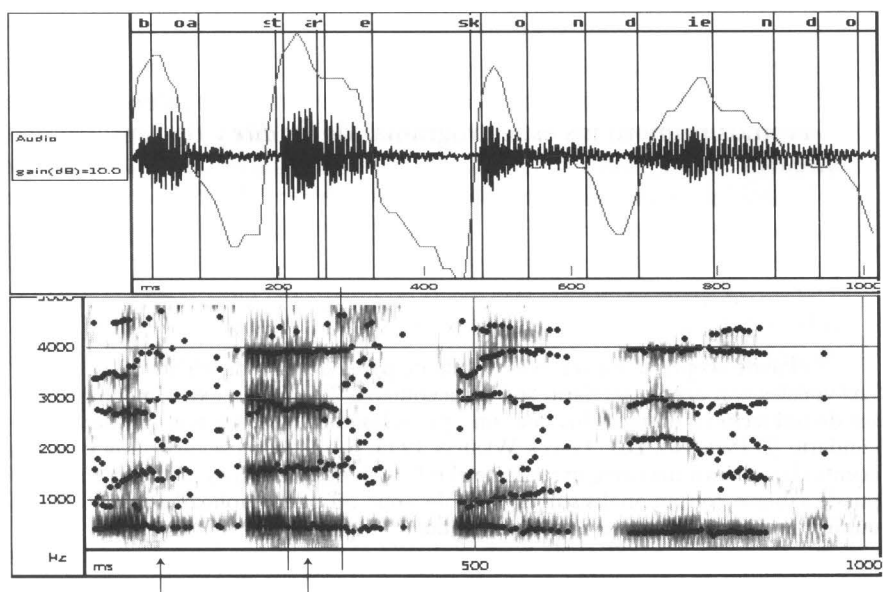
<sup>12</sup> ¿Puede aceptarse sin reservas la falta de papel del tipo de acento no primario? Las vocales con acento terciario son “inacentuadas” y pueden experimentar procesos de reducción y elisión a los que son opacas las vocales con acento primario y secundario (D’INTRONO, DEL TESO y WESTON 1995, p. 172). Con seguridad la posición acentual no determina categóricamente el relajamiento, pero si es un factor o no sólo puede saberse con un análisis multivariable —que no puede aplicarse a los datos ya publicados, por la forma en que se presentan.

<sup>13</sup> Agradezco la gentileza de la profa. Lastra al permitirme incluir aquí materiales procedentes de una sección de la ponencia.

## (17) les dice

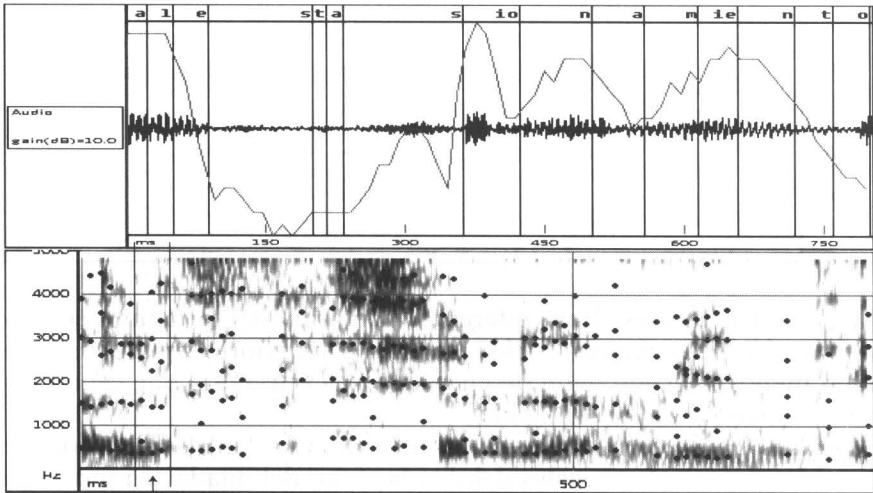


## (18) voy a Estar Escondiendo

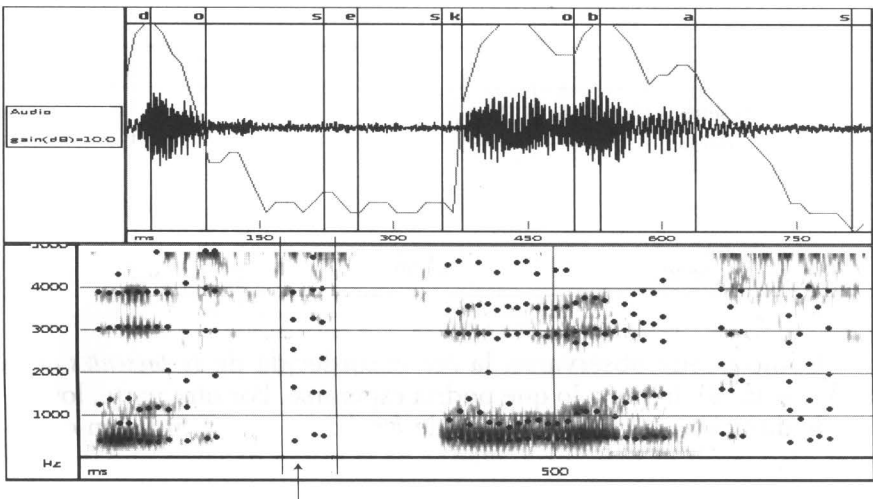


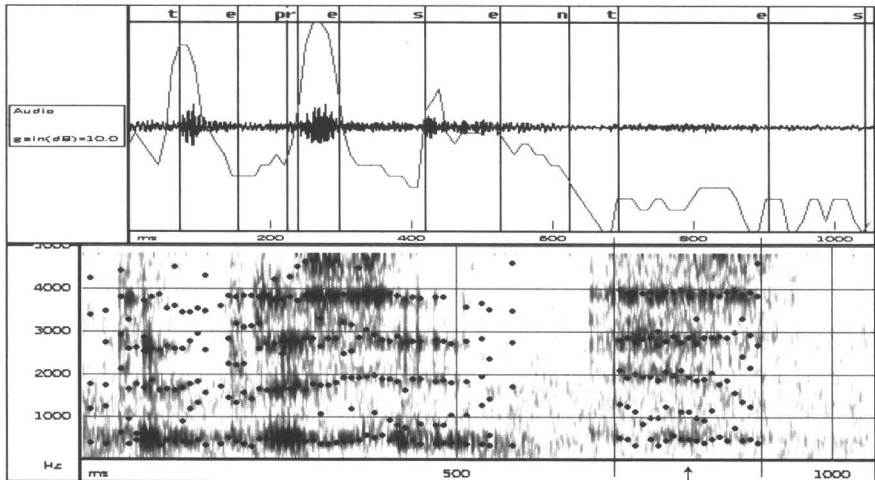
En (17), *les dice*, aparece una /e/ que no se oye debilitada o corta; lo mismo pasa con la primera /e/ de *escondiendo* en (18) –aunque ésta sea bastante más corta. En ambos casos la estructura formántica es en general clara. En cuanto a la /e/ de *voy a estar*, ha desaparecido sumida en la *a* que la precede. Este proceso no es raro y no es lo que se entiende por debilitamiento vocálico. Pero veamos ahora los ejemplos (19), (20) y (21):

(19) al Estacionamiento



(20) dos Escobas



(21) *te presentes*

La estructura es ahora diferente. Los primeros formantes se han debilitado o desvanecido, y los formantes superiores presentan también menor concentración de energía. Es la estructura que cabría esperar de una vocal ensordecida.

Estos ejemplos no necesariamente autorizan una explicación de las diferencias entre vocales debilitadas y no debilitadas en términos de duración. Observemos el cuadro (22), que repite datos de (16):

## (22) Duración (en segundos)

	e	s
te presentes		
(ensordecida)	0.210	0.137
cuando estuve		
(no ensordecida)	0.038	0.082
les dice		
(no ensordecida)	0.109	0.060

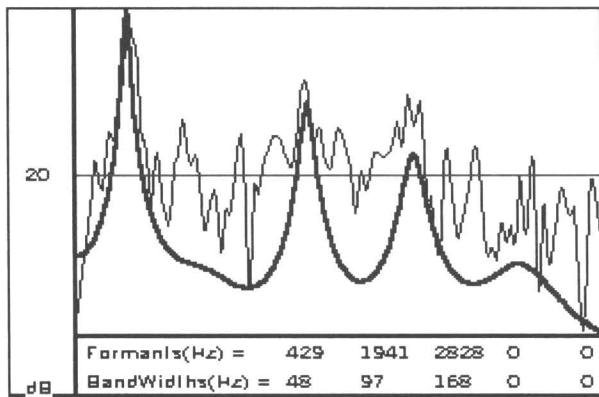
Como puede observarse, la /e/ ensordecida de *te presentes* dura más que la /s/, frente a lo que podría esperarse. Por otra parte, los datos de duración de *cuando estuve* y de *les dice* se cruzan, pues en el primer caso la /e/ es más corta, menos de la mitad de larga que la /s/, y



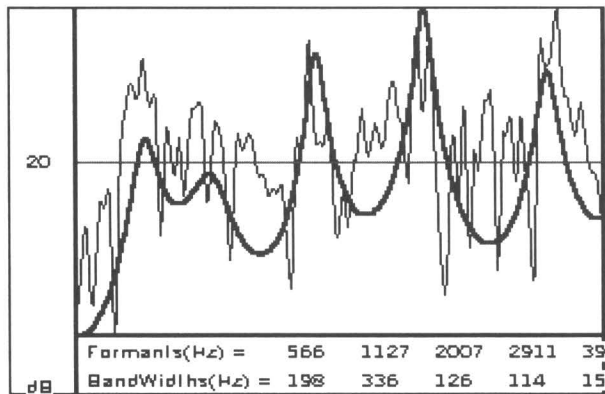
en el segundo la /e/ es casi el doble de larga. Hará falta mayor volumen de análisis acústico para determinar si es o no pertinente hablar de compensación moráica en los llamados casos de debilitamiento vocálico.

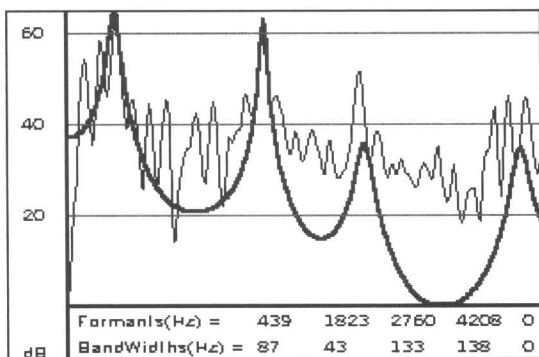
Veamos ahora los análisis LPC presentados en (23), (24) y (25), que muestran la relación entre frecuencia e intensidad:

(23) Análisis LPC de la /e/ tónica de *te presentes*



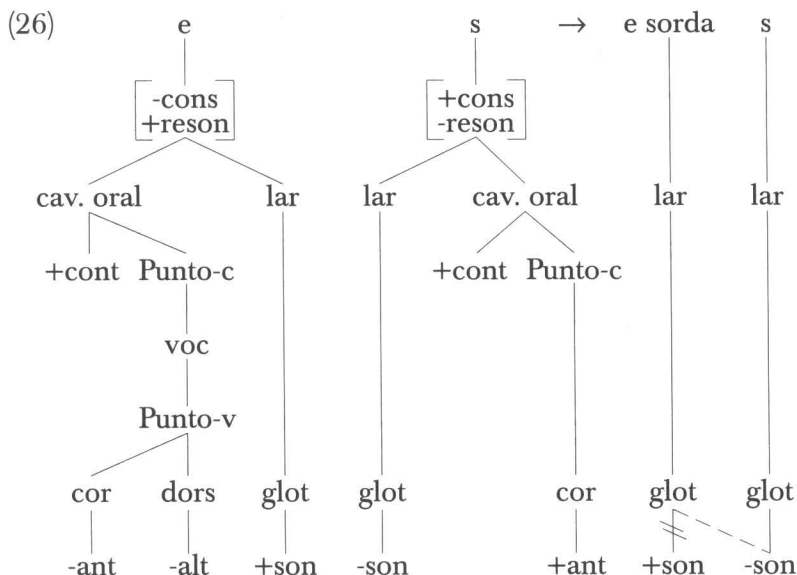
(24) Análisis LPC de la /e/ átona ensordecida de *te presentes*



(25) Análisis LPC de la /e/ átona no ensordecida de *les dice*

La estructura de la frecuencia y la intensidad es semejante en las dos vocales no ensordecidas de (23) y (25), con relativa independencia de si son átonas o tónicas. La /e/ ensordecida de (24), en cambio, muestra un patrón diferente, en especial en los primeros formantes, de frecuencia más cercana entre sí y mucho menos intensos.

¿Qué podría estar ocurriendo entonces con estas vocales ensordecidas, en términos fonológicos? Una manera de representarlo sería la siguiente:



Es decir, la vocal se desvincula del articulador glotal para recibir la asignación de falta de sonoridad típica de la *s*. Curiosamente, sería casi lo contrario a lo que ocurre en los procesos de aspiración de /s/ –o de otros sonidos–, donde se mantiene activo el articulador glótico y hay disociación de los gestos supraglóticos<sup>14</sup>.

(ii) Los tres fenómenos vocálicos aquí examinados –debilitamiento de las átonas, cierre de *-e*, *-o* finales, diptongación– tienen como protagonistas a las vocales medias, aunque la categoría sea algo más amplia en el proceso de debilitamiento de las átonas. Es poco probable que una regla unificada tenga interés fónico o geográfico. Sin embargo, no deja de ser una posibilidad atractiva. Veamos por lo pronto qué ocurre con el CIERRE DE LAS MEDIAS FINALES.

Supóngase que, de entre los múltiples grados de cierre que se podrían distinguir, sólo se van a considerar 1, las articulaciones abiertas normales, es decir /ε, ɔ/ medias; 2, las articulaciones perceptiblemente cerradas, /e, o/; y 3, las articulaciones claramente altas, /i, u/ (cf. Lope Blanch 1990, p. 37, n. 9). ¿Se trata de un proceso de tensión, o de distensión?

Si lo preponderante fuera el paso de media a alta, no habría problema en aceptar que es un proceso de tensión articuladora<sup>15</sup>. Sin embargo, las descripciones dialectales suelen argumentar que se trata de un proceso de relajamiento. ¿Por qué? Lope Blanch comenta lo siguiente del español michoacano:

La menor fuerza articuladora de los finales de palabra [...] es el marco general dentro del que puede colocarse el fenómeno del cierre de las vocales finales. En especial, cuando la palabra de que se trate sea final de período, esto es, vaya seguida de pausa. La distensión propia del final de las palabras, especialmente al fin de la cláusula, es también determinante de otro fenómeno de debilitación paralelo: el del ensordecimiento de las vocales finales e inclusive de algunas consonantes sonoras (1990, p. 36).

La distensión típica del final de grupo melódico puede captarse a través de una regla postléxica que asigne un tono bajo a la sílaba en

<sup>14</sup> Véanse más adelante los comentarios sobre la (*s*).

<sup>15</sup> “Los músculos de la lengua están unidos a la parte superior del hueso hioides y algunos de los músculos laríngeos están unidos a la parte inferior. Cuando se eleva la lengua para la articulación de una vocal media o alta, la laringe también sube y los músculos laríngeos se tensan. De este modo, aumenta la tensión de las cuerdas vocales y se origina un aumento en el número de sus vibraciones” (QUILIS 1993, pp. 415-

cuestión (cf. Sosa 1999)<sup>16</sup>. Se ha observado también el papel favorecedor del contexto previo palatal en el cierre de las vocales medias (Lope Blanch 1990). Aunque no es posible sopesar directamente qué debe entrar y qué no al modelo estadístico, la dimensión de las cantidades ofrecidas por Lope Blanch –un cierre tres veces superior tras palatal que tras otras consonantes–, permite aventurar que sólo el carácter palatal de la consonante debería introducirse en la regla<sup>17</sup>.

Lo que parece estar ocurriendo básicamente es esto:

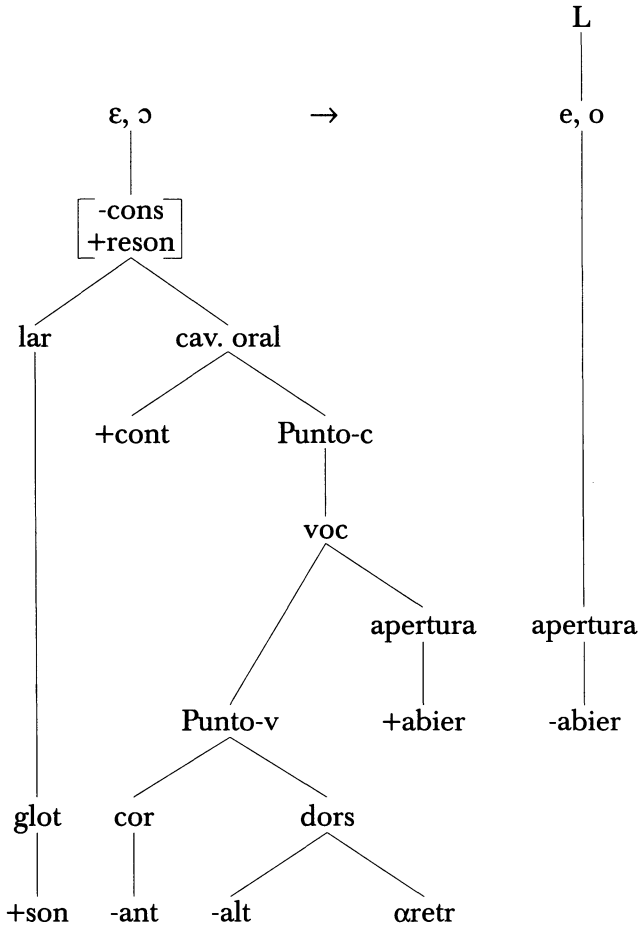
---

416). También LABOV 1996 considera los fenómenos de ascenso vocálico como fenómenos de tensión.

<sup>16</sup> Una razón articulatoria que puede llevar a concebir el cierre vocálico como relajamiento es la observación de que *-e* y *-o* “se pronuncian con una separación menor de las mandíbulas” (MORENO DE ALBA 1994, p. 42). Por otra parte, es cierto que las vocales medias son más intensas que las altas, como puede verse en la escala de intensidad presentada por ALBALÁ y MARRERO 1995, fig. 10, p. 132. Estas autoras, por otra parte, manejan datos “puramente fónicos” (p. 106). Al reseñar los correlatos articulatorios de la intensidad, mencionan cómo ciertos estudios han señalado que “los oyentes calculan en función del esfuerzo fisiológico de la articulación más que según el nivel de la sensación auditiva” (p. 109). Parecería, entonces, que no es necesariamente incompatible la mayor tensión de las vocales altas con su menor intensidad acústica. Por otra parte, el argumento concomitante de que la distensión posicional favorece también el ensordecimiento es interesante, pues normalmente se considera que los sonidos sordos son [+tensos], frente a los sonoros, [-tensos] (D’INTRONO, DEL TESO y WESTON 1995, p. 333; THOMAS, BOUQUILAUX y CLOAREC-HEISS 1986, p. 107).

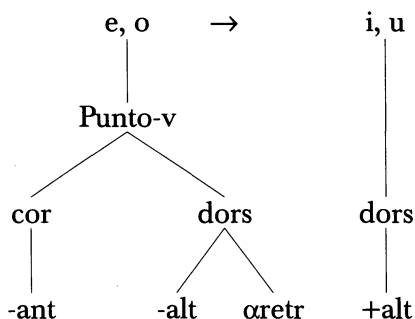
<sup>17</sup> Se ha observado en diferentes ocasiones, por otra parte, que el cierre de las medias finales en México está asociado a la baja escolaridad, a la mayor edad y al sexo femenino. En cuanto al papel del contexto fónico posterior y a la categoría de la palabra en que se inserta la vocal, es probable que no tengan gran papel, por lo que no se incorporan –al menos por el momento– al modelo. Eso es lo que encontró HOLMQUIST 1988 al estudiar el cierre de la *-o* final en Cantabria. Ni el contexto posterior (consonántico, vocálico o pausa), ni la categoría funcional parecen intervenir en la distribución de las variantes (pp. 98-100).

(27) CIERRE DE LAS VOCALES MEDIAS



Esta regla permite dar el primer paso. Se marca el cierre de las vocales medias en el nodo apertura; sin embargo, no ha variado el Punto-v. Ello es una manera de representar que seguimos en la esfera de /e, o/. Se marca [œretraído] para representar conjuntamente ambas vocales. L es un acento tonal bajo asignado a la sílaba donde aparece la vocal. Para la siguiente regla parto de los resultados de esta primera.

## (28) ELEVACIÓN DE VOCALES MEDIAS CERRADAS



El único nodo afectado por la regla (28) es el articulador dorsal, cuyo rasgo terminal cambia de [-] a [+]. No se ha representado ni en (27) ni en (28) de dónde salen los nuevos rasgos. Debe considerarse en más detalle el papel del contexto palatal y el posible efecto de los niveles acentual y melódico. Obsérvese que ni en (27) ni en (28) se emplea ningún rasgo específico para marcar la polémica (dis)tensión. Nótese también que mientras que en el debilitamiento vocálico el nodo afectado era el articulador glótico en la cavidad laríngea, los procesos de cierre y elevación tienen lugar en la cavidad oral. No hay razón para pensar en una regla unificada que actúe sobre las vocales medias.

(iii) La DIPTONGACIÓN DE HIATOS afecta también a las vocales medias. La discusión se refiere a “diptongaciones completas, más que a sinéresis o sinalefas, es decir, a realizaciones en que las vocales *e* y *o* se convierten en semivocales (*i*, *u*) o en semiconsonantes (*j*, *w*)” (Moreno de Alba 1994, p. 51)<sup>18</sup>. Es decir, a casos del tipo *tjatro*, *kwete*<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Los casos intermedios deberían tratarse también. Un primer grado supone el desdibujamiento de la átona media, un segundo paso el ascenso o cierre de la vocal y un tercero el deslizamiento y resilabificación propiamente dicho (cf. D’INTRONO, DEL TESO y WESTON 1995, pp. 217-218, 220 y 223-224).

<sup>19</sup> Reduzco la discusión al caso más característico, considerando este comentario de MORENO DE ALBA: “Según mi experiencia, en los trabajos de campo del *ALM*, incluso en el habla rural de México es muy raro oír, hoy, traslaciones acentuales del tipo *máiz*, o *páis*, en diptongos decrecientes. Las que resultan frecuentes son diptongaciones que no suponen traslación acentual (*peor* > *pjor*) o, más raro, que la tienen pero con diptongo creciente (*habían* > *habián*)” (p. 52, n. 29). Sobre *máiz*, cf. D’INTRONO, DEL TESO y WESTON (1995, pp. 210 y 215-216).

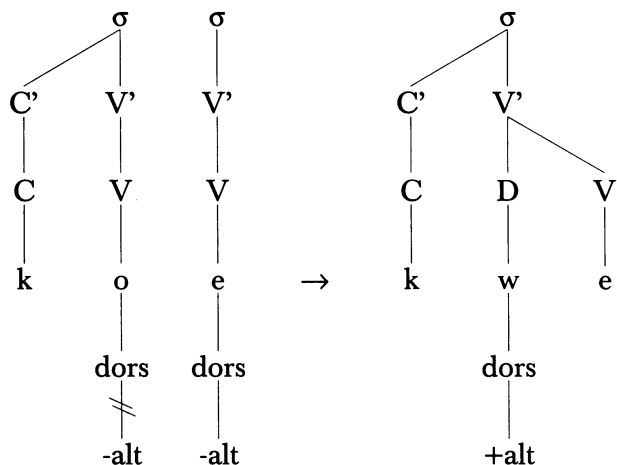
El fenómeno tiene dos aspectos. Por un lado, el cierre y semivocalización de las vocales medias<sup>20</sup>; por otro, la resilabificación, de manera que  $\sigma \rightarrow \sigma$ . Una representación tipo SPE tendría el aspecto de (29). (29a) es el ascenso, (29b) el deslizamiento y (29c) la elisión del linde silábico, es decir, la resilabificación.

- (29) a. [+sil, -bajo, -alto]  $\rightarrow$  [+sil, +alta] / \_\_\_ [+sil, -alta]  
 b. [+sil, +alta]  $\rightarrow$  [-sil, +alta] / \_\_\_ [+sil, -alta]  
 c. \$  $\rightarrow$   $\emptyset$  / [-sil, +alta] \_\_\_ [+sil, -alta]

El rasgo [+silábico] es el que autoriza a ser núcleo silábico, a falta de otras gradas donde marcarlo. Ahora bien, ¿estas tres reglas se aplicarían de manera secuencial e independiente? Es probable que (29a y b) sí, pues es factible documentar muchas realizaciones con diferentes grados de elevación, y no siempre es necesario suponer la formación de un diptongo. En cambio, (29b y c) difícilmente pueden aparecer separadas, y un análisis de esta naturaleza hace el proceso poco intuitivo. El ascenso es una regla gradual, la resilabificación es abrupta.

El análisis puede mejorar con un marco que permita la introducción del nivel silábico. Si aceptamos que las semivocales no se adjuntan directamente al núcleo vocálico (cf. D'Introno, Del Teso y Weston 1995, p. 238 y ss.), el cambio en cuestión podría representarse como en (30).

(30) DIPTONGACIÓN DE HIATOS



<sup>20</sup> Sobre los rasgos de vocales y semivocales, cf. CRESSEY 1989, p. 54.

La regla (30) da cuenta de todos los fenómenos implicados, pero separándolos por niveles. En el nivel silábico, queda una sola  $\sigma$ . El nivel CV' estructura las cabezas y las codas silábicas. En el siguiente nivel, una vocal  $v$  se convierte en deslizada  $D$ . Por fin, en el nivel de la jerarquía de rasgos, el articulador dorsal de la /o/ cambia su rasgo terminal de [-] a [+alto], gracias a que disimila de la vocal que le sigue<sup>21</sup>.

En el marco de TO, el candidato mostrado en la parte izquierda de la regla infringe la restricción de ATAQUE (ONSET), pues su segunda sílaba carece de él; en cambio, el candidato de la derecha viola la restricción de FIDELIDAD (FAITHFULNESS), al introducir un diptongo (piénsese en *co.cer* y *cue.zo*). Como los dos candidatos son factibles en diferentes dialectos, la diferencia puede señalarse en la jerarquía de restricciones. En el dialecto de la izquierda, FIDELIDAD >> ATAQUE, mientras que en el de la derecha ATAQUE >> FIDELIDAD<sup>22</sup>.

El proceso de diptongación de hiatos se parece al cierre de vocales medias en que los rasgos afectados están dentro de la cavidad oral. Sin embargo, el proceso afecta también a las gradas superiores. Una vez más, no hay razón para pensar en una regla vocálica unificada.

### *¿Qué ocurre con las consonantes?*

Ya se mencionó que Moreno de Alba (1994) considera fenómenos de relajamiento el debilitamiento de -d- intervocálica, la caída de -d final, el debilitamiento de -s implosiva, la abertura de -x-, la abertura de -y- y la fricativización de /t/-. Clasifica como tensión, en cambio, la asibilación de -r implosiva, la articulación múltiple de la -r implosiva y el mantenimiento de grupos cultos, como kt. Por supuesto, no

<sup>21</sup> Se ha propuesto que el paso *teatro* → *tjatro* es un fenómeno a la vez relajado y tenso (HARA 1991, pp. 406 y 408). Tenso por el ascenso lingual, relajado por el proceso de diptongación. Como en el caso del cierre de las vocales medias átonas finales, nos encontramos con un fenómeno que se comporta de manera disímil en dos de sus etapas analíticas. Un modelo como el aplicado brinda una primera posibilidad de formalizar tal diferencia. Podría decirse algo así como que el proceso de tensión se mueve en la esfera de la jerarquía de rasgos, mientras que el de relajamiento afecta a las gradas superiores. Para Hara lo más importante –en proporción de 5 a 1, llega a decir– es el relajamiento.

<sup>22</sup> D'INTRONO, DEL TESO y WESTON hablan de ATAQUE y NO DIPTONGACIÓN (1995, p. 457). El dialecto de la derecha estaría respetando el orden normal de restricciones, en que ATAQUE >> NO DIPTONGACIÓN. En el dialecto de la izquierda, en cambio, NO DIPTONGACIÓN habría forzado su posición por encima de la restricción de ATAQUE.



son éstos todos los fenómenos del consonantismo mexicano, pero sí se trata de problemas bastante característicos<sup>23</sup>.

Comienzo por revisar el consonantismo implosivo (-d, -s, -r, grupos cultos –casos i a iv).

(i) Con respecto a la *D FINAL DE PALABRA*, lo más probable es que haya que tratar mediante reglas diferentes el debilitamiento intervocálico y la caída de la final. Las condiciones de aplicación de la regla de elisión de -d final y su gran extensión por la geografía mexicana se contraponen a la relativa escasez de debilitamiento de -d- intervocálica<sup>24</sup>:

$$(31) \quad \delta \quad \rightarrow \quad \begin{array}{c} \emptyset \\ | \\ \hline \\ R \end{array} \quad / \quad \_ \_ \#$$

(ii) El llamado DEBILITAMIENTO DE LA *s*, esto es, el debilitamiento propiamente dicho, la aspiración, la asimilación y la elisión, de la /s/ mexicana, allí donde se produce, supone aplicar reglas expresadas a veces como en (32)<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> Que la tensión y el relajamiento podrían ser, en principio, el eje bajo el cual observar la variación del español es algo que se ha afirmado en numerosas ocasiones: “Las finales del español se redujeron desde hace mucho al punto de articulación alveolar, /s, l, n, d, r/, y en muchos dialectos todas éstas se vieron envueltas en ciertos procesos de debilitamiento y elisión. Lo que es particularmente interesante acerca de los desarrollos de /ll/, /rr/ y /y/ es que con frecuencia suponen reforzamiento más que debilitamiento. Muchas explicaciones del cambio lingüístico se apoyan marcadamente en el principio del menor esfuerzo, y suponen sin justificación que el cambio conduce siempre hacia la simplificación; el estudio de la evolución de /y/ hacia una palatal africada, y de /rr/ hacia una velar fricativa, es un útil correctivo de tal tendencia” (LABOV 1996, pp. 10-11).

<sup>24</sup> MASCARÓ supone en un trabajo de 1990 (que cito por 2000b, pp. 450-451) que las no resonantes sonoras /b, d, g/ finales se sonorizan postléxicamente en español –véase también el cap. 6. Sería tentador pensar que algunos dialectos del español carecen de esta -d final en las primeras etapas de derivación léxica, y que sólo la incorporan después, si la palabra se ve involucrada en un ciclo flexivo (*la paré* frente a *las paredes*, aunque puede llegar a oírse *las parés* en algunos lados; en todo caso compárese con *la paré caída*, *la paré derrumbada*, *la paré es alta*, en que no tiene por qué surgir la -d, pueda o no producirse resibilización), o bien postléxica y variablemente en los estilos de habla más formales. El proceso de pérdida total puede relacionarse también con la extrametricidad, que supone la invisibilidad de segmentos adyacentes a fronteras fonológicas para ciertos procesos (cf. HUALDE 1989, que cito también por 2000, p. 431, y NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, p. 214, y la n. 4 de las pp. 208-209).

<sup>25</sup> Cf., por ejemplo, LÓPEZ MORALES 1983, pp. 37-75.

- (32) a. s → h / \_\_\_ \$  
           [+cor, +cont] [-cons, +retr]
- b. h → C / \_\_\_ \$ C  
           [-cons, +retr] [α rasgos] [α rasgos]
- c. C → ø / \_\_\_ \$

Siguiendo a Moreno de Alba<sup>26</sup> los contextos favorecedores del debilitamiento se resumen en (33).

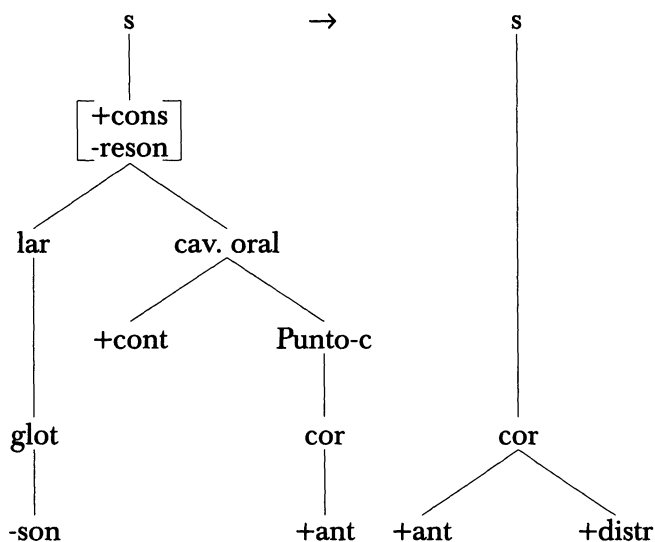
- (33) s → <s “debilitada”> / \_\_\_ <#> <+cons, +nas, +son>

Es decir, la *s* tiende a debilitarse en algún grado en especial en posición final de palabra y cuando le siguen sonidos consonánticos, nasales, sonoros. En el caso del español de México, tan característico como el proceso de debilitamiento en ciertas zonas de la República es la tensión de la *s* implosiva en otras. En general, el proceso de debilitamiento no suele manifestarse de manera tan avanzada como en algunas variedades del español. Como ocurre con otras variables fónicas, sigue faltando información para formalizar los contextos de aplicación de las reglas.

El proceso de tensión es del tipo de (34).

<sup>26</sup> En cuanto a la posición prepausal, “se trata de un entorno donde no es muy frecuente el fenómeno” (pp. 78-79); los relajamientos ante vocal inicial “son también relativamente escasos” (p. 79). En cuanto a las consonantes, “cuando a la -s implosiva sigue cualquier consonante sonora tiende, en zonas debilitadoras, a relajarse más que en cualquier otra posición. Sin embargo, parecen ser precisamente las nasales [...] las que influyen de manera más evidente” (p. 82). Las oclusivas sordas no parecen favorecer en gran medida el relajamiento, aunque la tendencia aumenta un poco al final de palabra en comparación con la posición interior.

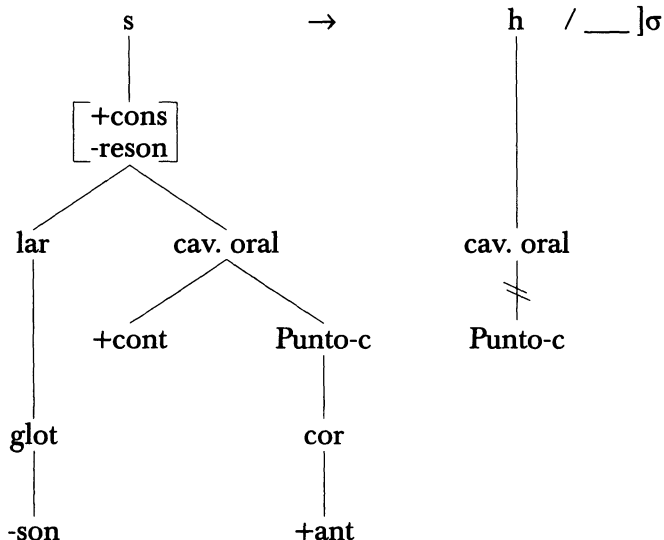
(34) "TENSIÓN" DE s



El proceso de tensión se describe como el cambio de [-] a [+distribuido], rasgo que se refiere a la superficie de contacto.

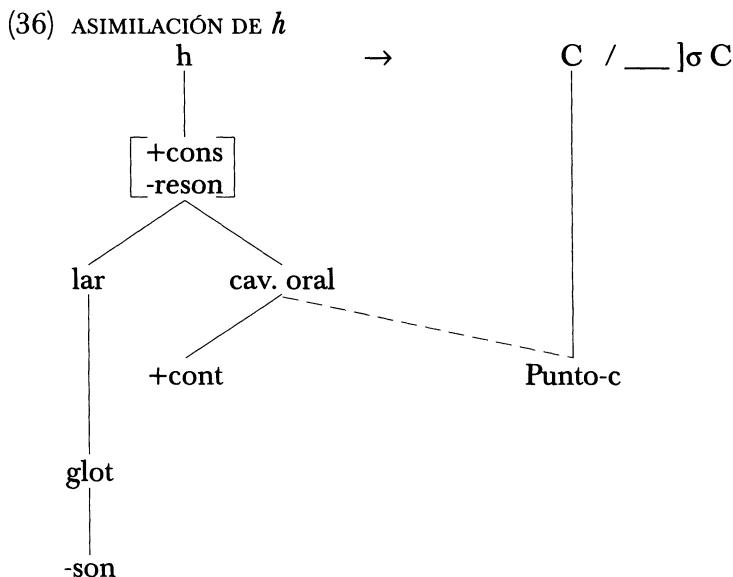
Veamos qué ocurre con el debilitamiento.

(35) ASPIRACIÓN DE s



Es decir, hay una disociación del Punto-c y por tanto de los rasgos que quedan por debajo de él<sup>27</sup>. Todo lo demás queda igual. Según esta regla, no habría alteración en la raíz, ni en el nodo laríngeo, ni en la continuidad<sup>28</sup>. Sería necesario discutir si éste es exactamente el tipo de aspiración que se produce. Es probable que sea el más común. Por otra parte, falta información detallada acerca de por qué se produce la aspiración. Los datos presentados en Moreno de Alba (1994) no bastan para poder construir y sobre todo discutir las reglas pertinentes hasta sus últimas consecuencias<sup>29</sup>. En principio, [h] reconstruye su Punto-c a partir de la vocal precedente<sup>30</sup>.

En cuanto a la asimilación, podría representarse así:



<sup>27</sup> Entre la mucha bibliografía al respecto, véase el muy citado trabajo de GOLDSMITH de 1981, HUALDE 1989 (aquí como 2000, en especial las pp. 426-431), D'INTRONO 1991.

<sup>28</sup> En el marco de la Teoría de la Optimidad, la aspiración de *s*, cuando se produce, se explica así: “/s/ aspiration results from the domination of the constraint \*s]coda [...], which bans /s/ in a coda, over Faithfulness. ‘Faithfulness’ is used here to refer to the deletion of featural material which is present in the underlying representation /s/, but is not in [h] –the supralaryngeal node. In correspondence terms, Faithfulness is violated because an element of the input –some of its features– has no correspondent in the output” (COLINA 1997a, p. 15); es decir, \*s]CODA >> FIDELIDAD.

<sup>29</sup> Para empezar, haría falta desagregar para cada regla los factores incluidos en (33).

<sup>30</sup> “El segmento defectivo, carente de rasgos supralaríngeos, creado por la operación de desasociación (...), puede tomar sus rasgos supralaríngeos de la vocal pre-

Lo que representa esta regla es que la aspiración toma el Punto-c, y por tanto los rasgos que quedan por debajo de ese nodo, de la consonante a la que se está asimilando.

$$(37) \text{ ELISIÓN PLENA} \\ \text{C} \quad \rightarrow \quad \begin{array}{c} \emptyset \quad / \quad \_ \quad ]\sigma \\ | \\ \text{---} \\ | \\ \text{R} \end{array}$$

La regla (37) se limita a disociar a la consonante C de los rasgos de la raíz, R, y por consiguiente de todos los nodos que quedan por debajo. (37) prescinde de considerar lo que ocurra en los niveles superiores: no discute cómo se produce el corte de la coda en el nivel CV, ni considera si hay compensaciones en el nivel moraico. Ello no importa en este momento.

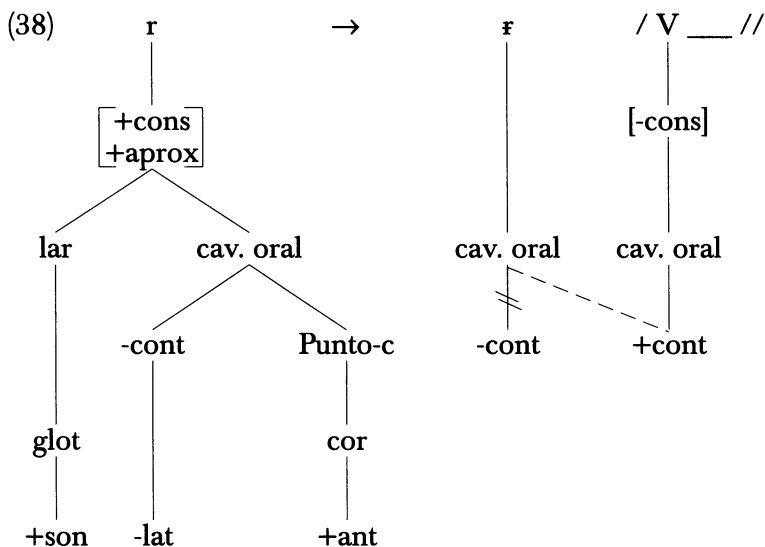
En todo caso, el material empírico mediatiza la discusión. La tradición dialectológica no suele ser lo bastante explícita como para poder formalizar todos los aspectos fonológicos y variables contenidos en los datos. El problema ya apareció con las vocales y vamos a verlo una y otra vez en las variables consonánticas<sup>31</sup>. ¿Por qué intentar fonologizar las observaciones tradicionales, si no hay datos suficientes? Porque a pesar de ello, y de lo discutibles que puedan ser los análisis que presento, estas formalizaciones muestran que los supuestos procesos de tensión y relajamiento segmental, y la supuesta compensación de tensión vocálica y de tensión consonántica —el famoso régimen alimenticio de Rosenblat (1962, p. 34)— no se mueven en una sola dimensión, o por lo menos no en una sola dimensión simple.

(iii) Según Moreno de Alba (1994, p. 134), el alófono más frecuente de la R IMPLOSIVA ANTE PAUSA en el *Atlas Lingüístico de México* es una fricativa más o menos relajada; le sigue en orden de frecuencia la variante asibilada, más o menos ensordecida. En tercer lugar, aparecen realizaciones largas, sean vibrantes múltiples o sean fricativas de mayor duración.

La regla de fricativización podría parecerse entonces a (38):

cedente (...). En estas pronunciaciones, la posición de los articuladores de la cavidad oral adoptada para la producción de la vocal se mantiene después de cesar la vibración de las cuerdas vocales" (HUALDE 2000, pp. 427-428).

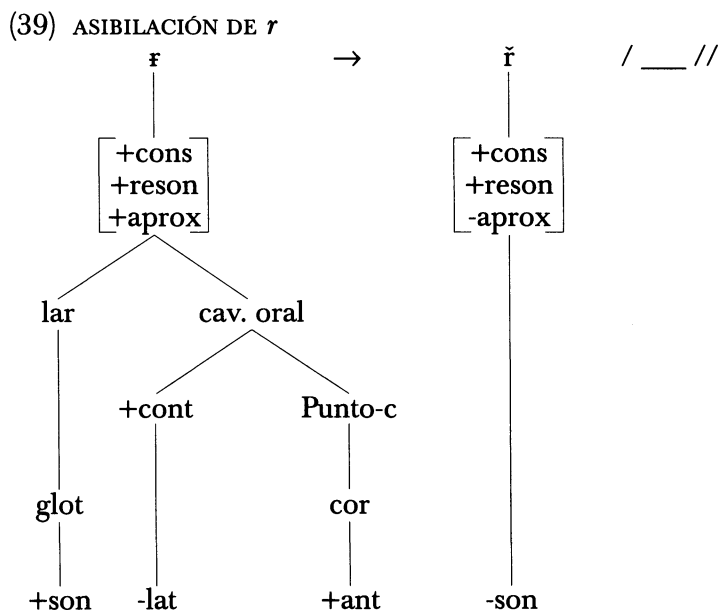
<sup>31</sup> La discusión de la variación presente en las realizaciones de *s* implosiva continuará en el capítulo 5, entonces con datos del área periférica de Madrid.



La regla de fricativización representa la adopción del rasgo [+cont] en la constricción de la *r* final de palabra. He supuesto, como se ve, que la *r* se limita a perpetuar la continuidad establecida por la vocal previa; de ahí la línea de asociación.

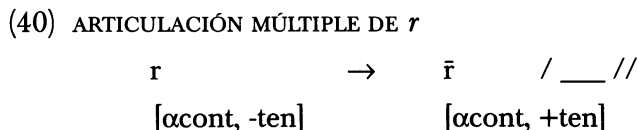
En cuanto a la asibilación de -*r* ante pausa, el razonamiento de Moreno de Alba es que lo que se asibila es la variante fricativa de la *r* (1994, p. 127), de manera que puede considerarse, según él, que hay mayor tensión porque aumenta el esfuerzo necesario en el momento fricativo<sup>32</sup>. Según esto, la regla (38) se aplicaría en primer término, y después se aplicaría la regla (39).

<sup>32</sup> Se ha propuesto también lo inverso a lo aquí planteado, que la asibilación de *r* es principalmente un proceso de relajamiento (HARA, 1991). En MARTÍN BUTRAGUEÑO 1999a, p. 27, a partir de los rasgos propuestos en D'INTRONO, DEL TESO y WESTON 1995, p. 334, se marcaba la salida de la regla con los rasgos [+tenso, -sonoro], lo que permitía dar cuenta de la característica "contaminación" de *s* que experimenta la *r* asibilada, pues ambos eran rasgos fonológicos de la *s*.



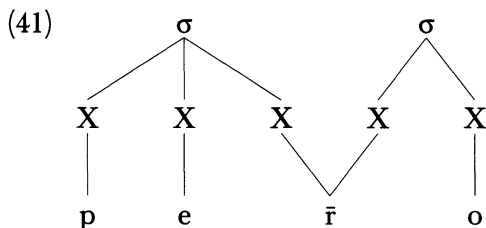
La asibilación queda representada por medio de los rasgos [-aproximante] y [-sonoro], ambos propios de la *s*, que sin embargo es [-resonante]. Por otra parte, sigue quedando en el aire el problema que quizá es el principal para el estudio del cambio: ¿de dónde surgen esos nuevos rasgos, de dónde se han tomado? ¿Surgen del contexto o del sistema, es decir, de las relaciones sintagmáticas o de las paradigmáticas? De nuevo haría falta una información mucho más detallada para poder aventurar una hipótesis.

En las visiones tradicionales, la articulación múltiple de la *r* final implica aumento de tensión, pues la diferencia entre la *r* simple y la múltiple radica precisamente en el rasgo tenso. Bajo ese punto de vista lo que ocurre es lo presentado en (40):



Lo que pretende captar [αcont] es que el resultado puede ser una vibrante múltiple o una fricativa alargada. Esto último supone que, antes de aplicar (40), debió haberse aplicado la regla (38). Sin embar-

go, varios de los análisis modernos prefieren considerar a la *rr* como una consonante geminada<sup>33</sup>:



Sin embargo, si éste es el análisis de la *rr*, no resulta obvio cómo dar cuenta de ella a final de palabra y ante pausa, sin tener siquiera el subterfugio de resilabificación con la palabra siguiente<sup>34</sup>. Si el proceso de tensión ocurriera dentro de la palabra, cabría pensar en reestructuraciones en las gradas superiores, pero no es el caso.

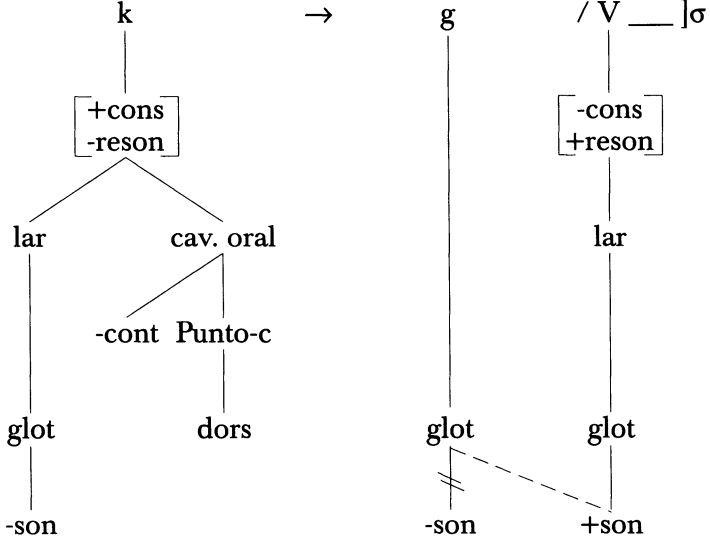
(iv) Cabría esperar que el MANTENIMIENTO DE GRUPOS como *kt* fuera sólo un fenómeno de tensión por contraste con otras zonas dialectales. De nuevo, podría establecerse el nivel de profundidad a que se llega en la aplicación de series de reglas frecuentes en otras latitudes. Sí parecen aplicarse reglas como (42) y (43):

<sup>33</sup> Se ha observado, por cierto, que las palabras con vibrante larga entre la penúltima y la última sílaba no permiten el acento esdrújulo. Ello estaría en consonancia con el hecho de que si la penúltima sílaba es trabada, en español no es posible la acentuación esdrújula (salvo en algunos préstamos y topónimos), y sería por tanto una prueba del análisis de [R] como geminada: tenemos *amarro* y *amarró*, pero no *\*ámarro* (NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, p. 70). Por otra parte, es un poco raro que sólo *rr* se hubiera conservado como geminada, y además con acceso a las gradas prosódicas, cuando las otras geminadas latinas se perdieron, como se mostraba en el capítulo 2. Con respecto al caso de *\*ámarro*, uno podría pensar que no faltan ejemplos como *\*évito*, *\*sáludo*, e incluso con *r* simple entre las dos últimas sílabas, como *\*ádooro*, *\*rémiro* o *\*ázoro*, renuentes también a la acentuación antepenúltima, lo que hace dudar que, si es que *rr* deba analizarse como geminada, tenga tan francos en español los niveles prosódicos. Pero, desde luego, sí son posibles *céfiro*, *cátaro*, *flamígero*, *lépero*, entre otras.

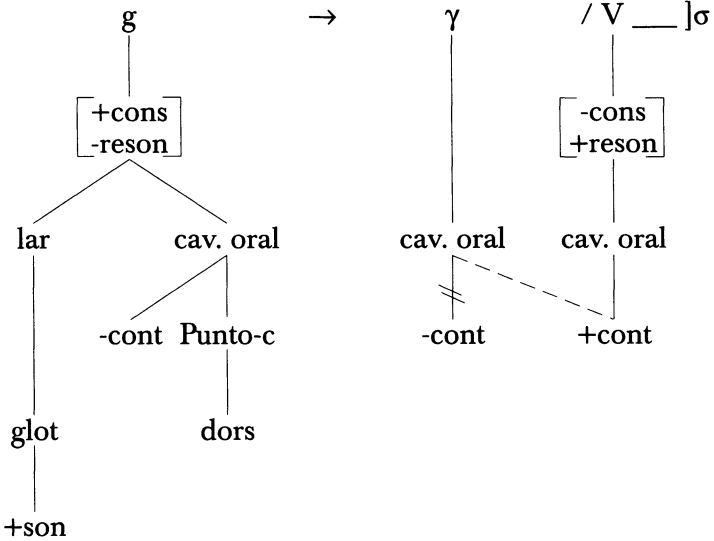
<sup>34</sup> “A final de palabra sólo aparece [r] y nunca [R] si sigue una palabra que comienza con vocal; de modo que en *comer algo* la vibrante siempre aparece como sencilla, *comé[r] algo* y casi nunca como múltiple, *\*comé[R] algo*, salvo si se produce pausa entre las dos palabras, en cuyo caso sí puede darse esta última vibrante. Por el contrario, si la segunda palabra se inicia con consonante, la vibrante se puede reforzar. Así, *comer plátanos* podría ser lo mismo *comé[R] plátanos* que *comé[r] plátanos*, esta última en el habla enfática” (NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, p. 69).



(42) SONORIZACIÓN DE *k*



(43) ESPIRANTIZACIÓN

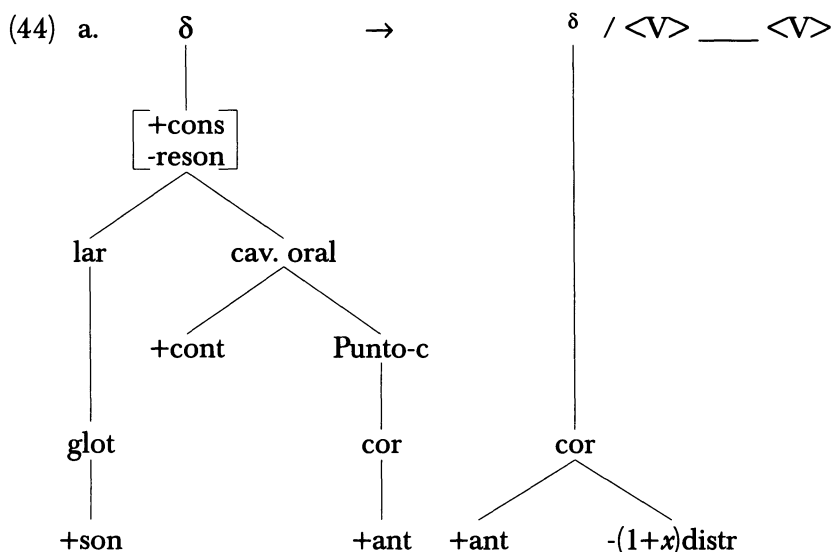


La regla (42) nos permitiría obtener las variantes sonorizadas, y la regla (43) las espirantes. Se ha postulado que el contexto prevocálico

favorece la transmisión de la sonoridad y de la continuidad. Existen al menos dos escalas de debilitamiento, una de sonoridad y otra de oclusión (D'Introno, Del Teso y Weston, 1995, pp. 268-269). Si ello es correcto, (43) produciría resultados tan debilitados como (42) en cuanto a sonoridad, pero más debilitados en cuanto a oclusión<sup>35</sup>. Lo interesante del posible proceso de debilitamiento encerrado en los datos mexicanos es que no va o no suele ir mucho más allá.

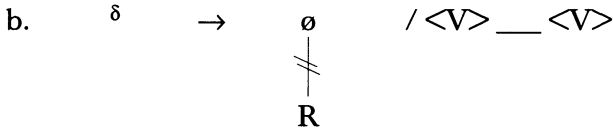
Otro conjunto de fenómenos tiene que ver con el consonantismo explosivo (d-, x-, y-, tʃ-, casos v a viii).

(v) El DEBILITAMIENTO DE LA *d*- no suele llegar en México a los extremos que en otros lugares. Una manera de representar el fenómeno es decir que de las varias reglas principales que se suelen aplicar en ciertas zonas dialectales, las de (44), en México sólo se suele llegar hasta el nivel de la regla (44a), y eso cuando se aplica. No puede decirse, entonces, que el debilitamiento de *d*- sea un fenómeno notorio o característico de la mayor parte de las hablas mexicanas, pero tampoco se trata de un caso de tensión, sólo comparativamente, sino de mantenimiento.

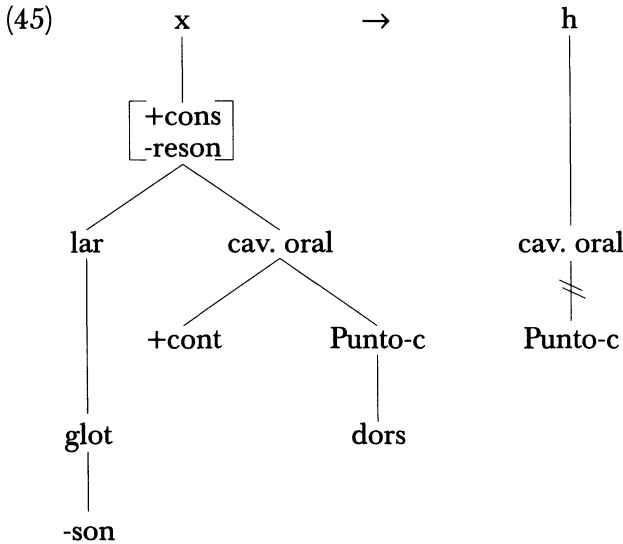


<sup>35</sup> Para una visión histórica y formalizada del debilitamiento consonántico, véase de nuevo HARRIS-NORTHALL 1990, en especial el cap. 4, dedicado a las consonantes situadas al final de la sílaba.

Donde  $x = 0, 1 \dots n$ , para poder representar la disminución del rasgo distribuido, sin especificar en la  $\delta$  plena. Las  $\langle V \rangle$  señalan el fuerte peso variable del contexto vocálico.



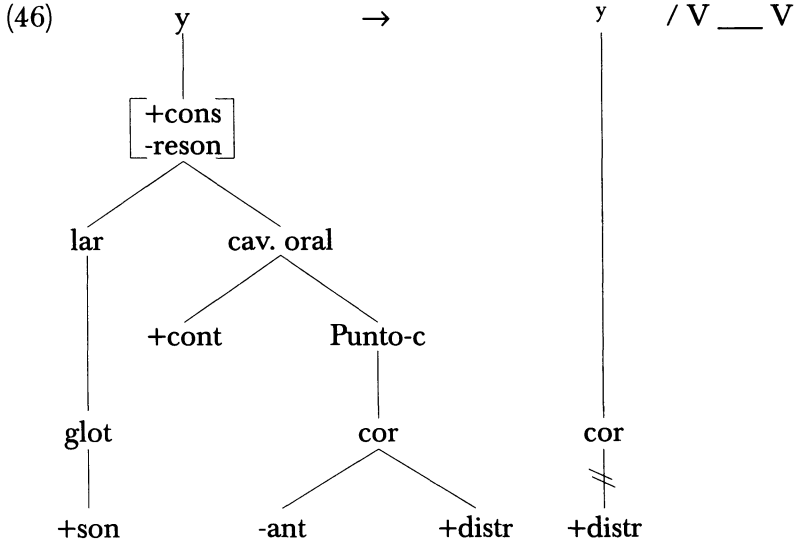
(vi) En algunas zonas de México se presenta la ARTICULACIÓN ASPIRADA de la que en otros sitios es velar fricativa sorda. Se trata de un fenómeno variable y no categórico<sup>36</sup>:



Todo lo que ha ocurrido es una disociación del Punto-c. El resto de los gestos, los laríngeos y los asociados al modo, se mantienen. No es necesario mencionar la tensión. Tiene la ventaja adicional del paralelismo con el análisis de la aspiración de s. Ambas son operaciones de suspensión del Punto-c.

<sup>36</sup> “Son dos los alófonos predominantes del fonema /j/ en el español mexicano: consonante pospalatal fricativa poco tensa y aspiración o semiaspiración laríngea” (MORENO DE ALBA 1994, p. 105).

(vii) La *y* INTERVOCÁLICA se debilita y en ocasiones puede llegar a fundirse con la *i* tónica previa. Es el conocido caso de *tortilla* > *tortía*<sup>37</sup>. La primera fase de debilitamiento puede empezar a formalizarse como en (46). Y con (47) el proceso de vocalización<sup>38</sup>.

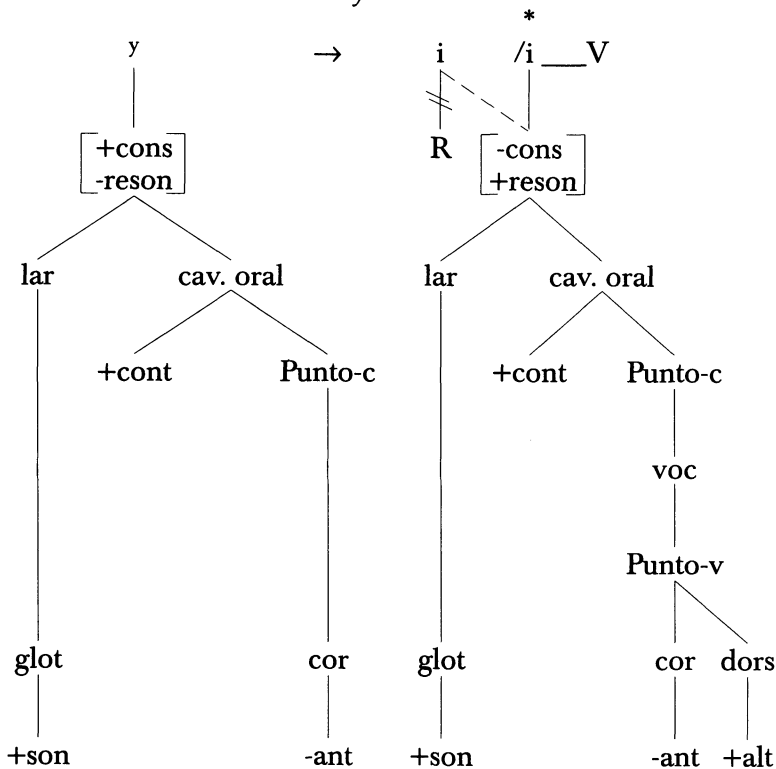


La variante debilitada ha suspendido el rasgo +distribuido, lo cual implica la atribución de -distribuido. Una posibilidad para dar cuenta de mayor detalle fonético hubiera sido incluir un coeficiente variable, del tipo  $-(1+x)\text{distr}$ , donde  $x = 0, 1 \dots n$ . El siguiente paso evolutivo consiste en una asimilación regresiva de *y*.

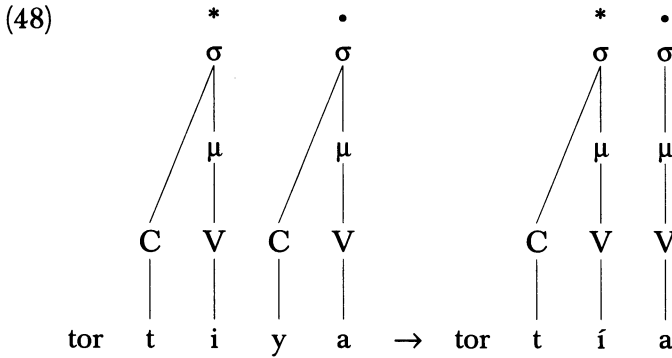
<sup>37</sup> Véase al respecto el trabajo de LIPSKI 1990.

<sup>38</sup> Considero a la /y/ consonante no resonante, a diferencia de NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, p. 42.

(47) ASIMILACIÓN REGRESIVA DE y



El símbolo \* indica que la vocal es tónica; se asigna en la grada acentual. La *y* obtiene carácter vocálico tras disociarse de su raíz. Ello es fácilmente explicable por el gran parecido de las estructuras jerárquicas de los rasgos asociados a ambos sonidos. Sin embargo, la secuencia *ii* infringe el Principio de Contorno Obligatorio: \*ii. Para resolver el conflicto, se aplica la siguiente regla de resilabificación, ejemplificada en la palabra *tortilla*:



Vistas así las cosas, la segunda parte del proceso no consiste en un problema de relajamiento, sino de asimilación.

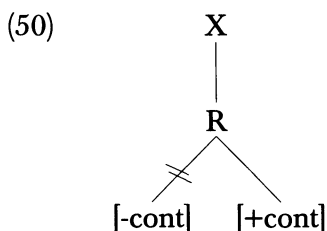
(viii) El DEBILITAMIENTO DE LA PARTE OCLUSIVA DE LA /tʃ/ y su fricativización plena han planteado siempre algunos problemas para su representación fonológica. Se deriva ello del carácter africado de la /tʃ/, poseedora por tanto de una doble articulación.

En el marco SPE, el proceso se suele describir como en (49).

- (49) a.  $tʃ$  →  $tʃ$   
 [-reson, -cont, -ant]    [-distr]
- b.  $tʃ$  →  $ʃ$   
 [-cont, -distr]    [+cont]

La regla (49a) describe la reducción de la oclusión; la (49b) la fricativización<sup>39</sup>. El problema fonológico tradicional, entonces, es cómo representar de manera adecuada las articulaciones mixtas. Para la *ch*, que es a la vez [-cont] y [+cont], se han ofrecido dos soluciones: o privilegiar una de las dos partes, o admitir que dos rasgos opuestos pueden coaparecer. La primera solución es la que acabamos de ver en (49a y b). La segunda es factible en el marco de la fonología autosegmental. Como los procesos descritos en (49) suponen la disociación de [-cont], se produce un efecto sobre la orilla izquierda (cf. Herrera 1997, pp. 98-100):

<sup>39</sup> Reglas parecidas a éstas emplearon CEDERGREN (1973, p. 68) para Panamá y LÓPEZ MORALES (1983, p. 153) para Puerto Rico.



### *Recapitulación*

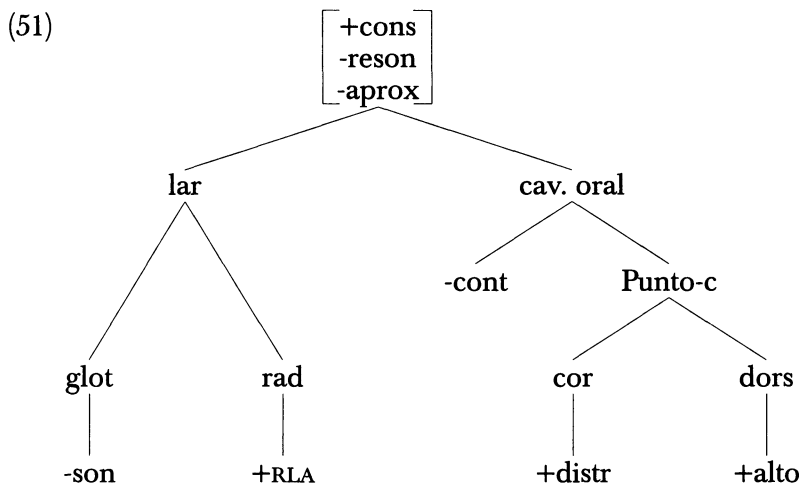
En la dialectología tradicional del español se mezclan, creo, varios criterios cuando se habla de tensión y relajamiento, según se atienda a razones acústicas, articulatorias o perceptuales. Los dos criterios acústicos más interpretados como tensión son la intensidad y la duración; dado que hay pocos trabajos que se sirvan de instrumentos para el análisis de los datos variables dialectales, no han sido los argumentos más empleados. Más frecuente ha sido partir de bases articulatorias como la duración —también— y el esfuerzo, el esfuerzo necesario para mover los órganos, mayor cuanto más distantes van a estar en la articulación de su posición de reposo. Habitualmente, los criterios acústicos y sobre todo los articulatorios se han mencionado explícitamente. En contraste, la dimensión perceptual de ciertas interpretaciones geolingüísticas hay que leerla muchas veces entre líneas. Los sonidos tensos serían, en ese sentido, los que se perciben mejor, y los relajados los que han perdido perceptibilidad. Es arriesgado decirlo, pero mi impresión es que ésta ha sido la manera predominante en que se ha interpretado en dialectología tradicional el problema de la tensión y el relajamiento. De lo contrario, es difícil entender por qué a veces un mismo analista parece ofrecer explicaciones opuestas para fenómenos que según los criterios acústicos o articulatorios debieran ser semejantes, y viceversa. El estudio de la percepción de la variación resultará sin duda muy interesante, cuando se emprenda. Sabemos tan poco al respecto que parece arriesgado dar toda la partida con esa baza. Por lo demás, cierta lógica que involucra los argumentos articulatorios y perceptuales proviene de un prejuicio sobre el cambio fónico: que los cambios, propiciados por la tendencia al menor esfuerzo, producen problemas de percepción que hay que resolver de alguna manera, por freno o por compensación. Así, la erosión articulatoria —proceso gradual— culmina en una crisis —salto abrupto. Como fuere, la investigación geolingüística no sólo necesita ampliar su base factual y mejorar los análisis instrumentales y cuantita-

tivos. Necesita también ser mucho más explícita, es decir, necesita formalizar sus observaciones.

En las reglas anteriores se han introducido varios recursos formales que ayudan a dar cuenta de los hechos variables. Su empleo es delicado y necesita de mayor justificación, pero puede ser un punto de partida.

¿Puede hablarse de un eje simple de tensión y relajamiento alrededor del cual ordenar toda o la mayor parte de los hechos fonéticos del español de México? Dificilmente. Quizá ésa sea la principal diferencia entre este trabajo y varias de las descripciones dialectales tradicionales del problema. Lo que se suele llamar tensión en las descripciones fonéticas del español de México se ha fonologizado de manera diversa en las reglas anteriores. Hay muchos fenómenos en los que simplemente lo pertinente no es la tensión, o no por lo menos de modo primario. Varios casos más dependen de la comparación de unos dialectos con otros, más que del carácter intrínseco de los procesos. Todos estos hechos no impiden por completo la formulación de una teoría de compensación articulatoria entre vocales y consonantes, entre tensión y relajamiento. Sin embargo, sí sugieren que esa teoría será bastante más compleja de lo que se ha venido considerando.

La exploración podría emprenderse de otra manera. Implícitamente, la hipótesis tradicional supone que la tensión no es un rasgo simple, sino un esquema representacional. En tales términos, un segmento será tanto más tenso cuanto más se aproxime su representación a la de (51):





Si ello tuviera algo de correcto, podría crearse algún índice que evaluara el terreno tensivo perdido o ganado en cada proceso. En ese caso, el programa empírico que explorara la idea podría partir de alguna restricción sintagmática<sup>40</sup> sobre la distribución de la arquitectura de los nodos vocálicos y los nodos consonánticos, una restricción tal que promoviera la ARMONÍA (RA) de los elementos afectados<sup>41</sup>. Como otras restricciones sintagmáticas, ésta entraría en competencia con las restricciones de FIDELIDAD, que a su vez solicitan la identidad entre el input y el output. Sea entonces el par de restricciones expresadas en (52):

- (52) a. Aplíquese una RESTRICCIÓN DE ARMONÍA que tienda a hacer  $(x+m)$ tenso los segmentos +consonánticos  $x$ tenso  
 b. Aplíquese una RESTRICCIÓN DE ARMONÍA que tienda a hacer  $(y+n)$ tenso los segmentos -consonánticos  $y$ tenso  
 Donde  $x, y, m, n$  son valores de alguna variable que estime el parecido entre el esquema (51) y un segmento dado X

Si en un dialecto  $D_1$  FIDELIDAD DE TENSIÓN DE X predomina sobre las RESTRICCIONES DE ARMONÍA DE X, no tiene en principio por qué pasar nada, pues lo que la jerarquía predice es que el esquema representacional de (51) se va a heredar. Ahora bien, si en un dialecto  $D_2$  las RESTRICCIONES DE ARMONÍA DE X dominan a FIDELIDAD DE TENSIÓN DE X, podríamos esperar reajustes en la arquitectura de los rasgos asociados a la línea segmental. Ciertamente, la pugna entre las restricciones operaría a un nivel relativamente bajo en la lista, pero lo

<sup>40</sup> Restricciones sintagmáticas sobre los rasgos son, por ejemplo, ALINEAMIENTO y la RESTRICCIÓN DE GRUPOS IDÉNTICOS. Sería, en cualquier caso, una condición de buena formación, cercana quizá a las restricciones sobre difusión o expansión de rasgos.

<sup>41</sup> Sobre la armonía vocálica, cf. VAN DER HULST y VAN DE WEIJER 1995. Los seis tipos principales de armonía vocálica son labial – [red], palatal – [anterior], altura/abertura – [alto], [bajo], faringal – [RLA], [RLR]. Hay lenguas, especialmente trivocálicas, en que la armonía puede ser total. Hay también algunos sistemas que implican armonía no referida al punto de articulación. Algunos sistemas armónicos involucran distinciones de registro. TRIGO 1991 sugiere que la armonía vocálica del turkana está ligada a la distinción entre tenso y laxo; en esta lengua el registro se distinguiría por un ascenso o un descenso laríngeo, o por un rasgo faringal como RLA/RLR. “This may imply that vowel harmonies which are interpreted as involving ATR/RTR may be close to or misanalyzed as cases of harmony that involve a laryngeal feature” (VAN DER HULST y VAN DE WEIJER 1995, p. 526).

más interesante es que el efecto de las RA sería diverso según los diferentes tipos de segmentos<sup>42</sup>.

Los enunciados incluidos en (52) pueden albergar muchas de las observaciones tradicionales, al tiempo que se discute su peso o jerarquía en relación con otras restricciones fonológicas. Debe reconocerse que (51) y (52) son formalismos gratuitos<sup>43</sup> mientras no se discutan con hechos sustantivos, lo cual requerirá de notable esfuerzo. Pueden ser, con todo, un punto de partida útil para discutir la compleja relación entre TO y los hechos variables<sup>44</sup>. De esa relación se seguirá hablando en los capítulos 4 y 5.

<sup>42</sup> De hecho, según dos criterios fundamentales: el carácter consonántico o no del segmento, y su lejanía o no con respecto a (51).

<sup>43</sup> En el mejor de los casos, sólo son un resumen, incompleto, de los procesos mencionados en la bibliografía tradicional. En sí mismos no explican nada. Ni siquiera es seguro que (51) sea una representación de lo tenso. Y (52) es una formulación completamente *ad hoc*.

<sup>44</sup> Adviértase que (52) incluye variables, lo cual puede resultar problemático en una formulación tipo TO.

## CAPÍTULO 4

### LOS LÍMITES DE LA TEORÍA FONOLÓGICA: LA CONSTRUCCIÓN DE HIPÓTESIS FORMALES

Los capítulos anteriores parecen haber apostado por la idea de que sólo la formalización fonológica nos llevará sanos y salvos por el camino de la variación y el cambio fonológico. Nada más erróneo. La formalización es necesaria, pero insuficiente. La mayor parte de las páginas que siguen virarán hacia la idea de que sólo la investigación sustantiva arrojará verdaderas luces sobre el problema.

¿Es posible construir hipótesis formales lo suficientemente ricas y poderosas sobre la variación y el cambio lingüístico como para justificar el tiempo que el lingüista va a dedicar a ellas? La respuesta sólo puede ser que sí, a pesar de todo. A fin de cuentas, la misma actitud que intentó incorporar los datos variables al modelo fonológico SPE es la que ahora pugna por trabar la variación de detalle en la TO. Pero aunque los modelos actuales son más flexibles para abordar la heterogeneidad fónica, las hipótesis centrales sobre cambio lingüístico que pueden derivarse de ellos no son tan sustancialmente diferentes como podría parecer a primera vista. El grado de idealización de los datos sigue siendo excesivo. En particular, es probable que ninguna teoría fonológica autónoma pueda dibujar ella sola la planta necesaria para discutir el cambio fónico.

En todo caso, la actitud general de este capítulo es aceptar que la formalización fonológica es útil para *describir* mejor y sólo eso los fenómenos variables. Sin ninguna pretensión de exhaustividad, los comentarios se dividen en tres secciones. En la primera, se repasan y critican los supuestos sobre cambio y variación lingüística asentados desde la fonología generativa estándar, en los años previos a SPE y en SPE mismo. En la segunda, se exponen las críticas surgidas al modelo de cambio formal, expuestas en los años posteriores y en especial desde las perspectivas abiertas por los modelos fonológicos no lineales. En la tercera parte, se discuten las posibilidades de la teoría fonológica actual, sobre todo en su versión TO, para tratar el cambio lingüístico.

*Los supuestos generativistas sobre el cambio lingüístico*<sup>1</sup>

Desde un punto de vista exclusivamente formal, la propuesta dialectológica estructural de Weinreich de 1954 permitía describir adecuadamente las diferencias de inventario fonológico entre dos variedades, es decir, en términos de cuántos y cuáles fonemas tienen dos variedades. Por ejemplo, para el español, tenemos un diasistema con *s*, *z* / *s*, etc. Ahora bien, esta propuesta no dispone de mecanismos adecuados para describir la distribución fonológica y la distribución léxica de los sonidos. En efecto, se da muchas veces el caso que dos variedades no difieren en el inventario, pero sí en la distribución de los sonidos. Por ejemplo, *r* y *l* tienen condiciones contextuales de realización diferentes en algunas variedades del español, y no hay forma natural (sí hay algunas propuestas bastante artificiosas) de incorporar el hecho a la propuesta diasistemática. Lo mismo ocurre con la distribución léxica de los sonidos. Piénsese en variedades del español en las que se dice *fútbol* y *futbol*, *pijama* y *piyama*, *tons* y *entonces*. No parece haber una manera clara y no circunstancial de incorporar los hechos léxicos a la propuesta diasistemática<sup>2</sup>.

En contraposición, las reglas fonológicas generativistas incorporan desde los primeros momentos el contexto fonológico, de manera que es perfectamente posible servirse de ellas para mostrar las diferencias de distribución contextual. En cuanto a las diferencias de distribución léxica, será posible pensar en un depósito léxico donde ubicarlas. Las cosas, por supuesto, son bastante más complejas.

Lo que difícilmente se incorpora a ninguna de las dos propuestas son las diferencias no discretas. Incluso el uso de gradientes, como se ha observado, no resuelve completamente el problema. Por otra parte, uno podría discutir qué tan importantes son las diferencias de pequeño detalle fonético para la teoría fonológica. El problema es que parece que las diferencias cuantitativas, grandes o pequeñas, sí son muy pertinentes para el estudio de la variación y el cambio lingüístico.

La explicación del cambio lingüístico diseñada en el primer generativismo tiene dos aspectos, uno formal y otro empírico. Como el cambio se va a presentar en términos de diferencias entre gramáticas, podría pensarse que el problema queda desalojado de la teoría de la

<sup>1</sup> El material de esta sección está tomado de MARTÍN BUTRAGUEÑO 2000b, donde el razonamiento se desarrolla en más amplitud.

<sup>2</sup> Véanse en el mismo sentido los comentarios de PENNY 2000, pp. 30-32, y las observaciones del capítulo 3 de CHAMBERS y TRUDGILL 1994.

gramática misma. Por otra parte, no es claro cómo hubiera podido articularse la relación entre el tipo de variación atribuible a reglas opcionales y el tipo de variación planteable como diferencias entre gramáticas.

Lo que vinculaba los aspectos formal y empírico de la hipótesis generativista sobre el cambio era el criterio de simplicidad que, como es bien sabido, había de consistir en un procedimiento mecánico que permitiera elegir entre varias alternativas. Se propuso que la medida formal de la simplicidad era el número de símbolos que aparecían en una descripción (véase Halle 1962, que cito por 1971, p. 138). Veamos cómo se establecía el problema del cambio.

La sugerencia de Halle (1971, p. 148) era concentrar la atención sobre las gramáticas de los dialectos más que sobre los datos mismos. En esa observación radica una de las mayores aportaciones generativistas al problema. El pig latin, por ejemplo, quedaba fácilmente explicado mediante una regla inexistente en los dialectos estándares: "Trasládese el grupo consonántico inicial al final de la palabra y agréguese /e/" (p. 149).

Uno de los rasgos de esta argumentación es que todo va bien mientras un dialecto está claramente derivado de otro, como ocurre en este caso del pig latin y el inglés. El problema empieza a presentarse cuando no hay una precedencia necesaria de un dialecto sobre otro. En realidad, no hay una forma muy estricta de poder incorporar las variedades de una lengua en un solo sistema de reglas; como se ha observado, la única solución suele ser permitir que las variedades difieran tanto en sus entradas léxicas como en sus reglas fonológicas (Chambers y Trudgill 1994, pp. 76-77).

Siendo las gramáticas conjuntos ordenados de reglas, las diferencias entre dos gramáticas debían necesariamente deberse a una de dos causas: o las gramáticas (G) tienen diferentes reglas, o bien esas reglas se aplican en diferente orden. Si el pig latin es un ejemplo de lo primero, debe aclararse que el orden de aplicación de las reglas en una variedad dada no lo había de determinar alguna clase de consideración histórica, sino exclusivamente el criterio de simplicidad.

La hipótesis empírica sobre el cambio lingüístico es consecuencia de varias otras hipótesis de más enjundia. La primera es el hecho de que las diferencias interesantes sólo podían presentarse en los términos ya mencionados. La segunda hipótesis era la suposición de que el cambio lingüístico está asociado a la adquisición del lenguaje por parte del niño. La adquisición del lenguaje debía entenderse básicamente como el proceso de construcción de la gramática más simple para

unos enunciados, un subconjunto de los cuales son percibidos por los niños (p. 151). El adulto se limitaría a añadir algunas pocas reglas a la G, y no podría en realidad eliminar reglas o reestructurar fuertemente la G. Ahora bien, “como cada niño construye su propia gramática óptima independientemente sobre la base de los enunciados a que ha sido expuesto, no es seguro que el niño tenga una gramática idéntica a la de sus padres, porque (...) un conjunto de enunciados puede ser generado por más de una gramática” (Halle 1971, p. 153).

Este modo de ver las cosas produce y creo que produjo, entre otras, dos impresiones negativas. La primera es que la hipótesis se limita a establecer que lo pertinente en el estudio del cambio lingüístico es sólo aquello que es pertinente para la teoría de la G. Esto puede ser lícito desde el lado de la teoría de la G, pero puede inspirar bastante desconfianza si se ve desde el lado del cambio lingüístico. La segunda impresión es que, aun tratándose de una hipótesis coherente, supone tantas cosas sobre la forma de las G y los criterios de simplicidad para evaluarlas —en especial la correspondencia entre la eficiencia formal y la eficiencia cognoscitiva—, sobre la adquisición del lenguaje y sobre los patrones generales de los cambios lingüísticos, que fácilmente podría justificar la acusación de ser más un espejismo de avance que un avance verdadero en solucionar el problema, básicamente necesitado de grandes dosis de investigación empírica<sup>3</sup>.

En cierto sentido, lo que uno encuentra después en el capítulo sexto de *The Sound Pattern of English* (SPE) es una ilustración de la hipótesis formal sobre el cambio lingüístico, una descripción elegante del problema al comparar los dialectos de John Hart (1551-1579), John Wallis (1653-1699), Christopher Cooper (1687) y T. Batchelor (1809), pero en modo alguno un estudio que pudiera falsar esta (u otra) hipótesis sobre el cambio lingüístico. A mi juicio, uno de los problemas centrales se deriva de no concederle más que un estatus derivado y periférico. El cambio no podía ser otra cosa más que reanálisis de G, pero aun bajo esta concepción abrupta es inviable o trivial concebir el cambio lingüístico aislado de la comunidad. ¿De dónde vienen las reglas que los adultos van a sumar para convertir sus G en G no óptimas? Además, era obvio que las diferencias generacionales de la familia no se corresponden en su salto abrupto con las presentes en la comunidad; ¿cuál es el papel de los compañeros y de otros muchos

<sup>3</sup> Quizá ello explique el contexto del título de la propuesta de WEINREICH, LABOV y HERZOG de 1968, “Fundamentos empíricos para una teoría del cambio lingüístico”.

factores diferentes a solo el de la edad? Y, sobre todo, ¿por qué las G han de ser más simples después de un cambio? Es más, si G1 y G2 difieren en más de un rasgo, G2 podría ser globalmente más simple aun cuando en algún punto particular no lo fuera<sup>4</sup>. El alto grado de idealización de las propuestas de 1962 y 1968 favorecía el retrato coherente de la teoría de la G, pero dificultaba el acercamiento a los hechos siempre algo irracionales y disparatados del cambio lingüístico, como se les ha calificado en alguna ocasión (Bach y Harms 1977, Labov 1996).

El peso de la deducción teórica invadió incluso el terreno de varias restricciones propuestas: (i) un cambio no debe alterar la inteligibilidad; (ii) el número de reglas que puede agregarse debe ser restringido; (iii) el cambio tiene más probabilidades de sobrevivir si implica añadir una regla simple al final de una subdivisión de la gramática. Por supuesto, todos estos corolarios son lícitos mientras se mantengan como parte del desarrollo natural de las hipótesis generales, pero cuando estas hipótesis servían para enfrentar los siempre problemáticos e incompletos datos históricos, más que refrendos se convertían en las herramientas tácticas de la reconstrucción lingüística. De hecho, la parte más dura de la hipótesis generativista es la que reúne los aspectos formales y empíricos alrededor del criterio de simplicidad:

Si asumimos ahora que las reglas son agregadas siempre de a una a la vez y en un punto determinado de la gramática, se deduce que el orden sincrónico de las reglas refleja la cronología relativa de la aparición de las reglas en una lengua. Además, bajo estas condiciones, es posible utilizar el criterio de simplicidad como una herramienta para inferir la historia de una lengua, porque nos permite reconstruir diversos estados de una lengua aun en la ausencia de evidencia externa, como documentos o préstamos en o de otras lenguas (Halle 1971, p. 155).

Desde luego, uno podría estar de acuerdo con el recurso técnico de servirse de un criterio de simplicidad o de un criterio tipológico o del criterio general que se quiera para, a falta de otras pruebas, proponer hipótesis someras para la reconstrucción de etapas desconoci-

<sup>4</sup> Un problema adicional es éste: Si suponemos, como hace la propuesta original de HALLE, que el orden de aplicación de las reglas en una variedad lo determina el criterio de simplicidad, y luego proponemos que G2 es típicamente más simple que G1, y el lingüista a su vez busca proponer la G más simple para unos datos determinados, podemos tener entre las manos una hipótesis difícilmente comprobable.

das. Ahora bien, resultaría simplemente falaz, una vez conseguida la reconstrucción, pretender descender de ella una prueba clara de la validez de la hipótesis de partida. Lo que se afirmaba en las líneas de Halle mencionadas era una técnica coherente de reconstrucción, y no otra cosa.

Si es cierto que lo ofrecido por SPE acerca del cambio lingüístico frustró algunas expectativas, el final de la década de los sesenta alberga una gran cantidad de aproximaciones pocas veces compatibles entre sí o con la aproximación generativista más ortodoxa. Basta mirar a la reunión sobre *Cambio lingüístico y teoría generativa* de 1969 (Stockwell y Macaulay 1977) para confirmar esa impresión: Bach y Harms, Bailey, Bever y Langendoen, Foley, Labov, Lakoff, Schane, Venne-mann y Zwicky tienen una preocupación común, pero no es seguro que estén discutiendo el mismo problema. Quizá el desarrollo más preciso de las teorías originales quepa encontrarlo en varios trabajos de Kiparsky (como el excelente de 1968), que estaba distinguiendo entre reglas de adición o de cambio fónico y reglas simplificadoras o analógicas.

Creo que el examen de algunos de los principales hilos del período permite llegar a la siguiente conclusión: la repercusión de la primera gramática generativa sobre el estudio del cambio fue más modesta que en otros campos de la lingüística. Si en la construcción de la G o en la investigación sobre la adquisición del lenguaje puede hablarse de una verdadera revolución, no puede decirse lo mismo de los aspectos variables y cambiantes de las lenguas. En general, se proporcionó un formalismo interesante para describir saltos de estados, pero apenas se enfrentó el problema de los procesos de cambio y la incorporación de los fenómenos variables a la teoría lingüística. A mi juicio, las razones principales de ello en esta etapa son tres: primero, el relativo desinterés mostrado hacia cierto número de trabajos empíricos sobre el cambio lingüístico; segundo, el papel periférico y derivado concedido dentro de la teoría al cambio lingüístico; y, en tercer lugar, la existencia de una larga tradición de estudios sobre el cambio lingüístico, tradición dotada de un tipo de preguntas y un estilo de respuestas propio.

### *Las críticas al modelo*

La reacción contra el formalismo no se hizo esperar. Fue quizá uno de los principales alegatos contra SPE en la mencionada reunión sobre



*Cambio lingüístico y teoría generativa* efectuada en febrero de 1969. Cuando Chomsky y Halle afirmaron haber estado describiendo la adquisición como un proceso instantáneo, y que su modelo era sólo una primera aproximación idealizada al problema (1968, p. 331), además de que su acercamiento a los rasgos, a las reglas y a la evaluación eran demasiado formales (1968, p. 400), muchos pudieron sentir que el aprovechamiento directo de la gramática generativa en el estudio del cambio lingüístico iba a ser mucho menos notable de lo que se había estado esperando (Stockwell y Macaulay 1977, p. 10). Quizá las hipótesis sobre el cambio formuladas en el marco generativista debían interpretarse precisamente sólo como hipótesis o programas de investigación antes que otra cosa.

La fonología post-SPE evolucionó en un conjunto de subteorías, especializada cada una de ellas en un aspecto diferente de la estructura fonológica. Aunque pertenecían a la familia generativista, en conjunto se alejaban bastante del marco estándar. Varios de estos desarrollos posteriores tuvieron consecuencias trascendentales para el tratamiento fonológico de los datos variables. Las fonologías no lineales recuperaron a la sílaba como entidad imprescindible —desde Vennemann 1972 y Hooper 1976. La fonología lineal trataba el acento como un rasgo segmental más, una propiedad de las vocales. Pero la fonología métrica lo trató como un atributo de la rima silábica. Otras categorías prosódicas fueron abordadas desde la fonología prosódica. En SPE, los rasgos segmentales aparecen sin orden en el seno de matrices. La fonología autosegmental, y la derivada geometría de rasgos, ordenan los rasgos en jerarquías arbóreas, con los rasgos de nivel inferior atados a los nodos superiores, de modo que una regla puede afectar a un rasgo o a un nodo. Chomsky y Halle habían abandonado la distinción entre fonología y morfonología, pero la fonología léxica introduce dos niveles de reglas léxicas y unas reglas postléxicas (cf. Hinskens, van Hout y Wetzels 1997, pp. 3-5; Herrera Z. 2000). Las posibilidades formales abiertas para explorar la variación y el cambio por diferentes caminos resultaban enormes. Sin embargo, no todas las vías han sido transitadas, ni es seguro que estos modelos formales en sí mismos hayan resultado más flexibles que SPE para tratar el material variable, ni que puedan ofrecer muchas más hipótesis sustantivas sobre el cambio lingüístico que las presentadas por Halle en 1962.

La incorporación de rasgos cuantitativos a las reglas generativas fue una de las aspiraciones más notables y polémicas por parte de algunos variacionistas. Aunque Cedergren y Sankoff llegan a proponer

en 1974 que la actuación es el reflejo estadístico de la competencia, exposiciones como la contenida en el trabajo de Weinreich, Labov y Herzog de 1968 parecen estar usando las reglas generativas como mero formalismo para hablar de algo completamente diferente.

¿Qué encontramos en los estudios de variación lingüística del español en los años posteriores, en los 70 y en los 80? En las investigaciones con ambición fonológica, que seguramente no son las más, se trabajaba en el marco establecido por Chomsky y Halle en SPE. No de la misma manera en todos los ámbitos. Sí se formalizaban los datos en ciertos trabajos de lo que podría llamarse dialectología teórica, escasamente o nunca en los materiales geolingüísticos. En los análisis históricos predomina (las no muy numerosas veces en que se fonologizan las discusiones) el propio modelo SPE, no sin críticas e incluyendo algunos elementos de la pronto muy denostada fonología natural (como en Pensado 1983, Harris-Northall 1990). Por fin, los mejores trabajos sociolingüísticos aceptan casi sin reparos la hipótesis de Cedergren y Sankoff de 1974, dando por buena la idea de que la actuación es un eco estadístico de la competencia (véase por ejemplo el excelente estudio de López Morales sobre San Juan de Puerto Rico de 1983).

Las muy variadas críticas al modelo SPE enunciadas desde los trabajos de variación y cambio de la época pueden resumirse en tres<sup>5</sup>:

(i) Excesiva idealización formal. Los trabajos con datos variables que emplean formalismo generativista reducen o tienden a reducir los procesos naturales a esquemas ortodoxos, pero simplistas. La gramática generativa estándar supone que los cambios suelen aumentar la simplicidad de la gramática. Ello no es cierto en muchos casos. Además, la simplicidad formal requerida por la propia gramática tiende a agrupar en reglas simples y unitarias fenómenos que en realidad se dieron o se dan dispersos en el tiempo y en el espacio.

(ii) Base empírica problemática. La fonología generativa es casi inviable para estudiar la variación y el cambio lingüístico por suponer metódicamente que la comunidad de habla es homogénea, y trabajar con hablantes oyentes ideales. Ello ha provocado que hayan debido crearse artimañas para explicar hechos muy comunes. Por ejemplo, postular gramáticas alternativas para dar cuenta de los varios estilos de habla disponibles o puestos en práctica por cualquier

<sup>5</sup> Para ello me ha sido especialmente útil y ejemplificador el libro de HARRIS-NORTHALL de 1990, aunque observaciones semejantes pueden encontrarse también en otro escritos.

hablante. De la misma manera, los análisis históricos generativistas suelen presentar líneas ideales de evolución dentro de un dialecto, cuando en la realidad la concepción misma de tales dialectos es muy problemática, entre otras cosas porque los dialectos no viven aislados, y el contacto lingüístico es la materia misma de la vida comunitaria que da pie a la variación y al cambio. Por si todo esto fuera poco, no siempre se han tomado en cuenta con el cuidado necesario muchos de los resultados de los proyectos descriptivos.

(iii) Sentido cuestionable del enfoque en su conjunto. En fonología generativa sólo interesa el resultado, no los procesos de innovación y difusión. Las reglas se presentan como si fueran estáticas y abruptas, cuando los cambios son por naturaleza dinámicos y muchas veces graduales. ¿Qué hacer, por ejemplo, con reglas activas durante períodos muy largos de tiempo, como

$$(1) \quad \emptyset \rightarrow e / \# \text{ \_\_\_ } sC^6,$$

vigente desde la época latina? Sólo interesan los aspectos internos de los cambios y su reflejo en la competencia. Pero los cambios no pueden reducirse a reglas de tipo SPE, que lo más que muestran es que el cambio ha tenido lugar, no la naturaleza variable y cambiante de las lenguas.

La mayoría de las críticas (i, ii, iii) a las posibilidades de SPE para tratar la variación y el cambio son en realidad proyectables a los modelos posteriores, incluida la TO. Es verdad que el primer problema, el de la simplificación formal, ha ido menguando un poco, y que hoy es más fácil dar cuenta de la variación fónica de detalle, al tiempo que hay procedimientos formales para emparentar los fenómenos parecidos. Sin embargo, la excesiva idealización empírica y el sentido general de los propósitos siguen siendo perfectamente actuales.

No puede decirse que desde el variacionismo haya surgido una propuesta fonológica alternativa. Lo más parecido a ello fueron las reglas variables (Labov 1969, Cedergren y Sankoff 1974), que básicamente supusieron acompañar las reglas tipo SPE de coeficientes probabilísticos, bien de manera directa en la propia regla, bien por

<sup>6</sup> De hecho, la *e* aparece en español por subespecificación, no sólo en ese contexto, también en la pluralización, en la formación de diminutivos, a final de palabra y en procesos de diptongación (véase NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, pp. 143-145). Para un enfoque optimal de la epéntesis de *e*, con datos del gallego, véase COLINA 1997b, pp. 241-246.

medio de una matriz adyacente. Pero las reglas variables nunca cuestionaron plenamente el modelo SPE. De hecho, varias de las críticas que recibieron fueron de corte formal. Cuando nuevas propuestas fueron modificando o reemplazando SPE, la base formal de las reglas variables no se actualizó. Pero los problemas sustantivos fueron más graves. Nunca estuvo claro cómo era posible que coeficientes probabilísticos surgidos del estudio de la *actuación* lingüística de una *comunidad* pudieran sumarse a reglas diseñadas para indagar la *competencia* de un *individuo*. Nadie puso, ni pone, seriamente en duda el valor descriptivo de los cálculos multivariados, pero la posibilidad de otorgarles un peso teórico específico y directo en un modelo fonológico se fue esfumando o desapareció de la discusión con el tiempo. Para mediados de los años 80 estaba bastante claro que la propuesta original de reglas variables había dejado de ser viable como opción teórica (véase el contundente trabajo de Fasold de 1991). Se siguieron empleando a veces, olvidando los cuestionamientos, o bien tomando los datos cuantitativos como un tipo de argumentos importante para decidir cuál era el mejor entre varios análisis fonológicos posibles.

En los últimos años Guy ha venido realizando una serie de propuestas que relanzan la idea de reglas variables<sup>7</sup>, en particular proponiendo extensiones variabilistas de modelos como la fonología léxica (Guy 1994) o de principios como el PCO<sup>8</sup> (Guy y Boberg 1997), y criticando algunos aspectos de la TO<sup>9</sup> (Guy 1997). Con todo, es difícil admitir hoy día que las reglas variables sean un modelo de la variación fónica. Lo que ofrece la sociolingüística variacionista es un método para estudiar el cambio lingüístico, un método privilegiado por la riqueza de los datos y por la explicitud cualitativa y cuantitativa con que se formulan las generalizaciones sobre los datos<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Quizá la propuesta teórica más coherente y atractiva que se ha escrito para empezar a formular una verdadera teoría sociolingüística sea la contenida en un trabajo escrito por DITTMAR en 1983, que he comentado en otro lugar.

<sup>8</sup> En el capítulo 6 se comentan algunos aspectos de la propuesta que supone hacer del PCO una restricción variable.

<sup>9</sup> Mencionaré algunas de las críticas de GUY a la TO en el apartado siguiente.

<sup>10</sup> Lo que hace GUY en su trabajo de 1997 es comparar las bondades y las desventajas de las reglas variables y de la TO, en tanto que modelos de la variación lingüística. Ciertamente, muchas de sus críticas a la TO son convincentes y algunas sustanciales, pero es difícil trasegar las reglas variables como modelo. ¿Modelo de qué? Si las reglas variables son muy flexibles, como sugiere GUY, es precisamente porque no tienen ninguna restricción teórica.

*Variación no derivativa y cambio fonológico*

Como han señalado algunos (Hinskens, van Hout y Wetzels 1997, p. 3), cabe ufanarse de que la teoría fonológica haya ido siendo cada vez más flexible para poder contener, tratar o discutir los elementos variables. Si los modelos fonológicos no lineales, con la recuperación de las gradas prosódicas y la concepción estructurada y geométrica de los rasgos habían llegado a ser mucho más capaces para enfrentar la variación fónica de pequeño detalle, la llamada Teoría de la Optimidad, surgida a comienzos de los años 90 (Prince y Smolensky 1993, McCarthy y Prince 1994), supone una ruptura mucho más radical con los desarrollos fonológicos de los últimos decenios<sup>11</sup>. La TO es un modelo fonológico no derivativo, lo que quiere decir que no existen reglas en las cuales la salida de una es la entrada de otra. Es un modelo especialmente útil para tratar la diversidad lingüística, entre otras cosas porque no es completamente categórico y permite las excepciones. Desde luego, es pronto para evaluar sus resultados, considerando el dinamismo del campo y la celeridad con que se suceden las publicaciones. Es el momento en que las voces críticas empiezan a dejar oírse, y está por verse qué tan bien o tan mal parada sale la teoría en el medio plazo.

TO sigue perteneciendo, en cualquier caso, a la esfera del pensamiento chomskyano. En ella<sup>12</sup>, la lingüística se concibe como el estudio de los universales, o propiedades compartidas por todas las lenguas, y de la variación lingüística posible entre las lenguas. Una vez más, la lingüística es una teoría explicativa del conocimiento inconsciente que los hablantes tienen de su lengua<sup>13</sup>. La Gramática

<sup>11</sup> La tesis de ALFONSO MORALES-FRONT, de 1994 (*A Constraint-Based Approach to Spanish Phonology*) es, hasta donde sé, el primer trabajo importante sobre el español que toma en cuenta la TO.

<sup>12</sup> En varios de los párrafos que van a continuación sigo bastante de cerca la introducción a la optimidad fonológica redactada por ARCHANGELI 1997, bastante útil en la planta general que describe, aunque a veces más apasionada de lo justamente necesario. Véase también GIL FERNÁNDEZ 2000, pp. 41-44, y las referencias que cita en la n. 41 de la p. 41. También el cap. 6 de NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999. Es útil asimismo MCCARTHY y PRINCE 1995, pp. 318-366. Debe verse también el libro de KAGER 1999, y el número 17, 2-4 de 2000 de *The Linguistic Review*. Extraordinariamente útil es la dirección <http://rucss.rutgers.edu/roa.html>, de la que pueden descargarse muchos de los trabajos escritos en el marco de la TO.

<sup>13</sup> De hecho, ya están apareciendo los previsible trabajos optimales sobre aprendizaje. Véase al respecto PULLEYBLANK y TURKEL 1998 y el volumen de TESAR y SMOLENSKY 2000.

Universal (GU) es el conocimiento lingüístico innato compartido, y caracteriza tanto a los universales como a la variación permisible entre lenguas. La tarea del lingüista consiste entonces en determinar las características de los *patrones* lingüísticos, la *variación* entre los patrones, los *universales* innatos y la *marcación* o estabilidad de una propiedad en una lengua.

En la TO, las llamadas *restricciones* tienen un papel central. Son condiciones de muy diverso tipo que van delimitando cuál es la forma más adecuada de construir un elemento lingüístico. Las restricciones caracterizan los universales, y las infracciones a las restricciones caracterizan la marcación, los patrones y la variación. La GU se ve entonces como un conjunto de restricciones violables, e incluye un alfabeto lingüístico, un conjunto de restricciones, y dos funciones, una generadora y otra evaluadora. Las lenguas particulares incluyen en sus gramáticas las formas básicas de los morfemas y una jerarquía particular de restricciones.

TO tiene cinco componentes:

- (2) Componentes de TO
  - a. INPUT. Son los objetos lingüísticamente bien formados
  - b. GEN. Para un INPUT dado, el GENERADOR crea un conjunto de candidatos de outputs potenciales.  $GEN (INPUT_k) \rightarrow \{Candidato_1, Candidato_2 \dots Candidato_n\}$
  - c. EVAL. Del conjunto de candidatos, el EVALUADOR selecciona el mejor, el óptimo OUTPUT para ese INPUT.  $EVAL_L \{Candidato_1, Candidato_2 \dots Candidato_n\} \rightarrow OUTPUT_k$
  - d. RES. EVAL usa la jerarquía particular de restricciones de una lengua, en el marco del conjunto universal de restricciones.
  - e. OUTPUT

Las restricciones de RES, entonces, están jerarquizadas en cada lengua particular y son infringibles. La misión de EVAL es encontrar al candidato que mejor satisfaga las restricciones jerarquizadas. Pero la infracción de una restricción de rango inferior puede tolerarse si es para satisfacer una restricción superior. La variación lingüística (y por ende el cambio) se caracteriza como diferentes jerarquías del mismo conjunto de restricciones<sup>14</sup>. Así, se ha propuesto que las condiciones

<sup>14</sup> Debe aclararse que hay jerarquías variables, de modo que en una lengua la restricción A está por encima de la B ( $A \gg B$ ), mientras que en otra se da la situa-

de silabificación del español difieren en varios aspectos de las de otras lenguas (Archangeli 1997, pp. 17-24):

(3) Español: FIELV, NÚCLEO, NO COMPLEJO >> FIELC

/absorb-to/	FIELV	NÚCLEO	NO COMPLEJO	FIELC
☞ ab.sor.to				*
ab.sorb.to			*!	
ab.sor.be.to	*!			
ab.sor.b.to		*!		

Aunque los datos están algo simplificados, lo que esto quiere decir es que, al añadir *-to* a una raíz *absorb-*, la restricción de FIDELIDAD-V no se infringe con el primer candidato –el correcto–, lo que quiere decir que ni se quita ni se añade ninguna vocal, a diferencia de lo que ocurre con el tercer candidato. Tampoco hay problemas con la restricción de NO COMPLEJO, pues no hay grupos consonánticos en cabeza o en coda silábica, como en cambio sí ocurre con el segundo candidato. No hay sílabas sólo consonánticas, aunque sí en el cuarto candidato, y por lo tanto no se viola la restricción de NÚCLEO. Sin embargo, el primer candidato es el único que ha perdido la consonante *-b-*, por lo que no ha respetado la restricción de FIDELIDAD-C, que exige que no se quiten o añadan consonantes. Esta última restricción, por lo tanto, es la que tiene menos peso en el ejemplo y es la que ocupa una posición inferior en la jerarquía.

Si ésta fuera una jerarquía apropiada para la silabificación en español, sería en ello diferente a otras lenguas:

- (4) Yawelmani: NO COMPLEJO, FIELC, NÚCLEO >> FIELV  
 Inglés: FIELV, FIELC, NÚCLEO >> NO COMPLEJO  
 Bereber: FIELV, FIELC, NO COMPLEJO >> NÚCLEO

ción inversa (B >> A). Ahora bien, también hay jerarquías armónicas o invariables que son universales.

Al parecer, la idea que los practicantes más ortodoxos de la TO tienen sobre el cambio lingüístico es casi la misma que exponía Halle en 1962: el cambio se produce por saltos generacionales más o menos abruptos, por reanálisis en las gramáticas de los nuevos hablantes. Sólo que ahora el reanálisis no es en la traza de las reglas, sino en el peso relativo de las restricciones lingüísticas. Es difícil no sentir que para algunos fonólogos, no para todos, el prurito empírico de estudiar los *procesos* de cambio termina ahí.

Uno de los problemas más importantes para el estudio de la variación y el cambio fónico es el de los estilos. El problema nunca ha sido bien resuelto en fonología generativa. La cuestión es muy compleja, pues está ligada a la concepción que se tenga de cómo incorporar la variación a la gramática. Guitart publicó en 1997 un interesante trabajo sobre lo que llama el multilectalismo de los dialectos caribeños del español. Para Guitart, los estilos más formales de habla se aprenden de manera semejante a como es aprendida una segunda lengua. Así, respecto al debilitamiento y simplificación de las codas, el niño aprendería primero una fonología sin codas, después advertiría que las codas consonánticas son admisibles, lo cual daría lugar a una segunda fonología. Por fin, algunos hablantes llegarían a reconstruir una tercera fonología que intenta reponer todas las codas. Sobre esta última gramática es sobre la que se tendría menos control. El hablante promedio tendría al menos tres módulos fonológicos. En términos de reglas, tales lectos diferirían en su inventario de reglas. Según Guitart, el dialecto más innovador contiene una regla de elisión, pero no una de aspiración. “No lect contains both rules since they are incompatible” (p. 533). En términos TO, el lecto más innovador tendría la restricción de SIN CODA más alta que el lecto más conservador.

No merece la pena detenerse a comentar numerosos puntos dudosos desde el punto de vista variacionista<sup>15</sup> y fonológico en el trabajo de Guitart, que por otra parte apoya aspectos cruciales de su argumentación en ejemplos imaginarios, hipotéticos. Lo que decepciona más al lector es que tales propuestas son menos novedosas de lo que parecen. Dittmar sintetiza el problema perfectamente en un trabajo de 1983 (que cito por 1996). A la hora de discutir las reglas sociolingüísticas del que llama Tipo I, que son las destinadas a dar

<sup>15</sup> Una de las objeciones es que la variación individual no es la única presente en las comunidades de habla reales. Pero abordar la variación comunitaria es complejo cuando se parte de la concepción generativa de la gramática.



cuenta de la variación gramatical, Dittmar repasa los modelos propuestos, que eran al menos cuatro. El modelo de variación más conservador era, precisamente, el de gramáticas coexistentes (familia en la que se encuadraría la propuesta de Guitart 1997). Entre quienes sugerían la idea a mediados de los 60 y comienzos de los 70 estaba el propio Chomsky<sup>16</sup>. Me adscribo al comentario de Dittmar, particularmente contundente:

This approach is mainly theoretical. Two varieties which have been separately described in their entirety have never been compared. There are not explicit criteria for a systematic comparison. The reference to the need for social categories is mere lip service. This position, then, belongs to traditional “autonomous” linguistics and is, with regard to variation, no more than *formal extension* (1996, p. 128).

Las otras propuestas para modelar la variación que Dittmar menciona son las escalas implicativas<sup>17</sup>, las reglas variables<sup>18</sup> y la llamada gramática de variedad, una especie de combinación de los dos modelos anteriores, ilustrada por Klein y Dittmar 1979 precisamente para estudiar problemas de aprendizaje de segundas lenguas<sup>19</sup>.

Otra propuesta apoyada en la idea de gramáticas en competencia es la de Van Oostendorp 1997. Dado que en TO hay al menos dos grandes familias de restricciones, las de buena formación, como por ejemplo la restricción de ATAQUE, que pide que las sílabas tengan ataque, y las de FIDELIDAD, que requieren, por ejemplo, que las formas del output sean lo más similares posibles al input, sugiere el siguiente principio:

- (5) Cuanto más formal es el estilo, más altas en la jerarquía están las restricciones de FIDELIDAD (p. 209)

<sup>16</sup> Puede verse también al respecto LIGHTFOOT 1999, pp. 92-101.

<sup>17</sup> Las técnicas de escalas implicativas también partían de análisis “lectales”; cada lecto se veía como una gramática categórica, y los patrones cuantitativos surgían al elegir entre gramáticas (BAILEY 1973, BICKERTON 1973).

<sup>18</sup> Algunos de cuyos problemas ya comenté, pero véanse para más detalles las pp. 132-135 de DITTMAR.

<sup>19</sup> Este punto puede ampliarse leyendo las secciones escritas por SANKOFF sobre reglas variables, por KLEIN sobre gramática de variedad, por Thelander sobre sistemas coexistentes y por DITTMAR y SCHLOBINSKI sobre el análisis implicativo en las pp. 984-1026 de AMMON, DITTMAR y MATTHEIER (1998).

Y desarrolla la idea con tres variables estilísticas, la *liaison* del francés, la reducción vocálica del holandés y la epéntesis vocálica en turco. En el caso del holandés, por ejemplo, postula dos series de restricciones, unas de buena formación, aplicadas a las posiciones en que se produce la reducción vocálica (p. 219):

- (6) a. REDUCCIÓN 1. En las posiciones débiles y semidébiles debería haber schwa  
 b. REDUCCIÓN 2. En las posiciones débiles debería haber schwa

Y otras de fidelidad, sobre los rasgos de las vocales que se reducen (p. 218):

- (7) a. ANÁLISIS [+alto]. [+alto] de la forma subyacente debería estar en el output  
 b. ANÁLISIS [+red]. [+red] de la forma subyacente debería estar en el output  
 c. ANÁLISIS [+bajo]. [+bajo] de la forma subyacente debería estar en el output  
 d. ANÁLISIS [+ant]. [+ant] de la forma subyacente debería estar en el output

Dadas estas restricciones, los tres estilos que tradicionalmente se mencionan para el holandés se representarían de esta forma (p. 219):

- (8) a. *Formal*. ANÁLISIS [+alto] >> ANÁLISIS [+red] >> ANÁLISIS [+bajo] >> REDUCCIÓN 2 >> REDUCCIÓN 1 >> ANÁLISIS [+ant]  
 b. *Semiformal*. ANÁLISIS [+alto] >> REDUCCIÓN 2 >> ANÁLISIS [+red] >> REDUCCIÓN 1 >> ANÁLISIS [+bajo] >> ANÁLISIS [+ant]  
 c. *Informal*. ANÁLISIS [+alto] >> REDUCCIÓN 2 >> REDUCCIÓN 1 >> ANÁLISIS [+red] >> ANÁLISIS [+bajo] >> ANÁLISIS [+ant]

Así, en el estilo más formal, la única restricción de fidelidad lo bastante baja para infringirse es la que afecta a las vocales [+ant], y toda reducción vocálica queda bloqueada, excepto para la /e/. En el otro extremo, en el estilo más informal, las restricciones de fidelidad quedan por abajo de las de buena formación, con la excepción de ANÁLISIS [+alto].

Debe observarse que, bajo la propuesta de Van Oostendorp sería posible hacer listas finitas de los estilos posibles en una lengua. Lo que sigue pareciendo extraño es que el hablante pueda cambiar de estilo en el transcurso de una emisión específica. Una vez más, puede ser coherente con la teoría suponer la aplicación de una gramática diferente, pero no deja de ser antiintuitivo. ¿Es la mejor manera de dar cuenta de la variación estilística sacarla de la gramática, considerando que no es precisamente una propiedad anómala de las lenguas, sino una parte más de la variabilidad ordenada?

Algunas otras propuestas son un poco más flexibles. Se ha hablado de restricciones no jerarquizadas (Antilla 1997) y de restricciones flotantes (Nagy y Reynolds 1997). La tesis de Morris (1998) es precisamente una aplicación a la variación estilística del español de la idea de las restricciones flotantes<sup>20</sup>. Morris también parte de dos familias de restricciones, FIDELIDAD y MARCACIÓN. Estas últimas tienden a hacer las secuencias fónicas no marcadas, en términos de la realización de procesos naturales, como asimilaciones y reducciones. De esta forma, ambas familias se contraponen –hay quien las ha llamado PRESERVACIÓN y DEBILITAMIENTO:

The F[loating] C[onstraints] theory expresses variation in terms of the variable ranking of constraints. In this theory, however, the grammar is defined by a single constraint hierarchy in which some constraints, specifically those which monitor the effects of variation, are ranked relative to some constraints but not others. The result is a single hierarchy in which some constraints are partially ranked, rather than a number of “parallel” hierarchies in which constraints are categorically ranked. Whereas the parallel hierarchy approach requires that speakers have knowledge of multiple hierarchies, one for every attested output, the FC approach requires that speakers internalize only one hierarchy, in which a subset of the constraints are incompletely ranked relative to other constraints (Morris 1998, p. 33)<sup>21</sup>.

En general, las visiones TO de la variación desvelan perspectivas interesantes para describir el estilo. Sin embargo, la cuestión más general sigue estando completamente abierta. ¿Por qué las lenguas in-

<sup>20</sup> La tesis de COLINA, de 1995, es el primer trabajo importante en el marco TO que reflexiona sobre la silabificación del español. Ya allí se propone tratar la variación estilística reordenando las jerarquías de restricciones (cf. COLINA 1997a, 1997b).

<sup>21</sup> En el capítulo 5 se comenta y discute un análisis específico de MORRIS sobre la aspiración de *s* en el mediodía peninsular (MORRIS 1998, pp. 216 y ss.; 2000).

cluyen dosis interesantes de variación estilística? ¿Por qué esta “complicación”, cuando parecería más simple que no la hubiera? ¿Para qué les sirve a los hablantes, a los usuarios de la lengua? ¿Por qué muchas veces hay cierta asociación entre los patrones de cambio y la variación estilística? ¿Cuál es la relación entre la variación individual y la variación comunitaria? ¿Dónde radica el cambio, en el individuo o en la comunidad?

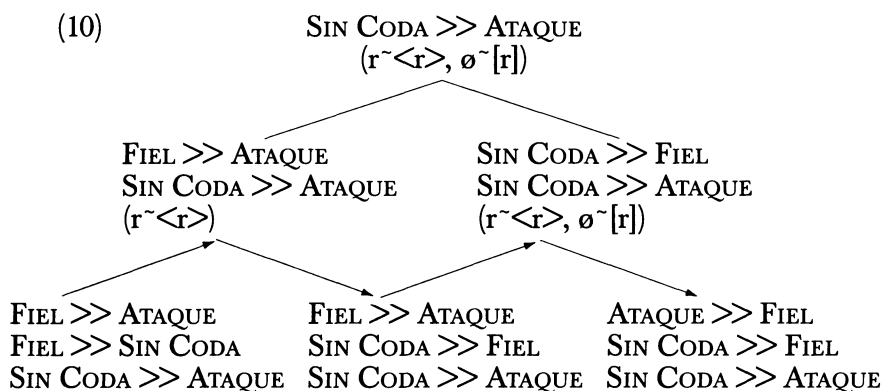
Las restricciones puestas en juego para discutir el cambio fónico son semejantes a las invocadas para estudiar otros aspectos de la variación lingüística. La interacción de las restricciones de FIDELIDAD y MARCACIÓN parece ser crítica también para discutir el cambio (cf. Holt 1997, p. iii). Una de las propuestas más interesantes es la de Anttila y Cho (1998), pues intenta combinar las regularidades invariantes, las regularidades variables y las preferencias estadísticas<sup>22</sup>. Uno de los casos que estudian es la alternancia entre *r* y *ø* al final de palabra en inglés. Habría cinco tipos dialectales básicos, tres invariantes, sean A, B y C, y dos variables (A+B y B+C). En los dialectos A, no hay ni elisión ni inserción de *r* no etimológica; en los B, hay elisión ante consonante –no ante vocal; por fin, en los dialectos C, *r* desaparece ante consonantes, pero llega a aparecer una *r* no etimológica ante vocal:

- (9) A: Wanda left            Homer left    Wanda arrived  
           Homer arrived  
       B: Wanda left            Home<r> left Wanda arrived  
           Homer arrived  
       C: Wanda left            Home<r> left Wanda[r] arrived  
           Homer arrived  
       (Anttila y Cho 1998, p. 34)

En los tipos variables hay elisión variable e inserción variable. Se representan como combinaciones de los tipos básicos –lo cual, por cierto, puede ser bastante discutible.

Las restricciones que entran en juego son FIDELIDAD y dos condiciones de buena formación: SIN CODA y ATAQUE. Se propone la siguiente representación (p. 40):

<sup>22</sup> Según ANTILA y CHO (1998, p. 54) su propuesta sería una teoría *débil* del cambio, en el sentido de WEINREICH, LABOV y HERZOG 1968, pp. 99-100: una teoría que formula restricciones sobre la transición de un estado de lengua a otro.



En (10), la grada inferior se refiere a los dialectos invariantes A, B y C, que tienen jerarquías completamente especificadas. La grada intermedia representa a los dialectos con gramáticas variables, con jerarquías sólo parcialmente especificadas. Por fin, las flechas representan la estela de cambio lingüístico<sup>23</sup>.

Como hipótesis, TO vale nuevamente lo que valga la idea de jerarquía de restricciones, pues el cambio fonológico se concibe en lo básico como el reordenamiento de la jerarquía de restricciones. En ese sentido, el razonamiento se vuelve tan circular como en las aplicaciones de SPE al problema del cambio. Adviértase que no es espectacular descubrir que, dado que el ingenio dispuesto por TO para dar cuenta de la variación son las mudanzas en la jerarquía de las restricciones, el mecanismo del cambio sea precisamente ése. Una vez más, la teoría fonológica sólo busca en los datos variables lo que le interesa. De nuevo, ello puede ser legítimo para la propia teoría, pero sospechoso desde el lado de la variación lingüística. La nómina de trabajos óptimos sobre el cambio fónico aumenta rápidamente<sup>24</sup>, pero es difícil no sentir cierto escepticismo, en especial ante el tono confiado de ciertos escritos. TO puede tener innegables ventajas descriptivas, pero no proporciona un margen muy amplio para decir cosas sustantivamente nuevas<sup>25</sup>. Desde luego, parte del problema tiene que ver con

<sup>23</sup> La duda que suscita un análisis como éste es si se puede generalizar. Seguramente no se representaría de la misma manera un cambio que se manifestara de manera diversa independiente en dos dialectos diferentes.

<sup>24</sup> El francés antiguo ha sido, o sigue siendo, uno de los principales protagonistas de la aplicación de TO al material histórico (JACOBS, GESS). La tesis de HOLT de 1997 parece ser el primer trabajo extenso de fonología diacrónica óptima del español.

<sup>25</sup> Supongo que algunas de estas razones explican en parte el desdén que sienten

la manera en que se hace el trabajo lingüístico, orientado a los datos u orientado a la teoría. Aunque sea imprescindible, hace falta algo más que una teoría fonológica para explicar por qué se producen los cambios, algo más para entender por qué se desatan y avanzan, por qué algunos concluyen y por qué otros se perpetúan en la indecisión durante siglos. No basta con proponer hipótesis atrevidas o brillantes cuando la posibilidad de comprobarlas es a veces remota. Hace falta un programa empírico, o por lo menos una actitud empírica, que ponga a prueba en vidas comunitarias específicas, no abstractas o ideales, las suposiciones sobre el cambio lingüístico, tal como se ha venido haciendo, mejor o peor, en los trabajos de sociolingüística variacionista<sup>26</sup>. Y hace falta también una teoría del uso que permita poner en relación los materiales empíricos básicos, las generalizaciones cualitativas y cuantitativas realizadas en cada escala de estudio, con las afirmaciones más abstractas de la teoría lingüística.

En el marco de esa segunda tarea, una de las soluciones más interesantes para estudiar las repercusiones de la visión optimal en el estudio del cambio lingüístico proviene de la idea de *adaptación diacrónica*, formulada por Haspelmath en un trabajo dado a conocer en manuscrito en 1999. Lo que Haspelmath propone es que, además de la optimalidad gramatical, existe una optimalidad del usuario, una *utilidad*. Así, dada una restricción como MAXLEX,

(11) MAXLEX (restricción de optimalidad)

Cada segmento del input de una palabra léxica o de un morfema tiene que tener un segmento correspondiente en el output (p. 12),

---

por las teorías fonológicas más novedosas precisamente muchos de los especialistas en las disciplinas relacionadas con la variación y el cambio, en especial los dedicados a la historia de la lengua y a la dialectología.

<sup>26</sup> Esta idea debe enfatizarse continuamente. La mayoría de los trabajos fonológicos generativistas, sean SPE, post-SPE o TO, trabajan con datos hipotéticos, inventados e ideales o, en el mejor de los casos, reanalizan datos descriptivos previamente publicados. Quizá ello no importe mucho en bastantes áreas de la fonología, pero la riqueza, la *realidad* de los datos (sea ello lo que fuere) me parece central cuando uno discute cómo dar cuenta del estilo y de los cambios lingüísticos, de la variación individual y de la variación comunitaria. En realidad, no debería haber razones para no ir a ver siempre que se pueda qué es lo que realmente hacen los hablantes, en vez de imaginar qué es lo que hacen.

empleada por ejemplo para expresar que la elisión vocálica en hiato no afecta a las raíces y palabras de contenido léxico, puede reformularse en términos del usuario de la siguiente manera:

(12) MAXLEX (restricción de utilidad)

La preservación del material fonológico de los elementos con mayor contenido semántico ayuda al oyente a identificar las partes más importantes de un discurso (pp. 4-5)

Según Haspelmath, tal traslación es posible al menos con las restricciones optimales más ampliamente utilizadas. Lo que vincularía a los dos tipos de enunciados es la adaptación, entendida entonces como la matriz del cambio lingüístico. Para evitar la falacia teleológica, deben entenderse como (13b) los enunciados del tipo de (13a):

- (13) a. En *cat-s* [kæts], la consonante del sufijo se ensordece para satisfacer la restricción de IDÉNTICA SONORIDAD  
 b. En algún momento, hubo variación estructural: El sufijo *-s* podía pronunciarse [z] o [s]. Dado que [kæts] requería menos esfuerzo de producción que [kætz], los hablantes la fueron eligiendo cada vez más. Después de cierto tiempo, [kæts] se había hecho tan frecuente que se produjo un reanálisis que la hizo obligatoria, mientras que [kætz] dejó de adquirirse y desapareció (cf. pp. 8-9)

La visión adaptativa presupone tres hipótesis (que a su vez son los pasos por los que se desarrollarían los cambios): (i) Las lenguas presentan variación en todas las áreas de la gramática –debe recordarse que sin variación no hay cambio; (ii) La frecuencia de uso de una forma se determina primariamente por su utilidad (es decir, por la optimidad para el usuario); (iii) Las estructuras de alta frecuencia terminan por hacerse obligatorias, mientras que las poco frecuentes se pierden. Para esta tercera hipótesis, que es de las más problemáticas, Haspelmath apela a la idea de *atrincheramiento* (Langacker *dixit*, 1987, p. 59), o proceso por el que se asientan patrones en las gramáticas mentales de los hablantes<sup>27</sup>. Así las cosas, y dado que la evolución

<sup>27</sup> Puede verse HUDSON 1997, en especial las pp. 75-90, para hacerse una idea del aspecto que tendría una aproximación cognoscitiva a los datos fónicos variables, que se toman como evidencia de la existencia de redes de prototipos. En general, el texto de HUDSON tiende a demostrar la posibilidad de una lectura cognoscitiva. Sin

lingüística brotaría de fuentes con frecuencia no aleatorias, vendría resultando que el cambio lingüístico es más lamarckiano que darwiniano (recuérdese a propósito de lo natural y lo artificial el magnífico libro de Keller de 1994). Las gramáticas terminan por adaptarse a las necesidades de los hablantes, aunque los hablantes mismos no puedan conformar la lengua activa y voluntariamente (Haspelmath 1999, p. 20).

Quizá la parte más atractiva de la argumentación de Haspelmath sea establecer que las restricciones optimales, por lo general estipuladas como elementos de una teoría de la competencia, necesitan analizarse también como restricciones sobre el uso lingüístico. Es más, si se determina que son fruto de un proceso de adaptación lingüística, difícilmente podría afirmarse de ellas que son innatas, o que son parte de la Gramática Universal. El argumento histórico resulta entonces ser central en la discusión de la teoría lingüística.

El principal problema de la tesis de Haspelmath es el elevado grado de idealización con que se presenta, aun contando con que se trata de un texto más programático que expositivo o demostrativo. Cuando Haspelmath se refiere al hablante, o a los hablantes, es difícil no seguir pensando en el hablante-oyente ideal chomskyano, como si las personas no pertenecieran a comunidades de habla específicas y se desarrollaran a través de encuentros lingüísticos cotidianos y concretos. El papel de las restricciones gramaticales, cuando se traslada al uso y a la historia, sigue viéndose como saltos de estados, no como proceso. Dado que el lenguaje no puede dejar de ser funcional<sup>28</sup> (véase el capítulo 1), cualquier solución es buena por definición. Tampoco está nada claro de dónde y por qué y para qué surge la variación. La variación, en la visión de Haspelmath, parece seguir siendo inútil —por eso mismo su papel en el cambio, pasivo y no activo: si hay cambio es porque se desecha parte de la variación. En otro sentido, el cambio lingüístico sigue siendo autónomo en esta visión. La innovación y la difusión de los cambios parecen surgir sólo de la dinámica interna del lenguaje, en la cual los hablantes sólo son espectadores no muy interesados. Pero los hablantes no están solos, y hasta

---

embargo, no me parece que el lector quede plenamente convencido de que ésa sea *la* lectura apropiada.

<sup>28</sup> Como dice McMAHON (2000, p. 237), el giro funcionalista está apareciendo en algunos enclaves de la TO (cf. HAYES 1996). Considérense también los comentarios de KAGER (1999, p. 421), y el artículo de HALE 2000 sobre las relaciones entre fonética y fonología.



ahora no se ha demostrado que haya un solo cambio lingüístico que no pueda asociarse a algún tipo de proceso extralingüístico (capítulo 6). Esta misma idealización hace desconfiar de la lógica de la argumentación trazada. En TO las restricciones se organizan en series jerárquicas. ¿Deben las restricciones de utilidad de Haspelmath jerarquizarse también? Todo sugiere que sí. Pero si es así, resultará que hay hablantes a quienes les cuesta más o les es más útil digamos articular codas sonoras o sordas, o preferir las restricciones de FIDELIDAD sobre las de estructura silábica, como por ejemplo la de ATAQUE (véase el capítulo anterior).

Estoy completamente de acuerdo en la necesidad de desarrollar una teoría detallada del uso, de la ejecución lingüística, para instalar en ella el problema del cambio lingüístico. Pero también creo que tal teoría debe construirse sobre fuertes bases empíricas, con grandes dosis de realismo y con atención a los procesos antes que a los estados.

Los últimos años han visto aparecer críticas contra la visión optimal de la variación y el cambio lingüístico. Guy señalaba en 1997 varios inconvenientes relacionados con el determinismo, la universalidad y la cuantificación. Aunque la TO no es categórica, pues admite las excepciones, es determinista, pues prevé un único output para cualquier input. Para dar cuenta de la variación individual y comunitaria ha sido necesario establecer subterfugios<sup>29</sup>, que de todos modos incorporan la opcionalidad, relajando la teoría. La TO ortodoxa supone que las restricciones son universales, incluso innatas y parte de la GU, así que todas las restricciones deberían ser accesibles para cualquier hablante. Las restricciones inobservables están de todos modos presentes, pero muy por abajo en la jerarquía –pero no hay manera de comprobar esto. Además, “the only way to model difference between lects is differing constraint orders. So the difference between speakers within a speech community would be of the same theoretical type as the difference between one community and another” (Guy 1997, p. 338). La cuantificación en TO es en realidad bastante imprecisa. El peso de una restricción superior no puede compensarse por medio de una evaluación global. El efecto de una restricción queda suspendido ante una restricción de orden superior. TO es poco transparente con respecto a los datos. En su forma actual, la TO es irrestricta: “A set of just 20 constraints, far fewer than are necessary to

<sup>29</sup> Como los de no especificar restricciones, o hacerlas flotantes, tal como se comentó.

account for all phenomena in all languages, would have about  $2.35 \times 10^{18}$  possible orderings" (ibíd., p. 341).

Varios de los mismos problemas son señalados por McMahon 2000, en un trabajo cuyos planteamientos están muy próximos a los que motivaron este libro. Son cuestiones que no deben esquivarse, si se considera que el cambio lingüístico es o debería ser un problema importante dentro de la teoría fonológica. Es difícil aceptar que muchas restricciones de detalle sean universales y no, en realidad, específicas de una lengua determinada. Dado que tanto el cambio como la diversidad lingüística se describen por cambios en los órdenes jerárquicos, el mecanismo se tornaría problemático en el momento en que las restricciones no se consideraran universales (pues éstas no pueden añadirse, quitarse o reformularse, sólo reordenarse). ¿Por qué se produce el reordenamiento? ¿Un cambio en la gramática provoca en respuesta cambios superficiales? ¿O hay cambios de superficie, y la siguiente generación desarrolla una gramática diferente? Deberían delimitarse los reordenamientos posibles. Comparar los órdenes antes y después del cambio ofrece una imagen estática, pero no nos dice nada del período intermedio de variación lingüística por el que se transitó de un estado a otro. Es posible que los modelos formales no puedan explicar el cambio lingüístico; quizá sólo son capaces de describirlo. Las explicaciones que incluyen una motivación funcional (como la de Haspelmath) tienen que reducir el papel del innatismo. La selección de una forma en vez de otra es muchas veces contingente y precisa de referencias externas. Además, en la TO se tratarían con los mismos mecanismos los cambios regulares y frecuentes, y los cambios esporádicos. "It would seem that reranking is descriptive at best, fortuitous at worst, and post hoc either way, so long as the constraint set is in principle unrestricted, and the reranking itself depends on external factors, whether phonetic, functional, or sociolinguistic" (p. 239).

El capítulo siguiente abundará en el problema de la explicación del cambio fonológico a la luz de un estudio de caso, el cambio en curso documentado en un proceso sociolingüístico de desdialectalización.

## CAPÍTULO 5

### LA DIMENSIÓN DE LAS HIPÓTESIS SUSTANTIVAS: DATOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL SUR DE MADRID

¿Puede captar una teoría fonológica basada en la idea de la estabilidad de los procesos los aspectos más sustantivos de un cambio lingüístico? Es muy probable que la respuesta deba ser negativa. Vamos a ver por qué, al enfrentar datos procedentes del estudio sociolingüístico de un área al sur de Madrid.

La zona a la que pertenece Getafe, a 13 kilómetros al sur de Madrid, pero dentro de su área metropolitana, se caracteriza por haber recibido una altísima proporción de inmigrantes, en especial durante los años 60 y 70. Hacia 1990 la población contaba con poco más de 130 000 habitantes; de ellos, más de 90% no habían nacido en la localidad, y casi la mitad provenían de otras provincias, fundamentalmente del mediodía peninsular. Los contingentes foráneos de castellano-manchegos, extremeños y andaluces se ven involucrados en fuertes procesos de desdialectalización<sup>1</sup>.

El estudio sociolingüístico de Getafe consideraba, entre otros, los siguientes procesos consonánticos:

(1) CONSONANTES EN POSICIÓN EXPLOSIVA

- a.  $\chi \leftarrow x \rightarrow h$
- b.  $\tau_j \leftarrow t_j \rightarrow (t)_j$
- c.  $\delta \rightarrow \delta \rightarrow \emptyset$
- d.  $y \rightarrow \hat{y} \rightarrow \check{z}^2$

<sup>1</sup> Véase la discusión detallada en MARTÍN BUTRAGUENO 1991.

<sup>2</sup>  $\chi$  vale por posteriorizada y tensa, habitualmente acompañada de una vibración en la columna de aire;  $\tau_j$  representa articulaciones con un momento oclusivo muy tenso;  $\check{z}$  es la palatal sonora rehilada.

## (2) CONSONANTES EN POSICIÓN IMPLOSIVA

a.	s	→	h	→	α	→	∅
b.	r	→	ʀ	→	l	→	∅
c.	l	→	l̥	→	r	→	∅
d.	n	→	n̥	→	~	→	∅
e.	b	→	h	→	α	→	∅
f.	p	→	h	→	α	→	∅
g.	f	→	h	→	α	→	∅
h.	t	→	h	→	α	→	∅
i.	d	→	h	→	α	→	∅
j.	θ	→	h	→	α	→	∅
k.	k	→	h	→	α	→	∅
l.	g	→	h	→	α	→	∅
m.	x	→	h	→	α	→	∅

Como puede verse, el arco cubierto por este conjunto de fenómenos es bastante amplio. No me interesa ahora una discusión de esta lista en términos fonológicos, de manera semejante a la emprendida en el capítulo 3. Es verdad que los fenómenos de tensión se concentran en las explosivas. Es el caso de /x, tʃ, y/. Es cierto también que hay ciertos paralelismos entre las implosivas resonantes /r, l, n/. Y sobre todo, que diez de los diecisiete procesos pueden resumirse en uno solo: -reson → aspiración (h) → asimilación (α) → elisión (∅). No me interesa discutir ahora la coherencia de conjunto, ni los detalles fonológicos de cada proceso, ni si en cada caso hay una o más cadenas implicadas y cuál es el sentido adecuado en ellas. Voy a discutir detenidamente sólo uno de los casos, el de las variantes de -s implosiva. El propósito es mostrar las limitaciones de la teoría fonológica actual para dar cuenta de buena parte de los hechos interesantes para el estudio del cambio lingüístico.

El estudio de la /s/ implosiva en Getafe parte del análisis de 8533 casos, procedentes de los materiales reunidos a lo largo de 60 encuestas levantadas con miembros de la comunidad<sup>3</sup>. Se trabaja con cinco variantes principales de /s/: las cuatro del proceso general mencionado arriba [s, h, α, ∅], y una quinta variante, el rotacismo [r], que tiene cierto peso en ciertas franjas de población y en ciertos contextos. De manera semejante a otros análisis con orientación sociolingüística y variacionista, se consideran dos series de factores explicativos, unos lingüísticos

<sup>3</sup> Reanalizo aquí todos los datos, estadística y fonológicamente. Agradezco el apoyo de Julio Serrano y de Doriam Reyes, quienes capturaron la base de datos.

y otros extralingüísticos. Los factores lingüísticos son: (i) posición interior o final de palabra (i, f); (ii) contexto posterior (vocal, V; consonante, C; pausa, //); (iii) tipo de segmento subsiguiente, es decir, tipo de consonante (p, t, k; t; b, d, g, y; f, s, x, θ; m, n; r; l), o de vocal (vocal, V; o semivocal, j, w); (iv) tonicidad de la sílaba siguiente (t, tónica; átona, a); (v) valor gramatical o no de la -s (+gram, -gram); (vi) carácter nominal o verbal de las -s +gram (+N, +V). La lista de factores extralingüísticos es ésta: (vii) estilo (conversación, c; preguntas, p); (viii) edad (1, 15-19 años; 2, 20-35; 3, 36-55; 4, 56 en adelante); (ix) sexo (hombres, h; mujeres, m); (x) nivel sociocultural (medio, a; bajo, b); (xi) origen geográfico (1, Getafe; 2, Madrid ciudad; 3, Madrid provincia; 4, Castilla-La Mancha; 5, Extremadura; 6, Andalucía; 7, Castilla-León).

La muestra arrojó los siguientes resultados totales:

(3) TOTALES DE -s

	<i>N</i>	<i>f</i>
s	5 006	0.59
h	2 371	0.28
α	535	0.06
ø	541	0.06
r	80	0.01
Total	8 533	1

Como puede apreciarse, la *s* plena fue con mucho el resultado más frecuente, poco más del doble que los casos de aspiración, casi 6 de cada 10 casos de *s* implosiva. Pero lo que es mucho es al mismo tiempo poco. Un 40% de resultados de no-*s* es también enormemente llamativo. Hubo una cantidad semejante de casos de elisión y de asimilación, y juntos pasan del millar. Por fin, los 80 casos de rotacismo no son tan importantes de manera global, pero sí tienen un papel cualitativo destacado.

Para saber si todos y cada uno de los once factores explicativos postulados es importante y en qué grado, se calcula el peso probabilístico de cada uno de ellos, para cada una de las cinco variantes de -s, tal como se obtiene por medio de la regresión logística elaborada con el programa GoldVarb (versión 2.1, cf. Rand y Sankoff 1990). Dicho en otras palabras, lo que se va a establecer es la probabilidad de aparición de cada una de las variantes de /s/ implosiva dadas las variables explicativas propuestas.

En los cuadros aparece la frecuencia absoluta (N), la relativa (f)<sup>4</sup>, la probabilidad de regresión binomial (pB) y la probabilidad de regresión escalonada (pE). Éstas últimas son los índices más importantes. Por encima de 0.5 favorecen el cumplimiento de la regla, es decir la regla de aparición de la variante examinada; por debajo de 0.5 no favorecen la aparición de la variante. Cuanto más cerca están de 0 ó de 1, más se aproxima su aparición o no a un comportamiento categórico. Como se verá, en la mayor parte de los casos pB y pE coinciden o están muy cercanas. La pB tiene la ventaja de que se asigna de todos modos a todas las variantes. Por otra parte, el cálculo del que resultan las pE permite excluir del modelo inferencial a las variables de poca o ninguna importancia. Marcaré con un ! las pE de las variantes no significativas. Marcaré con un \* las pE de variantes que no favorezcan la aplicación de la regla, aunque sean significativas.

### *La -s plena*

#### (i) POSICIÓN INTERIOR O FINAL DE PALABRA (i, f)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
i	1 693	0.61	0.571	0.583
f	3 313	0.58	0.465	*0.459

Como puede observarse, la situación de la /s/ implosiva al final o dentro de la palabra sí es un factor pertinente para su regla de aplicación. El peso probabilístico está cercano a 0.5, así que no es un factor extraordinariamente importante. La posición <i> favorece la articulación plena de la -s, la posición <f> no la favorece. El cálculo probabilístico es de gran importancia. Si sólo nos hubiéramos fijado en la frecuencia *f*, la deducción obvia hubiera sido que las dos posiciones favorecen la aparición de la variante plena, dado el 0.61 de <i> y el 0.58 de <f> (es decir, 61% y 58%). Pero no es así. Voy a trabajar en este momento con reglas tipo SPE, pero con elementos variables. Esta primera observación haría que la regla presentara este aspecto:

$$(4) s \rightarrow s / \_ \$ \langle C X \# \rangle$$

<sup>4</sup> Es decir, la *f* de casos de esa variante con respecto a los no casos de esa variante.

Es decir, la (s) tiende a articularse plena cuando va seguida de una consonante que no es final de sílaba, esto es, cuando hay un material fónico X tras la C antes de llegar al linde de palabra #.

(ii) CONTEXTO POSTERIOR (V, C, //)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
V	759	0.82	0.783	0.783
C	791	0.29	0.236	*0.236
//	1 763	0.83	0.718	0.718

El cuadro se refiere sólo al contexto posterior a las (s) finales de palabra. Las interiores, por supuesto, van todas seguidas de consonante. La variante plena se ve notoriamente favorecida por la presencia de una vocal o de una pausa. Esto es lo que cabía esperar. Por un lado, si la (s) aparece ante una vocal, será muy frecuente la resilabificación. Cuando ello ocurre, la implosiva queda en realidad en posición explosiva. En cuanto al alto índice de variantes plenas ante pausa, puede haber sido subrayado por la concentración de pausas en el estilo de preguntas. Como se verá en un momento, este estilo favoreció la presencia de (s) plenas, y por la manera en que se hacían las preguntas —referidas a palabras o a grupos acentuales—, el contexto prepausal fue allí bastante frecuente. Por lo demás, el cálculo multivariable tiene el efecto de amortiguar estas razones secundarias, y puede aceptarse plenamente el papel de la pausa en favorecer (s) plena. La regla que se va construyendo adoptaría ahora este aspecto:

$$(5) s \rightarrow s / \_ \$ \left\{ \begin{array}{l} C X \# \\ \# V, // \end{array} \right\}$$

Lo que (5) señala es que (s) tiende a ser plena, además de en las condiciones señaladas en (4), cuando la s final de palabra va seguida de vocal o de pausa.

(iii) TIPO DE SEGMENTO SUBSIGUIENTE

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
p tʃ k	289	0.24	0.239	*0.238
t	1 312	0.75	0.687	0.688

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
b d g y	340	0.32	0.331	*0.332
f s x θ	281	0.50	0.485	*0.487
m n	163	0.28	0.283	*0.283
̄r	11	0.12	0.141	*0.138
l	64	0.33	0.332	*0.326
V	744	0.82	0.856	0.855
j w	15	0.62	0.632	0.642

Se trata ahora de ver de manera específica el efecto del tipo de segmento que sigue a la (s). Separé los casos de <\_\_ t> de las otras oclusivas sordas por sospechar que (s) se articulaba de manera algo diferente en ese contexto, como resultó ocurrir. Otra buena razón para separar a ésta de las otras consonantes fue el gran número de casos de *st* documentados. De hecho, <t> es el único contexto consonántico que favorece la articulación plena (0.688 en el registro de probabilidad escalonada). Tanto vocales como semivocales favorecen la pronunciación [s], aunque de manera especialmente marcada las vocales. A la vista de estos datos corrijamos la regla de (s) plena:

$$(6) s \rightarrow s / \text{---} \$ \left\langle \begin{array}{l} t X \# \\ \# V, /// \end{array} \right\rangle^5$$

(iv) TONICIDAD DE LA SÍLABA SIGUIENTE (t, a)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
t	1410	0.53	0.511	!
a	1833	0.49	0.492	!

Para medir el posible efecto de la tonicidad de la sílaba siguiente se excluyen del cálculo todas las (s) que antecedan a una pausa, desde luego. Por lo demás, no resultó factor de peso. Tanto las frecuencias semejantes como las probabilidades binomiales próximas a 0.5 sugie-

<sup>5</sup> Debiera haber escrito [-reson, -cont, -son, +cor, +ant], en vez de <t>. Además, es discutible que sólo la mencione para la (s) interior de palabra. Lo hago a la luz de dos argumentos. Por un lado, C no fue seleccionada como contexto de peso para las (s) finales de palabra. Por otro, <t> es el único contexto consonántico que favorece la articulación plena, así que debe haber sido crucial para fijar el peso de C.



rían que la tonicidad no tenía papel alguno. La confirmación se obtiene con la no selección del factor en el cálculo de probabilidades escalonadas. La variable no debe incluirse en la regla fónica.

(v) VALOR GRAMATICAL O NO DE LA -s (+gram, -gram)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+gram	2180	0.62	0.484	*0.484
-gram	1133	0.50	0.525	0.525

Una cuestión de gran interés teórico es averiguar si hay nexos variacionistas entre la gramática y la fonología. La hipótesis nula haría esperar que las (s) con valor gramatical, como las de plural en *niños*, o la de tercera persona verbal en *comes* (por oposición a *niño* y a *come*), sean más resistentes que las (s) sin valor gramatical, como las de *más* o la de *lunes* (que no se oponen a *ma* o a *lune*). Desde luego, la verdadera importancia, o no, de esta variable se aclara más plenamente sólo al considerar la elisión, pues también las variantes aspirada, asimilada o rotada dejan material fónico discriminante.

El cálculo se hizo sólo con las (s) finales de palabra, que son las únicas pertinentes en este caso. Frente a la hipótesis nula, la (s) plena se ve reforzada por el hecho de que sea [-gram]. Una razón que hace más coherente el resultado es que el español es una lengua de concordancia redundante. Ello hace que la capacidad desambiguadora de la (s) [+gram] sea pequeña. Aunque no me voy a detener en ello, debo aclarar que este patrón no es inhabitual en muchos otros trabajos sociolingüísticos del español. La regla queda ahora así:

$$(7) s \rightarrow s / \text{---} \$ \left\{ \begin{array}{l} t X \# \\ \langle -\text{gram} \rangle \langle \# V, // \rangle \end{array} \right\}$$

(vi) CARÁCTER NOMINAL O VERBAL DE LAS -s +gram (+N, +V)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+N	560	0.44	0.502	!
+V	251	0.43	0.495	!

Aunque [+gram] no favorece el cumplimiento de la regla de articulación plena de (s), de todos modos se analizó por separado el he-

cho de que la -s fuera sufijo nominal o verbal. El factor no tiene peso interesante y no debe incorporarse a la regla variable que vengo construyendo.

Veamos ahora qué ocurre con las variables extralingüísticas. Éstas no se incluyen en la formulación fonológica de la regla variable. Se tratan aparte, bajo la forma de una matriz que queda asociada a la regla.

(vii) ESTILO (c, p)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
c	2786	0.52	0.427	*0.427
p	2220	0.69	0.618	0.618

Como era de esperar, el estilo de preguntas aisladas favoreció bastante más que el de conversación la articulación plena de la (s). La mayor atención prestada por el informante, junto con el contexto aislado y la mayor cantidad de (s) prepausales explican fácilmente los resultados:

(8) <p>

(viii) EDAD (1, 2, 3, 4)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	800	0.70	0.615	0.615
2	1547	0.67	0.544	0.544
3	1939	0.58	0.477	*0.477
4	720	0.42	0.408	*0.408

La edad presenta también un patrón muy claro de articulación de (s) plena. Los grupos mayores no la favorecen, los jóvenes sí. Además, el ascenso probabilístico se corresponde linealmente con el descenso en edad. La variación de (s) está, entonces, claramente ligada a la edad. Es un fuerte indicio de que nos encontramos ante un verdadero caso de cambio lingüístico. Como se irá viendo, hay más razones para suponerlo. La matriz queda así:

(9)  $\left\langle \begin{matrix} p \\ 1, 2 \end{matrix} \right\rangle$

## (ix) SEXO (h, m)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
h	2 178	0.51	0.415	*0.415
m	2 828	0.67	0.587	0.587

Las mujeres favorecen bastante más que los hombres la articulación plena de (s). Ello es consistente con un patrón documentado en muchas comunidades lingüísticas: las mujeres se asocian a los cambios prestigiosos.

$$(10) \left\langle \begin{array}{c} p \\ 1, 2 \\ m \end{array} \right\rangle$$

## (x) NIVEL SOCIOCULTURAL (a, b)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
a	2 050	0.71	0.617	0.617
b	2 956	0.52	0.440	*0.440

También en la dirección esperada, los hablantes de nivel socio-cultural medio (a) favorecen la articulación plena de (s), mientras que los hablantes de nivel bajo (b), no la favorecen:

$$(11) \left\langle \begin{array}{c} p \\ 1, 2 \\ m \\ a \end{array} \right\rangle$$

## (xi) ORIGEN GEOGRÁFICO (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	1 883	0.61	0.516	0.516
2	221	0.77	0.723	0.723
3	553	0.64	0.597	0.597
4	1 081	0.58	0.500	0.500
5	498	0.50	0.410	*0.410
6	422	0.42	0.325	*0.325
7	348	0.81	0.662	0.662

El modelo estadístico construido sobre el origen geográfico de los hablantes es también coherente con lo visto hasta ahora. Los tres grupos de madrileños (1, 2 y 3) favorecen todos la regla de articulación plena de (s), aunque en especial la favorecen los del grupo (2), los procedentes de Madrid ciudad, al cabo el grupo que otorgó un peso probabilístico mayor. Entre los inmigrantes, sólo el grupo (7) favorece la (s) plena. Se trata de los inmigrantes procedentes de Castilla-León. Esto es acorde con sus rasgos dialectales de origen. El grupo (4), los procedentes de Castilla-La Mancha, es indiferente al cumplimiento de la regla. Ni la favorecen ni no la favorecen. Por fin, son los inmigrantes de origen extremeño (5) y sobre todo los de origen andaluz (6) los que claramente no favorecen la articulación plena de (s). La matriz debe completarse así:

$$(12) \left( \begin{array}{c} p \\ 1, 2 \\ m \\ a \\ 2, 7, 3, 1 \end{array} \right)$$

Antes de proseguir con la discusión fonológica y con la reflexión sobre el tipo de cambio presente en esta comunidad, veamos qué ocurre con las otras variantes de (s).

### *La aspiración*

(i) POSICIÓN INTERIOR O FINAL DE PALABRA (i, f)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>p<sub>B</sub></i>	<i>p<sub>E</sub></i>
i	887	0.32	0.451	*0.451
f	1 484	0.26	0.524	0.524

A diferencia de lo que ocurría con la variante plena de (s), el contexto que favorece la aspiración es el final de palabra. Las frecuencias relativas semejantes dejaban pendiente la significación de las diferencias. El modelo probabilístico sí otorgó peso específico al factor. La regla variable empieza entonces por tener este aspecto:

$$(13) s \rightarrow h / \_ \langle \# \rangle$$

## (ii) CONTEXTO POSTERIOR (V, C, //)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
V	104	0.11	0.257	*0.257
C	1261	0.47	0.737	0.737
//	119	0.06	0.301	*0.301

De nuevo, el papel del contexto posterior se refiere sólo a los casos de (s) en posición final de palabra. Ni las vocales ni las pausas favorecen la aparición de la variante aspirada. Ya he comentado que las vocales favorecen la resilabificación de la *s* plena, y que las pausas fueron más abundantes en el estilo de preguntas, más formal. Al añadir este nuevo elemento a la regla de aspiración, ésta queda así:

$$(14) s \rightarrow h / \_ \_ < \# C >$$

## (iii) TIPO DE SEGMENTO SUBSIGUIENTE

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
p tʃ k	811	0.68	0.812	0.812
t	416	0.24	0.444	*0.444
b d g y	348	0.33	0.497	*0.497
f s x θ	63	0.11	0.217	*0.217
m n	390	0.67	0.806	0.806
̄r	10	0.11	0.186	*0.186
l	94	0.48	0.633	0.633
V	98	0.11	0.172	*0.172
j w	6	0.25	0.435	*0.435

Reviso ahora el contexto específico que favorece la aspiración. No es apoyada ni por vocales ni por semivocales, lo que era de esperar a la vista del cuadro anterior a éste. En cuanto a las consonantes, favorecen la <h> las oclusivas sordas no dentales, es decir, la p tʃ k, las nasales y la líquida lateral. De hecho, los dos primeros grupos de consonantes en especial apoyan muy notoriamente la aspiración. Es decir, entre las [-reson], las [-cont, -son, -ant], y entre las [+reson], las [-cont], sean [+nasal] o [+lat]:

$$(15) s \rightarrow h / \_ \_ < \# +cons, -cont, +nas, +lat >$$

Esta regla es variable, así que la presencia de [+cons, -cont, +nas, +lat] en ella debe leerse en términos probabilísticos. Es decir, si el contexto posterior a la (s) presenta el rasgo [+nasal], es más probable que (s) se articule como <h> que si no está presente. Desde luego, el cálculo hubiera sido más preciso en caso de contar los contextos según rasgos y no según fonemas, como se ha hecho. La regla (15), tal como está formulada, no excluye a /t/; hubiera sido más simple en general no haber desagregado la /t/, que es [+cor, +ant], de las otras oclusivas sordas. Pero como los datos hacen evidente, hay buenas razones empíricas para haberlo hecho. Una posibilidad es incluir en la regla la notación [ $\alpha$ reson,  $\alpha$ son,  $\alpha$ ant]. No habría mucho problema en excluir la /ɲ/, que es [-ant] —es poco probable que en el *corpus* haya aparecido la secuencia sñ. Por otra parte, no debiera haber problema con *p*, *k*, *m*. No están especificadas con respecto a [ant]. De estarlo, *p* y *k* serían de todos modos [-ant]. El problema persistiría con *m*, pues es [+reson], pero [-ant]. La regla tentativa supone, por un lado, un efecto vacuo de [ant] para estas consonantes no marcadas; por otro, de todos modos, sitúa [ $\alpha$ ant] en último término para otorgarle un menor peso en el cumplimiento de la regla.

(16)  $s \rightarrow h / \_ \langle \# +\text{cons}, -\text{cont}, \alpha\text{reson}, \alpha\text{son}, +\text{nas}, +\text{lat}, \alpha\text{ant} \rangle$

Esta nueva versión es más exacta, pero también mucho más difusa. Lo que es común a todos los casos favorecedores es sólo +cons, -cont.

(iv) TONICIDAD DE LA SÍLABA SIGUIENTE (t, a)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
t	825	0.31	0.463	*0.463
a	1430	0.38	0.527	0.527

A diferencia de lo que ocurría con (s) plena, la tonicidad de la sílaba siguiente sí tiene un peso específico en la aparición de la forma aspirada. Se excluyen los casos ante pausa. La <h> aparece más cuando la sílaba siguiente es átona. La regla debería incluir ahora elementos como éstos:

(17)  $s \rightarrow h / \_ \langle \# +\text{cons}, -\text{cont}, \alpha\text{reson}, \alpha\text{son}, +\text{nas}, +\text{lat}, \alpha\text{ant} \rangle$   
 $\langle \$ -\text{tón} \rangle$

## (v) VALOR GRAMATICAL O NO DE LA -s (+gram, -gram)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+gram	819	0.23	0.512	!
-gram	665	0.30	0.481	!

Que la (s) tuviera valor gramatical o no quedó fuera del modelo probabilístico. Las pequeñas diferencias en frecuencia relativa y también en la probabilidad binomial son indicios de ello. Pero es, como en otras ocasiones, la probabilidad escalonada la que aporta el dato más fiable. No debe tomarse en consideración este factor para construir la regla variable, que queda igual.

## (vi) CARÁCTER NOMINAL O VERBAL DE LAS -s +gram (+N, +V)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+N	472	0.37	0.487	!
+V	263	0.46	0.529	!

Revela este cuadro la situación que cabía esperar: que tampoco el carácter +N o +V de las (s) gramaticales tenga ningún peso probabilístico interesante en la escritura de la regla.

## (vii) ESTILO (c, p)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
c	1851	0.35	0.600	0.600
p	520	0.16	0.339	*0.339

Empecemos a contruir la matriz sociolingüística asociada a la regla de aspiración. El estilo de conversación favorece notoriamente más la variante aspirada, justo como era previsible, al contrario de lo que ocurre con la (s) plena:

(18) < c >

## (viii) EDAD (1, 2, 3, 4)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	233	0.20	0.414	*0.414
2	477	0.21	0.440	*0.440
3	1037	0.31	0.540	0.540
4	624	0.36	0.560	0.560

Son las personas de más edad, las de los grupos 3 y 4, las que más aspiran. De hecho, la probabilidad de la aplicación de la regla aumenta cuanto mayor es la edad de los informantes; de nuevo, es lo contrario a lo que acaba de verse para la realización de la variante plena:

$$(19) \left\langle \begin{array}{c} c \\ 3, 4 \end{array} \right\rangle$$

## (ix) SEXO (h, m)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
h	1432	0.33	0.569	0.569
m	939	0.22	0.430	*0.430

También el comportamiento de la variable sexo es el inverso al encontrado para la articulación plena de (s). Son los hombres quienes favorecen la regla de aspiración.

$$(20) \left\langle \begin{array}{c} c \\ 3, 4 \\ h \end{array} \right\rangle$$

## (x) NIVEL SOCIOCULTURAL (a, b)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
a	581	0.20	0.419	*0.419
b	1790	0.32	0.542	0.542



El nivel sociocultural termina de completar el panorama. La variable sí fue seleccionada por el modelo probabilístico, y son las personas de nivel bajo quienes más favorecen la realización aspirada:

$$(21) \left\langle \begin{array}{c} c \\ 3, 4 \\ h \\ b \end{array} \right\rangle$$

(xi) ORIGEN GEOGRÁFICO (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	870	0.28	0.513	0.513
2	47	0.16	0.356	*0.356
3	181	0.21	0.392	*0.392
4	571	0.31	0.531	0.531
5	286	0.28	0.499	*0.499
6	349	0.35	0.584	0.584
7	67	0.16	0.393	*0.393

La aspiración es favorecida, en este orden, por los andaluces, los castellano-manchegos, y por los naturales de Getafe. Los extremeños (grupo 5) realmente ni favorecen ni no favorecen la regla (0.499). Así que la matriz sociolingüística de la aspiración queda de esta manera:

$$(22) \left\langle \begin{array}{c} c \\ 3, 4 \\ h \\ b \\ 6, 4, 1 \end{array} \right\rangle$$

*La asimilación*

(i) POSICIÓN INTERIOR O FINAL DE PALABRA (i, f)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
i	140	0.05	0.463	!
f	395	0.08	0.521	!

A diferencia de lo ocurrido con las dos variantes anteriores, la plena y la aspirada, la posición interior o final de palabra no desempeña ningún papel específico en la distribución de la variante asimilada de (s). Frente a lo que quizá harían suponer las frecuencias absoluta y relativa, e incluso la probabilidad binominal, el cálculo de probabilidad escalonada no incorporó la posición al modelo estadístico.

## (ii) CONTEXTO POSTERIOR (V, C, //)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>p<sub>B</sub></i>	<i>p<sub>E</sub></i>
V	3	0.00	0.053	*0.053
C	391	0.15	0.729	0.729
//	0	0.00	—	!

El contexto prepausal no se incorpora al modelo estadístico, pues obviamente no hay segmento al que pueda asimilarse la (s). La proporción de asimilaciones ante vocal es muy baja, y sólo queda como factor de verdadera importancia la presencia de una consonante a continuación. En este cuadro sólo se han contado las (s) a final de palabra, como en otras ocasiones. La regla de asimilación empieza por ser así:

$$(23) s \rightarrow \alpha / \text{---} < \# C >$$

## (iii) TIPO DE SEGMENTO SUBSIGUIENTE

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>p<sub>B</sub></i>	<i>p<sub>E</sub></i>
p tʃ k	67	0.06	0.636	0.643
t	7	0.00	0.109	*0.100
b d g y	253	0.24	0.892	0.898
f s x θ	137	0.24	0.894	0.898
m n	11	0.02	0.339	*0.352
ṛ	36	0.41	0.957	0.961
l	1	0.01	0.149	*0.155
V	0	0.00	—	!
j w	3	0.12	0.725	0.752

El patrón consonántico que promueve la asimilación de la (s) no es por completo transparente. Lo hubiera sido más de haberse calculado la probabilidad para cada rasgo fonológico de manera independiente, y no por grupos de segmentos, como se hizo. Con todo, el cuadro permite la incorporación de varias precisiones en la regla de asimilación. Recuérdese que la presencia de un rasgo en una regla variable no impide que su contrario pueda permitir la regla en alguna ocasión (de hecho, es el caso). Sin embargo, la acumulación de los rasgos favorecedores colabora en el cumplimiento de la regla.

$$(24) s \rightarrow \alpha / \_ \_ \_ \langle \# \rangle [ -\text{sil} ] \langle -\text{nas}, +\text{cont}, +\text{son} \rangle$$

(iv) TONICIDAD DE LA SÍLABA SIGUIENTE (t, a)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
t	302	0.13	0.585	0.582
a	232	0.07	0.436	*0.438

La tonicidad de la sílaba siguiente sí entró al modelo estadístico, lo que supone una nueva corrección en la regla de asimilación de (s):

$$(25) s \rightarrow \alpha / \_ \_ \_ \langle \# \rangle [ -\text{sil} ] \langle -\text{nas}, +\text{cont}, +\text{son} \rangle \\ \langle +\text{tón} \rangle$$

(v) VALOR GRAMATICAL O NO DE LA -s (+gram, -gram)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+gram	153	0.14	0.495	!
-gram	241	0.18	0.504	!

El valor gramatical o no de la (s) final no tiene, en cambio, ningún papel específico en la regla de asimilación. Las frecuencias absoluta y relativa hubieran quizá ofrecido alguna duda, pero la muy tenue diferencia en la probabilidad binomial y, sobre todo, la exclusión del modelo de probabilidad escalonada, dejan fuera de la regla la función.

## (vi) CARÁCTER NOMINAL O VERBAL DE LAS -s +gram (+N, +V)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+N	120	0.15	0.491	!
+V	33	0.10	0.523	!

Como cabía esperar, otro tanto ocurre con el carácter nominal o verbal de las (s) con valor funcional.

## (vii) ESTILO (c, p)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
c	282	0.05	0.460	*0.460
p	253	0.08	0.565	0.565

La asimilación es más probable en el estilo de preguntas que en el estilo de conversación. El dato resulta interesante, pues no es lo esperado. Quizá se deba a que en el estilo de preguntas se ha incluido una elevada proporción de entradas que favorece la asimilación (el cuestionario se concentraba muchas veces en casos “interesantes”):

(26) < p >

## (viii) EDAD (1, 2, 3, 4)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	75	0.07	0.502	!
2	157	0.07	0.552	!
3	186	0.06	0.476	!
4	117	0.07	0.476	!

El patrón relativamente irregular de la variante asimilada salta a la vista al cruzarla con la edad. En sí misma, no tiene un papel específico en el modelo estadístico. Más adelante se verá que lo que en realidad ocurre es que esta variable se cruza con otras, y que sí es capaz de producir agrupaciones estadísticas significativas. Pero de momento queda al margen de la matriz sociolingüística asociada a la regla de asimilación.

## (ix) SEXO (h, m)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
h	320	0.07	0.533	0.533
m	215	0.05	0.466	*0.466

Son los hombres quienes más favorecen la variante asimilada. Ya se ha comentado que por lo general las mujeres prefieren las variantes más prestigiosas.

(27)  $\left\langle \begin{matrix} p \\ h \end{matrix} \right\rangle$ 

## (x) NIVEL SOCIOCULTURAL (a, b)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
a	158	0.05	0.442	*0.458
b	377	0.07	0.530	0.521

El mismo patrón se confirma con la escala de nivel sociocultural. Son las personas de nivel bajo quienes presentan mayor probabilidad de asimilación.

(28)  $\left\langle \begin{matrix} p \\ h \\ b \end{matrix} \right\rangle$ 

## (xi) ORIGEN GEOGRÁFICO (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	186	0.06	0.514	0.504
2	15	0.05	0.387	*0.444
3	69	0.08	0.552	0.567
4	101	0.05	0.460	*0.468
5	101	0.10	0.635	0.649
6	53	0.05	0.465	*0.461
7	10	0.02	0.311	*0.278

La asimilación es favorecida por las personas de los grupos 1, 3 y 5 (Getafe, Madrid provincia y Extremadura). De hecho, son los extremeños quienes más asimilan.

$$(29) \left\langle \begin{array}{c} p \\ h \\ b \\ 5, 3, 1 \end{array} \right\rangle$$

### La elisión

#### (i) POSICIÓN INTERIOR O FINAL DE PALABRA (i, f)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
i	57	0.02	0.405	*0.402
f	484	0.08	0.547	0.548

La elisión de la (s) es más probable al final de palabra, como revela el cuadro de probabilidades. Es lo que cabía esperar. La regla comienza por tener este aspecto:

$$(30) s \rightarrow \emptyset / \_ < \# >$$

#### (ii) CONTEXTO POSTERIOR (V, C, //)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
V	61	0.07	0.456	!
C	187	0.07	0.468	!
//	236	0.11	0.560	!

Con todo, el tipo de contexto –vocalico, consonántico o pausa– que sigue a la (s) no tiene un papel específico. Sin la probabilidad escalonada, hubiera sido tentador interpretar que son sólo las pausas las que favorecen la elisión. Pero las diferencias no son lo bastante significativas como para ingresar al modelo estadístico y a la regla fónica.

## (iii) TIPO DE SEGMENTO SUBSIGUIENTE

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
p tʃ k	24	0.02	0.393	*0.393
t	12	0.01	0.235	*0.235
b d g y	76	0.07	0.682	0.682
f s x θ	71	0.13	0.822	0.822
m n	17	0.03	0.468	*0.468
̄r	6	0.07	0.658	0.658
l	37	0.19	0.879	0.879
V	61	0.07	0.646	0.646
j w	0	0.00	—	!

Ahora bien, al desglosar el tipo de elementos que siguen a la (s) pueden hacerse algunas precisiones. De hecho, son los segmentos fricativos, por un lado, y los aproximantes, por otro, los que favorecen la elisión de (s)<sup>6</sup>:

(31)  $s \rightarrow \emptyset / \_ \langle \# \rangle \langle +\text{aprox}, +\text{cont} \rangle$

## (iv) TONICIDAD DE LA SÍLABA SIGUIENTE (t, a)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
t	126	0.05	0.498	!
a	179	0.05	0.502	!

Lo tónico de la sílaba siguiente no tiene un papel específico en la elisión de la (s).

## (v) VALOR GRAMATICAL O NO DE LA -s (+gram, -gram)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+gram	124	0.07	0.518	!
-gram	124	0.07	0.481	!

<sup>6</sup> Una tabulación por rasgos hubiera permitido, una vez más, mayor precisión, y en especial poder comparar el papel en competencia de ciertos rasgos en casos conflictivos.

Lo mismo debe comentarse respecto al carácter funcional de la (s). El comportamiento no es lo bastante diferenciado como para incorporarlo a la regla fónica.

(vi) CARÁCTER NOMINAL O VERBAL DE LAS -s +gram (+N, +V)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
+N	100	0.08	0.555	0.547
+V	24	0.04	0.381	*0.397

Contrariamente a lo esperado, puesto que el valor funcional de la (s) no tiene en sí mismo un papel específico, el modelo estadístico señaló una diferencia importante al oponer, entre las (s) con valor funcional, aquellas que desempeñan una función nominal, con las que tienen función verbal. Es decir, las (s) de *laS casaS* favorecen la elisión. No estoy seguro de la causa de este resultado y no lo voy a incorporar a la regla fónica.

(vii) ESTILO (c, p)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
c	349	0.07	0.510	!
p	192	0.06	0.484	!

Resulta interesante que no haya habido diferencias significativas según el estilo. La probabilidad binomial revelaba una cierta mayor abundancia de elisiones en el estilo de conversación. Esto era de esperar, pues se trata de un estilo bastante más informal. Por otra parte, es posible que en el cuestionario del estilo de preguntas se haya incluido un volumen notable de contextos favorecedores de elisión, lo cual puede haber compensado el papel de la formalidad. La cuestión podría aclararse cruzando el estilo con varios de los elementos que configuran el contexto lingüístico. En todo caso, es una observación que no he hecho por el momento, así que no incorporo el estilo a la matriz sociolingüística asociada a la regla de elisión.



## (viii) EDAD (1, 2, 3, 4)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	36	0.03	0.370	*0.371
2	88	0.04	0.467	*0.467
3	166	0.05	0.498	*0.498
4	251	0.15	0.633	0.633

La edad muestra un claro patrón. Sólo las personas de más edad favorecen claramente la aplicación de la regla de elisión de (s). Como puede verse, la probabilidad disminuye proporcionalmente a la juventud de los informantes.

(32) &lt; 4 &gt;

## (ix) SEXO (h, m)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
h	342	0.08	0.548	0.548
m	199	0.05	0.451	*0.450

Como siempre en este conjunto de datos, son los hombres los que van por delante en el empleo de las variables menos prestigiosas:

(33)  $\left\langle \begin{array}{c} 4 \\ h \end{array} \right\rangle$ 

## (x) NIVEL SOCIOCULTURAL (a, b)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
a	68	0.02	0.340	*0.340
b	473	0.08	0.584	0.583

En el mismo sentido, son las personas de nivel sociocultural bajo las que favorecen la elisión.

(34)  $\left\langle \begin{array}{c} 4 \\ h \\ b \end{array} \right\rangle$

## (xi) ORIGEN GEOGRÁFICO (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1	113	0.04	0.432	*0.432
2	3	0.01	0.165	*0.165
3	41	0.05	0.451	*0.451
4	95	0.05	0.523	0.524
5	119	0.12	0.722	0.722
6	168	0.17	0.760	0.760
7	2	0.00	0.128	*0.128

El patrón de elisión con respecto al origen de los informantes es de entrada bastante claro. Quienes más eliden son los grupos 6, 5 y 4, en ese orden, es decir, los andaluces, los extremeños y los manchegos.

$$(35) \left\langle \begin{array}{c} 4 \\ h \\ b \\ 6, 5, 4 \end{array} \right\rangle$$

*El rotacismo*

Hubo sólo 80 casos de rotacismo. Tan exigua cantidad no permitió aclarar el papel de buena parte de los factores lingüísticos y sociales, así que para abreviar no incluyo aquí los cuadros estadísticos y me limitaré a comentar sólo los hechos más sobresalientes.

Sólo de algunos factores lingüísticos pueden ofrecerse contornos más o menos claros. El rotacismo aparece casi exclusivamente ante consonantes, y entre ellas el rasgo variable característico es [+cont]. También favorece el rotacismo el hecho de que la sílaba siguiente sea átona. En cuanto a los factores sociolingüísticos, fueron más propensos a documentarlo las personas de las generaciones intermedias, de origen sociocultural bajo, procedentes de Madrid provincia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

### *Fonología y cambio lingüístico*

En los apartados anteriores se acaban de exponer algunos materiales relacionados con el desarrollo de un cambio lingüístico en un área del sur de Madrid. Con probabilidad, los aspectos más interesantes para comprender ese cambio no son de índole fonológica, sino sociolingüística. Ciertamente, se obtuvieron unas reglas de articulación de (s) plena, aspirada, asimilada y elidida que se desprendían de los cuadros de datos. Ahora bien, se trata en realidad de *falsas reglas*. Propiamente, son un resumen en notación fonológica variable apoyada en SPE del *conjunto* de factores que operan en el *conjunto* de la comunidad. Acabamos de ver, sin embargo, que lo interesante de Getafe es un cambio de la estructura comunitaria. Pero eso sólo lo sabemos a partir de la información sociolingüística, que no se incorpora de manera simple ni obvia a los modelos fonológicos. Además, la mayoría de los factores que aparecen en las reglas anteriores no actúa de manera categórica. Que un rasgo fonológico favorezca la aparición de una variante determinada, no significa que siempre deba aparecer esa variante. Tampoco está clara la manera en que interactúan unos factores con otros. Ello necesita de mucha más investigación y supera ampliamente las posibilidades de este capítulo.

Podría pensarse que lo que haría falta es una serie de gramáticas paralelas que diera cuenta de las varias clases de jerarquías que están actuando en diferentes grupos de personas. Es más o menos lo que podría desprenderse de propuestas como la de Morris (2000). Morris analiza en términos TO la aspiración, la geminación con preaspiración y la geminación de /s/, tipos a los que llama A, B y C, en dialectos meridionales del español peninsular. Ejemplifica A reanalizando datos de Coria (Cáceres) y B y C reanalizando datos de Cúllar-Baza (Granada). No considera, sin embargo, la elisión (n. 1), y se centra sólo en las -s interiores de palabra, no en las finales (n. 3).

A, B y C corresponden entonces a [obi<sup>h</sup>ppo], [obi<sup>h</sup>ppo] y [obippo] (ante consonantes -son), y a [mihmo], [mi<sup>h</sup>mmo] y [mimmo] (ante consonantes +reson<sup>7</sup>). Ahora bien, A, B y C coinciden en el tratamiento de (s) ante [+son, -reson], como en *resbalar* [reɸalar, reɸalar], *desde* [deθe], *disgusto* [dixusto]. El razonamiento de Morris parece suponer que el efecto del contexto posconsonántico es categórico<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Con la excepción de que en B se dice [illa], como en C.

<sup>8</sup> Aunque sí señala que el fenómeno es de naturaleza estilística y típico de registros (*sic*) rápidos o informales.

Los procesos supuestamente experimentados por A, B y C respetan en principio la restricción de LLENE CODA (\*SIN CODA), trátase de la supresión de los rasgos orales o debucalización, o de la geminación<sup>9</sup>. ¿Por qué se da entonces B, que combina ambos procesos? ¿Y por qué conviven B y C? Varias restricciones compiten por establecer jerarquías determinadas.

Según Morris, las consonantes [+cont] en general pueden aspirarse; la aspiración estaría condicionada por los rasgos que definen a las fricativas sordas<sup>10</sup>. Las consonantes [+cont, -son] se caracterizan por poseer en el articulador glotal el rasgo terminal [glotis dilatada], rasgo que permanece en la aspiración. [h], sin embargo, se deja sin marcar con respecto a [cont], lo cual permite que permanezca en la coda en los procesos de debucalización, que se supone afectan sólo a los [+cont].

Morris propone tres restricciones de Marcación y seis de Fidelidad para dar cuenta de las diferencias entre las variedades:

(36) RESTRICCIONES DE MARCACIÓN

- a. \*C/[gl. dil] No hay segmentos de [glotis dilatada] en coda
- b. \*C/[+cont] No hay segmentos [+continuos] en coda
- c. TENER PUNTO No hay segmentos sin punto de articulación

(37) RESTRICCIONES DE FIDELIDAD

- a. MAX-IO No hay elisión segmental
- b. IDENT [gl. dil] [gl. dilatada] en el input se retiene en el output
- c. IDENT [+cont] El valor de [+cont] en el input no cambia en el output
- d. IDENT [-cont] El valor de [-cont] en el input no cambia en el output
- e. DEP-VÍNCULO No hay inserción de asociaciones no subyacentes
- f. UNIFORMIDAD No hay fusión segmental

En estilo cuidado, IDENT [gl. dil] queda por encima de \*C/[gl. dil], e IDENT [+cont] por encima de \*C/[+cont], así que el mejor candidato para palabras como *susto* resulta ser [susto]. En los estilos de preo-

<sup>9</sup> No parece tan obvio que el proceso de fusión ante consonantes [+son, -reson] respete tal condición.

<sup>10</sup> Habría que preguntarse si no cualquier consonante implosiva es susceptible de aspirarse.

cupados, las diferencias jerárquicas esenciales entre A, B y C para *susto* serían las siguientes<sup>11</sup>:

(38) Tablas de jerarquías de restricciones para A, B y C  
 a. Variedad A

<i>candidatos</i>	IDENT [-cont]	IDENT [gl. dil]	*C/ [+cont]	IDENT [+cont]	DEP- VÍNCULO	UNIF
sús.to			*!			
☞ súh.to				*		
sú <sup>ht</sup> .to				*	*!	
sút.to		*!		*	*	

En la variedad A, el candidato *sús.to* queda proscrito por infringir crucialmente la restricción \*C/[+cont], que prohíbe la presencia de segmentos continuos en la coda. El candidato *sú<sup>ht</sup>.to* infringe de manera decisiva la restricción que impide insertar asociaciones no subyacentes. Por fin, en el caso de *sút.to*, la glotis dilatada del input no se mantiene en el output. Dado tal orden de restricciones, el mejor candidato es *súh.to*, que sólo infringe la IDENTIDAD de [+continuo] en el input y en el output, y no crucialmente, pues se propone que [h] no está especificado con respecto a la continuidad.

b. Variedad B

<i>candidatos</i>	IDENT [-cont]	IDENT [gl. dil]	*C/ [+cont]	IDENT [+cont]	TENER PUNTO	DEP- VÍNCULO
sús.to			*!			
súh.to				*	*!	
☞ sú <sup>ht</sup> .to				*		*
sút.to		*!		*		*

En la variedad B, *sús.to* de nuevo infringe crucialmente \*C/[+cont]. DEP-VÍNCULO se desactiva, apareciendo en el lugar más bajo de la jerarquía, mientras que TENER PUNTO se activa, cerrando el paso a los segmentos sin PA, como es el caso de [h] en *súh.to*. En cuanto al

<sup>11</sup> Véase directamente en MORRIS 2000 el análisis para los casos con fusión.

candidato sú.t.o, es nuevamente penalizado por IDENTIDAD de glotis dilatada. Todo ello tolera como la mejor posibilidad a sú<sup>h</sup>.t.o.

c. Variedad C

<i>candidatos</i>	IDENT [-cont]	*C/ [gl. dil]	IDENT [gl. dil]	IDENT [+cont]	UNIF	DEP- VÍNCULO
sús.to		*!				
súh.to		*!		*		
sú <sup>h</sup> .t.o		*!		*		*
☞ sú.t.o			*	*		*

En la llamada variedad C, la exigencia de que no haya segmentos con glotis dilatada en la coda, \*C/[gl. dil], es el verdugo de sú.s.to, sú.h.to y sú<sup>h</sup>.t.o. Aunque sú.t.o tiene problemas con varias de las restricciones de nivel inferior, no son cruciales y pervive como la posibilidad más tolerable.

La consecuencia principal de la propuesta es una especie de corolario de la ley del mantenimiento de la energía: la lista de restricciones es la misma para las tres variedades, lo que cambia es el orden en que se expresan.

Por lo pronto, el análisis de Morris presenta varias limitaciones y deficiencias. No se ocupa de las (s) finales. Por ello mismo no ha considerado el papel de la elisión, que introduce mucha más complejidad en el cuadro de soluciones (cf. Salvador 1957, pp. 181-187, 198-199, 222-233; Cummins 1974, pp. 69-76), ni el de otras variantes, como el rotacismo. Es muy discutible la ejemplaridad de los dialectos que toma en cuenta. Trivializa el papel de la variabilidad en los resultados. Que ciertos contextos y ciertos estilos favorezcan ciertas soluciones es una cuestión probabilística, no categórica. Las consonantes [+cont] no son las únicas que experimentan los procesos que Morris menciona.

En los datos de Getafe, la posición interior o final de palabra de la (s) resultó determinante por lo menos para la variante plena, la aspirada y la elisión. De hecho, la posición interior de palabra lo que más favorece es la [s] (0.583 vs. 0.459), mientras que la posición final favoreció la aspiración [h] (0.451 interior vs. 0.524 final) y la elisión [ø] (0.402 vs. 0.548). El hecho importante, en cualquier caso, es que la posición *sí* cuenta y debe incluirse en el análisis. En realidad, no es el único factor no tomado en cuenta en el análisis optimal de Morris. Es difícil aceptar un análisis que no incorpore la elisión. Tiene un papel

central en los dialectos meridionales, convive con las formas expuestas, e intervienen en ella circunstancias contextuales fónicas parecidas. En Getafe, los estilos de conversación vs. preguntas aisladas fueron pertinentes al menos en la articulación plena, la aspiración y la asimilación. Aunque Morris sí menciona este punto<sup>12</sup>, no tiene un papel central en el análisis. Como quedaba implícito en la lista que presenté en (2), por lo menos en Getafe los segmentos [-continuos] experimentan también procesos de aspiración, asimilación —e incluso interdentalización. Sólo 24.67% de las (p) implosivas, 22.05% de las (t) implosivas y 12.59% de las (k) implosivas resultaron plenas.

Pero hasta cierto punto todas estas cuestiones son menores. Las preguntas inquietantes son más graves. Por una parte, hay cuestiones formales en el análisis optimal que están lejos de ser convincentes. Hay algo de circular en la conclusión de que las diferencias entre A, B y C se expresan en términos de un cambio de orden en la lista de restricciones. ¿Podía ser de otro modo? Cuando el fonólogo optimal trabaja, los “candidatos” lo son de manera teórica. En realidad, cuando decimos que en C el mejor candidato es sūt.to porque es el que mejor se ajusta a la lista de restricciones, en realidad estamos invirtiendo el proceso investigador. El dato que ya teníamos, en realidad, es que en C se dice sūt.to, y estamos buscando mostrar un orden de restricciones que permita esa variante y excluya a las demás. Si sumamos a esto que no esté muy claro cuál es la lista de restricciones, ni si es una lista cerrada o abierta, la conclusión, creo, es que no hay ninguna otra manera en que se presenten las diferencias entre A, B y C que las que ya había previsto la teoría. Puede ser una manera interesante de hacer explícitos los hechos, de formalizarlos, pero es una hipótesis vacua con respecto a la variación misma. Literalmente, no nos dice nada nuevo sobre la variación entre A, B y C. Describe —si es que el análisis fuera plenamente convincente, pero no explica nada<sup>13</sup>.

¿Por qué a veces la solución es A, y otras veces B o C? ¿Cómo pueden dos “variedades”, B y C, convivir de la manera en que lo hacen? Según ello, cada nueva variante de (s) —o de cualquier otro seg-

<sup>12</sup> Véase al respecto la muy interesante tesis del propio MORRIS, de 1998.

<sup>13</sup> Y aun en los términos puramente optimales hay preguntas cuya respuesta simplemente está decidida a priori. Fijémonos en (38c). El candidato sūs.to es excluido por una infracción crucial a la segunda restricción (contando desde la izquierda), mientras que sūt.to, que es la posibilidad triunfante, infringe, aunque no crucialmente, tres restricciones. ¿Quién decide que uno es más que tres? Desde luego, la teoría antes que los datos, al afirmar que las restricciones de nivel superior pesan más que las de nivel inferior.

mento— atestiguaría una nueva variedad, una nueva gramática. En Getafe, los índices probabilísticos para las personas de origen inmigrante de más edad son de 0.188 para [s] plena, 0.661 para [h], 0.577 para diferentes tipos de asimilación y 0.860 para la elisión. Aunque ésos sean los índices para los datos globales, el patrón es válido para los llamados datos de conversación, que corresponden a entrevistas semiinformales. Dado que todas las soluciones aparecen juntas, sería posible creer en un análisis tipo optimal que predijera que los mejores candidatos aparecerán más veces. Pero el análisis de Morris no dice eso. En Cúllar-Baza conviven las llamadas variedades B y C (más bien deberían ser las variantes), y cada vez que aparece una solución tipo B se activa una jerarquía de restricciones diferente a la que se activa cuando se articula una solución tipo C. Bajo esa lógica, la probabilidad de que los hablantes de Getafe del grupo 4 inmigrante (y lo mismo podría decirse de cualquier otro grupo), activen la jerarquía prevista para el estilo cuidado es de 0.188; 0.661 es la probabilidad de ejecutar una jerarquía que sumaría los casos A y B de Morris (pues así se hizo el recuento en los datos de Getafe); 0.577 es el peso probabilístico para la jerarquía C (aproximadamente, pues la variante [a] del estudio de Getafe contiene varios tipos de asimilaciones y no sólo las plenas), y 0.860 es la probabilidad para algún tipo de jerarquía que representara la elisión, todo ello bajo similares condiciones estilísticas<sup>14</sup>. Como puede verse, la relación entre una descripción fonológica correcta o coherente y la realidad, o la fracción de realidad interesante para el estudio de la variación y el cambio lingüístico, no es tan obvia.

A mi juicio, el problema es empírico. Si A, B y C estuvieran en contacto habría muy buenas razones para estudiarlas. Serían un verdadero laboratorio para estudiar la transfusión de órdenes jerárquicos. La presentación fonológica de los hechos variables ayuda a entenderlos, a describirlos. Pero no están en contacto. La explicación de los movimientos, de las idas y venidas de las estelas formales posibles, precisa de algo más. En Getafe, en cambio, sí se da contacto directo entre variedades peninsulares meridionales (entre otras), y sí hay cambio lingüístico real que sirve como testigo para poder llevar a cabo una verdadera investigación empírica. Ésa es la diferencia metodológica entre la sociolingüística y la lingüística sólo teórica. Los hechos deben estudiarse tal cual, no imaginarse.

<sup>14</sup> Sobre los estilos en sociolingüística, MARTÍN BUTRAGUEÑO 1989 fue una tesis de licenciatura al respecto. Véase también los trabajos incluidos en MORENO FERNÁNDEZ 1992.



Más allá de que haya determinadas diferencias en la representación fonológica de variedades lingüísticas, ¿por qué las hay? ¿Por qué hay diferentes dialectos? ¿Por qué hay cambio lingüístico en Getafe, más allá de establecer el problema de cómo podría representarse? La impresión general que uno saca es que TO es deficiente en sus posibilidades de representar o describir los procesos de cambio en curso<sup>15</sup>. Pero más allá de ello, proporciona pocas explicaciones para los aspectos más notorios de los cambios lingüísticos. Ayuda a verlos con más claridad, lo que ya es algo, pero no nos aporta nada sustancialmente nuevo en la comprensión de por qué ciertos grupos de gente empiezan a hablar de otra manera.

### *El sentido del cambio*

Varios de los hechos todavía poco transparentes después de los análisis de las páginas anteriores se aclaran cuando se considera variables mixtas que reagrupan variables antes tratadas de manera independiente. Para las variables sociolingüísticas, que son las únicas para las que comienzo aquí a exponer el sentido de esa reagrupación, la razón es simple: hay varias comunidades en juego, tanto por la presen-

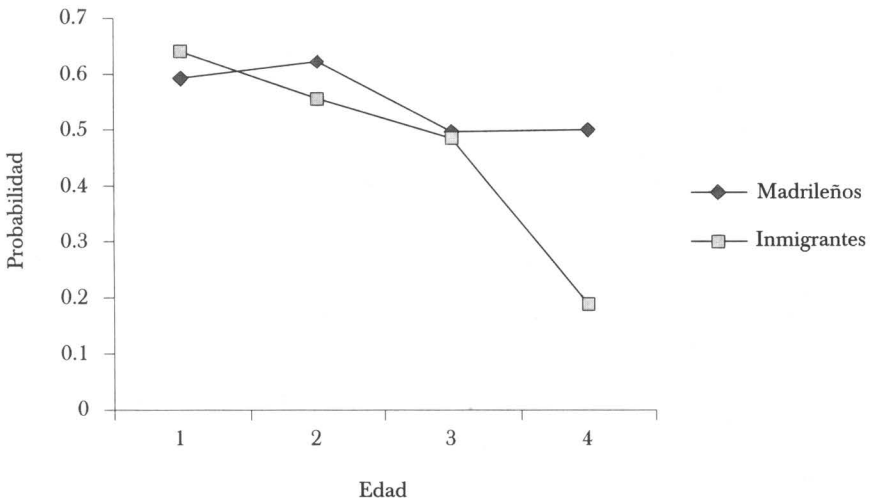
<sup>15</sup> La elisión es un proceso completamente diferente a los demás, pues se infringen LLENE CODA y FIDELIDAD. Es muy interesante que la infracción deje bruscamente de estar activa. La brusquedad es manifiesta en el arduo salto de la generación de inmigrantes de más edad a los inmediatamente más jóvenes. El proceso podría describirse más o menos como "Suspéndase \*LLENE CODA y \*FIDELIDAD", o bien como "Reactivéase LLENE CODA y FIDELIDAD". Pero ésta no es toda la historia. Incluso los inmigrantes de más edad respetaban en cierto número de ocasiones LLENE CODA y FIDELIDAD, así que ambas posibilidades quedaban autorizadas en su repertorio fonológico. En los casos de no elisión, podría describirse lo que pasa en los grupos inmigrantes como "llene la coda, no importa con qué". Esta idea es bastante intuitiva, y refleja bien lo que los datos ofrecen. También los grupos no inmigrantes parecen aceptar que hay que llenar la coda con algo, aunque no sea con una *s* plena. Hay otros problemas. Cuanto más jóvenes son las personas de origen inmigrante más respetan las restricciones de FIDELIDAD. Se trata de un proceso gradual. ¿Cómo reflejar esa gradualidad, frente a los rasgos abruptos marcados en la "Reactivación de LLENE CODA" de la generación de más edad? ¿Cuánto más en serio se toman los inmigrantes jóvenes la FIDELIDAD que los madrileños? ¿Cómo reflejar el punto de inflexión que lleva a las personas jóvenes de origen inmigrante más allá que a sus homólogos madrileños —es decir, cómo representar el proceso de hipercorrección? Aunque los mecanismos de la TO ofrecen posibilidades muy interesantes para la representación de algunos aspectos de un cambio como éste, TO tiende a emplear de manera trivial los datos cuantitativos.

cia de inmigrantes de varios orígenes como por las abruptas diferencias lingüísticas asociadas a la edad de los informantes. En el sentido sociolingüístico más interesante de los cambios lingüísticos documentados en Getafe, el proceso de desdialectalización puede interpretarse como una convergencia. Donde había varias comunidades va habiendo, poco a poco, sólo una. Veamos la secuencia de esa historia lingüística y social en el cruce de los datos por edad (1, 2, 3, 4) y origen (madrileños, inmigrantes).

(i) *s* PLENA SEGÚN EDAD Y ORIGEN

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>p<sub>B</sub></i>	<i>p<sub>E</sub></i>
1i	413	0.72	0.640	0.640
2i	738	0.64	0.555	0.555
3i	985	0.57	0.484	*0.484
4i	213	0.25	0.188	*0.188
1m	387	0.68	0.594	0.594
2m	809	0.70	0.624	0.624
3m	954	0.58	0.496	*0.496
4m	507	0.59	0.500	0.500

*s* plena según edad y origen



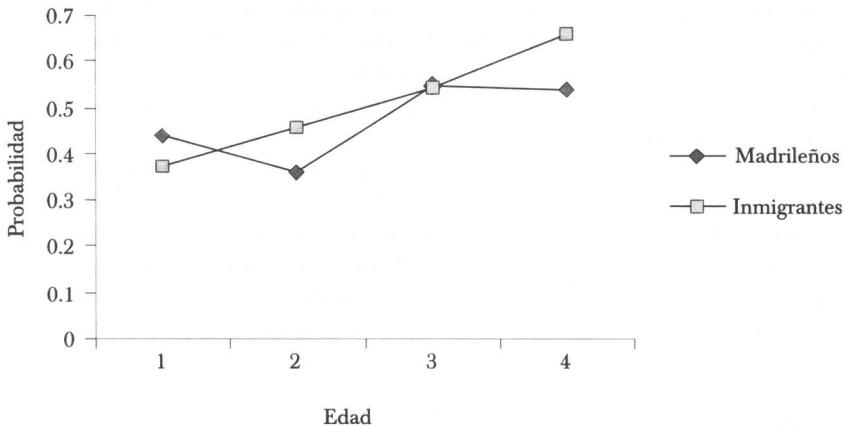
La lectura del cuadro de frecuencias y probabilidades, y de la gráfica construida a partir de las probabilidades, resulta sumamente reveladora, seguramente más que la consideración aislada de las dos variables. Todas las generaciones de madrileños, salvo la tercera, que de todas formas está muy cerca de la línea de 0.5, favorecen la aparición de la (s) plena. De hecho, las generaciones más jóvenes la favorecen con un poco más de decisión, sobrepasando la línea de 0.6. Hay, incluso entre los madrileños, un modesto cambio que tiende a reponer la -s. Pero donde se produce la variación y el cambio de dimensiones más espectaculares es entre las personas que forman parte del grupo inmigrante. Las dos generaciones inmigrantes de más edad, la 3 y la 4, no favorecen la (s) plena. Sin embargo, hay un salto espectacular entre las personas de mayor edad, cuya probabilidad se agolpa en la línea del 0.2, y las de la generación siguiente, ya muy cerca del 0.5. Las generaciones inmigrantes más jóvenes, la 2 y la 1, expanden la variante plena a una velocidad semejante a la del grupo madrileño, sumándose al cambio local. En realidad, hacen algo más. Los inmigrantes más jóvenes superan a sus homólogos madrileños en la dirección de las variantes más prestigiosas. Esta estructura no es casual. Hubo un comportamiento semejante en muchas de las otras variables fónicas que se consideraron<sup>16</sup>. Veamos qué ocurrió con las otras variantes de (s).

(ii) *s* ASPIRADA SEGÚN EDAD Y ORIGEN

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1i	104	0.18	0.371	*0.371
2i	277	0.24	0.458	*0.458
3i	529	0.31	0.542	0.542
4i	363	0.42	0.661	0.661
1m	129	0.23	0.438	*0.438
2m	200	0.17	0.361	*0.361
3m	508	0.31	0.546	0.546
4m	261	0.30	0.537	0.537

<sup>16</sup> Las variables consonánticas estudiadas fueron las que se anotaron en (1) y (2).

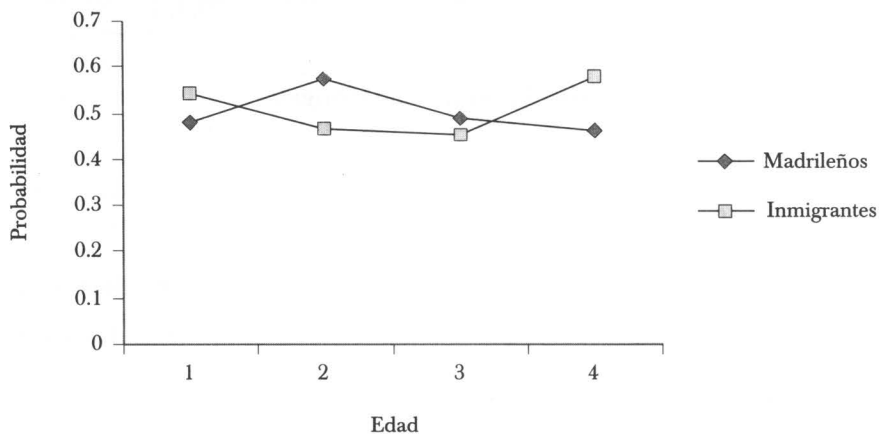
## s aspirada según edad y origen



Varios elementos sugieren un comportamiento relativamente paralelo entre los dos grupos. En ambos casos, asistimos a una disminución del número global de aspiraciones, aunque de todos modos sigue siendo una variante de (s) de gran peso y prominencia. Para los dos grupos, son las generaciones 3 y 4 las que favorecen su empleo, y el punto de no favorecimiento se cruza en el paso de la generación 3 a la generación 2. Estos aspectos generales del cambio hacen palpable un comportamiento comunitario general. Ahora bien, las subcomunidades internas muestran comportamientos específicos divergentes entre ellas. Aunque el sentido general del grupo madrileño es descendente, las diferencias entre los grupos de edad no son espectaculares. La generación 1, incluso, recupera parcialmente el nivel de aspiración. Hay, por tanto, vacilaciones, y la disminución de las variantes aspiradas no es tan marcada. Los inmigrantes, en cambio, ocupan la posición más alta de la escala probabilística, por la derecha, pero también la posición más baja, por la izquierda. Una vez más se puede leer la curva de hipercorrección, pues terminan por mejorar los índices de sus homólogos madrileños. Obsérvese la pendiente casi continua con que mengua el coeficiente probabilístico de aspiración de los inmigrantes, descenso proporcional a la menor edad.

(iii) *s* ASIMILADA SEGÚN EDAD Y ORIGEN

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>pB</i>	<i>pE</i>
1i	42	0.07	0.544	0.544
2i	63	0.05	0.468	*0.468
3i	89	0.05	0.453	*0.453
4i	71	0.08	0.577	0.577
1m	33	0.06	0.482	*0.482
2m	94	0.08	0.574	0.574
3m	97	0.06	0.489	*0.489
4m	46	0.05	0.461	*0.461

*s* asimilada según edad y origen

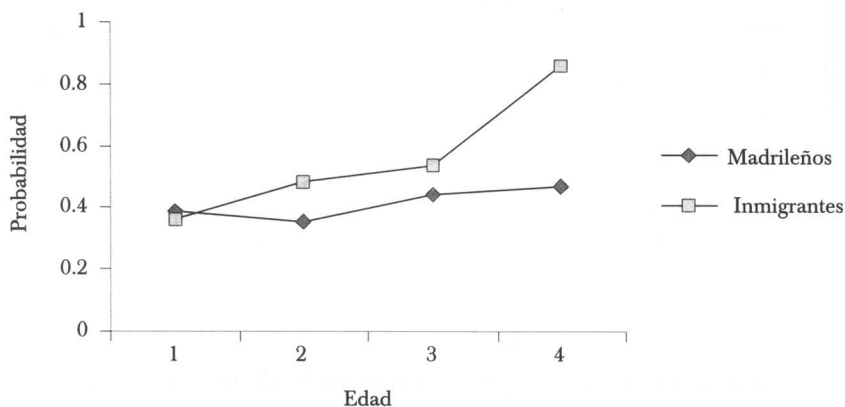
Algunos de los aspectos confusos en la distribución de las pronunciaciones asimiladas de (*s*) se aclaran ante los hechos mostrados en el cuadro de edad y origen y la gráfica correspondiente. El hecho más importante es que ambos grupos se mueven siempre alrededor de la línea de 0.5. No es una variante fuertemente afectada por el proceso de cambio lingüístico. No fuertemente, aunque en algunos aspectos su comportamiento es coherente con lo que se ha venido mostrando con otras variantes. Los inmigrantes de más edad son quienes documentan una proporción más elevada de asimilaciones. Buena parte de los inmigrantes queda por debajo de los madrileños,

aunque ahora el patrón se invierte y la generación madrileña más joven puntúa ligeramente más alto que los jóvenes de origen inmigrante. Con probabilidad, no es una variante tan prominente perceptualmente como la aspiración o la elisión.

(iv) *s* ELIDIDA SEGÚN EDAD Y ORIGEN

	<i>N</i>	<i>f</i>	<i>p</i> B	<i>p</i> E
1i	17	0.03	0.364	*0.364
2i	55	0.05	0.485	*0.485
3i	100	0.06	0.536	0.536
4i	212	0.25	0.860	0.860
1m	19	0.03	0.392	*0.392
2m	33	0.03	0.357	*0.357
3m	66	0.04	0.441	*0.441
4m	39	0.05	0.471	*0.471

*s* elidida según edad y origen



La estructura de la elisión es muy clara. El grupo madrileño, que nunca la favorece propiamente, experimenta, de todos modos, una ligera reducción en la proporción de elisiones. Las generaciones 1 y 2 se encuentran por debajo del nivel de probabilidad de 0.4. El cambio espectacular se da entre los inmigrantes. La probabilidad de elisión está por encima de 0.8 entre los inmigrantes de más edad. Y hay un

abrupto salto –y no simplemente un declive gradual– entre ellos y la generación 3 de inmigrantes, aunque éstos estén todavía ligeramente por arriba de 0.5. La disminución de la elisión en las generaciones inmigrantes intermedias es paralela a la que se da entre los madrileños, aunque todavía bastante por encima. Para los más jóvenes, la probabilidad de que los inmigrantes favorezcan la regla de elisión de (s) es incluso menor que la que presentan los jóvenes madrileños.

Los hechos no tendrían por qué haber ocurrido de esta manera. Cada grupo podría haber permanecido aislado de los demás y, fuera de contacto lingüístico, haber preservado sus antiguas estructuras. Pero sí hubo contacto, y a la larga desdialectalización y fusión lingüística. Desde luego, no es casual que los cambios fónicos se concentren en ciertas secciones determinadas del espacio fónico y del espacio léxico. Pero una cosa es que las lenguas puedan cambiar y otra que cambien de verdad. La teoría fonológica es imprescindible para abordar los cambios fónicos. Imprescindible pero insuficiente. La teoría fonológica no puede salir de su marco individualista sin perder parte de su razón de ser. Incluso los individuos cambian, quizá a costa de pequeñas mutaciones fónicas que escalan con lentitud su léxico. Pero el verdadero sentido del cambio se deja ver al difundirse entre las piezas sociales de la comunidad. No basta con hablar de cambios en las listas derivativas de las reglas, ni de cambios en los órdenes jerárquicos. Las antiguas gramáticas conviven con las nuevas, y son fuerzas que se suman o se restan dependiendo de la marea social. Una teoría realista y no ficticia del cambio lingüístico tiene que partir precisamente de ahí.





## CAPÍTULO 6

### LOS LÍMITES DE LA TEORÍA FONOLÓGICA: HACIA UNA TEORÍA MULTIDIMENSIONAL DEL CAMBIO

La teoría fonológica desarrollada en los últimos cuarenta años posee algunas limitaciones formales para dar cuenta de los problemas relacionados con el cambio lingüístico (véase el capítulo 4). Y una casi imposibilidad sustantiva para tomar en sus manos algunos de los problemas más pertinentes para el estudio de la variación y el cambio lingüístico (como se ha discutido en el capítulo anterior).

En todo caso, puede proponerse una primera condición formal sobre el tipo de teoría del cambio fonológico que quisiéramos ver desarrollada:

(1) CONDICIÓN 1

Aunque necesite ser más específica, la teoría del cambio fonológico debe respetar los requisitos formales de la teoría fonológica general

La *Condición 1*, entonces, pone en duda la manera tradicional de abordar el problema del cambio fonológico. Una cosa es decir que la teoría fonológica es insuficiente y otra servirnos de descripciones imprecisas.

Pero más allá de las limitaciones descriptivas formales, ¿qué tienen en común cambios fónicos como los que se han ido mostrando? Cuando uno habla de cuál es la *explicación* del cambio lingüístico difícilmente puede estar pensando en modelos predictivos. Sin embargo, una buena explicación será la que haga verosímil que la mayor parte de las cosas hayan ocurrido tal como ocurrieron. En ese sentido, se han propuesto por lo menos tres hipótesis fonológicas sustantivas<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> Se comentan en más detalle en las siguientes páginas.

- (2) HIPÓTESIS SUSTANTIVAS (I, II, III)
- i, la hipótesis *naturalista*. Aunque algunos aspectos de los cambios fónicos son universales y otros son particulares de las lenguas, ciertos caminos tienen un fuerte componente natural, un apoyo fonético notorio
  - ii, la hipótesis *funcional*. Los cambios se producen para mantener la solidez estructural del sistema
  - iii, la hipótesis *asimilatoria*. Todo cambio puede reducirse a un proceso de asimilación o de disimilación<sup>2</sup>. Estos procesos de asimilación serían el correlato lingüístico de los procesos de difusión social, así que la máxima general del cambio lingüístico sería “haz que un  $x$  sea como  $Y$ ”<sup>3</sup>

Como no necesariamente se contraponen, estas hipótesis acerca de las causas de los cambios deben jerarquizarse, lo cual de paso sirve para proponer una segunda condición, entre formal y sustantiva, acerca de cómo debería ser una razonable teoría del cambio fónico:

- (3) CONDICIÓN 2
- Apelar a la multicausalidad nunca es una explicación de los hechos. Cuando hay más de una causa es necesario jerarquizarlas

La primera parte de la *Condición 2* puede resultar especialmente polémica. La multicausalidad de Malkiel<sup>4</sup> ha sido una de las mejores maneras de resolver polémicas estériles, en particular cuando los datos son insuficientes<sup>5</sup>. Pero los componentes de la multi-

<sup>2</sup> A fin de cuentas, es aceptar el principio de que de la nada no sale nada: todo cambio debe proceder de algún sitio.

<sup>3</sup> Donde  $x$  es un caso específico e  $Y$  el patrón general.

<sup>4</sup> Expuesta particularmente en varios trabajos publicados entre 1967 y 1977, recogidos en el fundamental volumen de 1983, pp. 227-319.

<sup>5</sup> “There exists an extensive corpus of literature on the individual forces that are known to spring into action in the shaping of language. Depending on each researcher’s range of experience, catholicity of taste, and doctrinaire position regarding certain controversial matters such as the principle of teleology in evolution, he will incline to favor either external or internal factors, either the hypothesis of gradual improvement (under adverse circumstances, deterioration) of structure or the alternative hypothesis of mere regrouping of the structure’s constituents, either an explanation allowing for the intervention of speakers, at varying levels of consciousness, in the events affecting their speech or the rival explanation operating with unguided clashes of blind forces” (1983c, p. 251). No había, en cambio, muchas explicaciones

causación necesitan ser ponderados para convertirse en enunciados teóricos<sup>6</sup>.

Dicho esto, sigo adelante con la discusión de las hipótesis sustantivas. En lo que a mí se refiere, voy a plantear que el peso<sup>7</sup> de las hipótesis sustantivas es  $iii > ii > i$ .

Ahora bien, ninguna de las explicaciones puramente lingüísticas acerca de las maneras en que se produce la expansión de los cambios fonológicos puede ser completamente satisfactoria para explicar por qué se producen los cambios lingüísticos, a fin de cuentas. La razón última de los cambios fonológicos es social. Esta hipótesis es bien conocida y puede formularse así:

- (4) HIPÓTESIS SUSTANTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA (Y IV)
- a. Un cambio lo es cuando se difunde socialmente
  - b. Todo cambio fónico tiene una dimensión social

La parte (a) de la hipótesis fue formulada en 1968 en el célebre trabajo de Weinreich, Labov y Herzog en el que sentaban las bases para el estudio empírico del cambio lingüístico. La parte (b) tampoco es nueva<sup>8</sup>, aunque no todo el mundo estaría de acuerdo con ella. En un sentido trivial, (4b) sólo es un corolario obvio de (4a), pues si acabamos de establecer que un cambio empieza a serlo cuando se difunde socialmente, sin esa dimensión no hay cambio. Pero existe un sentido más sustancial en la hipótesis propuesta: que puestos a buscar una causa última en la explicación de los cambios, habrá que buscarla más allá de las estructuras lingüísticas. Funcionalmente, ello es casi obvio: es difícil imaginar un lenguaje natural que no funcione óptimamente<sup>9</sup>. Pero si funciona óptimamente no hay razón alguna para

---

que se preocuparan por conjuntar los papeles de los factores aislados. Véanse también al respecto las pp. 109-114 y 189-196 del libro de ZAMBONI (1988).

<sup>6</sup> MALKIEL aborda en particular el problema de la jerarquización de las causas del cambio lingüístico en un trabajo publicado originalmente en 1977 (y citado aquí como 1983d). Una manera de ordenar los factores es seriarlos en la secuencia temporal en que actúan. Otra, más problemática (pero más cercana a los intereses de este libro), es determinar su importancia relativa para asignarles un rango determinado.

<sup>7</sup> El metalenguaje empleado al hablar de este *peso* o *jerarquía* de hipótesis pertenece o debería pertenecer al conjunto de elementos necesarios para formular el problema de los cambios fónicos en el marco de la dinámica de sistemas complejos.

<sup>8</sup> Como se ha observado, "diachronic variation results from social variation and is inconceivable without it" (PENNY 2000, p. 5).

<sup>9</sup> La palabra *óptimamente* debe leerse también en relación con la Teoría de la Optimalidad fonológica.

que cambie. Así que la razón del cambio debe estar más allá de la estructura lingüística misma. Ello no impide que las lenguas condicionen después fuertemente los caminos que pueden seguir los cambios fónicos.

Lo que aquí se propone, en definitiva, es que la jerarquía de hipótesis está organizada de la siguiente manera:

- (5) JERARQUÍA DE CAMBIO LINGÜÍSTICO  
iv > iii > ii > i

La jerarquía así formulada no implica que *siempre* estén involucrados en un proceso de variación y cambio fónico todos los factores mencionados, ni que *siempre* su peso relativo sea el mismo. Lo que sí propone es que las cosas *suelen* ser así. El contenido de la hipótesis puede comenzar a explorarse como sigue.

iv. La idea del condicionamiento sociolingüístico de todo cambio fónico descansa en lo que podría llamarse la Afirmación de Milroy, tal como queda expuesta en el siguiente enunciado:

No empirical study so far carried out has actually demonstrated that sound change can arise spontaneously from within a variety; if this is correct, it can be suggested that to believe in wholly internally-motivated change (perhaps labelled as 'genetic') is more an act of faith than an affirmation of scientific principle (Milroy 1999, p. 24).

Si las causas no son internas, y el cambio existe, es que son externas. Ahí es donde entra en juego la hipótesis sociolingüística. Vistas así las cosas, lo que habría que demostrar para no aceptar la Afirmación es que existen cambios fónicos sin condicionamiento externo. Dado que se acepta el punto de vista defendido por Weinreich, Labov y Herzog en 1968, de que un cambio lingüístico no es tal sino hasta que se ve involucrado en un proceso de difusión social, es difícil imaginar cambios no ligados de alguna manera al contexto extralingüístico y social<sup>10</sup>.

Más allá del contenido de la hipótesis sociolingüística, la jerarquía de cambio propuesta contiene una suposición adicional, que son

<sup>10</sup> No me voy a detener ahora a describir los rasgos generales del mecanismo social de los cambios lingüísticos. Una exposición general del problema puede encontrarse en MARTÍN BUTRAGUEÑO en prensa a.

factores externos al sistema lingüístico (sociolingüísticos, en sentido laxo), los que desencadenan o por lo menos suelen desencadenar los cambios fónicos. Esto es básicamente una cuestión empírica. Pero tiene una justificación importante. Si el lenguaje es un todo equilibrado, un sistema bien construido, no hay razón para romper el equilibrio. La causa sociolingüística da esa razón.

iii. La acción del contexto fónico sobre los procesos de cambio es de tipo sintagmático, en línea. Una hipótesis interesante sería la de intentar reducir el papel del material adyacente a reglas de asociación o asimilación y a reglas de disociación o disimilación<sup>11</sup>. La idea es sencilla en realidad. Dado el efecto de un elemento contiguo<sup>12</sup> de tipo Y sobre una variable específica (x), el efecto puede ser positivo, haciendo que (x) se parezca al tipo Y; negativo, de modo que (x) se aleja; o neutro, es decir, no habría efecto en especial. De ahí el principio operativo general de “haz que un x sea como Y”. Dicho en otros términos, se trataría de explorar los efectos del llamado Principio de Contorno Obligatorio (PCO) sobre el cambio lingüístico, principio que para el propósito de estudiar la variación y el cambio debería más bien considerarse como una Condición de Contorno Probable (CCP), tal como han propuesto Guy y Boberg (1997). La diferencia consiste en que la acción del PCO sobre secuencias \*xx (al nivel fonológico n) es categórica, mientras que la de la posible CCP es una generalización probabilística. La propuesta se deriva del patrón probabilístico exhibido por el contexto segmental que precede a -t,d en inglés. Considérense los datos de (6):

(6) Peso probabilístico de los rasgos del segmento precedente sobre la elisión de -t,d  
(Guy y Boberg 1997, p. 159)

[-reson]	0.58
[+reson]	0.42
[-cont]	0.65
[+cont]	0.35

<sup>11</sup> En una visión autosegmental de la fonología, las reglas pueden ser operaciones de asociación, desasociación, elisión e inserción de rasgos (cf. NÚÑEZ CEDEÑO y MORALES-FRONT 1999, p. 16, y las referencias allí citadas). Véanse los comentarios de KIPARSKY (1995, pp. 660-662) sobre la proyección de los tipos de asimilación al cambio fónico.

<sup>12</sup> Desde luego, hay que discutir qué es la contigüidad y cuáles son sus límites.

[+cor]	0.65
[-cor]	0.35
[ $\alpha$ son]	0.64
[- $\alpha$ son]	0.36

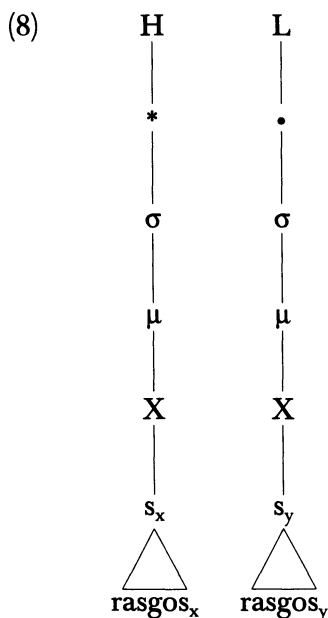
Dado que *-t,d* son [+cor, -reson, -cont,  $\alpha$ son], es inmediato constatar que cuando el segmento precedente coincide en un rasgo dado con *-t,d*, la probabilidad de que éstas se elidan es bastante mayor que cuando no coinciden. Es tentador ver en ello un efecto del PCO, pero un efecto variable, pues no se trata de un proceso categórico. De hecho, el efecto parece ser acumulativo. Es decir, cuantos más rasgos comparte el segmento precedente con *-t,d*, mayor es la probabilidad de elisión:

- (7) Peso probabilístico sobre la elisión de *-t,d* según el número de rasgos compartidos (Guy 1997, p. 344)
- |                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Tres rasgos           |             |
| [+cor, -reson, -cont] | 1.00        |
| Dos rasgos            |             |
| [+cor, -reson]        | 0.69        |
| [-reson, -cont]       | 0.69        |
| [+cor, -cont]         | 0.73        |
| Un rasgo              |             |
| [-reson]              | 0.55        |
| [+cor]                | 0.45        |
| [-cont]               | 0.33        |
| Ningún rasgo          |             |
| --                    | 0.00 a 0.13 |

No hay, por cierto, manera evidente de dar cuenta del fenómeno en términos de TO. Las dos restricciones relevantes son el PCO y una condición de fidelidad, la de ANÁLISIS (PARSE). Si PCO  $\gg$  ANÁLISIS, habrá elisión de *-t,d* cualesquiera rasgos compartan con el segmento precedente; si ANÁLISIS  $\gg$  PCO, no habrá elisión (cf. Nagy y Reynolds 1997). Pero tal análisis no explica que hay datos que infringen la misma restricción diferente número de veces (según llegue a compartirse un número *x* de rasgos). Podría probarse a dividir PCO en PCO-resonancia, PCO-coronal, etc., y jerarquizar cada dimensión con respecto a ANÁLISIS. Pero la solución sería compleja y enrevesada, inverosímil en términos de descodificación y aprendizaje, y se perdería

lo más relevante, el aspecto unitario de la restricción, manifiesto en los similares pesos probabilísticos de cada rasgo por separado (Guy 1997, pp. 344-346).

Desde luego, el estudio de la adyacencia necesita de modelos fonológicos que distingan cuando menos niveles melódicos, acentuales, silábicos, moraicos, X, y una jerarquía de rasgos, como en el esquema (8)<sup>13</sup>:

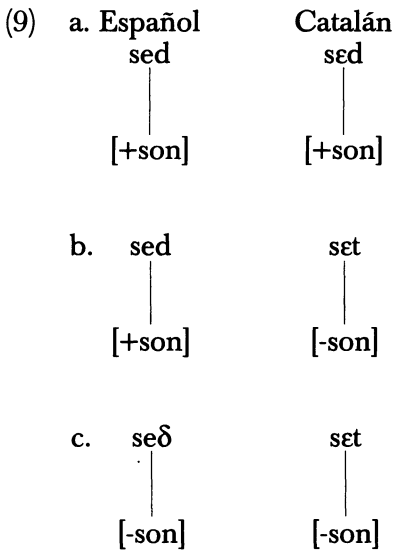


El estudio sociolingüístico de variables fónicas segmentales suele revelar el importante papel desempeñado por el contexto precedente y el subsecuente en la selección de variantes. Esto ocurre al nivel de los rasgos, pero también según la posición ocupada dentro de la sílaba, la palabra (o en el grupo acentual) y el grupo melódico.

También es importante determinar el carácter léxico o postléxico del fenómeno. Mascaró observaba en un trabajo de 1990 —que aquí cito por 2000b—, a propósito del problema de la asimilación de sonoridad por parte de /b, d, g/, que tanto en catalán como en ciertos dialectos del español hay ensordecimiento final de -d. Pero mientras en

<sup>13</sup> Donde H y L son los tonos alto y bajo, \* y • las marcas de acento,  $\sigma$  el nivel silábico,  $\mu$  el nivel moraic, X el esqueleto.

catalán el ensordecimiento es categórico y total, como en [set] 'sed', el español [seδ] presenta una δ variablemente ensordecida. La razón de ello radica en la forma en que Mascaró propone que se desarrollan las reglas de asimilación. Para que haya asimilación, primero es necesario desasociar o elidir un autosegmento del elemento que se va a asimilar; después, un autosegmento asociado a otro elemento se esparce o asocia al elemento desasociado<sup>14</sup>. Pues bien, estas dos operaciones se producen a nivel léxico en catalán y a nivel postléxico en español:



En (9a) tenemos las formas en las dos lenguas antes de empezar el proceso de derivación; en (9b) se aplica sobre el catalán la desasociación, y por encontrarse en posición final absoluta y no haber a qué asociarse, no se aplica el esparcimiento. La consonante recibe entonces el valor no marcado, que es [-son]. En español, por su parte, no se aplica el proceso, y hay que esperar a (9c), que representa la derivación postléxica, para ver la desasociación, la no posible asociación, la asignación de no sonoridad e incluso la espirantización. La prueba de que en catalán es un proceso léxico y en español postléxico, es que cuando [seδ] va seguida de una palabra que empieza por vocal, lo

<sup>14</sup> Reglas de este tipo se han aplicado ya en otras partes de este libro, en especial en los caps. 2 y 3.



normal es que la  $\delta$  espirante sea además sonora. El catalán, en cambio, conserva la oclusiva sorda [t] en esas circunstancias.

ii. La presión manifestada por el sistema se ejerce desde las relaciones paradigmáticas. Hay por lo menos tres tipos de paradigmas eficientes en el cambio fónico: los paradigmas morfológicos, que dan lugar al cambio analógico; los cuerpos léxicos, que en ocasiones son la base para la producción de cambios fónicos; los sistemas fonológicos.

Aunque tenga repercusiones fónicas, quizá lo más prudente sea respetar la postura tradicional de hacer a un lado el cambio de base morfológica, separarlo del problema de los mecanismos del cambio fónico (cf. Elvira 1998). El papel del léxico es doble. Por un lado, hay palabras que tienen su propia historia<sup>15</sup>. Éstas han de tratarse por separado de todas maneras. Por otro, ciertos grupos o cuerpos léxicos condicionan el desenvolvimiento de ciertos cambios fónicos. Por ejemplo, los préstamos léxicos recibidos de otra lengua pueden adaptarse fónicamente de diferentes maneras en diferentes épocas. Aquí la cuestión principal es establecer claramente cuándo la base del cambio fónico es léxica y cuándo no<sup>16</sup>.

Así que si hacemos a un lado siquiera por un momento el cambio analógico y la difusión léxica, el principal papel otorgable a las relaciones paradigmáticas descansa en el sistema fonológico, es decir, en la presión estructural en busca de equilibrio<sup>17</sup>. Ahora bien, la idea de que los sistemas fonológicos influyen en el desenvolvimiento de los cambios fónicos se debe formular del mismo modo que se hizo en el caso de las relaciones fónicas sintagmáticas. La hipótesis estructural del equilibrio funcional se construyó apoyada en la idea de que los fonemas son conjuntos de rasgos pertinentes. A más rasgos compartidos, mayor parecido estructural. Por otra parte, hoy sabemos que los rasgos pertinentes no forman una lista arbitraria, sino que se mani-

<sup>15</sup> "The root of the complication lies not in the semantic vagueness or ambiguity of any member of the proposition involved, but in a qualifier not formally expressed and which, to many users, would alone make the statement meaningful: «...its own *independent* history». The wisdom of operating with the dictum at issue hinges on one's interpretation of the implied adjective «*independent*»", escribía MALKIEL en 1964 (citado aquí como 1983b, p. 222), en un trabajo en el que trazaba las principales líneas de la polémica.

<sup>16</sup> Véase la exposición del problema, no exento de polémica, en LABOV 1996, pp. 645-831, y en KIPARSKY 1995, pp. 642-653.

<sup>17</sup> En MARTÍN BUTRAGUEÑO 1999b se discuten varios aspectos empíricos de la hipótesis.

fiestan ordenados geométricamente. La hipótesis clásica puede mantenerse entonces de esta forma:

(10) EQUILIBRIO FUNCIONAL

Un sistema fonológico será tanto más equilibrado cuantas más semejanzas en la organización geométrica de sus rasgos haya entre los segmentos que lo componen

El programa empírico, entonces, tiene que afrontar dos cuestiones: la tradicional o general, de si existe algún tipo de tendencia al equilibrio funcional que condicione la evolución fónica, y la más específica de si hay áreas en las jerarquías de rasgos más proclives a ejercer presión estructural sobre los cambios lingüísticos. Esta última cuestión enlaza con la causa i.

¿Por qué proponer que la posición de las relaciones sintagmáticas es más alta en la jerarquía de cambio fónico que la de las relaciones paradigmáticas? De nuevo es una cuestión empírica. Aunque no puedo hacer aquí un recuento, la situación normal al estudiar variables fónicas en los estudios sociolingüísticos es la de encontrar que el contexto tiene un papel importante en la selección de variantes específicas. Un ejemplo, entre los muchísimos aducibles, se desarrolló en el capítulo 5 a propósito de la (s). De hecho, todas o casi todas las variables independientes lingüísticas propuestas allí son del tipo iii. No es tan obvio el papel de las relaciones de tipo ii en el desenvolvimiento de esta variable (s) ni en el de muchas de las variables fónicas estudiadas en los ya numerosos trabajos sociolingüísticos disponibles. El propio estudio de los malentendidos en conversaciones cotidianas revela que el papel del sistema no es tan transparente (cf. Martín Butragueño 2000a). Cuando uno ve listas como la de los cambios fónicos experimentados por las variables en posición implosiva que figura al comienzo del capítulo 5, la pregunta es: ¿esas consonantes varían de esa manera por alguna razón sistemática, como por ejemplo el hecho de que muchas de ellas son [-resonantes]? ¿O existe alguna razón todavía más general, para empezar el hecho mismo de encontrarse en posición implosiva? Aunque no estoy todavía en condiciones de demostrarlo probabilísticamente, mi intuición es que la segunda razón, una razón sintagmática, tiene más peso que el hecho sistemático. Adviértase que no se dice que tal o cual razón tenga o no tenga peso, sino que tal o cual razón tiene más peso que otra.

Por otra parte, quizá no es difícil sostener que es el examen de procesos fonológicos históricos el que más exitosamente ha cimentado

do la hipótesis de la importancia de las relaciones paradigmáticas. Es lógico que ello sea así. Cuando analizamos datos históricos solemos comparar los puntos inicial y final de un proceso. Dado que suponemos que las estructuras fonológicas de las lenguas son sistemas necesariamente trabados, es normal que el resultado de *cualquier* proceso esté, precisamente, bien trabado. Así que perspectivas que tiendan a fijarse en los resultados tenderán a subrayar la bondad de la arquitectura fonológica. Ello lleva a proponer la siguiente tercera condición:

(11) CONDICIÓN 3

La explicación del cambio fonológico será, ante todo, la explicación de los procesos de cambio

i. ¿Existen caminos naturales para el cambio fónico? La idea general sería que, dados los diferentes desencadenantes discutidos en iv, iii y ii, existirían ciertas vías por las cuales es más probable que transiten los cambios fónicos. Desde luego, el sentido común dice que es más probable encontrar un deslizamiento de la zona labial hacia la coronal, que no desde la zona labial hasta la dorsal en un solo paso<sup>18</sup>. De la misma manera, ciertas regiones, como el paladar, brindan más espacio que otras para la variación. Pero la cuestión, como siempre, no es tanto si esto es cierto o no, sino en qué grado lo es, cómo podemos explicitarlo y qué papel puede atribuírsele en la organización general de los procesos fónicos.

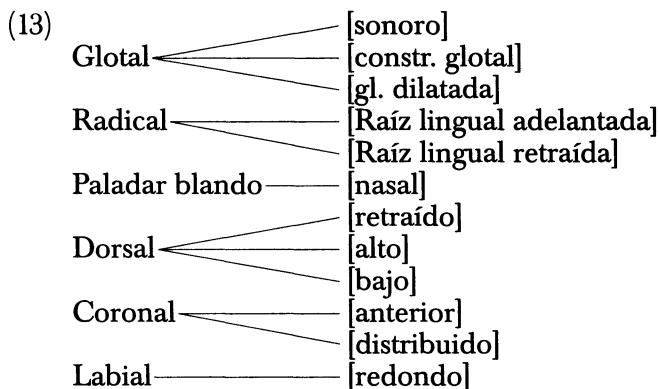
Sin salir de la variación histórica, geográfica y social del español, varios caminos, habitualmente presentados como escalas o continuos, han sido mencionados en numerosos trabajos, quizá en especial estos tres:

- (12) + cont ↔ - cont  
 + son ↔ - son  
 + tenso ↔ - tenso

La idea es sugerente, pero debe verse si tiene un verdadero contenido sustantivo, es decir, si nos dice algo específico acerca del cambio fónico o, si se prefiere, si encierra o no la hipótesis contraria: que haya

<sup>18</sup> Improbable no es imposible. En *skikun*, un dialecto atayal hablado en Formosa, -p → -k, y -m → -ŋ (cf. LABOV 1996, pp. 655-657).

caminos raramente transitados. Núñez Cedeño y Morales-Front ofrecen la siguiente lista de articuladores y rasgos terminales (1999, p. 76):



Por otra parte, están los rasgos que determinan el tipo de raíz [consonante, resonante, aproximante], el tipo de constricción [continuo, lateral] y la calidad de la apertura vocálica [abierto]. Muchos, la mayoría de estos rasgos han sido en algún momento protagonistas de los procesos de variación y cambio, históricos, geográficos o sociolingüísticos, mencionados en este libro. La mayoría o quizá todos participan en al menos *algún* proceso variable documentado en español (por no hablar de otras lenguas), y bastantes de ellos influyen en muchos procesos variables. Malamente podrían imaginarse posibilidades categóricamente excluidas. Como se ha defendido explícita e implícitamente a lo largo de este libro, los enunciados fonológicos referidos a los procesos de cambio fónico deben ser generalizaciones antes que principios. ¿Sería posible, entonces, jerarquizar los nodos, terminales o no, en que cabe esperar cierta concentración de cambios? Por un lado, uno esperaría que cor → dors, por ejemplo, sea más probable que lab → dors. Pero, ¿es posible dar contenido empírico a algún tipo de jerarquía, entre, digamos, la constricción de continuidad y el punto de articulación? Hasta cierto punto sí. Una posibilidad es comparar un número relativamente amplio de variables lingüísticas, y proponer generalizaciones a posteriori. Otra posibilidad es tomar en cuenta los resultados obtenidos después de observar ciertas fuentes adicionales de datos. Una de esas fuentes son los malentendidos naturales. Se produce un malentendido cuando

nuestro interlocutor entiende de una manera diferente lo que quisimos decir en realidad. En otro trabajo (2000a) tuve la oportunidad de analizar cierto número de malentendidos fónicos documentados durante el estudio sociolingüístico de la ciudad de México. Trasladando algunas de las conclusiones a la lista de rasgos que figura en (13), algunas de las afirmaciones sobre las propiedades de las mutaciones detectables en la interpretación de los enunciados por parte de los oyentes son las siguientes (donde “>>” quiere decir ‘es más resistente a la mala interpretación que’):

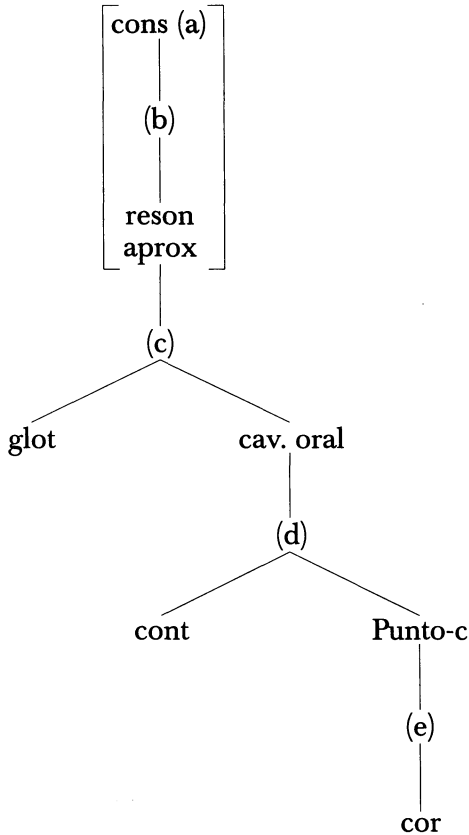
- (14) a. -cons >> +cons  
 b. cons >> reson, aprox  
 c. glot >> cav. oral  
 d. cont >> Punto-c  
 e. lab, dors >> cor

O, lo que es casi lo mismo, si queremos traducir esto al marco de la restricción de FIDELIDAD postulada en la TO:

- (15) a. FIELVOC >> FIELCONS  
 b. FIELCONS >> FIEL [reson, aprox]  
 c. FIELSON >> FIEL [cav. oral]  
 d. FIELMA >> FIELPA  
 e. FIEL [-cor] >> FIEL [+cor]

Es decir, pesa más la FIDELIDAD vocálica que la consonántica; más el rasgo consonántico que el carácter resonante o aproximante en la raíz; más la FIDELIDAD en el articulador glótico, es decir, la sonoridad, que en la cavidad oral; en la cavidad oral más la continuidad (el modo de articulación, MA) que el punto de articulación o constricción (PA, Punto-c); dentro de la zona de articulación, más las áreas no coronales que las coronales. Es decir, algo como esto:

(16)



Las restricciones presentadas en (14a-e) en forma de condiciones de FIDELIDAD en (15a-e) resultan estar sumamente ordenadas al considerarlas dentro de la estructura de rasgos aceptada en los análisis de este libro.

Desde luego, las propiedades de los malentendidos naturales son diferentes de las propiedades de los cambios lingüísticos. Los malentendidos tienen una frecuencia de aparición relativamente baja y son abruptos, mientras que los cambios son graduales. La relación entre ambos fenómenos no es directa o causal. Y sin embargo, ambos deben respetar las mismas reglas de juego propuestas por la teoría fonológica. Ambos son fenómenos naturales y, dado que lo son, puede resultar interesante preguntarse por la jerarquía de restricciones de FIDELIDAD sustentada por o para los cambios fónicos. (15e), por ejem-

plo, es compatible con la siguiente jerarquía de restricciones sobre el punto de articulación propuesta en el marco de la TO:

- (17) \*FARINGAL >> \*DORSAL >> \*LABIAL >> \*CORONAL  
(Zubritskaya 1997, p. 124)

Lo que dice (17) es que no ser faringal es mejor que no ser dorsal y así sucesivamente. En otras palabras, que el punto de articulación coronal es el menos marcado, pues sobre él pesan menos reticencias. El hecho de que FIEL [-cor] >> FIEL [+cor] en los malentendidos naturales es compatible con esta restricción de marcación. Es esperable que haya más confusiones con los segmentos coronales porque son menos marcados. Labiales y dorsales son más resistentes gracias a su carácter fónico más marcado, que seguramente requiere un esfuerzo articulatorio mayor y que seguramente provoca una prominencia perceptual mayor.

Ese camino, el combinar el compromiso con marcos teóricos explícitos y la fundamentación empírica obtenida al comparar materiales surgidos de diferentes fuentes factuales, parece ser el más fructífero para preguntarse por la naturalidad del cambio lingüístico, la cuarta restricción de la jerarquía propuesta. Éste es el aspecto que puede tener la jerarquía de cambio después de estos comentarios:

- (18) JERARQUÍA DE CAMBIO  
Causas sociolingüísticas > Peso de la Condición de Contorno Probable > Equilibrio del sistema > Restricciones de marcación

### *Final*

En cierto sentido, este capítulo ha intentado conciliar puntos de vista, datos y marcos teóricos muy variados. Reescrito en otros términos, seguramente habría que hablar de restricciones sobre la buena formación, la fidelidad y la marcación. Eso quedará para más adelante.

Además de como resultado de proponer una jerarquía fonológica de cambio, “multidimensional” ha adoptado otros varios sentidos relacionados a lo largo de las páginas de este libro. En el capítulo 2, a propósito del reanálisis de la llamada lenición protorromance, se defendió la necesidad de emplear en los trabajos de variación modelos fonológicos que incluyan varios niveles de análisis, segmentales y

prosódicos, modelos “multidimensionales” que no pretendan reducir a un solo plano todos los fenómenos asociados a los cambios fónicos. El capítulo 3, en que se examinaba la representación formal de algunos de los procesos más característicos de la geografía fónica de México, llevaba la argumentación en una dirección parecida. No existe un eje simple de tensión y relajamiento al que engranar los hechos fónicos de la dialectología. La maquinaria es más compleja y no oscila en una sola dimensión. En cierto sentido, algunas de las principales consecuencias del examen de los materiales presentados en los capítulos 2 y 3 se resumen en la Condición que figura al comienzo de este último capítulo: el respeto a los requisitos fonológicos formales.

Los corolarios más interesantes de los datos sociolingüísticos sustantivos discutidos en el capítulo 5 pueden derivarse de la Condición 3, que señala que la explicación del cambio fonológico será la explicación de los procesos, y no sólo de los resultados. Aunque parezca una afirmación obvia, la práctica de las investigaciones concretas revela que no lo es tanto. También en este sentido la explicación de la variación lingüística es multidimensional, pues necesariamente es formal y sustantiva, lingüística y extralingüística.

Como se puede advertir, el conjunto de ideas presentado en este último capítulo es más un programa de investigación que una teoría plenamente armada. No se pretende otra cosa. La principal hipótesis es que cualquier explicación del cambio fónico tiene que ser multicausal, pero para que la lista de causas adquiera valor explicativo, debe asignarse a cada una de ellas un peso diferente, es decir, una probabilidad de aplicación y un puesto en la jerarquía diferentes (Condición 2). Ello no impide que haya excepciones. Pero es quizá la manera de tender a la construcción de modelos dinámicos no lineales del cambio fónico apoyados en fuertes bases empíricas.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio 1965. *Fonología española*. 4ª ed. Gredos, Madrid.
- 1981. “De algunas palatales leonesas y castellanas”, en *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu*. Ed. H. Geckeler et al. Gredos, Madrid – Walter de Gruyter, Berlin – New York, pp. 267-276.
- 1988. “De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Arco-Libros, Madrid, pp. 47-59.
- ALBALÁ, María José, y Victoria MARRERO 1995. “La intensidad de los sonidos españoles”, *Revista de Filología Española*, 75, 105-132.
- AMMON, Ulrich, Norbert DITTMAR, y Klaus J. MATTHEIER (eds.) 1988. *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society*. Walter de Gruyter, Berlin – New York.
- ANTTILA, Arto 1997. “Deriving variation from grammar”, en *Variation, Change and Phonological Theory*. Ed. F. Hinskens, R. van Hout, y W. L. Wetzels. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia, pp. 35-68.
- , y Young-mee Yu CHO 1998. “Variation and change in Optimality Theory”, *Lingua*, 104, 31-56.
- ARCHANGELI, Diana 1997. “Optimality Theory: An introduction to Linguistics in the 1990s”, en *Optimality Theory. An Overview*. Ed. D. Archangeli y D. T. Langendoen. Basil Blackwell, Oxford, pp. 1-32.
- ARGENTE, Joan A. (ed.) 1980. *El círculo de Praga*. 2ª ed. Anagrama, Barcelona.
- ARELLANES, Francisco 2001. “La oposición fortis–lenis–aspirado en las consonantes obstruyentes del coreano”, en *Temas de fonética instrumental*. Ed. E. Herrera Z. El Colegio de México, México, pp. 13-38.
- ARIZA VIGUERA, Manuel 1994. “Fricatización, sonorización, degeminación”, en *Sobre fonética histórica del español*. Arco-Libros, Madrid, pp. 23-46.
- 1995. *Manual de fonología histórica del español*. 3ª reimpr. Síntesis, Madrid.
- BACH, Emmon, y Robert T. HARMS 1977. “¿Cómo adquieren las lenguas reglas disparatadas?”, en *Cambio lingüístico y teoría generativa*. Eds. R. P. Stockwell y R. Macaulay. Gredos, Madrid. [Original de 1972].
- BAILEY, Charles-James N. 1973. *Variation and Linguistic Theory*. Center for Applied Linguistics, Arlington.

- BALLESTER, X. 1996. *Fonemática del latín clásico. Consonantismo*. Universidad de Zaragoza – Universidad de Barcelona, Zaragoza.
- BASSOLS DE CLIMENT, Mariano 1992. *Fonética latina*. 8ª ed. Con un apéndice sobre “Fonemática latina” por Sebastián Mariner Bigorra. CSIC, Madrid.
- BATTISTELLA, Edwin L. 1990. *Markedness: The Evaluative Superstructure of Language*. State University of New York Press, Albany.
- BEEKES, Robert S. P. 1995. *Comparative Indo-European Linguistics. An Introduction*. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia.
- BERNABÉ, Alberto 1995. “Fonética”, en *Manual de lingüística indoeuropea. I: Prólogo, Introducción, fonética*. Por Francisco Rodríguez Adrados, Alberto Bernabé y Julia Mendoza. Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 147-402.
- BICKERTON, D. 1973. “Quantitative versus dynamic paradigms: The case of Montreal *que*”, en *New Ways of Analyzing Variation in English*. Ed. C.-J. Bailey y R. Shuy. Georgetown University Press, Washington, pp. 23-43.
- BUSTOS TOVAR, Eugenio de 1960. *Estudios sobre asimilación y disimilación en el ibero románico*. CSIC, Madrid.
- BYNON, Theodora 1981. *Lingüística histórica*. Trad. J. L. Melena. Gredos, Madrid. [Original de 1977].
- CEDERGREN, H. 1973. *Interplay of Social and Linguistic Factors in Panamá*. Tesis. Cornell University, Ithaca.
- , y D. SANKOFF 1974. “Variable rules: Performance as a statistical reflection of competence”, *Language*, 50, 333-355.
- CHAMBERS, J. K., y Peter TRUDGILL 1994. *La dialectología*. Trad. C. Morán. Anot. E. Bustos. Visor, Madrid. [Original de 1980].
- CHO, Taehong, y Peter LADEFOGED 1999. “Variation and universals in VOT: evidence from 18 languages”, *Journal of Phonetics*, 27, 207-229.
- CHOMSKY, Noam, y Morris HALLE 1968. *The Sound Pattern of English*. Harper & Row, New York.
- CLEMENTS, G. N., y E. HUME 1995. “The internal organization of speech sounds”, en *The Handbook of Phonological Theory*. Ed. J. A. Goldsmith. Basil Blackwell, Oxford, pp. 245-306.
- COLINA, Sonia 1997a. “Identity constraints and Spanish resyllabification”, *Lingua*, 103, 1-23.
- 1997b. “Epenthesis and deletion in Galician: An optimality-theoretic approach”, en *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*. Ed. F. Martínez Gil y Alfonso Morales-Front. Georgetown University Press, Washington, pp. 235-267.
- COLLINGE, N. E. 1985. *The Laws of Indo-European*. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia.
- COMRIE, Bernard 1995. “La familia lingüística indoeuropea: perspectivas genéticas y tipológicas”, en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone

- Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 119-149. [Original de 1993].
- COSERIU, Eugenio 1978. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. 3ª ed. Gredos, Madrid.
- CRESSEY, William W. 1989. "A generative sketch of Castilian Spanish pronunciation: A point of reference for the study of American Spanish", en *American Spanish Pronunciation. Theoretical and Applied Perspectives*. Georgetown University Press, Washington, pp. 48-70.
- CUMMINS, John G. 1974. *El habla de Coria y sus cercanías*. Tamesis, London.
- D'INTRONO, Francesco 1991. "Las consonantes postnucleares: teoría y análisis", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*. Ed. C. Hernández et al. Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 381-391.
- , Enrique DEL TESO, y Rosemary WESTON 1995. *Fonética y fonología actual del español*. Cátedra, Madrid.
- DITTMAR, Norbert 1983. "Descriptive and explanatory power of rules in Sociolinguistics", en *The Sociogenesis of Language and Human Conduct*. Ed. B. Baine. Plenum, New York, pp. 225-255. [También en *Towards a Critical Sociolinguistics*. Ed. R. Singh. John Benjamins, Amsterdam - Philadelphia, 1996, pp. 115-149].
- ELVIRA, Javier 1998. *El cambio analógico*. Gredos, Madrid.
- FASOLD, Ralph W. 1991. "The quiet demise of variable rules", *American Speech*, 66, 3-21. [También en *Towards a Critical Sociolinguistics*. Ed. R. Singh. John Benjamins, Amsterdam - Philadelphia, 1996, pp. 79-97].
- GALÁN, F. W. 1988. *Las estructuras históricas. El proyecto de la escuela de Praga, 1928-1946*. Trad. M. L. Puga. Siglo XXI, México. [Original de 1984].
- GARCÍA, Érica C. 1994. "Reversing the status of markedness", *Folia Linguistica*, 28, 329-361.
- GIL FERNÁNDEZ, Juana (ed.) 2000. *Panorama de la fonología española actual*. Arco-Libros, Madrid.
- GOLDSMITH, John 1981. "Subsegmentals in Spanish phonology: An autosegmental approach", en *Linguistic Symposium on Romance Languages 9*. Ed. W. W. Cressey y D. J. Napoli. Georgetown University, Washington, pp. 1-16. [También en Gil Fernández 2000, pp. 337-356].
- GUITART, Jorge M. 1997. "Variability, multilectalism, and the organization of phonology in Caribbean Spanish dialects", en *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*. Ed. F. Martínez Gil y Alfonso Morales-Front. Georgetown University Press, Washington, pp. 515-536.
- GUY, Gregory R. 1994. "The phonology of variation", en *Papers from the 30th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society. 2: The Parasession on Variation in Linguistic Theory*. Ed. K. Beals et al. CLS, Chicago, pp. 133-149.

- 1997. “Violable is variable: Optimality Theory and linguistic variation”, *Language Variation and Change*, 9, 333-347.
- , y Charles BOBERG 1997. “Inherent variability and the Obligatory Contour Principle”, *Language Variation and Change*, 9, 149-164.
- HALE, Mark 2000. “Marshallese phonology, the phonetics-phonology interface and historical linguistics”, *The Linguistic Review*, 17, 241-257.
- HALLE, Morris 1962. “Phonology in a Generative Grammar”, *Word*, 18, 54-72. [Cito por “La fonología en una gramática generativa”, en *Los fundamentos de la gramática transformacional*. Ed. Heles Contreras. Siglo XXI, México, 1971, pp. 137-163].
- HARA, Makoto 1991. “Una interpretación cronológica de la distribución fonética de lo tenso y lo relajado del español de América”, en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*. Ed. C. Hernández et al. Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 405-410.
- HARRIS, James W. 2000. “La espirantización en castellano y la representación fonológica autosegmental”, en *Panorama de la fonología española actual*. Ed. Juana Gil Fernández. Arco-Libros, Madrid, pp. 357-371. [Original de 1984].
- HASPELMATH, Martin 1999. “Optimality and diachronic adaptation”, *Zeitschrift für Sprachwissenschaft*, 18. [Cito por <http://ruccs.rutgers.edu/roa.html>, documento ROA 302-0399].
- HAUDRICOURT, André, y Alphonse JUILLAND 1949. *Essai pour une histoire structurale du phonetisme français*. Mouton, The Hague.
- HAYES, Bruce P. 1989. “Compensatory lengthening in moraic phonology”, *Linguistic Inquiry*, 20, 253-306.
- 1996. “Phonetically-driven phonology: The role of Optimality Theory and inductive grounding”, en *Proceedings of the 1996 Milwaukee Conference on Formalism and Functionalism in Linguistics*. [Cito por <http://ruccs.rutgers.edu/roa.html>, documento ROA 158-1196].
- HERMAN, József 1997. *El latín vulgar*. Trad. Ma. del Carmen Arias Abellán. Ariel, Barcelona. [Original de 1975].
- HARRIS-NORTHALL, Ray 1990. *Weakening Processes in the History of Spanish Consonants*. Routledge, London – New York.
- HERRERA Z., Esther 1997. “Representaciones fonológicas, reglas y principios”, en *Estudios de lingüística formal*. Ed. Marianna Pool, colab. Sergio Bogard. El Colegio de México, México, pp. 87-112.
- 2000. “La fonología: contexto, texto y actualidad”, en *Estructuras sintácticas. 40 años después*. El Colegio de México, México, pp. 139-155.
- en prensa. “Hacia una relación menos estricta entre fonología y fonética”.
- HINSKENS, Frans, Roeland VAN HOUT, y W. Leo WETZELS 1997. “Balancing data and theory in the study of phonological variation and change”, en

- Variation, Change and Phonological Theory*. Ed. F. Hinskens, R. van Hout, y W. L. Wetzels. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia, pp. 1-33.
- HOCKETT, Charles F. 1958. *A Course in Modern Linguistics*. Macmillan, New York.
- HOENIGSWALD, Henry M. 1960. *Language Change and Linguistic Reconstruction*. The University of Chicago Press, Chicago.
- 1995. “Griego”, en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. A. Fernández Valbuena. Cátedra, Madrid, pp. 305-345. [Original de 1993].
- HOLMQUIST, Jonathan Carl 1988. *Language Loyalty and Linguistic Variation. A Study in Spanish Cantabria*. Foris, Dordrecht – Providence.
- HOLT, D. E. 1997. *The Role of the Listener in the Historical Phonology of Spanish and Portuguese: An Optimality-Theoretic Account*. Tesis. Georgetown University, Washington. [Cito por <http://rucss.rutgers.edu/roa.html>, documento ROA 278-0898].
- HOOPER, J. 1976. *An Introduction to Natural Generative Phonology*. Academic Press, New York.
- HUALDE, José Ignacio 2000. “Procesos consonánticos y estructuras geométricas en español”, en *Panorama de la fonología española actual*. Ed. Juana Gil Fernández. Arco-Libros, Madrid, pp. 395-431. [Original de 1989].
- HUDSON, Richard 1997. “Inherent variability and linguistic theory”, *Cognitive Linguistics*, 8, 73-108.
- HULST, Harry van der, y Jeroen van de WEIJER 1995. “Vowel harmony”, en *The Handbook of Phonological Theory*. Ed. J. A. Goldsmith. Basil Blackwell, Oxford, pp. 495-534.
- IVERSON, K., y J. C. SALMONS 1995. “Aspiration and laryngeal representation in Germanic”, *Phonology*, 12, 369-396.
- JAEGER, Jeri J. 1983. “The fortis/lenis question: evidence from Zapotec and Jawoñ”, *Journal of Phonetics*, 11, 177-189.
- JAKOBSON, Roman 1980. “Principios de fonología histórica”, en *El círculo de Praga*. 2ª ed. Ed. Joan A. Argente. Anagrama, Barcelona, pp. 104-129. [Original de 1931].
- , C. G. M. FANT, y Morris HALLE 1952. *Preliminaries to Speech Analysis. The Distinctive Features and Their Correlates*. The MIT Press, Cambridge.
- JESSEN, Michael 1998. *Phonetics and Phonology of Tense and Lax Obstruents in German*. John Benjamins, Amsterdam.
- KAGER, René 1999. *Optimality Theory*. Cambridge University, Cambridge.
- KELLER, Rudi 1994. *Language Change. The Invisible Hand in Language*. Routledge, London.
- KIM, Chim-Wu 1965. “On the autonomy of the tensivity feature in stop classification”, *Word*, 21, 339-356.

- KIPARSKY, Paul 1968. "Linguistic universals and language change", en *Universals in Linguistic Theory*. Ed. Emmon Bach y Robert T. Harms. Holt, Rinehart & Winston, New York, pp. 171-202.
- 1995. "The phonological basis of sound change", en *The Handbook of Phonological Theory*. Ed. J. A. Goldsmith. Basil Blackwell, Oxford, pp. 640-670.
- KLEIN, Wolfgang, y Norbert DITTMAR 1979. *Developing Grammars. The Acquisition of German Syntax by Foreign Workers*. Springer, Heidelberg - New York.
- KOHLER, K. J. 1984. "Phonetic explanation in phonology: the feature fortis/lenis", *Phonetica*, 41, 150-174.
- KURYŁOWICZ, Jerzy 1975. *Esquisses linguistiques II*. Wilhelm Fink Verlag, München.
- LABOV, William 1969. "Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula", *Language*, 45, 715-762.
- 1996. *Principios del cambio lingüístico. I: Factores internos*. Trad. P. Martín Butragueño. Gredos, Madrid.
- LANGACKER, Ronald 1987. *Foundations of Cognitive Grammar*, vol. 1. Stanford University Press, Stanford.
- LAPESA, Rafael 1981. *Historia de la lengua española*. 9ª ed. Gredos, Madrid.
- LASTRA, Yolanda, y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO en prensa. "Algunas notas sobre el estudio sociolingüístico de la ciudad de México", en *Actas del XIII Congreso Internacional de la ALFAL, Santiago de Chile, 1999*.
- LAZZERONI, Romano 1995. "Sánscrito", en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 151-181. [Original de 1993].
- LEHMANN, Winfred P. 1992. *Historical Linguistics: An Introduction*. 3ª ed. Routledge, London - New York.
- LIGHTFOOT, David 1979. *Principles of Diachronic Syntax*. Cambridge University Press, Cambridge.
- 1999. *The Development of Language. Acquisition, Change, and Evolution*. Basil Blackwell, Oxford.
- LIPSKI, John M. 1990. "Elision of Spanish intervocalic /y/. Toward a theoretical account", *Hispania*, 73, pp. 797-804.
- LLOYD, Paul M. 1993. *Del latín al español. I: Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Trad. Adelino Álvarez. Gredos, Madrid.
- LOPE BLANCH, Juan M. 1983. "En torno a las vocales caedizas del español mexicano", en *Estudios sobre el español de México*. 2ª ed. revisada. UNAM, México, pp. 57-77. [1ª ed., 1972; como artículo, apareció en 1963-1964].

- 1990. “Sobre el tratamiento de *-e*, *-o* finales en el español de México”, en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*. UNAM, México, pp. 35-40. [1ª ed., 1979].
- (dir.) 1990-. *Atlas Lingüístico de México*. El Colegio de México, México.
- LÓPEZ MORALES, Humberto 1983. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. UNAM, México.
- MALKIEL, Yakov 1983a. *From Particular to General Linguistics. Essays 1965-1978*. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia.
- 1983b. “Each word has a history of its own”, en Malkiel 1983a, pp. 217-226. [Original de 1964].
- 1983c. “Multiple versus simple causation in linguistic change”, en Malkiel 1983a, pp. 251-268. [Original de 1967].
- 1983d. “On hierarchizing the components of multiple causation”, en Malkiel 1983a, pp. 297-319. [Original de 1977].
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro 1989. *Los registros*. Tesis de licenciatura. Universidad Complutense, Madrid.
- 1991. *Desarrollos sociolingüísticos en una comunidad de habla (Getafe, Madrid)*. Tesis. Universidad Complutense, Madrid.
- 1997. “La aproximación sociolingüística al estudio de la variación y el cambio lingüístico. Esbozo de algunos problemas generales”, en *Trabajos de sociolingüística hispánica*. Ed. F. Moreno. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, pp. 37-67.
- 1999a. “Hacia una fonología variacionista del español de México”, *Español Actual*, 71, 21-31.
- 1999b. “¿Es funcional la variación lingüística”, en *Estudios de variación sintáctica*. Ed. María José Serrano. Vervuert, Frankfurt am Main – Iberoamericana, Madrid, pp. 221-235.
- 2000a. “Los malentendidos naturales en el estudio sociolingüístico de la ciudad de México”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 48, 373-391.
- 2000b. “Las repercusiones del primer generativismo en el estudio de la variación y el cambio lingüístico”, en *Estructuras sintácticas. 40 años después*. El Colegio de México, México, pp. 181-204.
- en prensa a. “Los mecanismos sociales del cambio lingüístico”, en *Cambio lingüístico y normatividad*. Ed. Ángeles Soler y Fulvia Colombo. UNAM, México.
- en prensa b. “El estudio empírico de los aspectos cognoscitivos de la variación lingüística: datos del español”, en *Estudios interdisciplinarios de lingüística del español*. Ed. F. Leal y E. Matute. FCE – Universidad de Guadalajara, México.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio 1991a. *Fonética experimental: teoría y práctica*. Síntesis, Madrid.

- 1991b. “Duración y tensión en las oclusivas no iniciales del español: un estudio perceptivo”, *Revista Argentina de Lingüística*, 7, 51-71.
- 1992. “Un mismo parámetro fonético en el fondo de la lenición protorromance: la duración”, en *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Eds. José Antonio Bartol Hernández, Juan Felipe García Santos y Javier de Santiago Guervós. Universidad, Salamanca, pp. 621-640.
- 1996. “Evaluación de los cuadros de fonemas”, *Lingüística Española Actual*, 18, 5-16.
- 2001. “Cuestiones problemáticas en los fonemas sonantes del español”, *Lingüística Española Actual*, 23, 159-171.
- MARTINET, André 1974. *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*. Trad. A. De la Fuente. Gredos, Madrid. [Trad. de la 2ª ed.; la 1ª es de 1955].
- MASCARÓ, Joan 2000a. “La espirantización ibérica y la difusión del rasgo [continuo]”, en *Panorama de la fonología española actual*. Ed. Juana Gil Fernández. Arco-Libros, Madrid, pp. 373-382. [Original de 1991].
- 2000b. “Teoría de la asimilación en las lenguas románicas”, en *Panorama de la fonología española actual*. Ed. Juana Gil Fernández. Arco-Libros, Madrid, pp. 433-451. [Original de 1990].
- MATHESIUS, Vilém 1983. “On the potentiality of the phenomena of language”, en *Praguiana. Some Basic and Less Known Aspects of the Prague Linguistic School*. Ed. Josef Vachek. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia, pp. 3-43. [Original de 1911].
- MCCARTHY, J., y A. PRINCE 1994. “Emergence of the unmarked. Optimality in Prosodic Morphology”, *North-Eastern Linguistic Society*, 24, 12-45. [También en <http://ruccs.rutgers.edu/roa.html>, documento ROA 13-0594].
- 1995. “Prosodic Morphology”, en *The Handbook of Phonological Theory*. Ed. J. A. Goldsmith. Basil Blackwell, Oxford, pp. 318-366.
- McMAHON, April 2000. “The emergence of the optimal? Optimality Theory and sound change”, *The Linguistic Review*, 17, 231-240.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón 1982. *Manual de gramática histórica española*. 17ª ed. Espasa-Calpe, Madrid.
- MILROY, James 1999. “Toward a speaker-based account of language change”, en *Language Change. Advances in Historical Sociolinguistics*. Ed. E. H. Jahr. Mouton de Gruyter, Berlin – New York, pp. 21-36.
- MORENO DE ALBA, José G. 1993. *El español en América*. 2ª ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1994. *La pronunciación del español en México*. El Colegio de México, México.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO 1992. *Sociolinguistics and Stylistic Variation*. University of Minnesota, Minneapolis – Universitat de València, Valencia.



- MORRIS, Richard E. 1998. *Stylistic Variation in Spanish Phonology*. Tesis. The Ohio State University. [Cito por <http://ruccs.rutgers.edu/roa.html>, documento ROA 292-0199].
- 2000. “Constraint interaction in Spanish /s/-aspiration: Three Peninsular varieties”. [Cito por <http://ruccs.rutgers.edu/roa.html>, documento ROA 391].
- NAGY, Naomi, y William REYNOLDS 1997. “Optimality Theory and variable word-final deletion in Faetar”, *Language Variation and Change*, 9, 37-55.
- NÚÑEZ CEDENO, Rafael, y Alfonso MORALES-FRONT 1999. *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. Colaboran Pilar Prieto i Vives y José Ignacio Hualde. Georgetown University Press, Washington.
- OHALA, John 1995. “Experimental phonology”, en *The Handbook of Phonological Theory*. Ed. John A. Goldsmith. Blackwell, Cambridge, pp. 713-722.
- PENNY, Ralph 2000. *Variation and Change in Spanish*. Cambridge University Press, Cambridge.
- PENSADO RUIZ, Carmen 1983. *El orden histórico de los procesos fonológicos*. Universidad, Salamanca.
- 1984. *Cronología relativa del castellano*. Universidad, Salamanca.
- 1999. “Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ed. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Espasa Calpe, Madrid, pp. 4423-4504.
- PERISSINOTTO, Giorgio Sabino Antonio 1975. *Fonología del español hablado en la ciudad de México. Ensayo de un método sociolingüístico*. Trad. R. Ávila. El Colegio de México, México.
- PERLMUTTER, David 1995. “Phonological quantity and multiple association”, en *The Handbook of Phonological Theory*. Ed. J. A. Goldsmith. Basil Blackwell, Oxford, pp. 307-317.
- PRINCE, A. 1980. “A metrical theory for Estonian quantity”, *Linguistic Inquiry*, 11, 511-562.
- , y P. SMOLENSKY 1993. “Optimality Theory: Constraint interaction in generative grammar”. Rutgers University, N. J. – University of Colorado, Boulder.
- PULLEYBLANK, Douglas, y William J. TURKEL 1998. “The logical problem of language acquisition in Optimality Theory”, en *Is the Best Good Enough? Optimality and Competition in Syntax*. Ed. Pilar Barbosa *et al.* The MIT Press, Cambridge, pp. 399-420.
- QUILIS, Antonio 1993. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Gredos, Madrid.
- RAMAT, Paolo 1995. “Las lenguas germánicas”, en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 491-528. [Original de 1993].

- RAND, David, y David SANKOFF 1990. *GoldVarb, Version 2. A Variable Rule Application for the Macintosh*. Université de Montréal, Montréal.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco 1975. *Lingüística indoeuropea*. Gredos, Madrid.
- ROSENBLAT, Ángel 1962. *El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación*. Instituto de Filología Andrés Bello, Caracas.
- ROSNER, Burton S., Luis E. LÓPEZ-BASCUAS, José E. GARCÍA-ALBEA, y Richard P. FAHEY, "Voice-onset times for Castilian Spanish initial stops", *Journal of Phonetics*, 28, 217-224.
- SALVADOR, Gregorio 1957. "El habla de Cúllar-Baza. Contribución al estudio de la frontera del andaluz", *Revista de Filología Española*, 41, 161-252.
- SILVESTRI, Domenico 1995. "Las lenguas itálicas", en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 421-447. [Original de 1993].
- SIMS-WILLIAMS, Nicholas 1995. "Las lenguas iránicas", en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 183-215. [Original de 1993].
- SIMS-WILLIAMS, Patrick 1995. "Las lenguas celtas", en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. A. Fernández Valbuena. Cátedra, Madrid, pp. 449-489. [Original de 1993].
- SOSA, Juan Manuel 1999. *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Cátedra, Madrid.
- STOCKWELL, Robert P., y Ronald K. S. MACAULAY (eds.) 1977. *Cambio lingüístico y teoría generativa*. Gredos, Madrid.
- STRAKA, G. 1979. *Les mots et les sons*. Estrasburgo.
- TESAR, Bruce, y Paul SMOLENSKY 2000. *Learnability in Optimality Theory*. The MIT Press, Cambridge.
- THOMAS, J. M.-C., L. BOUQUIAUX, y F. CLOAREC-HEISS 1986. *Iniciación a la fonética. Fonética articulatoria y fonética distintiva*. Trad. E. Diamante. Gredos, Madrid.
- TOGEBY, K. 1957. "Désorganisation et réorganisation dans l'histoire des langues romanes", en *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*. Ed. D. Catalán. Aguirre Torre, Madrid, pp. 277-287.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs 1973. "Some thoughts on natural syntactic processes", en *New Ways of Analyzing Variation in English*. Ed. Ch.-J. N. Bailey y R. W. Shuy. Georgetown University Press, Washington, pp. 313-322.
- TRIGO, L. 1991. "On pharynx-larynx interactions", *Phonology*, 8, 113-136.
- TRUBETZKOY, N. S. 1970. *Principes de phonologie*. Trad. J. Cantineau. Klincksieck, Paris. [Original de 1938].
- VÄÄNÄNEN, Veikko 1968. *Introducción al latín vulgar*. Versión de Manuel Carrión. Gredos, Madrid.

- VAN OOSTENDORP, Marc 1997. "Style levels in conflict resolution", en *Variation, Change and Phonological Theory*. Ed. F. Hinskens, R. van Hout, y W. L. Wetzels. John Benjamins, Amsterdam – Philadelphia, pp. 207-229.
- VEIGA, Alexandre 1985. "Consideraciones relativas a la actuación y límites de las oposiciones fonológicas interrumpido / continuo y tenso / flojo en español", *Verba*, 12, 253-285.
- 1988a. "Reaproximación estructural a la lenición protorromance", *Verba*, 15, 17-78.
- 1988b. "El rasgo fónico *tensión* y los procesos protohispanicos de lenición consonántica", en *Actas del I Congreso Internacional de la Lengua Española*. Ed. M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas. Arco-Libros, Madrid, pp. 193-206.
- VENNEMANN, T. 1972. "On the theory of Syllabic Phonology", *Linguistische Berichte*, 18, 1-18.
- VINEIS, Edoardo 1995. "Latín", en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 347-419. [Original de 1993].
- WATKINS, Calvert 1995. "El proto-indoeuropeo", en *Las lenguas indoeuropeas*. Ed. Anna Giacalone Ramat y Paolo Ramat. Trad. P. Linares. Cátedra, Madrid, pp. 57-117. [Original de 1993].
- WEINREICH, Uriel 1954. "Is a structural Dialectology possible?", *Word*, 10, 338-400.
- , William LABOV, y Marvin I. HERZOG 1968. "Empirical foundations for a theory of language change", en *Directions for Historical Linguistics*. Ed. W. Lehmann y Y. Malkiel. University of Texas Press, Austin, pp. 95-188.
- ZAMBONI, Alberto 1988. *La etimología*. Trad. P. García Mouton. Gredos, Madrid. [Original de 1976].
- ZAMORA MUNNÉ, Juan C., y Jorge M. GUITART 1988. *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*. 2ª ed. Publicaciones del Colegio de España, Salamanca.
- ZEC, Draga 1995. "Sonority constraints on syllable structure", *Phonology*, 12, 85-129.
- ZUBRITSKAYA, Katya 1997. "Mechanism of sound change in Optimality Theory", *Language Change and Variation*, 9, 121-148.



*Variación lingüística y teoría fonológica*  
se terminó de imprimir en noviembre de 2002  
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.  
Presidentes 189-A, Col. Portales, 03300 México, D.F.  
Composición tipográfica: Literal, S. de R. L. Mi.  
Se imprimieron 1000 ejemplares más sobrantes para reposición.  
La edición estuvo al cuidado de la Dirección de Publicaciones de  
El Colegio de México.





S e r i e  
Estudios de  
Lingüística  
y Literatura  
XLVII

El ámbito de este trabajo es el estudio del cambio fonológico. El argumento del libro es simple. No se puede abordar la variación fónica sin tomar en serio la teoría fonológica. Pero la teoría fonológica no proporciona respuestas sustantivas al problema del cambio. La fonología ayuda a definir el problema, pero deja la partida a medio jugar. ¿Por qué se producen los cambios? ¿Es azaroso el resultado obtenido? ¿Existen propiedades comunes entre los diferentes cambios? ¿Cómo es, en suma, el proceso de cambio? La teoría fonológica es una teoría casi desinteresada por el cambio fónico. La fonología sólo ha visto en el cambio lingüístico la posibilidad de poner a prueba algunos de sus principios. Pocas veces le ha importado, sin embargo, que los procesos de cambio mismos puedan estar asociados a otros principios.

El hilo conductor del libro es el problema del debilitamiento consonántico. La historia del debilitamiento se presta en especial a la discusión que ahora interesa. La hipótesis es que cualquier aproximación unidimensional al problema del cambio fónico está condenada al fracaso. No hay un único rasgo que resuma fiablemente la larga historia de procesos complejos, ni un único nivel lingüístico que condense los hechos dispersos, ni una sola hipótesis fonológica satisfactoria en todo momento. La propuesta, entonces, es elaborar una explicación articulada en varias dimensiones.

ISBN 9-681-21078-6

